

RELIGACIÓN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN 2477-9083



Número 28

Quito, Ecuador
Vol. 6 Núm. 28 Junio 2021

RELIGACIÓN

Vol. 6 • No. 28 • June 2021

ISSN 2477-9083

RELIGACIÓN, seeks theoretical-practical contributions regarding the Social and Human Sciences, based on epistemologies from the South, and the need for interdisciplinary approaches as a key to reinvigorating and integrating both theory and practice.

Our Journal is interested to promote interdisciplinary research in social sciences and humanities; to be an opportunity for academics, scholars, and researchers with different backgrounds to share their research results, the practical challenges encountered and the solutions adopted.

It is in charge of disseminating scientific research works produced by external national and international researchers, under a double-blind review system. It is a journal based in Quito, Ecuador, manages areas that are related to:

Anthropology, Communication Studies, Cultural studies, Economic Sciences, Religion, Administration, Education, Political Sciences, Philosophy, Human geography, History, Laws, Gender, Public policies, Literature, Psychology, Sociology, and other related with a global approach bring together Latin America with Asia, the Middle East, Africa, and Europe.

It is aimed at professionals, researchers, teachers, and doctoral students from the various fields of the Social Sciences and Humanities.

5 sections: Dossier, General, Photoessay, South-South, and Reviews

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades- Quito, Ecuador. CICSHAL
RELIGACIÓN. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde
América Latina, 2021

June 2021

ISSN: 2477-9083

QUARTERLY

1. Social Sciences, 2 Humanities, 3 Latin America, 4. Asia, 5. Europe

© CICSHAL Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina. 2021

Correspondencia

Molles N49-59 y Olivos
Código Postal: 170515
Quito, Ecuador

(+593) 984030751
(00593) 25124275

publicaciones@religion.com
<http://revista.religacion.com/>
www.religacion.com



OPEN ACCESS

RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES

REVISTA DE CÉNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

Editorial Team

Dr (c). Roberto Simbán Q.
Editor in Chief
CICSHAL Centro de Investigaciones en
Ciencias Sociales y Humanidades desde
América Latina, Ecuador
robertosimbana@religacion.com

Dr. Jaime Ortega
Associated Editor:
Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco (UAM-X)
jaime_ortega83@hotmail.com

EDITORIAL BOARD

Dr. Armando Ulises Cerón Martínez.
Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo, México
Dra. Andrea Ivanna Gigena. CONICET
- Universidad Católica de Córdoba,
Argentina
Armando Ulises Cerón Martínez.
Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo, México
Andrea Ivanna Gigena. CONICET -
Universidad Católica de Córdoba,
Argentina aigigena@conicet.gov.ar
Aboutaleb Sedathee Shamir. Science
and Research Branch, Islamic Azad
University, Tehran, Iran
Adir de Almeida Mota, Universidad de
Sao Paulo, Brasil adir.mota1@gmail.
com
Armando Ulises Cerón. Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo,
México
Daniel Jara Rheinische Friedrich-

Wilhelms-Universität Bonn, Alemania
Erika Johana Vacca Leon. Universidad
Federal de Integración Latinoamericana
- UNILA, Brasil
Eva María Galán Mireles Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo,
México
Elena Maldonado. Universidad Nacional
Autónoma de México, México
Felipe Passolas. Fotoperiodista
independiente, España
Gustavo Luis Gomes Araujo.
Universidade de Heidelberg, Alemania
Jaime Araujo Frias. Universidad
Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Keila Henriques Vieira. Université Lyon
3, Francia
María Virginia Grossi Cepparo. UNCuyo
y IADIZA-CONICET, Argentina
Mateus Gamba Torres. Universidade de
Brasília, Brasil mateustorres@unb.br
Pablo Ponza. Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y
Técnicas. Instituto de Antropología
de Córdoba. Universidad Nacional
de Córdoba (CONICET-IDACOR-
UNC), Argentina.

Paulo Alves Pereira Júnior.
Universidade Estadual Paulista,
Brasil

Silvina Sosa. Universidade Federal
da Integração Latino-Americana,
Brasil

Suyai Malen García Gualda. Consejo
Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (PEHCS-
CONICET-UNCo), Argentina

EDITORIAL ASSISTANTS

Daniela Suarez
Lina Sua
Alejandra Mouton

ADVISORY COMMITTEE

Dra. Aygul Zufarovna Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia
azshar2017@mail.ru
Dra. Ana María Stuven. Pontificia Universidad Católica de Chile,
Chile ana.stuven@udp.cl
Dr. Caio Vasconcellos. Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
caiovason@hotmail.com
Dra. Ethel García Buchard. Centro de Investigación en Identidad y
Cultura Latinoamericanas-Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ethelgarciabuchard@gmail.com
Dr. Francisco Carballo. Goldsmiths, University of London, Inglaterra
f.carballo@gold.ac.uk
Dra. Gaya Makaran. Centro de Investigaciones sobre América
Latina y el Caribe CIALC-Universidad Autónoma de México, México
makarangaya@gmail.com
Dr. Jesús María Serna Moreno. Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe CIALC, México sernam@unam.mx
Dr. Luiz Felipe Viel Moreira. Universidade Estadual de Maringá,
Brasil lfvmoreira@hotmail.com
Dra. Marcela Cristina Quinteros. Pontificia Universidad Católica
de Sao Paulo (PUC-SP), Brasil marcelacristinaquinteros@gmail.
com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata,
Argentina mstarcenbaum@gmail.com
Dra. María Cecilia Colombani. Universidad de Morón, Argentina
ceciliacolombani@hotmail.com
Dr. Michel Goulart da Silva. Instituto Federal Catarinense, Brasil
michelgsilva@yahoo.com.br
Dra. Natalia Fischetti. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y
Ambientales, CONICET, Argentina nfischetti@mendoza-conicet.
gov.ar
Dr. Óscar Loureda Lamas. Universidad de Heidelberg, Alemania
oscar.loureda@uni-heidelberg.de
Dr. Pabel López Flores. CIDES-UMSA, Bolivia velpalopezflo@gmail.
com
Dra. Rafaela N. Pannain. Cebrap (Centro Brasileiro de Analise e
Planejamento), Brasil rafaelapannain@hotmail.com
Dr. Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadqiqot, Tashkent,
Uzbekistan shoxrud@gmail.com
Dra. Susana Domínguez. Centro de Estudios Interdisciplinarios
Latinoamericanos-Universidad de la República, Uruguay
susandanizain@gmail.com
Dra. Teresa Cañedo-Argüelles F. Universidad de Alcalá, España
teresa.cañedo@uah.es

Gale: Scholarly Resources for Learning and Research | European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS) | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico REDIB | LATINDEX | LATINDEX Catálogo 2.0 | Qualis Periódicos | Index Copernicus International |WorldCat |Crossref (since 2020) | Scilit by MPDI | Union Catalogue of Serials (ZDB) Deutsche Nationalbibliothek || Ulrich's Web - Proquest | BASE (Bielefeld Academic Search Engine) | Google Scholar |EVB Electronic Journals Library (University Library of Regensburg)|CORE COnnecting REpositories (UK)|Eurasian Scientific Journal Index | Mendeley - Elsevier | Directory of Research Journal Indexing | Academic Resource Index ResearchBib | Citefactor | CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades |Red de bibliotecas virtuales de CLACSO | REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. |LatAmPlus Full-Text Studies Online | Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales | International Institute of Organized Research |Biblioteca Nacional de Colombia |ResearchJournals & Authors |Science library index |International Scientific Indexing | Directorio de revistas descoloniales y de pensamiento crítico de nuestro Sur |

SUMARIO / CONTENTS

Sección General

Perspectivas geo-políticas y socio-comunitarias en las políticas de desarrollo territorial. Una lectura otra desde la (de)colonialidad

Vanesa Castro

9-17

El itinerario reflexivo: de la desazón disciplinar a los nuevos réditos del quehacer sociológico

Jorge Enrique Rojas Delgado

19-31

Vecindades conflictivas y relaciones interétnicas en el Nuevo Reino de Granada durante el periodo de dominio hispánico

Roger Pita Pico

33-47

El comportamiento digital en el sector cooperativista en tiempos de Covid-19

Iván Vicente Paredes Acosta, Richard Vinicio Pazmiño Chicaiza, Santiago Omar Ortiz López

49-60

COVID-19 y Educación Superior. La mundialización de la educación en línea

Dilrabo Bakhronova

62-69

Inclusión laboral y calidad de vida del adulto mayor. Un estudio hermenéutico en Guanajuato, México

Laura Elena Zárate Negrete, Diana del Consuelo Caldera González

71-85

La intervención social ante el maltrato infantil en el cantón Portoviejo

Steven Daniel Vera Demera, Sandra Auxiliadora Romero Chavez

87-98

Resistencia estudiantil en el Territorio Federal de Amapá durante la dictadura militar en Brasil

Marcella Viana

100-112

Sur-Sur

Gobernar las periferias: morfología de la desigualdad socioespacial y la disputa por el espacio urbano

José Iván Ramírez Avilés

114-129

Metodología inclusiva aplicada a estudiantes con discapacidad de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí

Demian Alain Romero Zambrano, Leila Maria Alava Barreiro

131-140

Cambio dramático: De conservador a vanguardista en “4.48 Psychosis” de Sarah Kane

Emmerencia Sih Beh

142-153

El contexto social de los habitantes de la comunidad el Toro del cantón Junín durante la pandemia por Covid-19

Carolina Noemi Mera Giler, Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto

155-165

Desafíos y oportunidades para los actores educativos ante la pandemia de COVID-19 en Paraguay

Valentina Canese, Juan Ignacio Mereles, Jessica Amarilla

167-181

La carga de la maternidad: una evaluación de la política gubernamental hacia la lactancia materna exclusiva entre las madres trabajadoras en Nigeria

Linda Nwaodu

183-194

Las relaciones interpersonales en adolescentes que consumen sustancias psicoactivas

Johnny Enrique Argandoña García, Leonor Alexandra Rodríguez Alava

196-205

Borges de Fervor de Buenos Aires: su visión porteña a través del uso de la palabra

Esther Casares Carmona

207-213

Reseña**Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II de Rosa Ynés Alacio García y Jesús Alberto Rodríguez Alonso**

Rosario Rodríguez

215-218

The Age for Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power de Shoshana Zuboff

Giacomo Buoncompagni

220-222

General Section

Geo-political and socio-community perspectives in territorial development policies. A different reading from (de)coloniality

Vanesa Castro

9-17

The reflective itinerary: from disciplinary unease to the new profits of sociological work

Jorge Enrique Rojas Delgado

19-31

Conflictive neighborhoods and inter-ethnic relations in the New Kingdom of Granada during the period of Hispanic rule

Roger Pita Pico

33-47

Digital behavior in the cooperative sector in times of Covid-19

Iván Vicente Paredes Acosta, Richard Vinicio Pazmiño Chicaiza, Santiago Omar Ortiz López

49-60

COVID-19 and Higher Education. The globalization of e-learning

Dilrabo Bakhronova

62-69

Labor inclusion and quality of life of the elderly. A hermeneutical study in Guanajuato, Mexico

Laura Elena Zárate Negrete, Diana del Consuelo Caldera González

71-85

La intervención social ante el maltrato infantil en el cantón Portoviejo

Steven Daniel Vera Demera, Sandra Auxiliadora Romero Chavez

87-98

Student resistance in the Federal Territory of Amapá during the military dictatorship in Brazil

Marcella Viana

100-112

South-South

To govern the peripheries: morphology of socio-spatial inequality and the dispute for urban space

José Iván Ramírez Avilés

114-129

Inclusive methodology applied to students with disabilities of the Social Work Career of the Technical University of Manabí

Demian Alain Romero Zambrano, Leila María Alava Barreiro

131-140

Dramatic shift: Conservative to Avant-garde in Sarah Kane's "4.48 Psychosis"

Emmerencia Sih Beh

142-153

The social context of the inhabitants of the community of El Toro in the Junín canton during the Covid-19 pandemic

Carolina Noemi Mera Giler, Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto

155-165

Challenges and Opportunities for Educational Actors in light of the COVID-19 Pandemic in Paraguay

Valentina Canese, Juan Ignacio Mereles, Jessica Amarilla

167-181

The Burden of Motherhood: An Assessment of Government Policy Towards Exclusive Breastfeeding Among Working Mothers in Nigeria

Linda Nwaodu

183-194

Interpersonal relationships in adolescents who use psychoactive substances

Johnny Enrique Argandoña García, Leonor Alexandra Rodríguez Alava

196-205

The Borges from Fervor of Buenos Aires: his porteño vision across the use of the word

Esther Casares Carmona

207-213

Review**Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II by Rosa Ynés Alacio García and Jesús Alberto Rodríguez Alonso**

Rosario Rodríguez

215-218

The Age of Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power by Shoshana Zuboff

Giacomo Buoncompagni

220-222

Perspectivas geo-políticas y socio-comunitarias en las políticas de desarrollo territorial. Una lectura otra desde la (de)colonialidad

Geo-political and socio-community perspectives in territorial development policies. A different reading from (de) coloniality

 Vanesa Castro

Universidad Nacional de San Juan - Argentina
San Juan, Argentina
vanesacastro@conicet.gov.ar

RESUMEN

El artículo es muestra avances preliminares sobre un estudio doctoral acerca de las discursividades del desarrollo en las políticas socio-territoriales en el norte de San Juan, Argentina y su relación con el modelo extractivo-exportador. El objetivo del estudio es (re)construir desde una perspectiva (de)colonial: a) los sentidos y prácticas construidos en torno al discurso del desarrollo en las recientes estrategias de desarrollo territorial impulsadas en Latinoamérica; b) y, por otro lado, analizar la matriz de interacciones, tensiones o escisiones de lo anterior con los sentidos y prácticas montados en las políticas socio-territoriales emergentes en el último tiempo a nivel local, en el departamento de Jáchal (San Juan, Argentina). Es un estudio cualitativo de análisis crítico de discurso. Las técnicas de investigación son análisis de documentos de políticas de desarrollo regional y nacional y trabajo de campo basado en entrevistas a actores clave. Los principales resultados dan cuenta de una marcada tendencia en las políticas en la región a (re) legitimar al extractivismo como vía para el crecimiento de los territorios en sus diversas escalas. Mientras que las voces comunitarias reportan representaciones ambiguas respecto a ello, es decir, algunos posicionamientos apuntalan la concepción hegemónica del desarrollo y otras deslegitiman el desarrollismo y apuntan a reivindicar alternativas de crecimiento local que sean afines a las necesidades de la población, a recuperar prácticas productivas, a construir modos de gobernabilidad diferentes.

Palabras Clave: geopolítica, políticas públicas, socio-comunitario, desarrollo, Argentina

Abstract

This article shows preliminary advances of a doctoral study on the discourses of development in socio-territorial policies in the north of San Juan, Argentina and its relationship with the extractive development model. The purpose of the study is to analyze from a decolonial approach: a) senses and practices built around speech development in recent development strategies in Latin America; b) on the other hand, analyze the matrix of interactions, tensions or splits of the above with the meanings and practices of the socio-territorial policies emerging in recent times at the local level, in the department of Jáchal (San Juan, Argentina). It is a qualitative study of critical discourse analysis. The research techniques are analysis of regional and national development policy documents and interviews with key stakeholders. The main results show a marked tendency in the policies in the region to legitimize extractivism as a way for the growth of the territories. While community voices report ambiguous representations about it. Some positions identify the hegemonic conception of development. Other points of view delegitimize developmentalism and aim to demand alternatives for local growth that are related to the needs of the population, to recover productive practices, to build different modes of governance.

Keywords: geopolitical; public policy; socio-community; development, Argentina

1. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas varios países latinoamericanos vienen anidando una nueva temporalidad y territorialidad a través de la institucionalización de estrategias de integración político-económica y de reestructuración físico-territorial, con el propósito es potenciar, en el mediano y largo plazo, la cohesión territorial, competitividad y consistencia sistémica de los espacios nacionales y regionales y fortalecer, de esta manera, su inserción en la economía global (Roccatagliata, 2008, citado por Erbiti, 2011) y en la conformación de los nuevos espacios globales (Robinson, 2013). Entre los dispositivos institucionales de mayor alcance, se destaca la IIRSA que a través de diez Ejes de Integración y Desarrollo¹ (EID) dividió a América del Sur para arborizar, a diversas escalas, una cartera de grandes y numerosos proyectos para la conectividad física-regional mediante megainfraestructuras como corredores, vías, puertos, puentes, túneles, aeropuertos, redes de comunicación, entre otros, que faciliten el flujo eficiente de materias, transporte, energía y telecomunicaciones. Así mismo, este organismo promociona el despliegue de acciones (inter)gubernamentales como acuerdos bilaterales, planes estratégicos de integración, políticas de ordenamiento territorial - muchas veces con un tenor participativo- con el fin de darle cause a estos proyectos.

En diversas comunidades de la región este fenómeno se ha tornado controversial en cuanto ha facilitado el ingreso de grandes corporaciones ligadas al diseño de megaobras de infraestructura y nuevos corredores transcontinentales, la exportación de materias primas (hidrocarburos, yacimientos, recursos forestales y pesqueros), y a otras tantas transformaciones ligadas a la constante expansión de las fronteras del capital sobre la vasta riqueza y diversidad ecológica de la región. Al tiempo que “se fue consolidando una profunda reversión en la economía latinoamericana, caracterizada por la reprimarización, concentración y extranjerización del aparato productivo regional”(Machado Aráoz, 2015, p. 36).

En este escenario es de destacar a la Agenda de Desarrollo 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU, así como la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación al Desarrollo y la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático, conocida como COP 21, las cuales marcaron una coyuntura desde el 2015 buscando homologar un (nuevo) modelo de desarrollo con la denominación de “sostenible”. A través de esto se aspira a que los gobiernos se comprometan a promover políticas públicas para dar respuesta a la desigualdad, a la brecha económica y a la crisis ecológica.

Si bien las consignas de estas agendas parten de diagnósticos cercanos a la cuestión social que atraviesa el sistema-mundo moderno (Wallerstein, 1974) es posible advertir, retomando a Horacio Machado Araoz (2015), que las mismas vienen a expresar la articulación de un nuevo proyecto geopolítico global. Paradójicamente, la visibilización y oficialización política de la crisis ecológica global por parte de estas iniciativas vectoriza y exacerba la disputa por el control de los territorios y la apropiación de los bienes comunes, en un camino que ha avanzado hacia la financierización, desregulación, electronificación, relocalización selectiva, mercantilización, la securitización y la geopolitización de los bienes comunes naturales (Sassen, 1995; Bolliger, 2008; Ramos, 2010) a través de lo que Lash y Urry (1998) llamaron las nuevas tecnologías espaciales del capital.

Al tener un diseño centrífugo, estas agendas ponen en contradicción -a través de la promoción de políticas glocales² de desarrollo- la diversidad y disimilitud de visiones e intereses entre las corporaciones multinacionales y las comunidades locales en cuanto al medio ambiente, derechos humanos laborales, aspectos culturales y modelos de desarrollo local. Por otro lado, los Estados-Nación pasan a constituir una suerte de mediadores entre los intereses de privados y el interés colectivo de sus pueblos (Carrillo García & Cuño Bonito, 2017, p. 188), mutando su rol más tradicional de “contenedor de los procesos sociales” (Sassen, 2007, p. 12).

En el caso de Argentina, estas trasformaciones comenzaron a hacerse notorias, cuando ingresó en el nuevo proyecto geopolítico de integración y desarrollo regional en el año 2000, con la creación de la IIRSA en una cumbre conformada por doce países de América del Sur. Más tarde, en el año 2004 por medio del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios este camino comienza a formalizarse con

¹ Se trata de una subdivisión de territorios en el mapa sudamericano (Lobos & Key, 2015). Cada EID abarca una cierta extensión territorial trazando una franja multinacional de territorios que disponen de ciertos recursos naturales, asentamientos humanos, áreas productivas y servicios logísticos (BID-INTAL, 2011, p. 64).

² El término *glocalización* es un neologismo utilizado inicialmente en el terreno de la Sociología para indicar las dos caras de la sociedad posmoderna: individualización y globalización (Hernandez, Beltrán & Marrero, 2009, p. 922). Hoy se ha extendido a otros campos como la economía la cultura o el medio ambiente, desde el cual se remite a las relaciones entre lo global y lo local.

el “Plan Estratégico Territorial Argentina Bicentenario 1816-2016” (PET), con el antecedente de la “Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”. Por medio del PET, Argentina se articula a cinco de los diez EID de la IIRSA: el eje del Sur, eje Andino del Sur, eje de Capricornio, eje Mercosur-Chile, y eje de la Hidrovía Paraná-Paraguay³.

El PET fue desarrollándose en distintas etapas (2008-2009, 2010, 2011 y 2015). En su diagnóstico describe los desequilibrios territoriales históricos del territorio nacional y califica las “áreas periféricas como un espacio emergente que resulta necesario conocer para transformar” (García, 2018, p. 190) y refuncionalizar. Siguiendo la lógica arborizante, el PET promueve lineamientos para una serie de estrategias políticas, sociales y económicas de ordenamiento del territorio en vistas a la incorporación de las regiones del interior al encadenamiento de los procesos productivos que se vienen promocionando en las agendas nacionales y supranacionales.

De los EID que involucran a Argentina, este estudio se centra el Eje Mercosur-Chile⁴, el cual comprende las áreas de mayor riqueza productiva del continente sudamericano, es uno de los más relevantes en términos de población comprometida y volumen de producción. Además, contiene el área de estudio de interés para esta investigación a nivel local (Jáchal, San Juan, Argentina). Este eje integra la franja horizontal central de Chile, esto es las Regiones Metropolitana de Coquimbo, Valparaíso, del Libertador y del Maule; luego de Argentina atraviesa a las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, San Luis, Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Salta, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones; finalmente, tiene salida hacia el océano Atlántico atravesando la región oriental en Paraguay, toda la República Oriental del Uruguay y la región sur y sudeste de Brasil (Rascovan, 2016).

San Juan se encuentra en el tramo oeste del eje, en la subregión de Cuyo en Argentina. Dado que ostenta importantes recursos mineros, energéticos y forestales ubicados mayoritariamente en la zona cordillerana, donde además prevalece clima árido y seco, es una región favorable para actividades frutihortícolas y vitivinícolas de alto valor agregado (Hermida, 2017). Estas particularidades la constituyen en un área estratégica en el mapa de la IIRSA.

Consecuentemente, impulsado por estas circunstancias el gobierno de la provincia de San Juan ha comenzado a promocionar la construcción y restauración de infraestructuras (entre ellas se destacan la construcción del Túnel de Agua Negra⁵ incluido en el Programa Territorial de Integración del COSIPLAN-IIRSA), a ampliar o, en su defecto, mejorar servicios básicos en áreas relegadas y a diseñar planes estratégicos con el objeto de hacer operativa la inserción de las localidades periféricas y menos desarrolladas de la provincia al CBC en un futuro próximo.

En este estudio se analiza especialmente el Plan Estratégico Territorial de Desarrollo Local de Jáchal (PETDL-J), cuyo proceso de planificación se inició en el 2016, bajo la asistencia técnica internacional de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM). Esta planificación ha llevado alrededor de seis meses bajo una metodología estricta en la duración de cada una de las fases y con una modalidad participativa a nivel local. A su vez es importante resaltar que esta iniciativa de planificación estratégica se enmarca en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, mencionada con antelación, y a la que el gobierno provincial define como una política de Estado. Un aspecto no menor es que este evento se presenta como una novedad para la población de las comunidades departamentales de San Juan, ya que se trata del primer proceso formal de planificación participativa al que acceden.

De cara al escenario anterior, el propósito del estudio es (re)construir desde una perspectiva (de)colonial: a) los sentidos y prácticas construidas y zanjadas en torno al *discurso del desarrollo* en las recientes estrategias geo-políticas impulsadas a nivel nacional, regional y global; b) y, por otro lado, analizar la matriz de interacciones, tensiones o escisiones de lo anterior con los sentidos y prácticas montados en las políticas socio territoriales emergentes en el último tiempo a nivel local, tomando como caso de estudio al departamento de Jáchal (San Juan, Argentina) y considerando la visión de diversos actores sociales acerca del desarrollo.

Al ser un escenario eminentemente distópico, atravesado por las contradicciones de la geo-historia y la desigualdad social, esta comunidad habilita a observar las posibilidades de continuidad pero también de ruptura con el discurso dominante del desarrollo al considerar, además, el entramado cultural y geo-socio-

³ Información obtenida del sitio web de la IIRSA: www.iirsa.org

⁴ Este eje cuenta con 122 proyectos divididos en 6 grupos con una inversión estimada de US\$ 52.701.1 millones (Rascovan, 2016).

⁵ Esta obra aún no ha sido iniciada. La misma constituye proyecto “ancla” del Corredor Bioceánico Central (CBC), y el que además está incluido en el Eje Mercosur-Chile.

histórico provincial/nacional en el que se inserta, en tanto territorio subsidiario, periférico y sub-alterno. También se torna un caso de interés porque en él se vienen gestando iniciativas políticas para sumarlo al diseño del nuevo mapa regional y global del desarrollo: como es el caso del PETDL-J enmarcado en la Agenda San Juan 2030 y en uno de los EID propuestos por la IIRSA a través de las cuales se proponen unas líneas de acción como salida a su situación de atraso económico y social.

En otras palabras, se busca(des)(re)articular las significaciones y prácticas celebratorias que construye la colonialidad territorial (del ser, del poder y del saber) de nuestro tiempo, a una escala nacional, regional, global, a partir del legitimado discurso del desarrollo transparentado en las actuales políticas de desarrollo que están configurando nuevas territorialidades a nivel glocal; entendiendo también que estas políticas son productoras de sentidos y constituyen condiciones de posibilidad para la (re)producción de discursos y prácticas en las esferas periféricas, es decir, en los territorios locales, allí donde operan la *microfísica del poder* (Foucault, 1992) y las *cartografías del deseo* (Guattari & Rolnik, 2006).

2. MÉTODOS

Para (re)construir y analizar el discurso del desarrollo en el territorio de Jáchal especialmente, a través del análisis de las recientes políticas que promueven el desarrollo local, se propone un estudio cualitativo de análisis crítico de discurso. Se plantea un abordaje interdisciplinario entre los estudios críticos del discurso y la perspectiva decolonial⁶. En términos generales, los estudios críticos del discurso estudian las relaciones de dominación desde la dimensión discursiva y para ello es importante establecer un puente con teorías que refieran a las relaciones de dominación. En este sentido, la filiación decolonial es una vía para leer y comprender cómo se construye discursivamente el desarrollo en el territorio en estudio, develando el locus de enunciación, es decir, “la ubicación geopolítica y cuerpo-política del sujeto que habla” (Grosfoguel, 2006, p. 22).

En lo concreto, se han examinado los discursos a través de textos (escrito y oral) provenientes de diversas fuentes de información a saber en el apartado 2.1 Construcción del corpus. La operación analítica se basa en el modelo tridimensional propuesto por Stecher (2010), quien además complejiza la propuesta original de Norman Fairclough (1989) sobre el Análisis Social del Discurso (Gráfico 1).

Gráfico1. Síntesis del análisis según el modelo de Fairclough



Fuente: elaborado por la autora para la investigación

Para leer la potencial interrelación entre las perspectivas discursivas geo-políticas y las socio-comunitarias se propone un abordaje transcalar (Santos, 2001), se han seleccionado tres tipos de fuentes de información correspondientes a diferentes escalas territoriales: a) Documentos oficiales de la IIRSA-COSIPLAN referidos al Eje Mercosur-Chile que describen y argumentan la necesidad de implementar políticas de desarrollo territorial en la región suramericana y documentos del PET “1816-2016 Argentina del Bicentenario Plan Estratégico Territorial” (escala nacional y regional); b) El Plan Estratégico Desarrollo Local para el departamento Jáchal, de la Agenda San Juan 2030 (escala provincial y local); c) Entrevistas en profundidad a referentes de diferentes áreas involucrados en el diseño del PEDL-J, tales como representantes de ONGs, de uniones vecinales, de sector educativo, de sector salud, de áreas sociales, de sectores productivos, del sector privado (comercio y empresas), de sector político (escala provincial y local), miembros de asambleas ambientalistas.

El método de selección de la muestra es no probabilístico e intencionado. Partiendo de que las políticas públicas son construcciones discursivas (Forero Portela & Hurtado Pardo, 2013), el criterio para seleccionar los documentos oficiales del PET, de la IIRSA-COSIPLAN es el carácter fundante de los mismos, ya que en ellos se remiten las intenciones y lineamientos para implementar políticas de desarrollo territorial en la

⁶ Al respecto Viviane de Melo Resende (2017) propone decolonizar los estudios críticos del discurso desde perspectivas latinoamericanas.

zona. En cuanto a la selección del PEDL-J se trata del programa oficial presentado por el Gobierno de San Juan en el marco del Plan Estratégico Provincial y de la Agenda San Juan 2030. Es un texto fundamental, dada la influencia que tiene para el área en estudio ya que es la primera política pública de carácter estratégico y participativo. De este se desprenden proyectos y propuestas de desarrollo específicas para el departamento.

No obstante, aun cuando el plan estratégico ha sido construido de forma participativa, este no deja de representar una concepción “estática de la realidad” (Spinelli, 2016). Por esta razón es que opta por realizar, además, entrevistas en profundidad a actores sociales involucrados en el proceso de diseño y planificación del plan, puesto que como apunta Roxana Guber (2005), a través de la entrevista las posibilidades de expresarse discursivamente técnicamente son semejantes para todos los participantes consultados en la investigación. Al mismo tiempo, desde el análisis de discurso de la política pública es posible vislumbrar el entrecruzamiento de elementos simbólicos de poder, donde a fin de construir una visión integral de esta, se considera necesario tener en cuenta no solo la historia o la narrativa oficial acerca del desarrollo, sino también las narrativas e historias locales y subalternas (Escobar, 1999).

3. RESULTADOS Y FIGURAS

Al concebir al territorio como una entidad múltiple y hologramática, construida a partir de las diversas miradas y acciones que en él confluyen (Lindón, 2007), se aplica una muestra diversa o de máxima variación con el propósito de captar una variedad de perspectivas en torno a la idea de desarrollo. Para la selección de los documentos oficiales y del plan estratégico local, se aplica un muestreo homogéneo. Se identifican tres géneros discursivos distintos: el discurso de los documentos oficiales de la IIRSA-COSIPLAN (discurso político-institucional); el discurso del PEDL-J (discurso normativo o jurídico); y el discurso de las entrevistas a los actores sociales diversos (discurso dialógico). Para la selección de actores sociales clave a entrevistar se aplica un muestreo por conveniencia.

A través de una matriz comparativa que permita cotejar las diferencias y semejanzas (Browne Sartori et al, 2011), se analizan las categorías “territorio”, “políticas públicas” (socioterritoriales en este caso) y “desarrollo”, a fin de dar cuenta del complejo entramado de representaciones discursivas sobre estos temas. Esto, además, permitió esbozar algunas interpretaciones de las configuraciones territoriales⁷ (a nivel de construcción social) que estos actores apuntalan a partir de sus intereses, valores, saberes y perspectivas sobre el desarrollo.

En otros términos, el análisis se centra en identificar las (dis)continuidades discursivas para conocer cómo se da el cruce de argumentaciones, de perspectivas e interpretar relaciones de significación desde las categorías que sostienen el pensamiento hegemónico y el decolonial. Aquí también es importante tener en cuenta el peso relativo de cada argumentación de acuerdo con el posicionamiento que ocupe cada actor.

Una primera lectura del corpus permite distinguir, al menos, dos perspectivas discursivas: las discursividades geopolíticas y las discursividades socio-comunitarias. En la siguiente tabla se muestra, a modo de ilustrativo, un avance del análisis realizado sobre la categoría “desarrollo” donde se contrastan las perspectivas discursivas geo-políticas (correspondientes a los documentos analizados) y las perspectivas socio-comunitarias (correspondientes a las entrevistas/diálogos con actores).

Tabla 1 Matriz de Perspectivas discursivas sobre el desarrollo

Categoría discursiva de análisis	Perspectivas discursivas	
	Discursividades geo-políticas	Discursividades socio-comunitarias
Episteme	Fragmentaria unidimensional	y Holística y multidimensional
Conceptualización y naturaleza	Hegemónica	Sistémico
Modelo explicativo	Productivismo	(Con)vivir bien
Estrategias y políticas	Extractivas	Comunitarias e inclusivas

Fuente: elaborado por la autora para la investigación

Por un lado, los avances y hallazgos registrados hasta ahora en la investigación evidencian cómo las

⁷ Maristella Svampa (2011) sugiere “de modo esquemático, que puede afirmarse la existencia de diferentes lógicas de territorialidad, según nos refiramos a los grandes actores económicos (corporaciones, élites económicas), a los Estados (en sus diversos niveles), o a los diferentes actores sociales organizados y/o intervenientes en el conflicto” (p. 200).

discursividades geo-políticas reflejadas en las políticas de desarrollo a nivel regional y supranacional siguen ocultando los verdaderos impactos territoriales que suponen los proyectos de crecimiento económico (Quiñones, Pinto, & Ponce-Hille, 2019) en un contexto de desigualdad socio-económica y crisis ambiental a nivel global. En líneas generales, estas políticas no surgen ni expresan una crítica a las consecuencias del modelo extractivo, todo lo contrario lo reivindican.

Esto se constata en las construcciones discursivas del desarrollo y del territorio que aparecen en los lineamientos de la IIRSA y en el PET, los cuales parten de la premisa manifiesta o implícita de que las posibilidades de ingresar en el mapa del desarrollo global y de extenderse como un territorio competitivo son viables a partir de procesos sólidos de desarrollo a nivel local, de sofisticación del modelo productivo local, de políticas que exalten su potencial, de endogeneización económica provenientes de proyectos *in situ*, de promoción del capital cognitivo y de formación de conocimientos en las comunidades atravesadas por estas iniciativas.

Por otro lado, en cuanto a las discursividades socio-comunitarias sobre el desarrollo y el territorio construidas a nivel local estas son heterogéneas y a menudo contradictorias. En cuanto a la concepción de desarrollo contenida en el PEDL-J, si bien este se encuentra atravesado por el compromiso de los OSD, no llegar a alcanzar una densidad en cuanto a dar cuenta del debate profundo que requiere tal agenda en esencia para alcanzar las metas que propone. Todo lo contrario, el plan avanza paradójicamente en definir ODS para el departamento en una suerte de “listado de items”, al tiempo que prioriza en sus estrategias acciones tendientes a promover la rápida incorporación de Jáchal al esquema vía del CBC, por ejemplo. De esta manera el plan acuña la legitimación del modelo o concepción exportadora-extractiva que aparece en las políticas supranacionales y tiende a reafirmar le modelo minero-extractivo iniciado en la década del 90 a nivel provincial.

En cuanto a las perspectivas discursivas de los actores sociales consultados, y que han tenido alguna participación en el diseño del plan, aparecen representaciones discursivas ambiguas respecto a lo que entienden por desarrollo. Por un lado, surgen posiciones alineadas con la representación dominante del desarrollo, donde se convalida el territorio local como espacio para la expansión de capitales transnacionales, es decir, se aprueban los proyectos propuestos por la IIRSA para la zona sin mayores críticas. Por otro lado, tienen lugar perspectivas que proponen una posición más radical respecto a lo anterior, donde deslegitiman el desarrollismo y modelo minero-extractivo acentuado en la provincia y reafirmado con estas nuevas estrategias de integración. Por el contrario apuestan a promover prácticas de crecimiento que sean afines a las necesidades percibidas por la población, que sean respetuosas con el medio ambiente. En relación a ello, estas perspectivas ponen de relieve la necesidad de recuperar prácticas y experiencias productivas ancestrales cuyo registro se encuentra en la memoria histórica del pueblo, a construir modos de gobernabilidad diferentes apelando a estilos de organización política con estructuras diferentes a las contemporáneas, entre otras propuestas.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, es preciso destacar que aunque se procura configurar un abordaje complejo y transcalar (Santos, 2001) de acuerdo a una realidad social atravesada por múltiples desigualdades, no se abordan otras exclusiones que son transversales al territorio como las desigualdades de género y las propias disparidades sociales al interior del departamento Jáchal. Por otro lado, aunque se apela al uso de fuentes secundarias para respaldar algunas descripciones, hallazgos e interpretaciones, muchas de estas fuentes se encuentran de forma parcializada, incompleta o bien no existen para el área de interés.

4. DISCUSIÓN

Pese a que el debate por el desarrollo ha dado sus diversos avatares teóricos y críticas, y muchas veces hablar de desarrollo parece es una cuestión degradada, lejos se encuentra de su senectud. Tal es así que se asiste a la ratificación del modelo de desarrollo neoliberal mercado-céntrico cuya expresión medular es la transformación glocal de los territorios a través de políticas que continúan desafiando la (sobre) explotación de la naturaleza.

Inteligentemente las iniciativas actuales de desarrollo introducen a la dimensión o la categoría territorial como un concepto innovador con relación a las consideraciones socioeconómicas y políticas: se habla de políticas de desarrollo territorial, de planes de ordenamiento territorial, de política territoriales locales, entre otras. Esta incorporación no es azarosa, sino que responde, según Henri Lefebvre (2013), a que el capitalismo ya no se apoya únicamente sobre la base de la lógica empresarial y de mercado, sino que ahora

lo hace sobre el *territorio*.

A partir de los resultados advertidos hasta este punto de la investigación, se puede señalar que los EID propuestos por la IIRSA no son infraestructuras neutrales sino que traen aparejada toda una intencionalidad neocolonial y, además, constituyen -en términos foucaulteanos- *dispositivos espaciales* del capitalismo moderno/colonial (Escobar, 2008; Quijano, 2012). Sobretodo si se considera a que este organismo se funda en una voluntad anclada en dos conceptos que poseen una larga tradición en el pensamiento político, económico y social en América Latina: el desarrollo y la integración (Betancourt Santiago, 2014, p. 445). Parafraseando a Maristella Svampa, se puede afirmar que las discursividades geo-políticas que construyen estas políticas ratifican un “modelo neocolonial” basándose en una “nueva división territorial y global del trabajo” y “en la apropiación irresponsable de los recursos naturales no renovables”, dando lugar a “nuevas asimetrías económicas, políticas y ambientales entre el Norte y el Sur” (2012, pp. 186-187).

Si bien como señala Albuquerque (2014) no sería pertinente confundir y establecer una relación causal entre políticas regionales que devienen de lineamientos “desde arriba” con iniciativas surgidas “desde abajo”, en esta investigación de acuerdo con Antonelli (2016) se considera que las políticas regionales, particularmente el caso de la IIRSA, operan como un marco de estrategias que buscan a su legitimación. En el escenario de capitalismo neocolonial y transmoderno, esto significa que estas estrategias no exponen una crítica contundente al extractivismo, sino que por el contrario se da andamiaje a su modelo a través de formas discursivas eufemísticas y en apariencia objetivas: como “desarrollo sustentable”, “desarrollo local”, “integración territorial”.

En línea con lo anterior, las construcciones discursivas erigidas a escala supranacional no tardaron en capilarizar en los territorios locales. En este sentido, el caso de Jáchal se torna paradigmático para el análisis, en tanto se ubica como un territorio de frontera o zona de sacrificio, ya que está atravesado por estas lógicas de reestructuración de las relaciones socia-espaciales - impulsadas por la IIRSA y retomadas por el gobierno nacional y provincial- y su justificación mediante el mito de desarrollo, que aparece como un acontecimiento “lógico” y “ético”, imposible de evadir porque se argumenta desde varios puntos de vista (Rodríguez & Govea, 2013). Aunque el PEDL-J surge de un diagnóstico técnico y buscar consenso a través de un proceso participativo, no revisa de forma crítica las falacias del desarrollismo y los conflictos inherentes a las relaciones de poder que se han configurado socio-históricamente para su comunidad.

Un dilema central respecto al punto anterior es que muchas veces estas políticas surgen como respuestas a ciertos problemas sociales, pero lo hacen bajo un formato de enlatado producido por organismos internacionales. Asimismo, aunque muchas veces suelen ser el resultado de modas efímeras, tienen el potencial instituirse en las instituciones del Estado como racionalidades del sentido común, lo cual permite comprender cómo estos discursos dominantes aparecen naturalizados en tanto regularidad estructural.

5. CONCLUSIONES

En líneas generales y para concluir, este estudio permite una aproximación a la colonialidad del presente cobijada en las actuales políticas de desarrollo, cuyos fundamentos subliman la idea inagotable de modernidad a las que los territorios históricamente relegados deben plegarse prácticamente sin escapatoria. La colonialidad es en esencia *performativa*, sólo que a diferencia de siglos anteriores actualmente se concurre, más bien, a expresiones sutiles de dominación y dependencia, vehiculizadas a través de procesos participativos a nivel comunitario que buscan por medio del consenso neutralizar las opiniones disidentes y las contradicciones del desarrollo, y también se basan en la implementación de instrumentos técnico-científicos cuyo fin último es convalidar las prácticas de re-territorialización colonial.

En este escenario, se avizora que los territorios periféricos y subsidiarios, como es el caso de estudio, detentan escasas alternativas para fugarse del proyecto neodesarrollista. Ahora bien, el abanico de perspectivas y miradas que arroja la investigación respecto al desarrollo da paso a la pregunta de si ¿es posible pensar en formas de desarrollo alternativas que contribuyan a eliminar la desigualdad social y económica sin continuar deteriorando el ecosistema? Asimismo, ¿es posible (entre)tejer otro desarrollo? ¿se dispone del potencial y las condiciones propicias para que ello suceda? ¿es viable articular un proyecto post-neoliberal fundado en la experiencia y el registro de los propios actores locales?

REFERENCIAS

- Albuquerque, F. (2014). Política Regional y Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe. *Informe GEPEC*, 18(2), 1-31. <https://24x7.cl/xbEg>
- Antonelli, M. A. (2016). Del pueblo elegido y el maná escondido. La minera en San Juan (Argentina). *Tabula Rasa*, (24), 57-77. <http://doi.org/10.25058/20112742.57>
- Betancourt Santiago, M. (2014). Geopolítica de la integración suramericana vía IIRSA: conflictos y desafíos en la Amazonía [Congreso]. Anais do I Congresso Brasileiro de Geografia Política, Geopolítica e Gestão do Território, Rio de Janeiro, Brasil. <https://24x7.cl/ONWO>
- BID-INTAL (Ed.). (2011). *IIRSA 10 años después: Sus logros y desafíos*. Comité de Coordinación Técnica. <https://24x7.cl/Ybeg>
- Bollier, D. (2008). *The Commons as a New Sector of Value Creation*. On the Commons.
- Browne Sartori, R., Del Valle Rojas, C., Silva Echeto, V., Carvajal Rivera, J., & Inzulza Moraga, Á. (2011). Propuesta teórico-metodológica para un análisis crítico y complejo del discurso (ACCD) en la prensa de Chile y Perú. El ejemplo de La Cuarta y Ajá. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 17(1), 17-42. http://doi.org/10.5209/rev_esmp.2011.v17.n1.1
- Carrillo Garcia, G., & Cuño Bonito, J. (2017). Sobre la élite que forjó la Nación latinoamericana y las fronteras a los Derechos de Ciudadanía (1778-1823). En W. Soto Acosta (Ed.), *Repensar las fronteras, la integración regional y el territorio* (1º, pp. 29-44). CLACSO, IDESCO, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Castro, V. (2020) Pensar el desarrollo y el territorio entre la rugosidad, la rigurosidad y el método. Aportes desde el análisis crítico del discurso y la decolonialidad del saber. *Question/Cuestión*, 2, (66), 1-32. <https://doi.org/10.24215/16696581e469>
- Deleuze, G. y Félix G. (2002). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Erbiti, C. (2011). Políticas de Ordenamiento Ambiental del Territorio en la Argentina Contemporánea. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-17. <https://24x7.cl/P4MV>
- Escobar, A. (2008). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Grupo Editorial Normal.
- Escobar, A. (1999). Antropología y desarrollo. *Maguaré*, 14, 42-43.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. Longman
- Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. La Piqueta
- García, A. (2018). Auge y caída de la planificación regional en Argentina: entre la búsqueda de una autonomía enraizada y el escenario económico del capitalismo periférico (1965-2015). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 180-194. <http://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.58053>
- Guattari, F., & Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficante de sueños.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Hermida, R. (2017). El túnel de Agua Negra y el Corredor Bioceánico Central. *Revista BCR*, 12-20. <https://24x7.cl/Ad8A>
- Heiss, S. (2018). Pluriversalizar los regímenes globales de conocimiento: ¿Puede el Análisis del Discurso sociológico contribuir a estudios Decoloniales? *Raled*, 18(1), 98-116. <http://dx.doi.org/10.35956/v.18.n1.2018.p.98-116>
- Hernández, F. J., Beltran, J. & Marrero, A. (2009). *Teorías sobre sociedad, familia y educación*. Tirant Lo Blanch.
- Keller, R. (2007). *Wissenssoziologische Diskursanalyse: Grundlegung eines Forschungsprogramms*. Springer-Verlag.
- Lash, S. & Urry, J. (1998). *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Editorial Amorrortu.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. (E. Martínez Gutiérrez Trad.) Madrid: Capitán Swing. (trabajo original publicado 1974).
- Lindón, A. (2007). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *EURE*, XXXIII(99). 31-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19609904>
- Lobos, D., & Frey, K. (2015). Aproximaciones al rol de los planificadores regionales de la iniciativa para la integración de la infraestructura regional de Suramericana (IIRSA). *Eure*, 41(124), 247-265. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v41n124/art12.pdf>
- Londoño-Vásquez, D. A., & Frías-Cano, L. Y. (2011). Análisis crítico del discurso y arqueología del saber: dos opciones de estudio de la sociedad. *Palabra Clave*, 14(1). <http://doi.org/10.5294/pacla.2011.14.1.6>
- Machado Aráoz, H. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-exsistencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el volcán*, 15(23), 11-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473002>
- Mignolo, W. (2003). *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, Colonization*. University of Michigan Press
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2008). 1816-2016 Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial. Buenos Aires. https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/AS_13691559251.pdf
- Pardo Abril, N. G. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. OPR-DIGITAL.
- Quijano, A. (2012). “Buen vivir”: entre el “desarrollo” y la descolonialidad del poder, *Revista Viento Sur*. (122). 46-56. <https://24x7.cl/kMr5>

- Quiñones, P. M., Pinto, A. P., & Ponce-Hille, M. I. (2019). Discursos geopolíticos de desarrollo y reestructuración territorial IIRSA en el eje Mercosur-Chile. *Dialogo Andino*, 59(59), 37-53. <http://doi.org/10.4067/S0719-26812019000200037>
- Rascovan, A. (2016). La infraestructura y la integración regional en América del Sur. Una visión geopolítica de los proyectos ferroviarios IIRSA-COSIPLAN. *Relaciones Internacionales*, 51, 1-22.
- Ramos, G. C. (2010). Recursos naturales, seguridad y los 'lily pods' del pentágono: el caso de América Latina. *Periferias*, 19, 145-159.
- Resende, V. de M. (2017). Decolonizar os estudos críticos do discurso: por perspectivas latino-americanas. [Conferencia] XII Congresso Internacional da ALED. Santiago de Chile. <https://24x7.cl/nXpE>
- Robinson, W. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI Editores.
- Rodríguez, I., & Govea, H. (2013). El Discurso Del Desarrollo Sustentable En América Latina. *Analecta política*, 4(2), 349-370. <http://www.redalyc.org/pdf/177/17712202.pdf>
- Santos, B. (2001). Toward an Epistemology of Blindness: why the new Forms of 'Ceremonial Adequacy' neither Regulate nor Emancipate, *European Journal of Social Theory*, 4(3), 251-279. <https://doi.org/10.1177%2F13684310122225109>
- Santos, B. de S., & Meneses, M. P. (Eds.) (2014). *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Akal Cuestiones de antagonismo.
- Spinelli, H. (2016). Volver a pensar en salud: Programas y territorios. *Salud Colectiva*, 12(2), 149-171. <http://doi.org/10.18294/sc.2016.976>
- Sassen, S. (1995). La Ciudad Global: una introducción al concepto y su historia. *Brown Journal of World Affairs*, 11(2), 27-43. <https://24x7.cl/rKaO>
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores.
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. *Universitas Psychologica*, 9(1), 93-107. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy9-1.acdh>
- Van Dijk, T. (2016). Estudios Críticos del Discurso: un enfoque sociocognitivo, *Discurso & Sociedad*, 10(1), 137-162 [http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10\(1\)Van%20Dijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10(1)Van%20Dijk.pdf)
- Wallerstein, I. (1974). *The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Academic Press.

AUTORA

Vanesa Castro. Doctoranda del programa en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de San Juan) y doctoranda en Artes y Humanidades (Universidad de Cádiz). Docente del Departamento de Trabajo Social (FaCSi-UNSJ) en las cátedras "Planificación Social" y "Trabajo Final de Investigación".

Conflictos de intereses

La autora informa que no existe ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Aclaración

El artículo es producto de una investigación para la tesis doctoral en curso.

El itinerario reflexivo: de la desazón disciplinar a los nuevos réditos del quehacer sociológico

The reflective itinerary: from disciplinary unease to the new profits of sociological work

 Jorge Enrique Rojas Delgado

Universidad de Vigo - España
Ibagué, Colombia
jorerd@gmail.com

Resumen

Las diferentes implicaciones del hombre de ciencia en su pretensión por dar cuenta del contexto que le rodea y al cual pertenece, ha dado paso a una racionalidad ya no como certeza de la representación sino como evidencia de su instalación. De ahí que este artículo busque dar cuenta del oficio del sociólogo, asumiendo los nuevos desafíos disciplinarios a partir del abordaje de un itinerario cimentado en la noción de reflexividad como actitud creativa, revolucionaria y polémica. Es así como se intenta esclarecer las exigencias, apuestas y potencialidades de la reflexividad sociológica, donde el sujeto se instala en la realidad que emprende y (auto)reflexiona de manera concomitante mientras reflexiona sobre otros, convirtiéndose también en objeto de su propia observación; entendiendo además que el acontecimiento abstracto como hecho objetual está en íntima relación desde dónde, cómo y para qué observa. En consecuencia, reconoce que no existe un universo totalmente determinista, debiendo mantener una actitud vital y una disposición disciplinaria para devolverle la viveza, resonancia y profundidad al mundo social.

Palabras clave: modernidad; sociología; racionalidad; sujeto objetivante; reflexividad.

Abstract

The different implications of the man of science in his claim to account for the context that surrounds him and to which he belongs has given way to rationality no longer as a certainty of representation but as evidence of its installation. Hence, this article seeks to account for the profession of the sociologist, assuming the new disciplinary challenges from the approach of an itinerary based on the notion of reflexivity as a creative, revolutionary, and controversial attitude. This is how an attempt is made to clarify the demands, stakes, and potentialities of sociological reflexivity, where the subject is installed in the reality that he undertakes and (self) reflects concomitantly while reflecting on others, also becoming the object of his own observation; understanding also that the event abstracted as an objectual fact is closely related from where, how and for what it observes. Consequently, it recognizes that there is no deterministic universe, having to maintain a vital attitude and a disciplinary disposition to restore liveliness, resonance, and depth to the social world.

Keywords: modernity; sociology; rationality; objectifying subject; reflexivity.

1. Introducción

El hecho de ser moderno viene a ser un valor determinante (Vattimo, 1987), una condición (Giddens, 1997) o una experiencia (Touraine, 1993) que impregna de viveza, organiza e imprime un sentido a la vida de “todos los hombres y mujeres del mundo que comparten hoy una forma de experiencia vital -experiencia del espacio y del tiempo, del ser y de los otros, de las posibilidades y los peligros de la vida”(Berman, 1999, p. 44), orientando con mayor o menor ímpetu la forma en que los individuos aprehenden y se instalan en el mundo (cosmovisión). Sin embargo,

Estos ideales sobre los cuales se fundamentó la modernidad son los que están en crisis. El ideal de verdad universal entró en crisis y se desarrolló lo que algunos llaman una racionalidad unilateral que dio nacimiento a la especialización de la ciencia y a la ingenuidad del objetivismo (...) como dice Husserl, “...en la medida en que el mundo circundante intuitivo, meramente subjetivo, fue olvidado en la temática científica, fue olvidado el propio sujeto operante, y el científico no llegó a convertirse nunca en tema (López, 1997, pp. 114).

No es casual que exista desde hace ya algunas décadas una amplia bibliografía sobre los límites, reproches y ligerezas de la ciencia social. *La crisis de la sociología occidental* (Gouldner, 1970), *La crisis de la sociología* (Boudon, 1971), *Las ciencias sociales como forma de brujería* (Andreski, 1972) y *La miseria de la sociología* (Bottomore, 1974), son algunos de estos primeros ejemplos. Bajo este panorama un tanto desalentador surge la imperiosa necesidad de enfrentar viejos déficits y asumir nuevas apuestas en torno al oficio del sociólogo desde la reflexividad. Es aquí donde el sujeto objetivador apunta a transformar no solo su quehacer disciplinar sino también el mundo en donde de acuerdo a Touraine, los problemas más generales ya no se ven, ni se entienden, ni se sienten en términos de tendencias históricas, sino en términos de derechos del hombre, de historias de vida, de afirmación o negación del sujeto.

Precisamente, en un primer momento se procura de entender el advenimiento de un conjunto leyes como representación de un proceso de abstracción que permite abarcar de manera sencilla amplios campos de la experiencia, simplificando y unificando cada vez más la imagen que la ciencia traza de la naturaleza a través del material empírico. A continuación, se exponen los sentimientos de inconformidad y repudio de algunos pensadores que asumen la evidencia histórica como irrefutable en revelar que el ideal moderno no se desenvuelve en torno a lo conjeturado dentro del proyecto civilizador del espíritu humano y que la verdad no llega nunca a imponerse de forma concluyente. De modo que la sospecha y el pesimismo ponen de manifiesto la desazón que envuelve a la etapa moderna como consecuencia de “una crisis espiritual que parece nacer del vacío de su centro y la ausencia de un propósito espiritual más amplio” (Hermann, 1998, p. 74).

De aquí, surge la necesidad de desentrañar el malestar al que asiste la sociología en el quiebre de la atomicidad individual del sujeto objetivante, las fronteras de su quehacer, la validez de los resultados y la capacidad de aprehensión de la sociedad contemporánea, permitiendo además reconocer las condiciones -de posibilidad- para asumir los nuevos retos como sujeto (y objeto) en la construcción del ámbito teórico a partir del abordaje de un itinerario cimentado en la reflexividad. Justamente se establecen las características que el sociólogo debe afrontar al concebir su observación como una distinción de distinciones (Luhmann), aceptando que ya no es una modelización de aquello que es, sino entendida como la observación en torno a la observación de otros observadores.

Es así como busca desplegar el componente reflexivo como eje de análisis a través de una mirada que dé cuenta de la labor del sujeto objetivador, los contextos donde se desenvuelve así como de la intencionalidad de sus acciones, los valores y significados que entran en juego, sin olvidar claro está, la dimensión estructural que enmarca su quehacer disciplinar. Así, se puede justificar en el ámbito sociológico un abordaje sobre las implicaciones, límites y posibilidades del nuevo sujeto objetivador no sólo por la recursividad de su aproximación, sino por la acucia de realizar una lectura que permita plantear nuevas bases de análisis y generar un modo de pensar radicalmente innovador, acorde con los tiempos y espacios múltiples del ámbito social contemporáneo.

2. Metodología

Este trabajo pretende suscitar un *giro en la mirada* sobre la propia labor objetivadora del sociólogo y situarlo como “sujeto de la acción, en sus contextos particulares con sus determinaciones históricas, sus singularidades culturales, sus diferencias y sus distintas maneras de vivir y pensar sobre los grandes y los pequeños acontecimientos y situaciones por las que han cruzado sus historias personales” (Galeano, 2004, p. 11). En consecuencia, reconoce que el conocimiento es un producto atravesado por la carga ideología, así como por las sociabilidades y prácticas en que se tejen las conjeturas disciplinares y se actualizan las representaciones sociales.

Este abanico de miradas y apuestas lo que permite es desplegar una serie de estrategias de investigación, en donde cada una “combina métodos y técnicas, genera o reconoce información de fuentes variadas, confronta y valida, mediante distintos procedimientos, resultados obtenidos por diversas vías y produce una comprensión del tema que investiga” (Galeano, p 19). Una de estas estrategias de investigación cualitativa es el llamado estado del arte o estado del conocimiento, el cual

Es una investigación documental que tiene un desarrollo propio, cuya finalidad esencial es dar cuenta de construcciones de sentido sobre bases de datos que se apoyan en un diagnóstico y un pronóstico en relación con el material documental sometido a análisis. Implica además una metodología mediante al cual se procede progresivamente por fases bien diferenciadas para el logro de unos objetivos delimitados que guardan relación con el resultado del proceso (Hoyos citado en Galeano, p 142).

Es así como este ensayo entendido como estado del arte procura construir un balance provisional a través de la “revisión cuidadosa y sistemática de estudios, informes de investigación, estadísticas, literatura y, en general, documentos con el fin de contextualizarlos, y “estar al día” sobre lo que circula en el medio académico” (Galeano, 2004, p. 113) analizando de manera heurística la evolución de la reflexividad en el ámbito sociológico.

3. El trayecto formalizado del sujeto moderno en el nuevo evangelio matemático

Con la consolidación de la etapa moderna se decreta el advenimiento de un conjunto de leyes como revelación de un designio histórico y representación de un proceso indefectible que permite abarcar amplios campos de la experiencia y sintetizar las relaciones causales, unificando cada vez más la imagen que la ciencia traza del universo a través del material empírico para constatar según Kepler el *evangelio matemático* de reglas simples y simultáneas. De modo que el nuevo telos moderno consagra una serie de metarrelatos (entre otros, la condición antropológica de la naturaleza humana, la idea de razón como categoría supraindividual y el bien común como avenencia colectiva) en un horizonte cada vez más amplio y posiciona a la ciencia desde su capacidad de generalización y como “producto y exigencia vital de sacar partido del mundo” (Prigogine y Stengers, 1983, p. 99) que ostenta una primacía epistémica y fiabilidad metodológica, devela la verdad como correspondencia y proclama la certeza de sus predicciones, llegando a conquistar en términos de Giddens la *seguridad ontológica* (1997, p. 92).

Por lo tanto, la nueva «cosmología racional» (Roche, 2005, p. 25) elabora una sintaxis universal y le adjudica al hombre genérico una capacidad innata -*humana universalis sapientia*- de conocer la naturaleza y aprehender sus códigos, construyendo de este modo, un novedoso método para acceder a la verdad y un objeto forjado a la medida del entendimiento humano, al mismo tiempo que reivindica las taxonomías y abstracciones a partir de la separación de lo simple para luego desplegarse a las composiciones, ordenando la experiencia objetivante a través de un encadenamiento formal que conduce de lo concreto a las regularidades, “pues ningún evento en el mundo es, por así decirlo, insular. Todo está conectado con todo, todo se motiva mutuamente, se engendra mutuamente, es ocasionado y engendrado, ocasiona y engendra a la vez” (Koselleck, 2004, p. 55).

Justamente, los adelantos de la matemática, la astronomía y la física cimentan de manera concluyente un modo revolucionario de indagar el universo, de descubrir sus secretos y “ser dominado mediante el cálculo y la previsión” (Weber, 1993, p. 200) instaurando la fe en la inteligencia del *l'uomo universale*, de tal forma que la humanidad ya no necesita de la marcha de Dios sobre la Tierra; desde ahora solo se precisa

reconocer de acuerdo con Ágnes Heller (1994) la inexorable «ley de la historia» concebida como necesidad y expresada tanto en el progreso de las instituciones como en la concreción de sus aspiraciones, logrando desarrollar en palabras de Ibáñez (1994) una visión semántica (orden del decir) y un manejo pragmático (orden del hacer) para finalmente consolidar “una nueva experiencia del tiempo, factor e indicador de una ruptura épocal” (Koselleck, 2007, p. 241).

La etapa moderna sustituye, de este modo, una creencia por otra: la religión revelada por la religión natural, la gracia por la razón, la fe en el origen por la fe en el progreso. El culto a Dios cede al culto a la ciencia positiva, el caos al orden natural y lo desconocido a la matematización de la ciencia (López, 1997, p. 212).

De ahí que, en torno a lo social también se establezca el ideal de un incesante refinamiento de la inteligencia y esplendor del espíritu humano, combinando magistralmente las leyes de la armonía matemática con la *ratio universalis*, logrando así la puesta a punto del proyecto civilizador, el cual es formulado magistralmente como proceso acumulable, arrogado desde el escrutinio de racionalidad y condensado en el aquí y ahora, siempre con la mirada en un horizonte histórico perfectible y marcado por la ilusión trepidante de un futuro ontologizado (Heller) que se exhibe bajo la imagen de *expectatio futurorum*, el *aún no* suspendido. Por ende, “la idea directriz de una progresión temporal hacia una meta final en el futuro revela que la filosofía positiva deriva de la interpretación teológica de la Historia como una historia de perfección y salvación” (Löwith, 1958, p. 79).

Precisamente, la recién creada física social ambiciona a partir de una postura secularizadora desprenderse del discernimiento conjectural y metafísico, en un intento por sujetar todo conocimiento al sistema de enunciado y prueba que se aplica en la matemática. En consecuencia, el sociólogo como figura arquetípica construye un método dotado de proposiciones claras y precisas que armonice la visión teórica y el manejo pragmático, instalándose además en el «extremo de la invisibilidad» (Robles 2012, p. 18) para conquistar la objetividad y la verdad como mandatos filosóficos de la época, haciendo “ posible e incluso necesario, poder resumir los diversos conocimientos adquiridos, llegados ahora a un estado fijo y homogéneo, para coordinarlos, presentándolos como ramas diversas de un tronco único en lugar de considerarlos cuerpos aislados” (Comte, 1973, p. 49). En resumen, el físico social pretende extrapolar el estatuto de demostraciones correctas y axiomas indiscutibles de la *mathesis*, viéndose abocado como manifiesta Raymond Aron por una perpetua búsqueda de sí mismo, esperando adjudicarse el rigor científico y el carácter predictivo de las llamadas ciencias duras.

Sumado a esto, ha procurado gobernar las pasiones y liberarse de los “prejuicios y rutinas, preocupaciones tradicionales y errores arraigadísimos, que obscurecen la inteligencia, interponiendo un velo entre ella y la verdad” (Descartes, 1994, p. 33) para (re)presentarse como *prophêté*, sujeto impregnado racionalmente y ego dotado del buen sentido universal que puede de forma denodada y siempre virtuosa establecer las reglas del mundo social sin fisuras y contradicciones, el *ordo temporum* que garantiza el trayecto de los acontecimientos y el triunfo del tan anhelado sueño de Laplace de elevar a juicios de carácter apodíctico la lectura de las cosas constatables y consolidar como afirma Marcel Mauss el “fenómeno social total”. Esta sutil coordinación de *l'histoire universelle* le permite al físico social indicar una serie de observaciones de su objeto disciplinar y de este modo, él mismo abstraerse en su manejo de lo pragmático y escindirse dentro de la visión semántica como hacedor de la trama discursiva, asumiendo siempre que “todo fenómeno supone un espectador” (Comte, 1987, p. 439).

Como resultado, la sociología enfatiza en la absolutización de las condiciones y en el trazo operacional por parte del sujeto objetivante, que por un lado, lleva a cabo una sucesión de rodeos metodológicos, y por otro, escamotea determinados supuestos -obstáculos epistemológicos según Bachelard- en favor del horizonte de expectativas en sus actos de conocimiento. Por esta razón, Jesús Ibáñez sostiene que “el sujeto -dividido- queda, a la vez, excluido del orden simbólico y representado en él” (1994, p. 46). Asimismo, el cientista social elabora *una retórica de la objetividad* (Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 194) a través de un conjunto de competencias consagradas, mecanismos institucionalizados, certezas compartidas y dictámenes encarnados a modo de “cómodas rutinas del pensamiento que la vida académica promueve y respalda” (Becker, 2009, p. 22) sin llegar nunca a reflexionar sobre sus implicaciones, alcance y utilidad, para

finalmente ceder ante la mecanización, reproducción y mistificación de un saber legitimado y sancionado socialmente. Por tales motivos,

La ciencia dejó de ser un instrumento humano variable para explorar y cambiar el mundo y se transformó en su sólido bloque de “conocimiento”, impermeable a los sueños, deseos y expectativas humanas. Al mismo tiempo los científicos se hicieron más y más distantes, “serios”, ansiosos de especial reconocimiento, e incapaces y carentes de la voluntad de expresarse de un modo que todos pudieran entender y del que todos pudieran gozar” (Feyerabend, 1993, p. 185).

De hecho, el *establecimiento* sociológico ha elaborado un cúmulo de aproximaciones diferenciadas y diferenciadoras que despliegan un rasero de racionalidad sobre un horizonte cada vez más amplio y potente, como un *progressus in indefinitum* que confiere a hurtadillas una serie de concesiones mutuas de un saber especializado, además de exculpar la corporeización de una actividad legalmente decretada. Se presenta, siguiendo a Bruno Latour, una ciencia “hecha” y no “en acción”, pues las técnicas e instrumentos se automatizan, los conceptos y categorías se asumen de manera reificada y el conocimiento se extiende a través de registros metafóricos (Lahire 2006, p. 80).

Por lo tanto, la sociología como fruto de esta determinación anticipadora y “entendida como la aspiración de organizar las relaciones humanas desde la razón y en libertad a las ataduras de la tradición y el prejuicio” (Luhmann, 1973, p. 93) ha pretendido fundar un conocimiento armónico que busca generar según Bourdieu un *communis doctorum opinio* (1997, 210). Surge entonces la *representación* del objeto (*objektus*), el cual es arrojado por el sujeto (*subjektus*) a un espacio cartesiano de coordenadas temporales y espaciales definidas previamente, para ser capturado y escudriñado en un proceso redituable que procura a toda costa lograr como sostiene Wittgenstein el deseo de generalización, reificación o rutinización.

4. Avatares del sujeto moderno en la consagración de la ciencia

Desde la ciencia moderna, la objetivación de las características sociales, las (dis)posiciones disciplinares y los rasgos ideológicos, son conducidos por alguien signado como bastión y guía de su ejecución: *el sujeto*, quien despojado de sus intereses y juicios de valor, al margen de convenciones y creencias comunes y absuelto de cualquier sesgo o error, ostenta una imparcialidad que lo instala en un lugar privilegiado para llevar a cabo una serie de observaciones en donde presume “la ilusión de estar tocando con el dedo lo real mismo” (Lahire, 2006, p. 36) y así descubrir de forma concluyente las leyes de la evolución humana y revelar el sutil engranaje de la *machina mundi*.

De esta manera, el hombre de ciencia se concibe como ego racional que se hace transparente a sí mismo para imponer como exigencia de su labor cognitiva “una «objetividad fantasmal» que con su propia legalidad rígida, aparentemente conclusa y racional, esconde la huella de su esencia fundamental, el ser una relación entre seres humanos” (Lukács, 1969, p. 170). De ahí que, la *Razón* asumida como valor trascendental, mito velado y *súmmum bonum* del sujeto objetivante, relega o modifica aquello que la desborda -prescindiendo de los valores, el deseo, la experiencia e intereses- hasta llegar a ser un cuerpo de hábitos sedimentados. Sin embargo, “sus resultados experimentales, sus técnicas matemáticas, sus prejuicios epistemológicos, su actitud hacia las consecuencias observadas de las teorías que él acepta, este material es indeterminado y ambiguo de muchas maneras, y nunca está completamente separado de la base histórica” (Feyerabend, 1986, p. 49).

Así, los ideales atemporales y principios abstractos que ordenan el proceso histórico en un *continuum*, quedan vaciados de significado que sólo pueden entenderse como reflejo de unas condiciones históricas objetivas y el resultado de un *modus operandi* científico. Justamente, “a cada vuelta de la esquina se oye, no el eco de un fin, no el redoblar de las campanas por una desaparición, sino la voz de un renacimiento y de un principio, sentado en nuevas bases, de la humanidad y la materialidad” (Moscovici, 1974, p. 297). De aquí que el concepto de totalidad pierda su sentido metafísico, trayendo consigo el inevitable derrumbe del ego racional que habiendo prescindido del sustrato teológico, tiene ahora que declinar a su deseo por develar el carácter inmanente de la Historia y la condición humana, descartar el mesianismo de sus especulaciones y la irrevocable conquista del progreso, además de abdicar ante la ingenua objetividad y la reproductibilidad de su experiencia. Por eso,

Expulsado de la naturaleza y fascinado por la infinitud de ésta, el hombre moderno no puede sustraerse a la sensación de hallarse aprisionado entre los estrechos márgenes de su propia limitación, a la sensación de hallarse entre la angustia que le produce el apercibimiento de su pequeñez en el orden del Universo y la que le resulta de sentir sobre sí mismo la pequeñez del orden de su cotidiana realidad (Argullol, 1999, p. 261).

Precisamente, la historia del siglo XX pone en entredicho la fuerza liberadora de la razón ilustrada y demás metarrelatos del proyecto moderno, revelando de manera contundente el horror, nostalgia y pesimismo impuesto por una avasallante lógica instrumental, sumiendo a la humanidad en aciagos “tiempos de oscuridad” (Arendt, 1990, p. 158). Así lo expresa categóricamente Robert Musil: “no tenemos conceptos con que interiorizar lo que hemos vivido. O quizás tampoco tengamos sentimientos cuyo magnetismo pudiera activarlos lo suficiente para ponerlos en funcionamiento. Lo único que ha quedado es una asombrosa desazón” (1992, p. 109). Como resultado, el sujeto queda encarnado en la realidad trepidante de su cotidianidad, sobrecogido por un pasado en ruinas y un futuro huidizo e incierto, horrorizado ante las evidencias de barbarie que ponen bajo sospecha lo fulgurante del proceso civilizador, seducido por la velocidad de los cambios sociales y las transformaciones tecnológicas y perplejo por el estallido de lo contingente “(los oasis de lo arbitrario en el desierto de la necesidad) que sólo es aprehensible por las formas de la razón a través de la intervención de la movilidad que la agitación de la paradoja introduce” (Cioran, 1996, p. 22).

A partir de allí comienzan a derruirse los cimientos mismos de la modernidad, resquebrajándose el sentido unidireccional de la historia, la supremacía de la individualidad y el triunfo de la *Razón enciclopédica*, pues “el que Auschwitz haya sido posible en medio de todo aquello que se entendía como “cultura”, tradición espiritual, superación de la barbarie, valiosa exquisitez, etc., no puede explicarse como un mero “accidente de trabajo” que pueda quedar sin consecuencias” (Geyer, 1985, p. 139) colocando en el centro del debate la destotalización del orden trascendente, el agotamiento de los fundamentos ilustrados, el desplome de la lógica de lineal del tiempo y la concreción de formas más civilizadas de vida. En definitiva, “nuestras verdades se han cuarteado, nuestras certidumbres se han agrietado, y nuestras almas se han vuelto porosas, como esponjas, incapaces de sobreponerse, de tener aplomo [...] nuestro siglo ya no cree en nada” (Balthus, 2002, p. 157).

De hecho, uno de los efectos de la denominada crisis de la modernidad, es que las conjeturas teorías, el *nexus rerum universalis*, ya no atrapan el aumento y disparidad de la complejidad social, teniendo que recular en sus generosas, pero desmedidas pretensiones, ya que paradójicamente mientras el sociólogo agudiza las destrezas metodológicas y refina los dispositivos teóricos para su modelización, también socava la distancia con su propio entorno. Así lo ratifica De Sousa Santos cuando sostiene que al “no querer verse, y mucho menos valorizar, la experiencia que nos rodea, dado que está fuera de la razón a partir de la cual podríamos identificarla y valorizarla” (2009, p. 107) el sociólogo se refugia en un *practicismo ciego* y un *teoricismo vacío*. Por lo tanto, se puede sostener que la denominada *sociología institucional o sedentaria* ha perdido buena parte de su viveza, resonancia y profundidad, alcanzando “un punto de utilidad decreciente”. Sin embargo, “no se debe dar a la palabra crisis ningún sentido catastrófico o romántico. La crisis es penosa y dolorosa, pero también veladora y epifánica. En lo que se refiere a la sociología, se trata de una crisis de crecimiento, no de agotamiento” (Ferrarotti, 1974, p. 19).

La sociología ha quedado expuesta entonces a feroces críticas y mordaces reparos, pues “la enormidad de la producción elaborada por el pensamiento social hasta la actualidad se muestra insuficiente para comprender tanto las realidades del mundo conocido como la emergencia de situaciones y procesos vitales que diluyen toda certidumbre del presente y del futuro previsible” (León & Zemelman, 1997, p. 36). En resumen, ha tenido que ceder en su afán por hipostasiar la experiencia sensible y que es infructuoso consolidar un sistema resuelto de leyes a partir de la observación de eventos singulares, ya que “ni los momentos ni el todo pueden inferirse por inducción de las formas de vida social observadas hasta aquí ni deducirse a priori por la reflexión teórica, ni pensarse en un marco lógico dado de una vez para siempre” (Castoradis, 1989, p. 32) debiéndose admitir con Popper la *miseria del historicismo*. En efecto,

La aceleración e intensidad «trágica» de la historia contemporánea reclaman una razón móvil, dinámica, que permita comprender la «irracionalidad» del presente como un momento trágico, mas necesario, en el devenir de la razón. Ya no sirve la tranquila, impersonal y abstracta Razón de las Luces con el formalismo de sus imperativos que desconocen el papel de las pasiones en la historia. Es preciso dar ahora a la razón un nuevo estatuto, es decir, superar la «razón analítica» con una razón llena de historia. (Margot, 2008, p. 42).

Resulta ingenuo entonces que los datos empíricos absoluticen la experiencia sensible y la fe positiva en la constatación de aquello que es y será desde su representación y predictibilidad. No obstante, “la desconfianza en el positivismo no debe llevar a menospreciar el orden de los hechos empíricamente observables y descriptibles, y a olvidar la importancia, para cualquier ciencia social empírica, de comenzar por producir informaciones confiables (verificables) sobre la realidad social” (Lahire, 2006, p. 39). Por supuesto, no se trata simplemente de suscitar un escepticismo desalentador y de sucumbir en palabras de Raymond Boudon ante la *impresión general del fracaso*, o resignarse por la abrumadora inseguridad frente a la complejidad, incertidumbre y contingencia del mundo social, sino acoger su recursividad, evanescencia y velocidad, presentándose “un proceso paradójico de reversión, ante un efecto reversivo de la modernidad que, habiendo conquistado su límite especulativo y extrapolado todos sus desarrollos virtuales, se desintegra en elementos simples según un proceso catastrófico de recurrencia y turbulencia” (Baudrillard, 1997, p. 37).

De ahí que el sujeto cognosciente tenga que articular el rigor de la teoría con el manejo concreto de su instalación sensible y la creatividad performativa del entorno social, reconociendo que los caminos son equiparables y están inmersos en la actualización de una virtualidad, aceptando que “la sociedad ya no es más lo que era; su movimiento mismo, sus cambios y desórdenes imponen otro diálogo con lo social a fin de que resulte más inteligible” (Balandier, 1996, p. 60) pudiéndose concebir aquello que no es ni necesario ni imposible, pues la realidad como expone Luhmann (1998) puede ser *de otro modo*. Igualmente, no se debe obviar la posición (social y disciplinar), disposición (teórica y metodológica) y composición (ideológica y valorativa) del sujeto. Por eso, sociología tiene la exigencia de romper con las propiedades de “estabilidad estructural” tanto del sujeto como del objeto para reivindicar un modelo de científicidad en donde se conciban todas las prácticas sociales posibles a través de una “incesante creación, destrucción y evolución de las formas” (Rene Thom).

5. Viejas apuestas y nuevas recetas en la (re)presentación del mundo en la ciencia moderna

Los presupuestos de la física clásica en que la realidad existe con independencia del sujeto (realismo metafísico) han alcanzado un giro (in)esperado al sustraerlo de su pináculo y ubicarlo justo en el centro de la experiencia sensible, rompiendo la frontera arbitraria que históricamente se había trazado entre la *res cogitans* y la *res extensa*. En términos de Zubiri, “la nueva física desustancializa al mundo”. Al mismo tiempo, implica que aquello que acontece y se abstrae de la realidad como hecho objetual está en relación directa de cómo y desde dónde se instala el sujeto, pues la observación es ante todo una distinción que “selecciona, de entre todos los acontecimientos posibles, el que efectivamente ha tenido lugar” (Heisenberg, 1959, p. 39). De forma tal que,

En la evolución del pensamiento científico un hecho queda claro: no hay misterio del mundo físico que no apunte hacia otro misterio detrás de él. Todos los caminos de la comprensión, todos los atajos de las teorías y conjeturas conducen finalmente a un abismo que el ingenio humano nunca puede salvar, porque el hombre está encadenado por su finitud y su inclusión de la naturaleza (Doriga, 1985, p. 228).

De modo que la objetividad ya no es entendida como la fiel representación del mundo real, pues como argumenta Heisenberg, “en la ciencia el objeto de investigación no es la Naturaleza en sí misma, sino la Naturaleza sometida a la interrogación de los hombres; con lo cual, también en este dominio, el hombre se encuentra enfrentado a sí mismo” (1985, p. 21). Por eso, las profundas transformaciones del quehacer científico y el quiebre con la concepción mecanicista de la naturaleza, paradójicamente han desplegado un novedoso estatuto de racionalidad, el cual ya no permite un calco o imagen del mundo separado del sujeto, y su observación “se revela como una operación activa” (Ibáñez, 1985, p. 226) en donde el objeto emerge en

el mismo momento en que el sujeto objetivante lleva a cabo una distinción dotada de dos lados, trazando un límite entre lo que arbitrariamente de acuerdo a Luhmann (1999; 2007; 2009) decide observar (*marked space*) y aquello que excluye en sus distinciones (*unmarked space*), generándose una unidad paradójica que encierra bajo un despliegue operacional aquello indicado en la observación y aquello omitido respecto de lo que designa a manera de excedente, diciendo “adiós a la premisa de una realidad independiente de la observación de la que partió la lógica de aplicación de la ciencia tradicional” (Luhmann 1996, p. 455). De ahí que, toda frontera o límite que traza el sujeto es llanamente una simple ventaja práctica.

Por lo tanto, “la física clásica tuvo que ser enmendada con principios nuevos, más comprensivos, y sus matemáticas tuvieron que ser complementadas con ideas que anteriormente habían parecido totalmente abstractas” (Woodcock y Davis, 1986, p. 16) limitándose a enunciar leyes con carácter estadístico, las cuales no se ajustan al esquema determinista de principios invariantes y leyes universales. Estos avances científicos constatan paradójicamente la generación de estados de imprevisibilidad, oscilación e iteración (caos). En consecuencia, “la naturaleza deja de ser un dominio autónomo de entidades independientes que pueden ser utilizados como una referencia de confrontación para aceptar o rechazar cualquier explicación como una explicación científica, para convertirse en algo que surge a través de la operación en el lenguaje de un observador en su dominio de experiencias” (Maturana, 1996, p. 102).

Es así como de la mano de los avances en las denominadas ciencias duras, el conocimiento del ámbito social ha buscado homologar las contribuciones y generar arreglos de carácter contextual (Willke, 2016, p. 21) con la ambición de consolidar un acervo teórico que logre dar cuentas de su “objeto”, poniendo a su vez en tela de juicio el concepto de imagen del universo social regido por un orden trascendente, reglado por el dictamen racional y obstinado en la apuesta predictiva, ya que el paso de lo «posible» a lo que está «en acto» tiene lugar durante la operación observacional, pues aunque las labores científicas “presuponen invariablemente al hombre, debemos tomar conciencia de que no somos simples espectadores, sino que también somos siempre protagonistas en el drama de la vida” (Heisenberg, 1985, p. 57).

Luego, el oficio del sociólogo es ir más allá de la ilusoria objetividad, el desinterés ponderado o el empirismo avezado, para reconocer(se) a partir de su expresa subjetividad, la denotada carga valorativa y su irreductible conexión con el entorno, entendiendo que “los nuevos horizontes sociales de acciones posibles plantean cambios en las estructuras categoriales, pues si la realidad es mutable, también ha de serlo la organización de la razón” (Zemelman, 1992, p. 89). Estos presupuestos le permiten superar el discurso vaticinador y la afirmación profética que origina un oligopolio que tiende a consolidar lo que Erving Goffman denomina *working consensus*, acuerdos tácitos que ponen en evidencia modos de legitimación sacramentados, consentimientos permisivos y una *sobreinterpretación controlada* (Lahire, 2006, p. 64) de metáforas y analogías, en un juego de intercambios simbólicos que tienen como imperativo la (re)producción del establecimiento sociológico.

De aquí, la necesidad de vigorizar la teoría sociológica no desde los *post* y *neo* logismos, que allanan los contenidos y borran cualquier vestigio o lastre del sujeto cognosciente, además de maquillar los yerros o ligerezas de su oficio, sino desde el sentido íntimo de la doxa, “cargada de una fuerza y profundidad insondables: el horizonte oculto, implícito, del mundo, la pulsión teleológica, que orienta las distintas modalidades de la sabiduría, del conocimiento” (Vargas, 2014, p. 143) y a partir de la lógica heterodoxa que acoge a la razón vital, la cual tiene como tarea acrecentar los problemas y mantener una actitud creativa, provocadora y polémica para en definitiva “vencer esta inveterada hipocresía ante la vida” (Ortega y Gasset, 2003, p. 179). En efecto, la sociología no solo debe dar cuentas de la caracterización de su objeto disciplinar, sino las estrategias que posibilitan su concreción; en palabras de Bourdieu de “objetivar al sujeto objetivante” para develar su intencionalidad con respecto a las determinaciones instrumentales de su conocimiento como valor de cambio institucionalizado. De manera que,

Lo peculiar de la ciencia social es que su objeto de conocimiento, la sociedad, es a la vez sujeto del conocimiento, y que su sujeto de conocimiento (el sociólogo) es al tiempo parte del objeto, parte de la sociedad que estudia y analiza. De modo que la ciencia social se mueve en un espacio de interacción que es, de por sí, reflexivo” (Lamo de Espinosa, 1996, p. 61).

La sociología debe entonces según Bourdieu *iVivir la crisis!*, para lanzarse a la dispendiosa tarea de liberar a la teoría de la generalidad homologadora y la ahistoricidad totalizante, redefiniendo lo social en términos de posibilidad y desentrañando los modos en que el sociólogo define su quehacer, pues “le guste o no le guste, lo sepa o no lo sepa, al enfrentarse con el mundo social el teórico también se enfrenta consigo mismo. Si bien esto no influye en la validez de la teoría resultante, sí lo hace en otro interés auténtico: las fuentes, motivos y metas de la indagación sociológica” (Gouldner, 1970, p. 45). Esta desazón además diluye al sujeto abstracto en donde reposan las cualidades substanciales y amplía la capacidad objetivadora del discurso sociológico que detenta el monopolio sobre los criterios de verdad, instando al cientista social a “construir una nueva red de categorías para organizar la relación del sujeto con la historia, a manera de facilitar pensar el movimiento de la realidad” (Zemelman, 2007, p. 30) para finalmente lanzarse a construir noción teóricas que permitan concebir la trama social ya no como externa y consumada.

En suma, es necesario un viraje de la sociología por una *disposición reflexiva* (Tello, 2017, p. 668) en su esfuerzo por romper la supremacía cognitiva, el proceder mecánico y la lógica dicotómica sujeto-objeto, exponiendo la paradoja constitutiva de cualquier acto de intelección que produce una interferencia del observador en lo observado y lo observado en el observador (complementariedad sujeto/objeto), dándose una relación inextricable que diluye la preeminencia de uno sobre otro, pues aunque son realidades mutuamente excluyentes en la operación observacional, es claro que “para que exista la forma, la frontera, alguien la tiene que haber trazado (no hay objeto sin sujeto)” (Ibáñez 1994, p. 23).

De modo que la reflexividad sociológica puede ser una problemática relevante para ser pensada rigurosamente, trayendo consigo una honda transformación en los modos en que el sociólogo discurre y apropiá el mundo, pues ya no es “un sujeto con derechos especiales asegurados trascendentalmente en una caja fuerte. Está sujeto al mundo que concibe” (Luhmann, 2007, p. 885) y que emerge de manera arbitraria como un estado de cosas disponibles, que sin embargo, están mediadas por una actitud creativa y polémica de su actividad objetivante respecto de su objeto, así como por lo contingente, novedoso e irreversible de lo social, ya que “si todo conocimiento está históricamente determinado, el propio pensamiento también ha de estarlo” (Caron, 2013, p. 58). Precisamente, el cientista social tiene la tarea de generar un descentramiento en su ilusión de excluirse del manejo empírico e indicar del espacio que él mismo ocupa en la trama social, así como de las relaciones asimétricas de poder/saber forjadas a través de sus distinciones, pues tal como arguye Maturana, “las explicaciones científicas no explican un mundo independiente, explican la experiencia del observador” (1996, p. 39).

6. El estatuto de científicidad en torno a la reflexividad sociológica

En procura de esclarecer los alcances de aquella característica, rasgo o facultad, es necesario precisar desde este artículo que se apuesta por una apertura de la función (reflexiva) frente a la posición (disciplinar) del ámbito de lo social, pues aunque parezca inocuo conmutar el orden conceptual y transponer el criterio gramatical, se asume que hablar de *reflexividad sociológica* en vez de sociología reflexiva, trae una impronta redituable en la instalación del sujeto, así como de la emergencia del objeto. Luego, “si el observador y lo observado forman parte del mismo objeto descrito, la convergencia entre el sujeto cognosciente y el objeto por conocer no puede sustraerse del principio de reflexividad, que propicia una mejor y más profunda solidez del corpus científico generado” (Brunet y Morell, 2001, p. 43).

Inicialmente, conlleva anteponer el carácter procesual y creativo de la reflexividad por sobre los dictámenes institucionales, asumiendo que “las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas, que de esa manera alteran su carácter constituyente” (Giddens, 1997, p. 46). Además, supone interpelar la exclusividad cognitiva, el lugar privilegiado del sociólogo y los cánones de científicidad, pues su oficio es permeado por las (in)consistencias de la memoria, sedimentado por las trayectorias de sentido y actualizado desde la “contingencia de la experiencia” (Luhmann, 1998, p. 121) siendo también enmarcado por lo recursivo de su abordaje y recreado a partir de novedosos horizontes de expectativas.

De aquí que, al hablar en términos de reflexividad sociológica se valore lo generativo, la soltura pragmática, la imaginación radical y el despliegue de lo inédito frente a los riesgos por menosciciar los automatismos,

ligerezas y mandatos de una sociología exhaustiva, exclusiva y completa (De Sousa Santos, 2009, p. 103). Es así como la nueva *razón* cargada de adjetivos -histórica, sensible, polémica, local, poética- deja de concebir una disciplina del mundo de lo social como afirma Cassirer de manera *sustancialista*, la cual siempre ha estado empeñada en resguardar la fe científica y atesorar el estatuto de verdades indiscutibles, demostrando la prolíjidad de sus afirmaciones y el encadenamiento riguroso de sus previsiones, además de mantener “las vulgares divisiones del universo en sujeto y objeto, mundo interior y mundo exterior” (Heisenberg, 1985, p. 22). De lo que se trata entonces, es de valorar ingeniosos “modos de dar vueltas a las cosas, de verlas bajo otra luz para crear nuevos problemas de investigación, nuevas posibilidades de comparar casos e inventar nuevas categorías, etc.” (Becker, 2009, p. 22) que acojan el carácter complejo, vivencial y creativo de la labor objetivante y reconocer finalmente la “crisis del consenso ortodoxo” (Alexander, 2000) entendiendo de una vez por todas que el sociólogo ya

No es ningún superhombre, no dispone de más capacidad de conciencia que otros. También para él el mundo está dado como dimensión hipercompleja. En el sentido que experimenta, también a él se le pone de manifiesto que hay más cosas que las que puede aprehender, más huellas que las que puede rastrear, más posibilidades que las puede experimentar (Luhmann, 2009, p. 35).

Y es que en la medida de las irrefutables conquistas de la razón -totalitaria- y la progresiva desconexión del hombre de ciencia con la realidad, se fue generando la ilusión de objetividad y “el mundo circundante intuitivo, meramente subjetivo fue olvidado en la temática científica, fue olvidado el propio *sujeto operante*, y el científico no llegó a convertirse nunca en tema” (Husserl, 1990, p. 10). Justamente, el sociólogo como “un sujeto que «actúa», y que evidencia su constitución reflexiva, sobre todo, en ése su actuar práctico sobre el mundo” (Ferreira, 2005, p. 294) debe aceptar que los logros, expectativas y condicionantes de su operación observacional se conciben en un espacio-tiempo delimitado (social, cultural, político, tecnológico, etc.) que construye, vigoriza y complejiza su quehacer, develando sus huellas, postura y representaciones que de otra forma serían depurados como ruido, contingencia o sesgo.

De modo que la reflexividad sociológica implica franquear las formulas y disposiciones arraigadas, quebrar los consentimientos disciplinares y abrir el método axiomático, “faltar a las apariencias de la científicidad, incluso contravenir a las normas vigentes y desafiar los criterios ordinarios de rigor científico” (Bourdieu, 2005, p. 183) para que el *ego cogito* cartesiano deje de pasar por alto la contingencia, simultaneidad y fluidez del mundo social y pueda instalarse como hacedor de una realidad que responde también a una suerte de intuitividad recursiva, lógica situacional y experiencia sensible. Es decir, revalora el magma social y la condición subjetiva del conocimiento, pues admite que no es posible el universo de lo social con independencia de los sujetos, que la realidad desontologizada (Luhmann, 1990) supera con creces la mirada acotada del sociólogo, que “los hechos sociales están socialmente construidos, y que todo agente social, como el científico, construye de mejor o peor manera, y tiende a imponer, con mayor o menor fuerza, su singular visión de la realidad, su «punto de vista»” (Bourdieu, 2003, p. 153).

Así que, desde la disposición reflexiva el sociólogo es arrojado al mundo para retomar su carácter vital y enfrentar la exigencia de desocultar según Bourdieu (2005, p. 70) el “inconsciente social e intelectual”, evaluar los marcos interpretativos y desenmarañar las estrategias de (re)producción institucional, pues “el investigador mismo se vuelve un instrumento de observación, pero también transforma las prácticas de la vida cotidiana en modelos epistemológicos para la producción de conocimientos” (Knorr-Cetina, 1999, p. 29). Esto le permite reconocer los hábitos ampliamente arraigados, la importancia de lo ideológico como dimensión constituyente de su elaboración discursiva (coherencia semántica) además de los atajos, omisiones y simulacros de su abordaje empírico (estrategia pragmática). De modo que “la perspectiva reflexiva conduce no tanto al abandono del presupuesto de objetividad como a su profundización o, si se quiere, a su generalización” (Navarro, 1998, p. 93).

Adicionalmente, desde la disposición reflexiva se entiende que la sociología es un *ámbito funcional específico* y “un artefacto histórico” (Luhmann, 1996, p. 215) que al igual que otros regímenes discursivos viene a dar cuentas del entramado social, configurándose como un dispositivo diseñado por la propia sociedad en un ejercicio de (auto)descripción. De ahí que, el “sociólogo es un dispositivo de reflexividad. A través de él la sociedad reflexiona sobre sí” (Ibáñez, 1985, p. 3). Esto implica que la reflexividad no es un rasgo particular,

privilegio cognitivo, facultad inherente o característica exclusiva de la sociología, sino una propiedad social, un mecanismo teórico y una forma generativa que busca superar como arguye Castoradis (1978) el *pensamiento heredado*. Por lo tanto, tiene la obligación de ir

Más allá de la experiencia vivida del sujeto para englobar la estructura organizacional y cognoscitiva de toda la disciplina. Así, lo que debe ser constantemente sometido a examen y neutralizado en el acto mismo de la construcción del objeto, es el inconsciente colectivo científico inscrito en las teorías, los problemas y las categorías del entendimiento científico (Bourdieu et al., 2005, p. 75).

Como resultado, la reflexividad sociológica puede arrogarse “como condición (que se tiene), como disposición (que se posee) y como cualidad (en que se está, frente a la accidentalidad de la disposición)” (García, 1995, p. 255) que trasciende el valor de propiedad intrínseca o *súmmum bonum* para instalarse como perspectiva abierta y horizonte novedoso en la labor del sociólogo. De lo que se trata entonces es de “saber perderse para trazar un mapa, salir de los caminos trillados, vagar, deambular: por las encrucijadas, abrir senderos a través de las mieles o el desierto, penetrar en callejuelas sin salida; asumir que todo camino recorrido sin mapa es caótico (luego será posible tender o recoger puentes, bordear pozos o simas, perforar agujeros o taparlos)” (Ibáñez 1979, 355).

7. Conclusiones

Este ensayo busca enfrentar los nuevos retos de comprender la creciente complejidad del ámbito de lo social, sin pretender desarrollar una síntesis completa y exhaustiva en torno a la reflexividad sociológica, ni mucho menos agotar el creciente interés disciplinar por desentrañar las implicaciones, tensiones y apuestas de la labor objetivadora del sociólogo. Procura sin embargo, ir más allá de la canónica objetividad y corrosiva neutralidad para entender el acontecer social ya no como la imagen unidireccional de la flecha del tiempo, sino como posibilidad de apertura respecto de las determinaciones de los objetos, la instalación del sujeto y la concreción de lo contingente, diluyéndose así el ideal normativo y la ficción de lo factico la realidad, dando paso a la apertura de la razón vital y la creatividad.

Esta nueva condición de la historia sin una Historia, instala a la reflexividad como ingrediente constitutivo y constituyente del ámbito sociológico, recomponiendo la relación asimétrica sujeto/objeto, restituyéndole al objeto un lugar en la trama discursiva y al sujeto un espacio concreto de acción. Esto sucede pues, aunque el sociólogo, de un lado, se encuentra sujetado a las condiciones estructurales (históricas, culturales e institucionales) que lo orientan y constriñen, simultáneamente se constituye en protagonista de la realidad que experimenta, en sujeto concreto que hace el tránsito de los enunciados en torno a una realidad de la cual esta escindido, a las enunciaciones, en una apertura tanto en el plano semántico/discursivo como pragmático/vivencial. De modo que el cientista social no sólo opera a través de esquemas de distinción sobre la realidad social, sino que la constituye y transforma.

En suma, la reflexividad sociológica viabiliza un sujeto social con capacidad deliberativa desde la creatividad y el disentimiento, poniendo en juego una serie de posibilidades contenidas en su esfuerzo por transformar el entorno a partir de la reelaboración constantemente de sus representaciones, prácticas y experiencias. Por tanto, busca superar el conocimiento constatable solamente como lo objetual para incorporar indisociablemente el análisis de su labor y de esta manera enriquecer los dominios del análisis y quebrantar el presupuesto de externalidad que lo destierra del ámbito de lo real. En síntesis, la reflexividad sociológica tiene la exigencia de ampliar los límites de la racionalidad y desplegarla no sólo sobre el objeto sino también sobre la labor objetivadora del sociólogo.

REFERENCIAS

- Alexander, J. (2000). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional*. Gedisa.
- Argullol, R. (1999). *El héroe y el Único. El espíritu trágico del Romanticismo*. Taurus Ediciones.
- Balandier, G. (1996). *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Editorial Gedisa.
- Balthus. (2002). *Memoria*. Lumen.
- Baudrillard, J. (1997). *La ilusión del fin: la huelga de los acontecimientos*. Editorial Anagrama.
- Becker, H. (2009). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Siglo XXI.
- Berman, M. (1999). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. , Chamboredon, J. P. , & y Passeron, J. C. (2004). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI.
- Bourdieu, P. , & Wacquant, L. (2005). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Siglo XXI editores Argentina.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*, España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo Libros.
- Brunet, I., & Morell, A. (2001). Epistemología y cibernetica. *Papers, Revista de Sociología*, 65, 31-45. <http://doi.org/10.5565/rev/papers/v65no.1705>
- Caron, C., O. (2013). *Reflexivity at Work: Making Sense of Mannheim's, Garfinkel's, Gouldner's and Bourdieu's Sociology*, (Tesis Doctoral). Universidad de Carleton, Canadá.
- Castoriadis, C. (1978). *Science moderne et interrogation philosophique*. Seuil.
- Cioran, E. (1996). *El ocaso del pensamiento*. Tusquets Editores.
- Cioran, E. (2003). *Historia y utopía*. Marginales Tusquets Editores.
- Comte, A. (1973). *Curso de filosofía positiva. Primera y segunda lecciones*. Aguilar.
- Comte, A. (1987). *La física social*. Aguilar.
- Descartes, R. (1994). *Discurso del Método. Investigación de la Verdad*. Ediciones Universales.
- De Sousa Santos, B. (2005). *Una epistemología del sur: la reinvenCIÓN del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI/ CLACSO.
- Dóriga, E. (1985). *El universo de Newton y de Einstein. Introducción a la filosofía de la naturaleza*. Editorial Herder.
- Ferratori, F. (1974). Comentarios introductorios sobre el tema: ¿Está en crisis la Sociología?. En *La miseria de la sociología*, Tom Bottomore. Editorial Tecnos.
- Ferreira, M. Á. (2005). La reflexividad social transductiva. La constitución práctico-cognitiva de lo social y de la sociología, Nómadas, *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 11(1), 287-303, <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0505120287A>
- Feyerabend, P. (1986). *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Tecnos.
- Galeano, M. E., (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- García, A. (1995). La regla en la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu, *Revista acciones e Investigaciones Sociales*, (3), 241-267. https://doi.org/10.26754/ojs_aisais.199533640
- Geyer, C. F. (1985). *Teoría crítica: Max Horkheimer y Theodor W. Adorno*. Editorial Alfa.
- Giddens, A. (1997). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Universidad.
- Gouldner, A. (1970). *La crisis de la sociología occidental*. Amorrortu.
- Heimendahl, E. (1969). *Física y filosofía*. Ediciones Guadarrama.
- Heisenberg, W. K. (1985). *La imagen de la naturaleza en la física actual. Diálogo de Occidente*. Ediciones Orbis.
- Heller, Á. & Fehér, F. (1994). *El péndulo de la Modernidad. Una lectura de la era moderna después de lo caída del Comunismo*. Ediciones Península.
- Herman, A. (1998). *La idea de decadencia en la historia occidental*. Editorial Andrés Bello.
- Husserl, E. (1990). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Editorial Crítica.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: crítica y técnica*. Siglo XXI Editores.
- Ibáñez, J. (1985). *Del algoritmo al sujeto: perspectivas de la investigación social*. Siglo XXI Editores.
- Ibáñez, J. (1994). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Siglo XXI Editores.
- Izuzquiza, I. (1990). *La sociedad sin hombres: Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*. Editorial Anthropos.
- Knorr-Cetina, K. (1999). *Epistemic Culture*. Harvard University Press.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado*. Ediciones Paidós.
- Koselleck, R. (2004). *historia/Historia*. Mínima Trotta.

- Koselleck, R. (2007). *Crítica y Crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Trotta.
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Manantial.
- Lamo De Espinosa, E. (1996). *Sociedades de cultura, sociedades de ciencia. Ensayos sobre la condición moderna*. Ediciones Nobel.
- Lamo De Espinosa, E. (2015). ¿Sociología reflexiva? No, sociedad reflexiva. Las tres precondiciones del pensar sociológico, *Acta Sociológica*, (67), 51-83. <http://dx.doi.org/10.1016/j.acso.2015.03.004>
- León, E. & Zemelman, H. (Coords.) 1997. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Editorial Anthropos.
- López, H. F. (1997). *El mito de la modernidad*. Ediciones Horfe.
- Löwith, K. (1958). *El sentido de la Historia*. Aguilar.
- Lukács, G. (1968). *Historia y conciencia de clase*. Grijalbo.
- Luhmann, N. (1973). *Ilustración sociológica y otros ensayos*. Amorrortu.
- Luhmann, N. (1996). *La ciencia de la sociedad*. Anthropos/Universidad Iberoamericana/Iteso.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Anthropos/Universidad Iberoamericana/CEJA.
- Luhmann, N. (1999). *Teoría de los sistemas sociales II (artículos)*. Universidad de Los Santiago: Universidad de Los Lagos/ Instituto Superior de Occidente/Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. Herder/Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2009). *¿Cómo es posible el orden social?* Herder/Universidad Iberoamericana.
- Margot, J. P. (2007). *Modernidad, crisis de la modernidad y postmodernidad*. Universidad del Valle.
- Maturana, H. (1996). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Anthropos/Universidad Iberoamericana/Iteso.
- Moscovici, S. (1974). Quelle unité de l'homme? En C. Bourgois (Ed.). *Hommes domestiques et hommes sauvages* (pp. 127-133). Union Générale d'Éditions.
- Musil, R. (1929). *Ensayos y conferencias*. Visor.
- Navarro, P. (1994). *El holograma social. Una ontología de la socialidad humana*. Siglo XXI Editores.
- Ortega y Gasset, J. (2003). *El tema de nuestro tiempo*. Espasa.
- Prigogine, I. & Stengers, I. (1983). *La nueva Alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Alianza Editorial.
- Robles, F. (2012). Dificultades y paradojas de la observación de segundo orden: Reflexiones en torno al cálculo de la forma, *Revista MAD*, (27), 15-33.
<http://dx.doi.org/10.5354/0718-0527.2012.21911>
- Roche, J. A. (2005). La construcción cultural de la realidad social en la Modernidad, *Papers, Revista de Sociología*, (77), 11-42. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v77no.930>
- Tello, M. (2017). (Re)pensando el concepto de reflexividad en el contexto del trabajo de campo, *Trabajo y Sociedad*, (29), 667-675. <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387352369033.pdf>
- Touraine, A. (1993). *Crítica de la modernidad*. Ediciones Temas de hoy.
- Vargas, J. C. (2014). Somos -cómo podríamos evitarlo- funcionarios de la humanidad. El testamento filosófico de Edmund Husserl, *Revista Co-herencia*, 11, (20), 141-162. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.11.20.7>
- Vattimo, G. (1987). *El fin de la modernidad*. Gedisa.
- Willke, H. (2016). Formas de autoorientación de la sociedad, *Revista MAD*, (34), 1-35. <http://dx.doi.org/10.5354/0718-0527.2016.40608>
- Woodcock, A. & Davis, M. (1986). *Teoría de las catástrofes*. Cátedra.
- Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la Razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. Editorial Anthropos.
- Zemelman, H. (2007). *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana*. Editorial Anthropos.

AUTOR

Jorge Enrique Rojas Delgado. Sociólogo, Magister en Dirección Pública y Liderazgo Institucional de la Universidad de Vigo, Especialista en Teoría de Sistemas Sociales Aplicado a la Complejidad Sociocultural de la Universidad de Chile.

Conflictos de intereses

Informo que no existe ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Vecindades conflictivas y relaciones interétnicas en el Nuevo Reino de Granada durante el periodo de dominio hispánico

Conflictive neighborhoods and inter-ethnic relations in the New Kingdom of Granada during the period of Hispanic rule

 Roger Pita Pico

Universidad de Los Andes - Colombia
Bogotá, Colombia
rogpitc@hotmail.com

RESUMEN

El artículo examina las invasiones de ganados pertenecientes a blancos y mestizos y su afectación en los sembradíos que tenían los indígenas al interior de los resguardos del nororiente del Nuevo Reino de Granada en los siglos XVII y XVIII. Bajo el marco metodológico del análisis cualitativo y de las relaciones interétnicas y, a partir de la revisión de un total de 19 expedientes de archivo documental, se intenta advertir el proceso evolutivo de este tipo de problemáticas bajo el trasfondo de una cambiante dinámica social, demográfica y económica. Este tipo de conflictos era una expresión de las complejas relaciones entrelazadas en torno a aquellos territorios ocupados por los nativos y una prueba fehaciente de la porosidad de las fronteras entre estos espacios y el mundo externo caracterizado por una alta densidad de población libre. Amparados por la política proteccionista diseñada por la Corona, los indígenas afectados no dudaron en hacer valer sus derechos y en acudir a los recursos legales para exigir las debidas indemnizaciones y, de manera extraordinaria, se les autorizó para que tomaran las represalias del caso a través de la posibilidad de incautar y de disponer de los semovientes intrusos. En otros casos, fue posible también observar algunas iniciativas de acuerdos formales entre las partes.

Palabras claves: indígenas; ganados; relaciones interétnicas; Nuevo Reino de Granada.

ABSTRACT

The article examines the invasions of cattle belonging to whites and mestizos and their impact on the crops of the indigenous people within the reservations of the northeast of the New Kingdom of Granada in the seventeenth and eighteenth centuries. Under the methodological framework of qualitative analysis and interethnic relations and based on the review of a total of nineteen documentary archive files, we try to notice the evolutionary process of this type of problem under the background of changing social, demographic, and economic dynamics. This type of conflict was an expression of the complex relationships interwoven around those territories occupied by the natives and reliable proof of the porosity of the borders between these spaces and the external world characterized by a high density of free population. Protected by the protectionist policy designed by the Crown, the affected natives did not hesitate to assert their rights and resort to legal remedies to demand due to compensation and, extraordinarily, they were authorized to take the necessary reprisals by means of the possibility of seizing and disposing of the intruding livestock. In other cases, it was also possible to observe some initiatives of formal agreements between the parties.

Keywords: indigenous people; livestock; interethnic relations; New Kingdom of Granada.

1. INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX surgieron los primeros intentos por abordar el tema de las relaciones interétnicas desde la perspectiva antropológica. En Colombia, el investigador Carlos Alberto Uribe Tobón propuso un marco teórico que sirvió de referencia para el estudio de esa temática desde la óptica de la antropología económica y el subdesarrollo (1974, pp. 47-52). Poco tiempo después, el tema dejó de ser exclusivo de la antropología para ser abordado por otras disciplinas de las Ciencias Sociales como la psicología, la filosofía, la sociología y la historia (Lorente y Zambrano, 1999, pp. XII-XIII).

La llegada de los españoles a América a finales del siglo XV alteró el desarrollo de las sociedades indígenas y significó el inicio de un nuevo proceso histórico marcado por el contacto interétnico. Esos primeros encuentros abrieron paso a la interacción entre los blancos venidos de la península ibérica y algunos esclavos negros que integraban esas expediciones exploratorias y los nativos americanos.

Con el paso del tiempo, estas relaciones se tornaron más complejas ya que involucraron no solo a los blancos, indios y negros, sino que abarcó una amalgama de matices étnicos en donde cada uno exteriorizaba de distintas maneras sus intereses y expectativas. Las políticas de poblamiento establecidas por el Estado colonial español contribuyeron en cierto sentido a reforzar las divisiones étnicas existentes. Sin embargo, esos patrones de poblamiento resultaron mucho más difusos en la práctica en razón al impulso del mestizaje que fue estableciendo matices entre esas diferencias tajantes dispuestas por las normas.

Las relaciones interétnicas en la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada fueron de diversa índole e incluyeron relaciones de cordialidad, entendimiento, complementariedad, solidaridad, respeto, admiración, aprecio, confrontación, odio, usurpación y resentimiento, entre otras. Muchas de esas relaciones estuvieron signadas por la dominación derivada del triunfo de la Conquista española y de la estructura jerárquica de la sociedad con base en la coloratura de piel. Era, entonces, un sistema complejo de interacciones entre desiguales en términos sociales, económicos, culturales y jurídicos. De esta manera, las relaciones entre grupos sociales estaban condicionadas por unas relaciones de poder ya predeterminadas.

Dentro del universo de las relaciones interétnicas hay que tener en cuenta que las que más abundaron fueron aquellas caracterizadas por el signo de la conflictividad que, en últimas, fueron las que concitaron mayor atención de las autoridades civiles y eclesiásticas. Esto en principio puede conllevar a un sesgo en el análisis pero es importante no perder de vista el hecho de que muchas relaciones armónicas no salieron con tanta facilidad a la luz pública y, por consiguiente, no quedaron registradas en los archivos documentales de la época. Quizás donde mejor se pudo observar la dinámica de las relaciones interétnicas era en el mundo rural puesto que allí se concentraba la mayor parte de la población y porque allí era factible hallar con más frecuencia a la variedad de grupos sociales y étnicos, principalmente a los indios organizados en sus comunidades (Gutiérrez & Pineda, 1999).

Con el paso del tiempo y a medida que ocurría la ocupación del territorio neogranadino, el incremento de la población mezclada y la presión sobre la tierra se constituyeron en factores decisivos en las relaciones interétnicas y eso se puede observar claramente en los pueblos indígenas de la zona andina. Se creó allí una dinámica social que desbordaba la normatividad vigente y la capacidad de reacción de las autoridades españolas. Se fue configurando de esta manera una frontera social entre el mundo indígena y el mundo externo, una frontera que fue tornándose porosa con el paso de los años. Se marcó así una considerable diferencia con el proceso de organización espacial y política de otras regiones del Nuevo Reino como las sabanas de la Costa Caribe en donde no fue tan claro el establecimiento de pueblos de indios dentro del marco del ordenamiento colonial sino que se abrió paso a un poblamiento disperso en donde las fronteras interétnicas no fueron tan definidas, siendo allí mucho más fluido y libre el contacto entre la amalgama de grupos sociales y étnicos a través de la formación de las rochelas (Herrera, 2002).

Después de la invasión española, los indios se repartieron en encomiendas que fueron entregadas a los conquistadores. Desde mediados del siglo XVI, en los albores de la colonización española en el territorio del Nuevo Reino de Granada, la Real Audiencia de Santa Fe inició el proceso de agrupar a los indígenas en pueblos dentro del propósito de mantener la política segregacionista que pretendía separar estas comunidades americanas del resto de sectores de la sociedad (Martínez, 1994). Esta directriz de congregar

a los indios se fortaleció durante el gobierno del presidente Andrés Díaz Venero de Leyva y hacia finales de esta centuria se crearon formalmente bajo la presidencia de Antonio González los resguardos como sistema de repartición de tierras comunales circundantes a aquellos poblados para que fueran habitadas y cultivadas por los nativos (Bonnet, 2001).

En teoría, con la creación de esta institución se pretendía facilitar el gobierno y evangelización de estas comunidades y, además, se pretendía exterminar el abuso de los encomenderos sobre la mano de obra indígena pero en términos reales significó el despojo de las áreas ocupadas ancestralmente por los nativos dejándoles únicamente las que, a juicio de la Corona, les eran suficientes para sus cultivos. Con ello, quedaron liberadas grandes extensiones de tierras que fueron adquiridas por colonos blancos y mestizos a través del mecanismo de la composición (Salcedo, 1993; Garrido, 2001).

Es muy importante en este punto del análisis hacer una claridad conceptual entre lo que era un resguardo y la categoría denominada pueblo de indios¹. Aquel solo se circunscribía al área destinada exclusivamente para disfrute de los indios, demarcado con sus respectivos límites. Entre tanto, el pueblo de indios correspondía a una división más amplia, básicamente de origen religioso pero con fuertes repercusiones jurisdiccionales en lo político-administrativo. Tenía como epicentro la iglesia doctrinera de los indios y abarcaba no solo el área de resguardo sino también todas las estancias de vecinos feligreses que estaban en calidad de agregados a dicho templo indígena (Herrera, 2002). Desde luego, la presencia de gentes libres fue mucho más abrumadora en esta extensa área de los pueblos de indios que en el limitado espacio de los resguardos.

Ante el declive de la población indígena, la idea con el establecimiento de los resguardos era reponer la fuerza de trabajo e incrementar su número al permitirles vivir nuevamente bajo sus tradicionales formas de organización social. Visto desde la orilla institucional, también fue una medida que buscaba facilitar el pago de tributo y mejorar las condiciones para gobernarlos y evangelizarlos adecuadamente. Se tenía el convencimiento de que, al aislarlos de otros grupos étnicos, se estaría contribuyendo a mejorarles sus condiciones de vida pero la realidad mostró una situación bien contraria. Lo que sucedió en la práctica fue que esa relación de dependencia personal padecida por el nativo pasó a ser representada por el doctrinero y el corregidor (Colmenares, 1997).

Para contar con más elementos de análisis en torno a la problemática vivida en los resguardos, resulta relevante conocer de cerca los detalles de su distribución espacial. Su interior estaba conformado por el caserío que pretendía seguir los patrones del poblamiento urbano español, es decir, solares con sus respectivas casas y cultivos para las autoridades indígenas y demás integrantes de la comunidad. Toda esta estructura estaba diseñada en torno a una plaza en cuyo marco se erigía la iglesia como eje central y máxima referencia del poder religioso (Herrera, 1998).

Además de esas porciones de tierra para usufructo personal, se encontraban los denominados bosques y pastos comunales que operaban como una especie de reserva en caso de que se malograra la cosecha o asolara el mal tiempo. Estas áreas constituían además una valiosa fuente de subsistencia para el aprovisionamiento de madera, agua y pastos. Cuando se trabajaba allí, sus utilidades se destinaban a mantener cofradías, celebrar fiestas religiosas y asegurar el pago del estipendio del cura. Cabe aclarar que no siempre estos espacios eran sembrados ni contaban con la presencia continua de asentamientos indígenas. Esta singular connotación, además de su condición de límite, la hacía muy propensa a invasiones y pretensiones territoriales de blancos y mestizos (González, 1992).

El cambio sociodemográfico registrado ante el desplome numérico de los indios y el aumento de gentes libres desembocó en un problema de acceso y tenencia de la tierra. Allí entraron en juego los grandes propietarios que buscaban acapararla y, por otro lado, la horda de mestizos y blancos pobres afanados por conseguirla para sobrevivir como pequeños o medianos campesinos independientes. Rápidamente, todos estos grupos entraron a ostentar el mayor número de tierras frente a los resguardos indígenas que para el siglo XVII solo representaban un pequeño porcentaje.

¹ Sobre los pueblos de indios en otras latitudes de la América hispánica, véase (Gutiérrez, 1993).

El avance de núcleos urbanos², estancias y centros de producción de blancos y mestizados fue entonces una amenaza latente para las tierras de resguardo, las cuales al ser fértiles y productivas resultaban siendo un atractivo especial. Se enfrentaron entonces estos vecinos a una gran disyuntiva ya que si bien para ellos era muy importante hacerse a estas áreas, a la vez, les convenía tener a los naturales concentrados en sitios cercanos a sus centros productivos para asegurar su fuerza laboral que para esa época era tan escasa en el Nuevo Reino de Granada (Friede, 1969). De todos modos, al final: “Haciendas, ingenios, molinos y monocultivos, en gran escala se fueron tragando las tierras de los indios, mientras sus engranajes se movían con la sangre y el sudor de éstos” (Bohórquez, 1997, p. 179).

En el nororiente neogranadino³, la presión económica en torno a la tierra adquirió mayores ribetes, toda vez que las zonas templadas de vertiente estaban prácticamente copadas en el siglo XVII. La excepción la marcaba la frontera abierta que se desplegaba hacia el valle del río Magdalena en donde se fueron incorporando y adecuando paulatinamente tierras baldías, proceso ligado además al desalojo y opresión de los indios rebeldes ubicados en esa zona selvática, reconocidos genéricamente como yariguíes. Las ciudades de Vélez y Girón, así como también las villas de San Gil y Socorro, se consolidaron como puntas de lanza de esa incontenible ola de expansión y colonización.

Este estudio concentrará su análisis en aquellas zonas de vertiente densamente pobladas. Lo primero que hay que resaltar es que allí no prevalecieron precisamente los grandes propietarios como en las gobernaciones de Popayán o en la Costa Caribe, lo cual hizo que los blancos pobres y mestizos avizoraran mejores oportunidades de acceso a la tierra (Grisanti, 1951).

El crecimiento poblacional de estas gentes no indias, particularmente en el área rural, aceleró la demanda por los alimentos, lo que a su vez impulsó la incorporación de tierras baldías y acentuó la presión ejercida sobre los resguardos. El hecho mismo de que la agricultura era la principal actividad económica de la región y, que la tierra era casi la única fuente de trabajo e ingresos, fueron otros de los factores decisivos.

Ante estas circunstancias, no tardaron en confluir las miradas hacia los resguardos que en cierto momento resultaron ser la más fácil alternativa de acceder a un pedazo de suelo, todo esto en claro desafío a las leyes restrictivas vigentes. El debilitamiento que experimentaban los indios en todos sus ámbitos, permitió que se entreabriera la puerta para las pretensiones de esas gentes mixturadas sin tierra.

Aún con las transferencias de tierra por reducción y agregación de naturales, no dejó de cesar la demanda ya que los grupos de mezclados seguían multiplicándose exponencialmente dentro de un contexto histórico de crecimiento general de la población en el Nuevo Reino (Melo, 1985). Esa presión por la tierra no era un fenómeno exclusivo del Nuevo Reino de Granada sino extensivo a toda la América hispánica en donde era ya clara la tendencia de concentrar la mayor parte de la población hacia la producción agrícola y ganadera, proceso acompañado de una creciente valorización de la tierra (Mörner, 1974). Pero, al final de todo, fue esa misma presión la que hizo que fuera ampliándose el número de indios desterrados que buscaban nuevas opciones económicas en haciendas o poblaciones de blancos, lo que los condujo a un completo desarraigo de sus comunidades.

Dentro de ese universo complejo y dinámico de relaciones entre la tierra indígena y el mundo exterior, se presentaron dificultades en el proceso de agregación de resguardos, pleitos por titularidad y expropiación, invasión de ganados y asentamientos de intrusos libres y arrendatarios al interior de los resguardos. La misma indefinición de los límites y el desconocimiento de estos por parte de los indios, propició aún más las condiciones para que los “españoles” aprovecharan su situación de vecindad para invadirlos o despojarlos.

Bajo este contexto, el propósito de este artículo es examinar las invasiones de ganados pertenecientes a

² Además de las ciudades y villas se registró en este marco territorial un aumento inusitado en la erección de parroquias, particularmente en el siglo XVIII. Sobre este tema, véase (Pita, 2011).

³ Esta franja nororiental hacia parte de la región Andina y comprendía la vertiente de la cordillera Oriental con un clima templado promedio. En materia de jurisdicción político-administrativa, correspondía a las provincias de Pamplona, Girón, Socorro, San Gil y Vélez.

blancos y mestizos y su afectación a los sembradíos que tenían los indígenas al interior de los resguardos del nororiente del Nuevo Reino de Granada en los siglos XVII y XVIII. Puede advertirse en esta problemática la correlación dinámica entre los cambios sociodemográficos y económicos y el nivel de porosidad de las fronteras entre estos espacios indígenas y el mundo externo.

Este trabajo se desarrolla no precisamente bajo el enfoque de la visión historiográfica tradicional que ubicaba a los indígenas como víctimas y dominados sino que se recurre a la nueva corriente que tiende a reconocer en este tipo de expedientes el poder de negociación de estas comunidades nativas al apropiarse de los recursos jurídicos para defender sus intereses (Cunill, 2012).

2. MÉTODOS

Para este trabajo se aplicó el método cualitativo y de investigación histórica con el fin de comprender el tema objeto de estudio que es la invasión de ganados de blancos y mestizos al interior de resguardos indígenas en el nororiente neogranadino durante el periodo de dominio hispánico. La intención ha sido elaborar un estudio de manera sistemática en vista de que las alusiones al tema en cuestión han sido muy cortas y fragmentarias.

Para tal propósito, se tomó como base de investigación las fuentes documentales de archivo, principalmente la revisión e interpretación de la información contenida en una muestra de 19 expedientes de litigios sobre la afectación de los resguardos indígenas en los siglos XVII y XVIII, consultados en los fondos *Visitas, Tierras y Caciques e Indios* correspondientes a la Sección Colonia del Archivo General de la Nación con sede en la ciudad de Bogotá, Colombia. Metodológicamente estas fuentes fueron utilizadas desde la perspectiva de la Nueva Historia Cultural que propone trabajar con fuentes escritas producidas por los grupos dominantes con el fin de sondear el sentir de los sectores subalternos, en este caso de los indígenas (Tenti, 2012). La otra corriente metodológica empleada es la Microhistoria que permite la observación de varios estudios de casos, cuyos resultados pueden ser aprovechados como modelos de análisis y como instrumentos válidos de construcción como conocimiento científico (González, 2000).

Como complemento a este acervo documental, se realizó la consulta de una serie de fuentes documentales impresas como el libro recopilado por el historiador Enrique Otero D'Costa sobre las actas del cabildo de la ciudad de Pamplona, el informe del cura Basilio Vicente de Oviedo y el libro que reúne las actas de la visita del fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón. Se recurrió también a un conjunto de fuentes secundarias sobre el tema agrario y las tierras indígenas en el mundo hispanoamericano con los trabajos de Magnus Mörner, Jaime Salcedo y Ramón Gutiérrez.

Para ahondar sobre el contexto social, económico y político del marco territorial del Nuevo Reino de Granada desde el periodo de Conquista hasta el tardío periodo colonial, fue clave la consulta de las obras de reconocidos historiadores como Adelaida Sourdís Nájera, Germán Colmenares, Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda. Fue valioso contar también con la referencia comparativa de algunos escritos sobre la dinámica vivida al interior de los resguardos en otras latitudes del Nuevo Reino, en donde cabe citar las publicaciones de Diana Bonnet Vélez, Hermes Tovar Pinzón, Marta Herrera Ángel, Juan Friede, Margarita González y Carmen Bohórquez. Finalmente, fueron revisados algunos trabajos que enfocaron su atención en el tema de los resguardos indígenas en el nororiente neogranadino, dentro de los cuales hay que mencionar a los historiadores Armando Martínez Garnica y Ángela Guzmán.

3. RESULTADOS

3.1. Vecindades conflictivas

Desde tiempos prehispánicos, los nativos comían carne de iguana, venado y otros animales pero desconocían el ganado equino y vacuno aunque había en territorio americano jabalíes y puercos záños, especies cercanas a los cerdos (Castaño, 2006). Como bien se sabe, a su llegada a América, las huestes de Conquistas vinieron aprovisionadas con varios animales, especialmente caballos, ganado vacuno, ovejas y cerdos, siendo estos tres últimos importantes para la dieta de los españoles. Varias solicitudes se enviaron al Rey para que permitiera traer ganado para el sustento durante las arduas labores exploratorias y a partir

de 1504 se adelantaron gestiones para traer semovientes desde las Antillas a los territorios de Tierra Firme. Rodrigo de Bastidas, Pedro Fernández de Lugo y Sebastián de Belalcázar se cuentan entre los primeros conquistadores en traer algunos ganados que empezaron a ocupar las nuevas tierras. Posteriormente los nuevos pobladores tramitaron ante España mercedes de tierra con el permiso adicional para traer ganados (Sourdís, 2008).

La introducción de semovientes a la región que nos ocupa se produjo desde vieja data⁴. El 6 de agosto de 1554 el cabildo de Pamplona le otorgó al capitán Ortún Velasco una estancia para ganados en la mesa de Gérira en nueve o diez pedazos de arcabucos y otra a Juan de Tolosa en el valle de Río de Oro. Al año siguiente, se nombró a Maese Duarte como guardián de ganados y se impuso el tributo de una res a los vecinos que no hubieran cercado sus heredades (Otero, 1950).

Sin embargo, vale precisar que la actividad ganadera en la franja nororiental del Nuevo Reino de Granada fue de baja escala debido a que este marco territorial de la zona andina era predominantemente montañoso. Esto impidió el desarrollo de grandes hatos como ocurrió en las llanuras de la Costa Caribe y de los Llanos Orientales. Por lo general, la actividad ganadera a pequeña escala era complementaria a la agricultura y no requería de gran infraestructura, solo de pastos, cercas y agua (Salazar, 2011).

Aunque no fuese una actividad de grandes proporciones, con el transcurrir del tiempo y a medida que avanzaba el proceso de poblamiento, la ganadería cumplió un papel importante no solo en el aprovisionamiento de alimentos sino en el suministro de animales de carga y transporte y como fuerza motriz para la molienda de caña dulce en los trapiches. De igual modo, el ganado brindaba materias primas que eran claves en la vida cotidiana y doméstica pues, para el caso específico del ganado vacuno, se usaba la carne para preparar tasajos, el sebo para elaborar jabones y velas, y el cuero para confeccionar zapatos y para fabricar sacos y elementos de vaquería (Castaño, 2017).

El afán protecciónista sobre los indios conllevó a procurar que estuviesen aislados territorialmente del resto de la sociedad colonial, incluso se determinó que nadie debía acercarse a sus resguardos a menos de un cuarto de legua. Con esta medida, las autoridades españolas pretendían mantener un cinturón de seguridad en torno a esos repartimientos, todo con tal de evitar el contacto interétnico.

Blancos, mulatos, negros, mestizos y toda la variopinta gama étnica era considerada una amenaza para la supervivencia indígena, una influencia nociva que en no pocos casos buscaba aprovecharse de ellos. La experiencia demostró cómo las medidas preventivas en defensa de los nativos fueron inocuas ante el incontenible asecho de los vecinos por aprovechar y ocupar esos límites y las tierras circundantes.

Como punto de partida para el análisis del tema central de este artículo, se hace necesario tener presente la existencia de una cierta especialidad en el manejo de la tierra en la franja nororiental del Nuevo Reino de Granada puesto que la casi totalidad de resguardos se dedicaban al cultivo de pancoger que requería de una mano de obra intensiva.

Entre tanto, los blancos y mestizos, además de tener también sus siembras, solían dedicar una buena parte de sus esfuerzos a la producción de ganados, actividad que comprometía una inversión superior y una mayor extensión de terrenos (Melo, 1985). El problema es que no todos contaban con tierras suficientes para desarrollar sus actividades productivas. La cédula real del 10 de octubre de 1618 ya había advertido a las justicias locales para que no permitieran que en tierras de labores indígenas se introdujeran ganados y esto implicaba además que el número de cabezas de ganado criadas por los estancieros jamás debía exceder las posibilidades ofrecidas por el tamaño de cada propiedad privada y la cantidad de pasto disponible (Recopilación, 1756).

Este contexto permite entender por qué uno de los motivos más recurrentes de conflicto con las estancias cercanas a los pueblos de indios fue sin lugar a dudas la invasión de ganados. En prácticamente todas las visitas adelantadas por altos funcionarios Reales durante los siglos XVII y XVIII abundaron las discordias sobre este respecto⁵.

⁴ Para un breve recuento de los animales domésticos y útiles traídos de España, véase (Oviedo, 1990, pp. 87-90).

⁵ Las Visitas eran diligencias de inspección diseñadas por la administración colonial para hacer cumplir normas, obtener información y diseñar políticas que regulaban la vida de los indígenas y sus relaciones cada vez más intensas con el resto de pobladores. Era un mecanismo

Esos daños en las sementeras indígenas provocaban un menoscabo a la producción agrícola de las comunidades ancestrales y, con ello, se complicaba también el pago oportuno de tributos y demás obligaciones (Tovar, 1988). Fue necesaria la intervención de las autoridades que debieron adoptar varias medidas preventivas, tales como la instalación o reforzamiento de las cercas de los predios de particulares⁶, el mantener debidamente asegurados o amarrados los animales o la destinación de personas exclusivamente dedicadas a cuidar y vigilar los ganados.

Por lo general, los culpados eran conminados al pago de multas o a perder sus semovientes aunque también debe reconocerse que algunos trataron por todos los medios de eludir sus responsabilidades. La posibilidad de que los nativos afectados ejercieran justicia por su propia cuenta fue otra de las opciones admitidas legalmente aunque no dejó de suscitar controversias y malentendidos.

3.2. Invasión de ganados en el siglo XVII

Muchos de los pleitos registrados en el siglo XVII en torno a la presencia de ganados en las sementeras indígenas involucraban de una u otra forma a los encomenderos sobre quienes de manera frecuente recayeron señalamientos por otra serie de excesos y arbitrariedades en contra de los naturales. A ellos ya se les había prevenido que debían mantener sus posesiones sin afectar las labores y tierras de los nativos. En vista de las constantes quejas reportadas en jurisdicción del Nuevo Reino de Granada, el presidente Andrés Díaz Venero de Leiva solicitó en 1564 al Rey la expedición de una cédula real en la que se ordenara que ningún encomendero criara ganado dentro de los poblados indígenas, manteniendo siempre la distancia de una legua (Friede, 1976, tomo V, p. 191).

Adicionalmente, los señalamientos también se dirigieron en contra del creciente número de estancieros blancos y mestizos que paulatinamente fueron copando el territorio, ya fuera por el otorgamiento de mercedes, compraventas, composiciones y herencias a través de un acelerado proceso de titularidad de tierras y fragmentación de la propiedad (Guzmán, 1987, p. 59).

El visitador Juan de Villabona y Zubiaurre⁷ adelantó en 1623 un intenso itinerario por la provincia de Pamplona. Allí alertó sobre los perjuicios causados por los ganados de varios vecinos, entre quienes se identificaban el capitán Pedro Jurado, Juan Jaimes y el gobernador Juan de Velasco, encomenderos de los repartimientos de Guaca, Mogotocoro y Samara, respectivamente.

Se les avisó a los sindicados que a los seis días de recibida la notificación estarían perentoriamente forzados a extraer todos los ganados mayores y menores: “[...] y los aparten y pongan en partes donde no puedan llegar ni entrar en los dichos resguardos ni una legua en contorno ni causarles ningunos daños en sus labranzas y sementeras, y los traigan con buena guarda y custodia”⁸. Asimismo, fueron apercibidos de que, si no cumplían este precepto, se proveía facultad a los afectados para que mataran libremente a los animales invasores “sin que por ello incurran en pena alguna”.

Hacia 1635, durante la visita del oidor Juan de Valcárcel, fue llamado a declarar el capitán Antonio de Enciso, encomendero de Tequia, por permitir que algunos ganados de residentes contiguos al dicho repartimiento causaran estragos en las labranzas de maíz y legumbres que mantenían los nativos. Dentro de los señalados estaba el suegro del encomendero, don Cristóbal López, quien tenía un hato a tan solo una legua de distancia⁹.

dirigido a asegurar el sistema de dominación sobre los recursos disponibles y a limitar los eventuales excesos de los encomenderos y estancieros blancos (Tovar, 1995, pp. 10-11).

⁶ Otra de las soluciones para establecer límites territoriales fue la elaboración de zanjas, tal como sucedió en 1621 durante la visita del oidor Antonio de Obando a la región del altiplano cundiboyacense en inmediaciones de los pueblos de Suta, Súnuba y Guateque. En esta oportunidad el estanciero invasor se comprometió a cavar zanjas “anchas, hondas y permanentes” para que sus caballos, yeguas y burros no siguieran estropieando los labantíos indígenas. Los mismos nativos afectados participaron en estos trabajos recibiendo como pago medio tomín por día (Colmenares, Melo & Fajardo, 1968, pp. 241-243).

⁷ Juan de Villabona y Zubiaurre fue abogado de la Audiencia de Sevilla. Viajó a América tras ser nombrado oidor de la Audiencia de Santa Fe por título concedido en 1607. El presidente Juan de Borja le encomendó en 1622 la misión de adelantar una visita de tierras a la zona andina central del Nuevo Reino. Posteriormente ocupó el cargo de oidor en México y Lima (Mayorga, 1991, p. 50).

⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Bogotá-Colombia, Sección Colonia, Fondo Visitas de Boyacá, tomo 9, f. 415r.

⁹ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Boyacá, tomo 1, f. 478.

Casi dos décadas después, don Diego Carrasquilla Maldonado recorrió la provincia de Vélez y lo pusieron al tanto de varias irregularidades. En la reafirmación de las tierras de resguardo para el pueblo de Güepsa y sus agregados, el visitador aclaró a los indios que, si dentro de sus rozas y legumbres hallaban vacas, puercos u otros ganados ocasionando daños, los podían coger libremente y repartir la carne como a bien quisieran¹⁰.

En otra de las indagaciones, los indios principales de Ture y Escagache relataron cómo el mayordomo Andrés de León, quien vivía en los aposentos del encomendero, mantenía de sesenta a ochenta vacas deteriorando las plantaciones y labores indígenas pero al parecer se habían compensado los daños¹¹. Asimismo, dos ladinos de Güepsa y Quintangacha denunciaron cómo algunas reses de Antonio de Fontecha habían provocado iguales estragos pero también se resarcieron oportunamente. Por su parte, el encomendero de Semisa agregado al pueblo de Platanal, Antonio López de Angulo, se defendió de similares acusaciones aduciendo lo siguiente: “[...] los dichos indios han sido tan inteligentes en su satisfacción que han muerto las dichas vacas y se las han comido y comen sin resistencia ninguna”¹².

De todas las visitas, quizás la de don Jacinto de Vargas Campuzano¹³ fue la más empeñada en remarcar las normas dirigidas a brindar atención y solución a esta generalizada problemática. Así lo hizo al arribar en 1670 a cada uno de los pueblos indígenas de la provincia de Vélez que encontró a su paso: Guane, Chipatá, Guavatá, Oiba, Chanchón, Semisa, Platanal, Charalá y Táquisa, entre otros.

Siguiendo los lineamientos que le habían trazado sus superiores, este funcionario incluyó dentro de su pesquisa secreta el numeral 7º que inquiría: “Si los encomenderos u otras personas han tenido y tienen ganados mayores o menores cerca del pueblo de los indios y de sus tierras y resguardos, y les han hecho daños en sus labranzas y sementeras, y cuánto hace y si les han satisfecho o no, y qué reparos puede haber para que no los reciban y conserven sus labores para su sustento y aprovechamiento”¹⁴. En las diligencias de amparo de tierras de resguardo nuevamente recordó la potestad que les asistía a los indios de sacrificar el ganado intruso y demandar el correspondiente resarcimiento de los daños¹⁵.

De los múltiples autos proferidos se puede precisar que esta medida extrema era aplicable más que todo al ganado vacuno, a las ovejas y a los puercos, más no tanto a las mulas y burros, seguramente por la funcionalidad de estos últimos en las labores de arriería¹⁶. Dentro de las numerosas pesquisas adelantadas durante la visita, se levantaron cargos contra los vecinos Joseph Díaz, Juan Francisco de Riveros y el capitán Sebastián de Mosquera, labradores del valle de Chanchón:

[...] que debiendo tener con guarda y custodia sus ganados y apartados de los indios una legua por lo menos conforme a las ordenanzas por evitar los daños que de lo contrario se ocasionan, no lo han hecho, pues de ordinario pastan los suyos en las tierras y resguardos de los indios de este pueblo [Chanchón], haciéndoles algunos daños [...] porque les faltan y esquilman los pastos de que tanto necesitan para la cría de sus ganados, caballos y yeguas¹⁷.

Los implicados fueron sentenciados cada uno a cancelar una multa de seis patacones y además se les mandó apartar los ganados, teniendo siempre presente el compromiso de responder por los daños que en adelante pudieren causar. De igual modo, fueron involucrados otros dueños de haciendas y hatos, dentro de los cuales se pueden mencionar a Juan Bautista de Olarte, Juan Delgadillo, Pedro Chacón, Antonio de Fontecha y Sebastián Barragán, todos ellos por no controlar sus semovientes que andaban esparcidos

¹⁰ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Santander, tomo 3, f. 432r.

¹¹ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Santander, tomo 3, f. 359v.

¹² AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Santander, tomo 3, f. 429r.

¹³ Jacinto de Vargas Campuzano fue abogado de la Inquisición de Toledo en España y en 1659 fue enviado a América a ocupar el cargo de fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo y en 1667 arribó a la ciudad de Santa Fe en donde se posesionó como oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada. Viajó en 1674 a Nueva España y allí cumplió funciones como alcalde de crimen y luego fue nombrado como oidor (Restrepo, 1952, pp. 301-302).

¹⁴ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Santander, tomo 3, f. 352v.

¹⁵ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Boyacá, tomo 1, f. 107v.

¹⁶ AGN, Sección Colonia, Fondo Tierras de Santander, tomo 48, ff. 472r y 813r.

¹⁷ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Tolima, tomo 4, ff. 67r-71v.

generando inconvenientes en tierras de los resguardos de Semisa y Platanal¹⁸.

Era muy común que los vecinos acusados se escudaran bajo el entendido de que no habían sido sus animales los culpables sino los de otros vecinos próximos al resguardo. Otros se negaron sistemáticamente a admitir sus posibles faltas y más bien se fueron lanza en ristre contra los querellantes. El capitán y encomendero Mateo Caballero de Velasco fue señalado de arruinar con sus ganados las sementeras de los indios de Chipatá, todo por desacatar la disposición que prescribía mantenerlos a no menos de una legua de distancia¹⁹.

En su defensa, Caballero alegó que esa imputación respondía a una intención “siniestra” de la contraparte ya que siempre mantenía mayordomo y vaqueros encargados de velar que las reses pastaran debidamente en sus propios predios. Manifestaba, por el contrario, que eran los indios quienes le habían ocasionado detrimientos: “[...] por la cercanía que ellos tienen a mis ganados y ser de su naturaleza ladrones, me han hurtado mucha cantidad que protesto demandarles con que caso negado que hubiesen recibido algún daño no solo estaba bastante satisfecho con los ganados que me han muerto para su sustento sino que me prestan mucha cantidad por satisfacer”²⁰.

Tal parece que sus argumentos no fueron muy contundentes ante los ojos de la justicia puesto que al final el visitador lo apremió al pago de tres patacones y se le anunció que en lo venidero debía pastorear aparte sus ganados respetando la legua de distancia dictaminada por las normas y, si nuevamente se atrevía a infringir lo prescrito, los naturales podían sacrificar el ganado “invasor” para su particular provecho.

A su vez, Francisco Pardo, propietario también de un hato de vacas y yeguas en cercanías del resguardo, fue reconvenido por la misma circunstancia pero clamó absolución tras aclarar que, para ahorrarse más quejas de los nativos, decidió vender su ganado a un alférez real oriundo de la región quitando con ello el principal sustento tanto para él como para su crecida familia compuesta por diez hijos. No obstante esta precisión, el visitador lo conminó a una multa de tres patacones y lo previno a ser cuidadoso en recoger y conducir adecuadamente sus semovientes y, al igual que a Caballero, se le hizo hincapié en la potestad que le asistía a los indios de disponer a su arbitrio de los animales intrusos.

Francisco de Atuesta, encomendero de los pueblos de Semisa y Güepsa, negó también cualquier usurpación y más bien se dedicó a acusar a los naturales. Así respondió al cargo que se le profirió por invasión: “[...] y aunque de continuo he tenido pastos que es a lo que estoy obligado, en ninguna manera dichos indios han recibido ningún perjuicio de dicho mi ganado, antes sí mucho provecho pues se han comido más de cuarenta reses como pudiera verificarlo con pruebas, si tuvieran con qué pagarme lo más no pudiendo, como no puedo cobrar demoras mal podré cobrar dicho ganado”²¹. Por esta y otras faltas, Atuesta debió cancelar doce patacones.

Algunos estancieros se adelantaron a la intervención de las autoridades y permitieron voluntariamente que los indios ejercieran justicia por sus propias manos. Juan Delgadillo, dueño de una de las haciendas ubicadas en el valle de Chanchón, confesó haber dado el aval a los nativos para que ellos mismos reivindicaran sus intereses: “[...] yo con la satisfacción que tengo que dicho mi ganado no viniera a dicho resguardo, les he dicho maten el que les perjudicare, y lo han hecho”²².

Joseph Díaz Sarmiento, otro labrador de aquel valle, clamó para que se le absolviera de los cargos imputados alegando que había concedido una autorización similar a la de Delgadillo. Sin embargo, no fueron ponderados estos argumentos ya que a lo último debió responder con el pago de seis patacones.

Por lo general, los límites geográficos de las estancias y de los resguardos parecían ser muy confusos. A principios del siglo XVII no era todavía muy común el cercamiento de tierras, situación esta que dio lugar

¹⁸ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Tolima, tomo 4, ff. 168r-171v.

¹⁹ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Boyacá, tomo 1, f. 92r.

²⁰ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Boyacá, tomo 1, f. 92r.

²¹ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Tolima, tomo 4, f. 162v.

²² AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Tolima, tomo 4, f. 167r.

a roces y malentendidos. Así sucedió en las diligencias adelantadas por el visitador Vargas Campuzano, mediante las cuales se levantaron cargos contra el capitán Sebastián Mosquera de Remijil y Salcedo, por encontrarse sus reses alimentándose en el resguardo de Chanchón. Los nativos veían cómo sus pastos se consumían y sus cultivos se estropeaban y, aunque se reconocía que los daños no eran de gran consideración, de todos modos para ellos resultaban muy graves en razón a la generalizada queja de contar con pocas tierras aptas para la siembra.

En su réplica, Mosquera calificó de absurda tal acusación puesto que aseguraba tener su estancia debidamente cercada y asegurado con puerta. Todo hace pensar que resultaron vanas sus justificaciones por cuanto terminó supeditado a pagar seis patacones y a guardar una legua de distancia y, si reincidía, los indios quedaban habilitados para matar el ganado y exigir indemnización. Iguales sanciones recibieron los vecinos Joseph Díaz Príncipe y Juan Francisco de Riveros²³.

El protector don Juan Vanegas Ponce de León abanderó en 1684 la defensa de las tierras de los resguardo de Charalá y Táquisa. Dentro del proceso, los mismos damnificados aprovecharon la oportunidad para lanzar la siguiente advertencia: “[...] don Francisco de Vargas que tiene tierras contiguas a dichos nuestros resguardos, saque el ganado vacuno que tiene en ellas, el cual pasta en dichos nuestros resguardos y nos hace numerosables daños con ellos”²⁴.

3.3. Invasión de ganados en el siglo XVIII

La paulatina disminución del número de expedientes en torno a los inconvenientes ocasionados por la invasión de ganados hace pensar que este tipo de conflictos se hicieron menos constantes a medida que avanzaba el siglo XVIII precisamente cuando se hizo más evidente la merma de la población indígena y cuando se acentuó la política de reducción y eliminación de resguardos. De alguna forma, estas intromisiones habían contribuido a deteriorar las condiciones de vida de los nativos en sus propios terrenos ante lo cual debieron confinarse a espacios cada vez más estrechos e improductivos mientras que otros optaban por la dispersión al buscar nuevas opciones de supervivencia por fuera de sus resguardos. En razón a la proliferación de gentes blancas y mestizas y a su incontenible avanzada de poblamiento (ver Mapa 1), la presión sobre estas tierras adquirió mayores proporciones al concentrarse ya no tanto en invasiones esporádicas sino en intromisiones prácticamente permanentes e inocultables, incluso en calidad de arrendatarios bajo el aval de las comunidades nativas y del gobierno virreinal.

Por otro lado, hay que tener presente que bajo el influjo de la política borbónica durante esta centuria se dio un mayor impulso a los niveles de productividad de la tierra y, bajo este contexto, se observó un cierto relajamiento frente a las invasiones de la creciente capa de blancos y mestizos pues ahora estos grupos sociales se constituyeron en una prioridad para el gobierno virreinal por cuanto eran los que podían generar mayor aportes a la economía.

También habría que considerar el hecho de que durante el siglo XVIII disminuyó notablemente el número de visitas oficiales, con lo cual cualquier incidente quedaba sujeto a las intervenciones de las autoridades locales y provinciales que en cierto modo eran más susceptibles de ser complacientes con los infractores por los eventuales vínculos familiares y sociales entablados con estos como parte del mismo grupo social. Sin embargo, es pertinente precisar que el poco número de visitas realizadas durante esta centuria contrastó con el fuerte impacto de sus decisiones en la política de reagrupación de la población comunal indígena y de disminución sistemática del espacio concedido a este grupo de la sociedad (Rubiano, 2020, p. 152).

Aún se mantenía vigente la norma que advertía a los vecinos de mantenerse alejados de los resguardos por lo menos a una legua de distancia. En 1701, el fiscal de la Real Audiencia don Pedro de Sarmiento Huesterlín se vio precisado a enviar un auto a todos los gobiernos y justicias del Nuevo Reino previniéndolos de aquellas gentes que se juntaban en los confines de los resguardos:

²³ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Tolima, tomo 4, f. 68r-87v.

²⁴ AGN, Sección Colonia, Fondo Tierras de Santander, tomo 48, f. 469r.

[...] seguro de que vagando el ganado sin ley ni pastores en el campo y sin cercas como nada de esto se usa por acá, es forzoso busque el pasto necesario en los vecinos resguardos de los indios y esto es fraudulento y dolosísimo, y no debe tampoco carecer de remedio cuando entre los mismos vecinos españoles está prevenido por ordenanza ninguno pueda tener en sus tierras más cantidad de ganado que la que surten sus pastos y capacidad de su territorio para que no perjudique al convecino, pide el fiscal que esta misma providencia y con mayor exactitud se guarde y cumpla²⁵.

El 5 de marzo de 1705, el corregidor de naturales del partido de Servitá don Francisco Jiménez certificó que “[...] los indios de la parcialidad de Valegra, encomienda del capitán don Simón del Basto, padecen notables daños de los vecinos por estar tan inmediatos a los resguardos de los naturales pues viven a dos cuadras de dichos resguardos con ganados de donde reciben los naturales notables daños con sus huertas y sembrados”²⁶.

Al paso de un lustro, el protector don Antonio Lalana y Geuza acogió el clamor de los nativos de Oiba, quienes exigieron que se advirtiera a los vecinos colindantes para que custodiaran estrictamente sus animales y no siguieran estropeando labranzas ajenas: “[...] apercibiéndoles que de no hacerlo podrán los indios matar libremente los ganados que entrasen en sus tierras en conformidad de lo prevenido por legal disposición, imponiéndoles a dicho corregidor y justicia graves penas y apercibimientos para que lo ejecuten”²⁷.

En atención a los repetidos enfrentamientos acaecidos en Bucaramanga en 1749, el teniente general don Bartolomé de Ardila y Guzmán estipuló algunas normas específicas tendientes a prevenir y atender este tipo de problemáticas en torno a la invasión de ganados. Así entonces, mandó a todas las personas de cualquier estado o calidad que “[...] cuando dispongan sus sementeras, las hayan de cercar, poniendo estantillos fuertes y que de uno a otro haya de distar cinco pies y que haya de tener siete cintas atadas con las vueltas de bejuco necesarias”²⁸.

Si por accidente alguna res sobrepasaba los linderos pre establecidos, la instrucción era aprehenderla sin herirla ni rejonearla, noticiando de inmediato a su dueño para el reparo de los daños correspondientes mientras que el ganado porcino debía estar asegurado con una horqueta para evitar su huida. A los blancos que incumplieran se les multaría con un marco de plata, en tanto que los indios y demás castas inferiores se harían merecedores a cien azotes.

Mapa 1. Mapa elaborado en 1776 sobre los partidos de las Villas de San Gil y Socorro en donde se hallaban ubicados los resguardos de Guane, Charalá, Curití y Oiba.



Fuente: AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca 4, Referencia 450A.

²⁵ AGN, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, tomo 63, f. 1037r.

²⁶ AGN, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, tomo 44, f. 836r.

²⁷ AGN, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, tomo 54, f. 806r.

²⁸ Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional, adscrito a la Universidad Industrial de Santander (CDIHR-UIS), Bucaramanga-Colombia, Fondo Causas Civiles, libro 1746-1749, ff. 373r-v.

En el pueblo de Güepsa fue acusado en 1760 el cura doctrinero Manuel Antonio Calderón de mantener al interior del resguardo 69 reses, algunas de las cuales habían arrasado buena parte de las sementeras indígenas. Al mismo tiempo, se le culpó de arrendar un pedazo de estas tierras a los vecinos Francisco, Joseph y don Cristóbal Camacho para que pastaran sus ganados y mulas. Para elevar esta demanda, los indios se ampararon en la ley 12, título 12, libro 4º de *Las leyes municipales*, en las que se prohibía a las gentes libres tener animales en los resguardos.

El mismo arzobispo de Santa Fe don Joseph Javier de Arauz citó al señalado cura a comparecer personalmente en esta capital y se le ordenó retirar de inmediato las reses, tanto las suyas como las de terceros, conminándolo además a que en adelante se abstuviera de alquilar tierras del resguardo para no afectar a los naturales. Calderón obedeció el primer mandato pero sobre el segundo punto desmintió por completo los cargos.

En su defensa, respaldada por el testimonio de seis lugareños, el doctrinero adujo que, al igual que sus antecesores, había seguido la costumbre de criar algunas cabezas de ganado para su manutención debido a la carestía de la carne. Según aclaró, no todas las reses que deambulaban por el resguardo eran suyas pues también había unas cuantas pertenecientes a estancieros colindantes que no controlaban como era debido. Reconoció algunos daños causados a las labranzas pero aseguró que estos jamás eran de las dimensiones denunciadas aunque de todas maneras habían sido compensados. Les recordó a los nativos que oportunamente había obtenido el beneplácito de ellos para mantener allí sus semovientes habiendo contratado a través del servicio concertado a un pastor del mismo repartimiento para que se encargara de cuidar los movimientos de estos animales.

Mediante auto expedido por don Juan de Urrea, promotor fiscal del arzobispado, se aceptaron las explicaciones del cura y se consideró que se había subsanado debidamente su error de modo que solo se le autorizaría a futuro conservar allí un reducido número de reses únicamente para su sustento. Con base en este fallo, el prelado lo absolió de toda culpa pero, por otro lado, instó al fiscal protector y al corregidor de naturales para que castigaran a los indios que levantaron falsas acusaciones sin tener pruebas contundentes, haciéndoles ver el respeto que debían profesar a sus guías espirituales²⁹.

En este tipo de embrollos también fue posible observar singulares convenios entre las partes, lo que desde luego le escatimó no pocas diligencias a la justicia. Hacia 1766, por ejemplo, se protocolizó un acuerdo en presencia de don Nicolás de Rojas, alcalde mayor del Real de Minas de Bucaramanga, con miras a enmendar los daños que los indios de Cágota de Suratá recibían de los ganados pertenecientes al cura del lugar y la retaliación que estos afectados tomaban contra los animales invasores.

Todo consistió en que el religioso les cedía el pedazo de tierra del lindero por donde solían entrar las reses, a cambio de lo cual, los naturales aceptaron componer la cerca de piedra y palos que aún existía, y a construirla donde no la hubiere. Adicionalmente, el cura se comprometió a suministrarles las barras y herramientas, y a ayudarles para los trabajos con “un torete para bastimento o cinco pesos para que lo compren en otra parte”³⁰.

Algunos documentos correspondientes a la visita de Francisco Antonio Moreno y Escandón indican que a finales de esta centuria aún persistían algunas fricciones en torno a la invasión de ganados en momentos en que era prácticamente abrumadora la presencia de gentes blancas y mestizas³¹. Muy controvertida había resultado la gestión adelantada en 1778 por este funcionario criollo ilustrado quien, aunque no había alcanzado la dignidad de oidor, fue cuestionado por haber llevado a cabo el más drástico proceso de agregación y reducción de resguardos en esta zona nororiental del Nuevo Reino tras ejercer simultáneamente el cargo de fiscal y el de protector de naturales, censurándosele además por haberse excedido en sus funciones como visitador (Academia, 2002).

²⁹ AGN, Sección Colonia, Fondo Tierras de Santander, tomo 19, ff. 500r-531v

³⁰ AGN, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, tomo 47, f. 548r.

³¹ Según el censo de población de 1778, en esta franja nororiental la población blanca representaba un 30% mientras que los mestizos o “libres” eran mayoría con un 60% en tanto que la debacle demográfica había reducido a los indígenas a un 4% del total (Tovar, 1994, pp. 86-88).

Aunque se le acusaba también de haber favorecido en su visita no tanto a los indígenas sino más que todo a los estancieros blancos y mestizos interesados en las tierras de los extintos resguardos, en los documentos de su visita pueden advertirse las denuncias presentadas en dos de los pueblos incluidos en su travesía. Esto dijo a su paso por Tequia: “[...] dentro del resguardo viven seis vecinos con sus familias y labranzas de quienes no reciben perjuicio pero sí de los vecinos confinantes que no tienen sus tierras cercadas, y los ganados se introducen y hacen daño en las sementeras de los indios, y en algunas ocasiones los dueños han maltratado a estos”³². Una denuncia del mismo tenor recibió el funcionario tras su arribo a Platanal, parcialidad agregada al pueblo de Güepsa³³. Estos hechos, sumados a otros más, llenaron de motivos a este visitador para desarrollar un drástico proceso de reducción de resguardos y de remate de estas tierras liberadas que pasaron a ser adquiridas y ocupadas por la capa de vecinos blancos y mestizos.

Si bien los casos que se referencian en este estudio hacen alusión a las invasiones de blancos y mestizos en tierras indígenas, vale precisar que son muy contados los expedientes alusivos a la incursión de los indígenas en las tierras circundantes. El hurto de ganado por parte de los naturales no fue definitivamente una práctica generalizada en esta franja nororiental. El poder ostentado por el grupo de blancos y mestizos, así como sus evidentes vínculos sociales y familiares con las autoridades locales, pudieron ser factores que disuadieron a los nativos de invadir y causar afectaciones en estancias vecinas. En cambio, lo que sí pudieron observarse con relativa frecuencia fueron los litigios por límites fronterizos, las expoliaciones y los reclamos por posesión de zonas concedidas para resguardos³⁴, lo cual muestra una faceta mucho más amplia de las conflictivas relaciones interétnicas.

4. CONCLUSIONES

La invasión de ganados pertenecientes a blancos y mestizos, y los daños provocados en los resguardos del nororiente neogranadino son solo una expresión de las complejas relaciones interétnicas entrelazadas en torno a aquellos territorios ocupados por los indígenas. Era una prueba fehaciente de la porosidad de las fronteras entre estos espacios y el mundo externo caracterizado por una alta densidad de población libre.

Encomenderos, mayordomos, estancieros e incluso curas doctrineros fueron amonestados por este tipo de intromisiones que ocuparon la atención de las autoridades locales y de las visitas adelantadas por los oidores de la Real Audiencia. Aunque algunos aceptaron su responsabilidad en estos incidentes, otros se negaron a aceptar cualquier culpabilidad e incluso expusieron algunas justificaciones y artimañas con tal de eludir los castigos y las reprimendas. En algunos casos, se alcanzó a establecer una escala en las penas de acuerdo al estatus y condición étnica de los infractores.

Varias fueron las estrategias de reacción de las comunidades nativas, desde las denuncias formales ante las autoridades y las demandas judiciales hasta las acciones individuales y colectivas. Amparados por la política protecciónista diseñada por la Corona, los nativos afectados no dudaron en hacer valer sus derechos y en acudir a los recursos legales para exigir las debidas indemnizaciones. De manera extraordinaria en este tipo de problemáticas se les autorizó a los afectados para que adoptaran las represalias del caso a través de la posibilidad de incautar y disponer de los semovientes intrusos. Sin embargo, además de esto fue posible también observar algunas iniciativas de acuerdos formales, tal como sucedió en 1766 con los indios de Cágota de Suratá.

Estos líos en torno a la invasión de ganados remiten también a reflexionar sobre otro asunto directamente conectado, como lo era la fragilidad y la indefinición de los límites de resguardos, factor este que complicó aún más las diferencias entre las partes.

Los expedientes sobre litigios y los reportes de las visitas revelaron la intensidad de este tipo de incidentes en el siglo XVII pero para la centuria siguiente disminuyeron los reclamos en los documentos de la época. Esta tendencia, más que dar cuenta de la merma de esos conflictos, lo que revela quizás es la incontenible

³² AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Santander, tomo 3, f. 923r.

³³ AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas de Bolívar, tomo 3, f. 216r.

³⁴ En los fondos coloniales del Archivo General de la Nación pueden identificarse al menos 30 expedientes alusivos a esta clase de litigios en los siglos XVII y XVIII ocurridos en esta franja nororiental.

presión ejercida por la creciente capa de blancos y mestizos no solo en los alrededores de los resguardos sino en su interior en donde la invasión de ganados era ya una situación prácticamente generalizada e incontenible.

Lo que no queda muy claro después de revisar los expedientes sobre esta problemática es si los nativos fueron en verdad bien compensados con las multas y si estas se saldaban con la debida prontitud. Lo cierto es que la incesante intromisión de gentes no indias en los resguardos incidió en un relajamiento de las autoridades, las cuales, inducidas básicamente por el pragmatismo y las motivaciones fiscales, ya no defendían a las comunidades nativas con el mismo ímpetu que antes. Sin duda, la constante influencia desplegada por el feligresado blanco-mestizo había empezado a arrojar sus resultados.

El estudio de otras zonas andinas del Nuevo Reino de Granada con amplia presencia de pueblos de indios, como la región del altiplano circundante de Santa Fe y Tunja o las provincias de Antioquia y Mariquita, podrán seguramente arrojar nuevas luces y matices que ayuden a comprender el intrincado y fluctuante mundo de las confrontaciones interétnicas entre comunidades vecinas en la sociedad colonial.

Este tipo de conflicto no cesó del todo al finalizar el periodo de dominio hispánico en la segunda década del siglo XIX pues nuevos embates debieron afrontar las reducidas comunidades indígenas que sobrevivieron a las primeras décadas del periodo republicano. Tal como lo demuestra un reciente trabajo publicado sobre la región Caribe (Solano & Roicer, 2007), bajo la égida del discurso liberal que cuestionaba la institución del resguardo como forma arcaica de raigambre colonial y contraria a la “civilización”, la economía ganadera logró finalmente expandir su proyecto al resultar insuficientes los mecanismos de resistencia de los nativos para contener la sistemática desarticulación de sus tierras que terminaron finalmente expropiadas.

REFERENCIAS

- Academia Colombiana de Historia. (2002). *Galería de la Academia Colombiana de Historia*. Litografía Arco.
- Bohórquez, C. (1997). *El Resguardo en la Nueva Granada. ¿Proteccionismo o despojo?* Editorial Nueva América.
- Bonnet Vélez, D. (2001). De la conformación de los pueblos de indios al surgimiento de las parroquias de vecinos. El caso del Altiplano cundiboyacense, *Revista de Estudios Sociales*, (10), 9-10. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res10.2001.01>
- Castaño Pareja, Y. (2006). De bestias y de hombres: la introducción de la actividad ganadera en el occidente neogranadino, en: *Historia y Sociedad*, (12), 251-284. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/35716>
- Castaño Pareja, Y. (2017). El consumo y abasto de la carne y de otras materias primas pecuarias en la ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada, 1572-1716. *Fronteras*, 22(2), 76-113. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/105/82>
- Colmenares, G. (1997). *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de Historia Social 1539-1800*. Tercer Mundo Editores.
- Colmenares, G., Melo, M., & Fajardo, D. (Comps.). (1968). *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia*. Ediciones de la Universidad de Los Andes.
- Cunill, C. (2012). La negociación indígena en el Imperio Ibérico: aportes a su discusión metodológica. *Colonial Latin American Review*, 21(3), 391-412. <https://doi.org/10.1080/10609164.2012.730664>
- Friede, J. (1969). De la encomienda india a la propiedad territorial y su influencia sobre el mestizaje, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (4), 35-61. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/29688>
- Friede, J. (1976). *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*. Banco Popular, tomo V.
- Garrido, M. (2001). América y España en el concierto de naciones. En, Garrido, Margarita (Edit.), *Historia de América Andina Vol 3*, (pp. 23-58). Universidad Andina Simón Bolívar.
- González, L. (2000). *Otra invitación a la microhistoria*. Fondo de Cultura Económica.
- González, M. (1992). *El Resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. El Áncora Editores.
- Grisanti, A. (1951). *El Precursor Neogranadino Vargas*. Editorial Iqueima.
- Gutiérrez de Pineda, V. & y Pineda Giraldo, R. (1999). *Miscegenación y Cultura en la Colombia Colonial 1750-1810*. Ediciones Uniandes
- Gutiérrez, R. (Coord.). (1993). *Pueblos de indios. Otro urbanismo en la región andina*. Ediciones Abya-Yala.
- Guzmán, A. I. (1987). *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander*. Universidad Nacional.

- Herrera Ángel, M. (1998). Ordenamiento espacial de los pueblos indios: dominación y resistencia en la sociedad colonial, *Revista Fronteras*, II(2), 93-128. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/757>
- Herrera Ángel, M. (2002). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII.* Instituto Colombiano de Antropología e Historia-Academia Colombiana de Historia.
- Lorente Molina, B., & Zambrano, C. V. (eds.). (1999). *Estudios introductorios en relaciones interétnicas.* Universidad Nacional de Colombia.
- Mayorga García, F. (1991). *La Audiencia de Santafé en los siglos XVI y XVII.* Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Martínez Garnica, A. (1994). *El Régimen del Resguardo en Santander.* Gobernación de Santander.
- Melo, J. O. (1985). Francisco Antonio Moreno y Escandón: retrato de un burócrata colonial. En: Moreno y Escandón, F. A. *Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII* (pp. 5-36). Banco Popular.
- Mörner, M. (1974). *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial.* Editorial Sep Setentas.
- Otero D'Costa, E. (1950). *Primer libro de Actas del Cabildo de la ciudad de Pamplona en la Nueva Granada 1552-1561.* Academia Colombiana de Historia.
- Oviedo, B. V. (1990). *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada.* Imprenta Departamental de Santander.
- Pita Pico, R. (2011). El poblamiento parroquial en Santander en tiempos de la Colonia. *Boletín de Historia y Antigüedades*, XCIVIII (835), 289-320.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias.* (1756). Por Antonio Balbas, tomo II.
- Restrepo Sáenz, J. M. (1952). *Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia (1671 a 1819).* Cromos.
- Rubiano Ochoa, D. M. (2020). Resguardo indígena de Ubaté: un sistema de organización y administración del territorio en la segunda mitad del siglo XVIII en la Nueva Granada, *Razón Crítica*, 8, 139-161. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/razoncritica/article/view/1572>
- Salazar Carreño, R. (2011). *Tierras y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil (siglo XVIII).* Ediciones Uniandes.
- Salcedo Salcedo, J. (1993). Los pueblos de indios en el Nuevo Reino de Granada y Popayán, En, Gutiérrez, R. (Coord.). *Pueblos de indios. Otro urbanismo en la región andina* (pp. 179-203). Ediciones Abya-Yala.
- Solano de las Aguas, S. P. & Flórez Bolívar, R. A. (2007). Resguardos indígenas y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850-1875. *Historia Crítica*, 34, 92-117. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/histcrit34.2007.04>
- Sourdís Nájera, A. (2008). *Ganadería en Colombia: cinco siglos construyendo país.* Federación Nacional de Ganaderos.
- Tenti, M. M. (2012). Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos, *Trabajo y Sociedad*, 18, 322-327. <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334690020.pdf>
- Tovar Pinzón, H. (1994). *Convocatoria al Poder del Número.* Archivo General de la Nación.
- Tovar Pinzón, H. (1995). El saber indígena y la administración colonial española: la Visita a la provincia de Mariquita de 1559, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 22, 9-33. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/33759>
- Tovar Pinzón, H. (1988). *Hacienda colonial y formación social.* Sendai Ediciones.
- Uribe Tobón, C. A. (1974). Un marco teórico de referencia para el estudio de las relaciones interétnicas, *Universitas Humanística*, (7), 47-81. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10517>
-

AUTOR

Roger Pita Pico. Politólogo con Opción en Historia de la Universidad de Los Andes, Especialista en Gobierno Municipal, Especialista en Política Social y Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Investigador y Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia.
Vecindades conflictivas y relaciones interétnicas en el Nuevo Reino de Granada durante el periodo de dominio hispánico.

Conflictos de intereses

Informo que no existe ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

El comportamiento digital en el sector cooperativista en tiempos de Covid-19

Digital behavior in the cooperative sector in times of Covid-19

 Iván Vicente Paredes Acosta
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
Ambato, Ecuador
chenteparedes69@gmail.com

 Richard Vinicio Pazmiño Chicaiza
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
Ambato, Ecuador
richard.pazm.6@hotmail.es

 Santiago Omar Ortiz López
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
Ambato, Ecuador
so.ortiz@uta.edu.ec

RESUMEN

La problemática de este estudio es el escaso análisis del comportamiento del cliente o socio digital cooperativista desde el enfoque financiero, sus necesidades, deseos y requerimientos. El objetivo principal es definir el comportamiento del cliente digital durante la pandemia en el sector cooperativista Tungurahua-Ecuador. En la metodología, al ser un estudio descriptivo exploratorio utiliza métodos como el histórico-lógico y el deductivo para la sustentación del estado del arte. Las muestras de esta investigación son: las cooperativas de ahorro y crédito que corresponden al segmento 2 y 228 socios potenciales de la ciudad de Ambato- Tungurahua a quienes se aplicó el instrumento de recolección de datos y se utilizan herramientas estadísticas para llegar a las conclusiones finales. En los resultados constan cuatro apartados que permiten caracterizar el comportamiento del socio cooperativista digital. Y como conclusiones, se evidencian que las cooperativas de ahorro y crédito requieren establecer las necesidades y aspectos de consumo para enfocar las estrategias y acciones empresariales, lo cual apoya en su fidelización.

Palabras clave: Marketing digital; comportamiento del cliente digital; sector financiero; cooperativa; COVID-19.

ABSTRACT

The problem of this study is the scarce analysis of the behavior of the cooperative client or digital partner from the financial perspective, their needs, desires, and requirements. The main objective is to define the behavior of the digital client during the pandemic in the cooperative sector Tungurahua-Ecuador. The methodology, being a descriptive exploratory study, uses methods such as historical-logical and deductive to support the state of the art. The samples of this research are the savings and credit cooperatives that correspond to segment 2 and 228 potential members of the city of Ambato-Tungurahua to whom the data collection instrument was applied, and statistical tools are used to reach the final conclusions. The results contain four sections that allow characterizing the behavior of the digital cooperative member. And as conclusions, it is evident that savings and credit cooperatives need to establish consumer needs and aspects to focus business strategies and actions, which supports their loyalty.

Keywords: Digital marketing; digital customer behavior; financial sector; cooperative; COVID-19.

1. INTRODUCCIÓN

El sector financiero antes de la pandemia de COVID-19 registró una rentabilidad del 13.7% en el año 2019, sin embargo, durante el año 2020 se ha mermado en un 7.9%, como lo señala la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2020). Exclusivamente el sector cooperativista, que se preocupa por las necesidades económicas, sociales y culturales, agrupadas de forma voluntaria (Asamblea Nacional, 2018), tuvo un desarrollo del 73% en el año 2019 pero durante la pandemia, en el año 2020, su índice de morosidad aumentó en un 4.5% (SEPS, 2020). Por tanto, las cooperativas requieren establecer acciones enfocadas en la nueva realidad y en los clientes cada vez más exigentes.

En ese sentido, los clientes o socios del sector cooperativista actuales responden a diferentes necesidades o expectativas a cómo lo hacían antes, puesto que de acuerdo a su época están marcados por acontecimientos que los convierten en grupos que poseen similares características, hábitos y consumos (Gil y Bassa, 2011; Álvarez et al., 2019). A su vez, estos rasgos como el interés y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), permiten que los clientes se comuniquen e interactúen compartiendo información en tiempo real (Pérez et al., 2016; Espiritusanto, 2016; Pérez, 2019). Por consiguiente, los medios sociales se convierten en un canal digital para promover la interacción entre la cooperativa y el socio.

Sin embargo, con la actual pandemia causada por COVID-19 desde marzo de 2020, las empresas e instituciones en general han tenido efectos económicos y sociales graves a corto, mediano y largo plazo; donde en su mayoría dependen de factores externos como: las condiciones propias de cada país, la duración de la pandemia, las medidas de bioseguridad implementas para frenar y controlar el contagio (Ortega, 2020; CEPAL, 2020). Así como factores internos propios de cada empresa o institución, como: la solvencia, la rentabilidad, la productividad y la adaptación de tecnologías en sus procesos de atención al cliente (Katz et al., 2020; Perdigón, 2020; Narimisa et al., 2019). Es por ello, que la utilización de herramientas tecnológicas dentro de los procesos de atención al cliente de las cooperativas de ahorro y crédito es esencial para combatir la pandemia, pues a través de los canales digitales los socios evitan acudir a los establecimientos y se evita las aglomeraciones de personas. De esta forma, dentro de los efectos generados por la pandemia están: la reducción en las ventas, cambios en el consumo de los clientes y en consecuencia cambios en su perfil de consumo, difícil adaptación e implementación de herramientas tecnológicas o digitales para su gestión (Ortega, 2020; Trilla, 2020; Gulsah y Yunsur, 2021). Por tanto, es necesario que las cooperativas establezcan un perfil del socio actual, con las consideraciones y requerimientos que la pandemia trae consigo, para optar por servicios financieros a través de diferentes medios.

El uso de información tecnológica se considera fundamental para la toma de decisiones, con el fin de ofrecer servicios acorde al perfil del cliente digital en los mercados bancarios y financieros (Samiei et al., 2018). Donde, la información cualitativa para los clientes bancarios es considerado como un recurso importante en las redes sociales, gracias a las interacciones que generan y se convierten en datos que son vitales para analizar su comportamiento (Ereveles et al., 2015).

Además, el análisis del comportamiento del cliente permite reconocer el panorama a nivel bancario, cooperativista y financiero a gran escala para redes sociales (Bayus, 2013; Chan et al., 2015). Es por ello que, que este análisis requiere un entorno de seguimiento de clientes sólido y coherente, basado en dos aspectos fundamentales: identificación del cliente y seguimiento de sus actividades en todos los canales (Casariego, 2017). A su vez, existen algunos ítems para clasificar a un cliente digital de acuerdo a su comportamiento como lo establece Samiei et al., (2018) y son: 1.- causales que involucran aspectos emocionales (satisfacción en las personas respecto a un producto o servicio); 2.- entorno que son actividades internas de la institución (contenido y monitoreo en redes sociales); 3.- escenarios que incluyen los aspectos mentales (participación e innovación); 4.- resultados esperados (publicidad, seguimiento en redes sociales). Sin embargo, no se detallan los datos sociodemográficos propios del cliente, como la edad, género, lugar de trabajo, entre otros.

Por otro lado, el análisis financiero permite estudiar todos y cada uno de los resultados de una empresa separada en sus partes, así como generar un diagnóstico del desempeño financiero de la misma. De esta forma, se establecen las causas de los problemas y se definen acciones correctivas (Bogdanski et al., 2016). Además, este análisis se realiza de forma cualitativa y cuantitativa de los componentes de la empresa.

A su vez, es la actividad que conlleva a la obtención de datos al proceso administrativo para la toma de decisiones que permitan una rentabilidad óptima, basándose en dicha información y que se sustenta en los estados de situación financiera, así como en los indicadores financieros (García, 2015; Fernández et al., 2019).

En este contexto, los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera; donde su propósito general es proveer información sobre la posición financiera, resultado de sus operaciones y cambios en el capital contable o patrimonial; mostrándose así el manejo de los recursos de la empresa (Fransi et al., 2011; Román, 2019). Considerándose, su análisis esencial para conocer el comportamiento de los socios en las cooperativas de ahorro y crédito con el fin de establecer un perfil que permita enfocar acciones futuras para fidelizarlos.

Después de las aportaciones anteriores, el problema del sector cooperativista se centra en que no se analiza el comportamiento del cliente socio digital, sus necesidades, sus deseos y sus requerimientos acorde a la situación actual del país. Además, no se analiza el comportamiento desde el enfoque financiero pues las cooperativas de ahorro y crédito utilizan los estados financieros como evidencia contable para determinar utilidad o pérdida; pero no lo relacionan con el cliente actual. En consecuencia, no existe un perfil del cliente o socio digital del sector cooperativista. Por ello, el objetivo de esta investigación es definir el comportamiento del cliente digital durante la pandemia en el sector cooperativista de la provincia de Tungurahua-Ecuador.

2. MÉTODOS

Este estudio es de carácter descriptivo-exploratorio puesto que se caracterizó el comportamiento del cliente digital durante la pandemia en el sector cooperativista en la provincia de Tungurahua-Ecuador. Además, se utilizó el método histórico-lógico para saber qué aspectos son relevantes para el socio digital actual, conocer su evolución y aspectos destacados en el ámbito ecuatoriano. A su vez, se utilizó el método deductivo para estructurar el estado del arte desde lo general a lo particular.

Por otro lado, la población de este estudio son los habitantes de la provincia de Tungurahua que pertenecen a la población económicamente activa (PEA) siendo 581.389 personas (INEC, 2018). De los cuales, la muestra seleccionada por conveniencia son 228 personas del cantón Ambato, a quienes se aplicó una encuesta para recopilar información sobre el comportamiento de los socios de las cooperativas en medios digitales exclusivamente del segmento 2; que poseen activos mayores a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00 (SEPS, 2019). Para ello, se tomó en consideración las 9 cooperativas del segmento 2 de la provincia de Tungurahua, las cuales tienen sucursales o agencias en la ciudad de Ambato y se distribuyó para cada institución el número de la muestra (ver tabla 1). Además, los socios seleccionados son de género femenino y masculino, del área urbana, en edades entre 15 a 50 años, que posean una cuenta de ahorros y que realicen los servicios financieros de: créditos e inversiones.

Tabla 1. Distribución de la muestra

Cooperativa de Ahorro y Crédito del Segmento 2 Tungurahua-Ambato	Nº Personas o socios seleccionados
Maquita Cushunchic Ltda.	25
Ambato Ltda.	25
Cacpet Tungurahua	25
Kullki Wasi Ltda.	26
Indigena Sac Ltda.	26
Fernando Daquilema	25
Chibuleo Ltda.	26
9 de octubre Ltda.	25
Educadores De Tungurahua Ltda.	25
Total	228

Fuente: (SEPS, 2020)

Cabe destacar que, el cuestionario es de tipo estructurado y posee 37 preguntas, de las cuales 17 de ellas son de opción múltiple y 20 poseen escala de Likert. Se aplicó una prueba piloto online a 10 clientes

o socios digitales durante una semana, desde el 04 al 08 de enero de 2021; obteniéndose un Alfa de Cronbach de 0.85 que equivale dentro de la escala a un buen instrumento y se muestra la fiabilidad del mismo. Posteriormente, se aplicó la encuesta online a la totalidad de la muestra seleccionada durante un mes, desde el 11 de enero al 11 de febrero del 2021.

A su vez, se utilizó la prueba de Chi-Cuadrado para la comprobación de hipótesis de esta investigación; así como un análisis de conglomerados para clasificar a los socios digitales de las cooperativas de ahorro y crédito de Tungurahua-Ecuador y un análisis factorial para determinar la dispersión de los grupos. También se aplicó una vinculación por inter-grupos a una distancia euclídea y una comparación de medias para establecer los hábitos de consumo similares entre los socios de cada grupo.

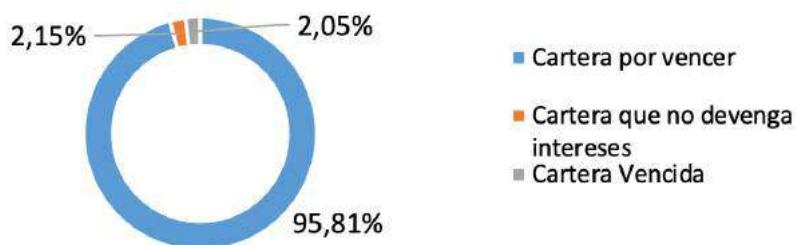
3. RESULTADOS

Esta investigación presenta tres apartados: a) Diagnóstico del sector cooperativista del segmento 2; b) Comportamiento del cliente cooperativista digital Tungurahua-Ecuador; c) Perfil del socio cooperativista digital Tungurahua-Ecuador y d) Análisis estadístico del socio cooperativista digital Tungurahua-Ecuador.

3.1. Diagnóstico del sector cooperativista del segmento 2

En el año 2020 durante la pandemia, la cartera de créditos está compuesta por aquellos créditos por vencer, los que no devengan intereses y aquellos que están vencidos (ver figura 2). De los cuales, en la mayor parte de los créditos ofrecidos por el sector cooperativista los socios están a tiempo para cumplir con sus obligaciones (95.81%) y solo un 2.05% de los créditos están vencidos. Mostrándose que gran parte de los socios cancelan sus préstamos en el tiempo establecido a pesar de la pandemia, ya que el 54% de estos créditos fueron refinaciados.

Figura 2. Cartera de créditos

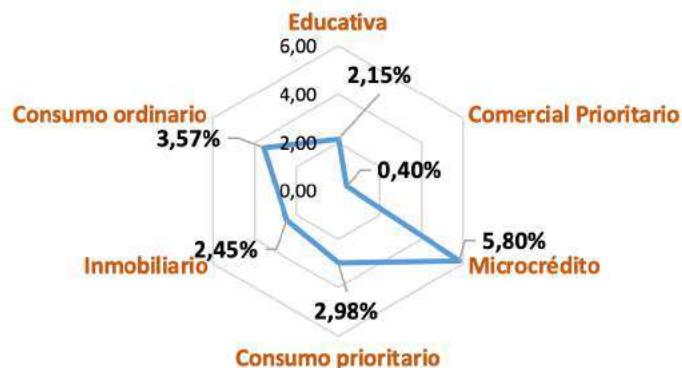


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS (2020)

Similarmente, los créditos por vencer representan el mayor porcentaje de cartera en el sector cooperativista, donde se destacan créditos de consumo prioritario (46.70%) y los microcréditos (43.29%). Sin embargo, hay un pequeño porcentaje de socios que lo utilizan para el ámbito inmobiliario (5.29%) y de consumo ordinario (3.86%). Evidenciándose, que durante la pandemia la mayoría de los socios requieren créditos destinados a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial; así como créditos de baja cuantía para personas con poca capacidad económica, como los pequeños emprendedores.

Por otro lado, el índice de morosidad del sector cooperativista con mayor porcentaje recae en los microcréditos (5.80%), seguido del consumo ordinario (3.57%), consumo prioritario (2.98%), créditos educativos (2.15%) y comercial prioritario (0.40%) (ver figura 4). Por ello, en la pandemia los socios que poseen microcréditos son aquellos que tienen retrasos en el pago de las cuotas crediticias.

Figura 4. Morosidad por tipo de crédito



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS (2020)

En este contexto, durante el año 2020 se registran los siguientes índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad que permiten el análisis financiero del sector cooperativista del segmento 2. Así, en la tabla 2 se evidencia que las cooperativas sí tienen capacidad de convertir sus activos en liquidez a corto plazo y tienen un índice considerable de endeudamiento, pero es normal puesto que la naturaleza de estas instituciones está la colocación de recursos en modalidad de crédito, soportada con la captación de recursos del público. Además, en la pandemia poseen un nivel óptimo de para controlar los gastos y convertir los servicios ofertados al mercado financiero en utilidades.

Tabla 2. Índices del sector cooperativista del segmento 2 en el año 2020

Índices de liquidez		
Capital neto de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente $\frac{162,757.22 - 37,685.61}{162,757.22 - 37,685.61}$	\$ 125,071.61
Los fondos disponibles que se encuentran en las cooperativas de ahorro y crédito son 125,071.61 dólares.		
Índice de liquidez corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{162,757.22}{37,685.61} [1]$	4.32
Por cada dólar de pasivos corrientes las cooperativas de ahorro y crédito tienen 4.32 de activos corrientes para cubrir las obligaciones.		
Índices de endeudamiento		
Apalancamiento financiero	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{1,142,001.14}{224,584.68} [2]$	5.09
La relación entre el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito y el total de obligaciones por pagar es de 5.09 veces.		
Endeudamiento a corto plazo	$\frac{\text{Pasivo Circulante}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{1,048,619.90}{1,367,495.03} * 100 [3]$	76.68%
El 76.68% de los activos han sido financiados por fuentes externas de corto plazo.		
Endeudamiento a largo plazo	$\frac{\text{Pasivo Largo Plazo}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{51,391.82}{1,367,495.03} * 100 [4]$	3.76%
El 3.76% de los activos han sido financiados por fuentes externas de largo plazo.		
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento del activo total	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{3,464.75}{1,367,495.03} * 100 [5]$	0.25%
El rendimiento sobre la inversión total de las cooperativas de ahorro y crédito es del 0.25%.		
Rendimiento del capital	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital}} * 100 = \frac{3,464.75}{104,795.36} * 100 [9]$	= 3.31%
La tasa de rendimiento sobre la inversión de los accionistas es del 3.31%.		

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SEPS (2020)

3.2. Comportamiento del socio cooperativista digital Tungurahua-Ecuador

A partir de los datos recolectados en la encuesta, se muestra que los socios del sector cooperativista digital Tungurahua-Ecuador durante la pandemia en su mayoría tienen una edad comprendida entre 24 a 30 años

(45.2%), pero le siguen de 15 a 20 años (14.5%) y de 31 a 35 años (13.2%). Donde el género prevalente es el masculino con un 60.1% y estudios secundarios (51.3%) y superiores (30.7%). Evidenciándose que el público pertenece a una generación *millennial* y *centennial*, predominando los hombres con estudios secundarios.

El cargo que poseen frecuente los socios de las cooperativas es de operarios (50%), pero también poseen sus propios emprendimientos (35.5%). Donde el sueldo que perciben está entre \$301 a \$400 (43%) y de \$401 a \$500 (35.1%). Y las empresas donde laboran o las cuales dirigen son en su mayoría microempresas con 1 a 19 empleados (46.5%) y pequeñas industrias con 10 a 49 empleados (31.6%). Los cuales pertenecen al sector del comercio (41.7%) y manufactura (26.3%). Entonces, se evidencia que la mayor parte de socios se desempeñan como operarios con un sueldo inferior al básico, en microempresas del sector comercial.

Por otro lado, los socios cooperativistas utilizan el celular como dispositivo para acceder a información financiera (86.8%) y lo realizan varias veces al día (61.8%). Además, los socios prefieren las redes sociales (56.1%) como medio para informarse de las cooperativas y sus servicios; pero también utilizan la radio (21.9%). Mostrándose, que el comportamiento del cliente digital del socio cooperativista en su mayoría utiliza medios digitales para comunicarse e informarse de las instituciones y sus servicios.

Cabe destacar que, los clientes a pesar de utilizar medios digitales como las redes sociales varias veces al día para informarse de las cooperativas (73.7%); también se dirigen a las instalaciones físicas una vez al mes (35.5%) y 1 a 2 veces por semana (33.3%). Donde realizan los siguientes servicios frecuentemente: solicitud de préstamos (38.6% equivalente a 88 socios) y servicios de inversiones a plazo fijo (21.9% correspondiente a 50 socios) (ver figura 5). Evidenciándose que la atención presencial y la digital convergen para ofrecer un servicio de calidad.

Figura 5. Servicios en instalaciones físicas cooperativistas

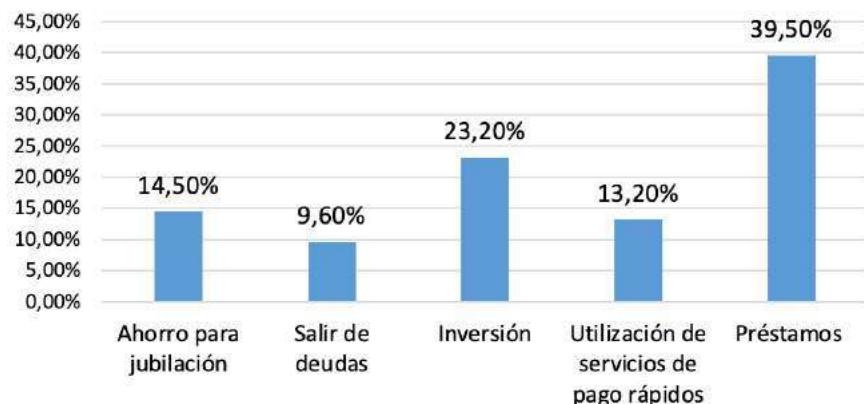


Fuente: elaboración propia

Sin embargo, durante la pandemia en los medios sociales los socios realizan servicios similares, como: servicios de asesoría financiera (55.3%), seguido de información de préstamos (31.6%) e información para abrir cuentas de ahorro (13.2%). Mostrándose que los socios también solicitan servicios de información a través de las redes sociales, pero manifiestan que el tiempo de respuesta es tardío, siendo esencial el manejo de comentarios e inquietudes para evitar molestias futuras. Además, señalan que las cooperativas no poseen banca digital (91.2%) para la prestación de sus servicios; siendo una herramienta tecnológica útil que les gustaría usarla por la facilidad de acceso y la rapidez.

En la figura 6, se observa que el principal objetivo de los socios al utilizar los servicios de las cooperativas son los préstamos o créditos (39.5% que equivale a 90 socios), con los cuales se apoyan para sus emprendimientos, educación y consumos prioritarios, siendo objetivos en su mayoría de personas de la generación *millennial* y *centennial*. También se preocupan por el objetivo de inversión (23.2% correspondiente a 53 socios), puesto que desean generar recursos económicos sin depender de afiliación patronal. Sin embargo, la generación *baby boomers* y generación X está presente con el objetivo de ahorrar para su jubilación (14.5%) y salir de deudas (9.6%).

Figura 6. Objetivos de utilizar los servicios en instalaciones físicas cooperativistas



Fuente: elaboración propia

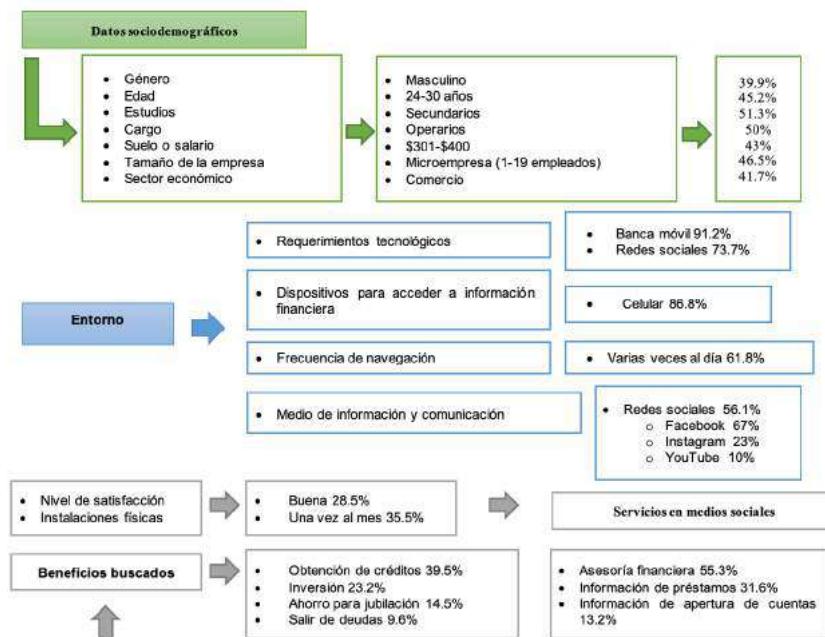
En general, los socios perciben que la atención al cliente es regular (48.2%), con un buen servicio la primera vez que acuden a las instalaciones (50.9%), dentro del tiempo establecido (64.9%) y rápido (48.2%). Donde su capacidad de respuesta es buena (50.9%), los empleados están dispuestos a ayudar (64.9%), proporcionan información clara (71.5%), con atención individualizada (48.2%), con un nivel de empatía regular (48.2%) y comprenden sus necesidades (50.9%). Sin embargo, se evidencia que las cooperativas no proporcionan seguridades referente a sus inversiones y obtención de préstamos (27.2%).

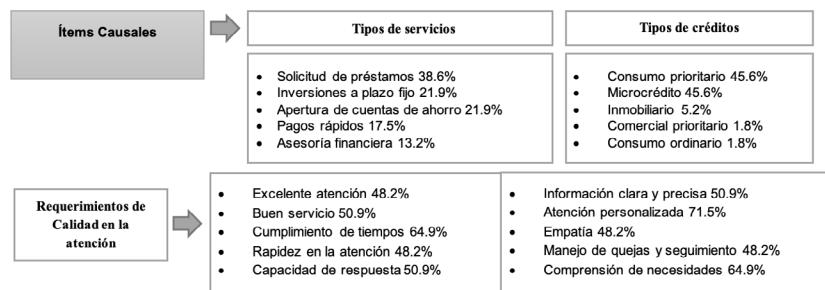
La variedad de los servicios que ofrecen las cooperativas se relaciona con el nivel de satisfacción que poseen. Por ello, solamente el 28.5% de los socios se sienten satisfechos respecto a los servicios financieros recibidos. Entonces, es esencial que se definan acciones para fidelizarlos, promover la utilización de estos servicios y acciones en medios sociales para dar seguimiento a las diferentes opiniones, comentarios e inquietudes a través de estos canales digitales.

3.3. Perfil del socio cooperativista digital Tungurahua-Ecuador

En la figura 7 se presenta el perfil del socio cooperativista digital Tungurahua-Ecuador durante la pandemia, donde se establece diferentes parámetros de acuerdo a la clasificación de ítems propuesta por (Samiei et al., 2018), pero que se ha adaptado al entorno ecuatoriano.

Figura 7. Perfil del socio cooperativista





Fuente: elaboración propia

También, dentro de las acciones para fidelizar a este perfil del socio cooperativista se requiere implementar, cursos financieros cortos en redes sociales, promociones acorde a los servicios financieros, así como ofertas y tarifas de transacciones. Similarmente, con un seguimiento y control del contenido realizado en medios sociales, mejorándose así la atención digital.

a) Análisis estadístico del socio cooperativista digital Tungurahua-Ecuador

En la tabla 5, se detalla la correlación de los servicios que se utilizan con frecuencia en las cooperativas durante la pandemia y la preferencia de los socios por las herramientas tecnológicas como las redes sociales, páginas web y banca móvil en las instituciones, como opción viable para afrontar el COVID-19; donde las solicitudes de préstamos poseen la mayor representatividad, seguido de información relacionada con el servicio de inversiones a plazo fijo.

Tabla 5. Correlación entre variables

Si	9. ¿Le gustaría que la cooperativa donde es socio utilice una banca digital como opción frente a la pandemia del COVID-19?	Total	
		No	
6. ¿Qué tipo de servicios utilizan con frecuencia en los establecimientos de las cooperativas durante la pandemia?	Solicitudes de préstamos	80	8
	Abrir una cuenta de ahorro	36	4
	Servicio de inversiones a plazo fijo	50	0
	Servicios de asesoría financiera	20	0
	Servicios de pagos rápidos	28	2
	Total	214	14
			228

Fuente: Software SPSS

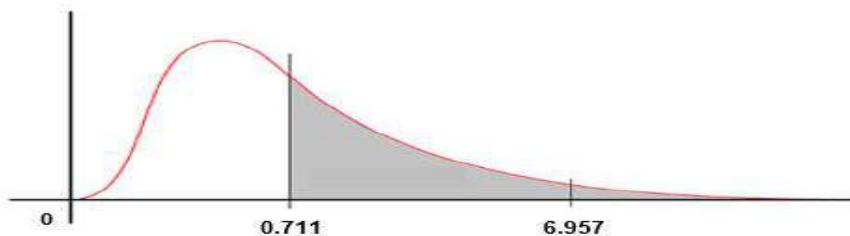
En la tabla 6 y figura 8 se observa un Chi-Cuadrado calculado de 6,957 a 4 grados de libertad con un nivel de confianza de 0,05 mayor al Chi-Cuadrado tabulado de 0,711. De esta forma, se asume la hipótesis alternativa donde la demanda en los servicios financieros de las cooperativas de ahorro y crédito dependen de la utilización de herramientas tecnológicas, como banca móvil, redes sociales y página web, para afrontar la pandemia del COVID-19.

Tabla 6. Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,957a	4	,138
Razón de verosimilitudes	10,932	4	,027
Asociación lineal por lineal	2,242	1	,134
N de casos válidos	228		

Fuente: Software SPSS

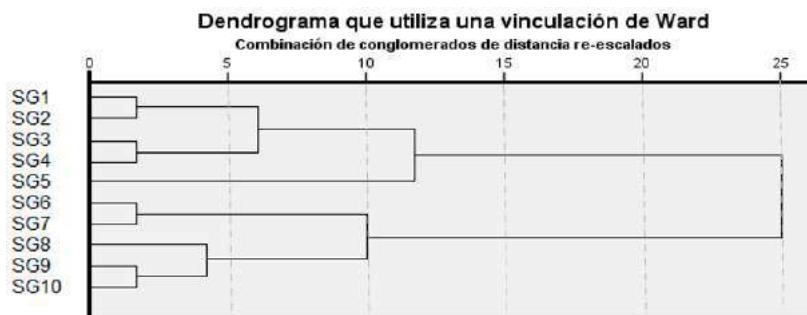
Figura 8. Comprobación del Chi-Cuadrado



Fuente: *Software SPSS*

Por otro lado, se utilizó un análisis de conglomerados para clasificar a los socios digitales que tengan características similares. Así, a través del dendograma que se muestra en la figura 9, se obtuvo preliminarmente 10 subgrupos de los 228 casos analizados en este estudio. Posteriormente, se consideraron a una distancia de 5 puntos los 5 conglomerados más destacados, evidenciándose que el quinto se encuentra más cerca del punto de origen por lo que posee mayor similitud en el comportamiento digital cooperativista. Además, gracias a la comparación de medias se corroboró que el quinto conglomerado cumple con el perfil señalado en la figura 7.

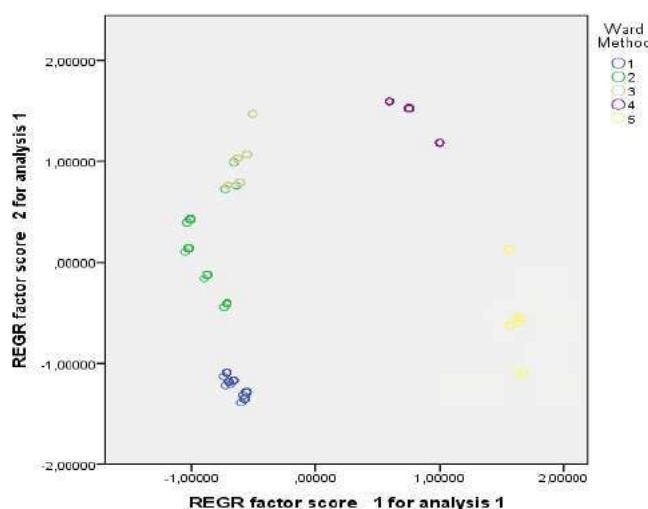
Figura 9. Conglomerados por el comportamiento digital cooperativista



Fuente: *Software SPSS*

Por último, en la figura 10 se detalla que los 5 conglomerados del sector cooperativista de la provincia de Tungurahua-Ecuador durante la pandemia poseen una clara tendencia de agrupamiento ya que no existe un nivel alto de dispersión. Así, destacan los grupos 1, 4 y 5 que, aunque se encuentran muy cercanos unos entre ellos, el quinto conglomerado es aquel que posee mayor homogeneidad en el comportamiento digital cooperativista.

Figura 10. Análisis factorial por conglomerados



Fuente: *Software SPSS*. Elaborado por los autores.

4. DISCUSIÓN

De acuerdo a García et al. (2018) en su estudio manifiestan que las cooperativas de ahorro y crédito son importantes para la economía ecuatoriana; así gracias a su análisis econométrico señalan que los créditos de consumo son los que más prevalecen, por las necesidades de las personas por adquirir bienes inmobiliarios, seguidos de los microcréditos para pequeños negocios y actividades relacionadas a ellos. Sin embargo, este análisis se realizó desde el año 2012 a 2016, mientras que en el presente trabajo se realizó un análisis global y exclusivamente financiero del año 2020 en el que apareció la pandemia; el cual apoya en la definición de las necesidades actuales de los socios.

En referencia a Belmonte et al. (2015) el análisis de clúster o conglomerados es importante en el sistema financiero, puesto que permite clasificar a las cooperativas de crédito qué más se relacionan para definir acuerdos empresariales. Pero no se involucra a los socios o clientes, dejándose de lado las necesidades del mercado español. Razón por la cual, en este estudio se utilizó el análisis por conglomerados específicamente en los socios cooperativistas para determinar el perfil idóneo de los mismos y enfocar las acciones de marketing, promoción y publicidad adecuadas para ellos. Donde, a nivel digital en Ecuador los socios son de género masculino, en una edad de 24 a 30 años que hayan finalizado sus estudios secundarios y que utilizan frecuentemente dispositivos móviles para acceder a los servicios financieros.

Similarmente, en el estudio realizado por Fontalvo y Del La Hoz (2020) utilizaron un análisis por conglomerados para clasificar y evaluar los perfiles de eficiencia de las empresas exportadoras de Cartagena-Colombia, donde se encontró 3 grupos de empresas con una eficiencia promedio óptima a nivel competitivo y poseen estrategias eficaces que se afianzan en la toma de decisiones. Mientras que, en este trabajo se realizó una clasificación de grupos de clientes a los cuales se los cataloga como potenciales y a quienes las cooperativas se deben enfocar. Cabe destacar que las cooperativas de ahorro y crédito, así como las empresas necesitan definir los clientes potenciales a quienes dirigirán todos sus esfuerzos por fidelizarlos; destacándose que existe una preferencia por la utilización de redes sociales para acceder a los servicios financieros, específicamente información relacionada para obtener créditos e inversiones a plazo fijo.

De esta forma, en el estudio propuesto por Palomo et al., (2018) realizan un análisis global de las cooperativas de ahorro y crédito con cifras macroeconómicas, posteriormente se enfocan a través de una encuesta en conocer la transformación digital que han sufrido en los últimos años, como por ejemplo el uso de medios digitales para brindar sus servicios financieros y también el nivel de satisfacción de los mismos. Dentro de sus principales resultados muestran que las cooperativas españolas objeto de estudio tienen como principal debilidad la resistencia al cambio para utilizar diferentes medios digitales para ofrecer sus servicios, así como el desconocimiento sobre las necesidades reales de sus socios.

Por ello, en esta investigación se tomó ciertos aspectos para la realización de los resultados similares al estudio de Palomo, et al., pero se añadió la definición del perfil del socio cooperativista actual, considerándose los datos del instrumento de recolección de datos y contrastándolos con herramientas estadísticas como el análisis por conglomerados. Además, de considerar como factor esencial la pandemia por COVID para el establecimiento de las necesidades de los socios.

5. CONCLUSIONES

Los clientes o socios del sector cooperativista actuales responden a diferentes necesidades o expectativas a cómo lo hacían antes, y más por la nueva realidad de la pandemia. Por ello, es esencial que se definan sus hábitos y su comportamiento de consumo, que permita enfocar acciones futuras para fidelizarlos. Además, la información financiera apoya en este análisis para definir qué tipos de servicios son los que más utilizan o prefieren, así como para establecer una idea global de la liquidez, endeudamiento y rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito.

Se destaca que las cooperativas de Tungurahua-Ecuador presentan una óptima capacidad de convertir sus activos en liquidez a corto plazo; así como, un nivel de endeudamiento normal para un tipo de empresas de servicios financieros y un nivel óptimo de rentabilidad para controlar los gastos y convertir los servicios ofrecidos al mercado financiero en utilidades a pesar de la pandemia.

A su vez, el perfil del socio cooperativista durante la pandemia prefiere la utilización de medios digitales para comunicación e información de los servicios que ofertan estas instituciones al mercado. Donde el uso de redes sociales y de banca móvil es de vital importancia para el desarrollo económico de este sector, pues la mayor parte de usuarios en su mayoría son *millenials*. Razón por la cual, las acciones que se definan para fidelizarlos deben responder a estas exigencias actuales.

Dentro de las limitaciones de este estudio se enmarcan al alcance del análisis, puesto que se desarrolló durante el año 2020, específicamente en el segmento 2 del sector cooperativista y enfocado en la provincia de Tungurahua. Sin embargo, en futuras investigaciones se puede analizar los segmentos 1, 3 y 4, así como otras provincias del Ecuador.

REFERENCIAS

- Álvarez, E., Heredia, H., & Romero, M. (2019). La Generación Z y las Redes Sociales. Una visión desde los adolescentes en España. *Revista Espacios*, 40(20), 1-13. <https://rodrin.uca.es/xmlui/handle/10498/21358>
- Ley 05/2018, de 23 de octubre, Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario. Registro Oficial de la Asamblea Nacional, de 16 de junio del 2017, pp. 1 a 65. <https://cutt.ly/Mj7CupR>
- Balmes, M. (2018). *Características de la Generación Z en el trabajo*. Mc Graw Hill.
- Banco Mundial. (2020, 10 de octubre). Panorama general del Sector Financiero. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialsector/overview>
- Bayus, B. (2013). Crowdsourcing new product ideas over time: an analysis of the Dell deaStorm community. *Management Sciencia*, 5 (1), 226-244. <https://doi.org/10.1287/mnsc.1120.1599>
- Belmonte, L., Álvarez, J., & Álvarez, J. (2015). La estrategia de concentración de las cooperativas de crédito españolas. Análisis de los sistemas institucionales de protección. *Finanzas y Política Económica*, 5 (2), 23-36. <https://cutt.ly/4xgf153>
- Bogdanski, T., Santana, E., & Portillo, A. (2016). *Análisis financiero*. Editorial Digital UNID.
- Casariego, N. (2017). A common data representation model for customer behavior tracking. *Icono*, 15(2), 55-91. <https://doi.org/10.7195/ri14.v15i2.1078>
- CEPAL. (2020, 15 de julio). Contracción de la actividad económica de la región se profundiza a causa de la pandemia: Caerá 9.1% en 2020. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://bit.ly/2XmFY02>
- Chan, K., Li, S., & Zhu, J. (2015). Fostering customer ideation in crowdsourcing community: the role of peer-tofirm interactions. *Journal of Interactive Marketing*, 31, 42-62. <https://doi.org/10.1016/j.intmar.2015.05.003>
- Espiritusanto, O. (2016). Generación Z: Móviles, redes y contenido generado por el usuario. *Revista de Estudios de Juventud*, 114, 111-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6118380>
- Fernández, Y., Gutiérrez, M., & Palomo, R. (2019). ¿Cómo percibe la banca cooperativa el impacto de la transformación digital? *CIRIEC-España revista de economía pública social y cooperativa* (95), 11-38. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.95.12724>
- Fontalvo, T., & Del La Hoz, E. (2020). Método conglomerado-análisis discriminante-análisis envolvente de datos para clasificar y evaluar eficiencia empresarial. *Entramado*, 16(2), 46-55. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.6437>
- Fransi, Cristóbal, & Viadiu, M. (2011). La gestión del supermercado virtual: tipificación del comportamiento del cliente online virtual supermarket's management: analysis of the online customer behaviour. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 17(1), 93-112. [https://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)60046-X](https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60046-X)
- García, V. (2015). *Análisis financiero: un enfoque integral*. Grupo Editorial Patria.
- García, K., Prado, E., Salazar, R., & Mendoza, J. (2018). Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del Capital Social (2012-2016). *Revista Espacios*, 39(28), 32-37. <https://cutt.ly/gxghQtt>
- Gil, A., & Bassa, L. (2011). Customer centered strategic innovation using the inference model in a crm strategy. *Economía de la empresa*, 17(2), 15-32. [https://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)60050-1](https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60050-1)
- Gulsah, C., & Yunsur, C. (2021). Impact of COVID-19 pandemic on visits of an urban emergency department. *The American Journal of Emergency Medicine*, 42, 78-82. <https://doi.org/10.1016/j.ajem.2021.01.011>
- INEC. (2018). Datos demográficos por provincia. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

- Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. (2020). El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del CO-VID-19. CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1540>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford University Press.
- Narimisa, M., Ahmad, N., & Shayanrad. (2019). Companies financial crisis prediction. *Religación*, 4(13), 295-303. <http://revista.religacion.com/index.php/religion/article/view/222/>
- Ortega, M. (2020). Efectos del Covid-19 en el comportamiento del consumidor: Caso Ecuador. *Retos*, 10 (20), 1390-8618. <https://doi.org/10.17163/ret.n20.2020.03>
- Palomo, R., Fernández, Y., & Gutiérrez, M. (2018). Banca cooperativa y transformación digital: hacia un nuevo modelo de relación con sus socios y clientes . *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, (129), 161-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6755025>
- Perdigón, R. (2020). Estrategia digital para fortalecer la gestión comercial de las cooperativas agropecuarias cubanas. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(1), 33-44. <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/286>
- Pérez-Escoda, A., Castro-Zubizarreta, A., & Fandos-Igado, M. (2016). La competencia digital de la Generación Z: claves para su introducción curricular en la Educación Primaria. *Comunicar*, (49), 71-80. <http://dx.doi.org/10.3916/C49-2016-07>
- Pérez, M. (2019). External factors' influence on impulsive buying behavior. *Religación*, 4(15), 266-273. <http://revista.religacion.com/index.php/religion/article/view/303/286>
- Prieto, A., Díaz, D., & Santiago, R. (2014). *Metodologías inductivas*. Digital-Text.
- Román, J. (2019). Estados financieros básicos 2019: Proceso de elaboración y reexpresión. Mc Graw Hill.
- Samiei, R., Kouhzadi, F., MirHesami, A., & Dadi, M. (2018). Design banking customer' behavior in Social Media by Theory Mining Method. *Amazonia Investiga*, 7(12), 203-209. <https://amazonianinvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/591>
- SEPS. (2019, 10 de octubre). El Sistema Cooperativo Ecuatoriano muestra avances positivos. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. <https://cutt.ly/bj7CryY>
- SEPS. (2020, 02 de febrero). Boletín Financiero del Segmento 2, diciembre 2020. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. <https://cutt.ly/AkdCb8t>
- SEPS. (2020, 07 de mayo). Segmentación 2020 de entidades del sector financiero popular y solidario. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. <https://bit.ly/3xWBQvl>
- Trilla, A. (2020). Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus COVID-19. *Medicina Clínica*, 154(5), 175-177. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2020.02.002>
- Vilanova, N., & Ortega, I. (2017). *Generación Z: Todo lo que necesitas saber sobre los jóvenes que han dejado viejos a los millennials*. Plataforma editorial.

AUTORES

- Iván Vicente Paredes Acosta.** Egresado en Administración de Empresas. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Richard Vinicio Pazmiño Chicaiza.** Egresado en Administración de Empresas. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Santiago Omar Ortiz López.** Maestría en Derecho Laboral. Universidad Regional Autónoma de los Andes-Uniandes. Abogado por la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

Conflictos de intereses

Informo que no existe ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

COVID-19 y Educación Superior. La mundialización de la educación en línea

COVID-19 and Higher Education. The globalization of e-learning

 Dilrabo Bakhranova

Tashkent State University of Uzbek Language and Literature - Uzbekistan
Tashkent, Uzbekistan
iiinteligente@gmail.com

Resumen

Tras el cierre de universidades producto de las medidas para controlar la pandemia por COVID-19, los centros educativos no tuvieron otra opción que optar por la educación online. El presente artículo analiza elementos en común entre las dinámicas de comunicación y modalidad de enseñanza en Uzbekistán y España. Se muestra que las respuestas tecnológicas, plataformas utilizadas, así como el nivel de aceptación y exigencia son similares en las dos naciones. Se concluye que si bien existe un incremento de fuentes y acceso a la información, ésta no significa un mejor aprendizaje, además, se plantea la necesidad de un sistema mixto de cara al futuro y las necesidades del nuevo momento que plantea la pandemia y la post-pandemia alrededor del mundo.

Palabras claves: Educación a distancia; Uzbekistán, COVID-19, España, Universidad

Abstract

After the closure of universities as a result of the measures to control the COVID-19 pandemic, educational institutions had no choice but to opt for online education. This article analyzes elements in common between the dynamics of communication and teaching modality in Uzbekistan and Spain. It shows that the technological responses, platforms used, as well as the level of acceptance and demand are similar in the two nations. It is concluded that although there is an increase of sources and access to information, this does not mean better learning, in addition, the need for a mixed system for the future and the needs of the new moment posed by the pandemic and post-pandemic around the world is raised.

Keywords: Distance education; Uzbekistan, COVID-19, Spain, University

1. Introducción

Desde finales del mes de diciembre de 2019 las noticias provenientes desde Wuhan (China), inquietaban a las poblaciones más próximas al este y sudeste asiático. Sin embargo, con el pasar de los días el virus (SARS-CoV-2) llegaba a Europa y con ello los primeros casos en Italia y otros países cercanos (Öcal et al., 2020). Una vez encendidas las alarmas la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció como una pandemia enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

El nuevo virus se propagó a nivel mundial de manera más rápida que otros brotes (Peeri et al., 2020), y con ello provocando diversas reacciones por parte de las autoridades sanitarias y públicas, dependiendo del país. Así, por ejemplo, desde los primeros días de marzo varios países cerraban sus aeropuertos y fronteras, y cerca de 32 países anuncianan el cierre de escuelas y universidades (BBC, 2020), se priorizaba el trabajo a distancia, se limitaban las reuniones y finalmente se decretaba el confinamiento local y hasta nacional en más de 80 países. Los efectos de la pandemia han sido negativos a escala mundial, provocando un deterioro acelerado de la economía con una caída del PIB mundial del -4.3%, y lo que esto conlleva, pérdida del empleo, disminución de salarios, interrupción de envío de remesas (Blake & Wadhwa, 2020), así como deterioro de las capacidades productivas y del capital humano; sin contar los efectos a largo plazo, como un mayor desempleo, menores salarios e ingresos, aumento de pobreza y pobreza extrema, así como el incremento de costos del sistema de salud, su fragmentación y desigualdad en el acceso (CEPAL, 2020, p. 2).

Si bien son dos los sectores que han marcado la preocupación y abordaje sobre los efectos de la pandemia, la salud y lo económico; son amplios los campos de la vida que en la actualidad se puede evidenciar un shock que demorará algún tiempo todavía para volver a la ansiada “normalidad”. La educación es uno de aquellos sectores que también se ha visto golpeado por la pandemia y que es un motor de la economía a escala global, pero que conlleva un elemento distinto de otros sectores de la economía que producen bienes, o gestionan servicios como la turismo y hostelería, sino que son entidades de transmisión de cultura, identidad y ciencia, de allí la importancia de abordar las distintas dimensiones de lo que implica el fenómeno educativo y cómo éste se ha visto afectado durante la pandemia por COVID-19.

Según la Unesco, hasta el 10 de marzo de 2020, 32 países en tres continentes anunciaron o implementaron cierres en escuelas y universidades (BBC, 2020), sin embargo; “en el punto más álgido del confinamiento debido a la COVID-19, más de 160 países habían ordenado distintas formas de cierre de escuelas que afectaban a por lo menos 1500 millones de niños y jóvenes” (Blake & Wadhwa, 2020, párrafo). Para marzo de 2021 solamente 26 países en el mundo han autorizado la apertura total de las instituciones educativas (The World Bank, 2021).

Las preocupaciones en el campo educativo son graves, puesto que “los efectos de la COVID-19 en la educación podrían durar décadas, y no solo causar la pérdida de aprendizaje a corto plazo, sino también reducir las oportunidades económicas a largo plazo para esta generación de estudiantes” (Blake & Wadhwa, 2020, párrafo). Además, habrá que evidenciar el incremento de la deserción escolar, así como el aumento del trabajo infantil, lo que en esta generación podría significar una pérdida de unos USD 10 billones en ingresos, lo que equivale a casi el 10 % del producto interno bruto (PIB) mundial. (Blake & Wadhwa, 2020).

Por otra parte, es importante también reconocer la complejidad de la educación en sí, durante toda la pandemia en el año 2020. Diversos son los factores que han incidido, entre ellos el acceso a internet, la calidad de los programas sincrónicos, asincrónicos, los criterios de evaluación, el

nivel de capacitación de maestros y maestras (Huber y Helm, 2020), las condiciones laborales, falta de tutoría y apoyo (Judd et al., 2020), las condiciones del hogar de los estudiantes, además de los factores emocionales y psicológicos de quienes intervienen en el sistema educativo.

La pandemia empujó al sistema educativo a una especie de experimento forzado e inmediato, en palabras de Bozkurt y Sharma (2020, i) una “enseñanza remota de emergencia” o un “aprendizaje electrónico de emergencia” (Murphy 2020, p. 492). Este cambio repentino es plausible de análisis y reflexiones que permitan comprender las causas, los mecanismos de respuesta tomados para afrontar este cambio, así como los primeros resultados o evaluaciones de la práctica educativa en la modalidad a distancia.

Por lo tanto, el objetivo del presente artículo es analizar el fenómeno de la educación durante la pandemia por Covid-19 en España y Uzbekistán en el año 2020. Sin querer presentar una evaluación o estudio comparativo, lo que aquí se pretende es elaborar una reflexión en torno a qué acciones fueron tomadas en ambos países como estudio exploratorio que sugiera futuros trabajos que analicen a fondo cada arista de lo aquí abordado.

2. Metodología

Para abordar este artículo se utilizó una análisis bibliográfico de artículos destacados que abordaron la situación de la educación durante la pandemia por COVID-19 tanto en Uzbekistán como en España. Se seleccionaron artículos académicos que han trabajado la situación de la educación superior, haciendo énfasis en cuál fue la experiencia de uso de tecnologías, plataformas de transmisión de datos, la calidad y acceso a internet, así como la respuesta en los estudiantes. La información hace referencia a los meses entre marzo y septiembre de 2020.

3. Educación a distancia en la emergencia sanitaria

Ante el abrupto cierre de escuelas y universidades, éstas no tuvieron otra elección que optar por la educación a distancia, crear entornos de enseñanza que permitan la continuidad de los procesos de aprendizaje, y por otra parte, crear lazos que permitan el desarrollo de las relaciones sociales y crecimiento personal, sobre todo en la educación primaria y secundaria, puesto que las necesidades y enfoques de la educación superior es distinta.

Uzbekistán

En el caso de Uzbekistán, en el contexto de la cuarentena propuesta por las autoridades locales, algunas instituciones de educación superior como la Tashkent University of Information Technologies y Tashkent State University of Law tuvieron que cambiar la modalidad de estudios y desde el segundo semestre del ciclo académico 2019-2020 solamente ofrecían la modalidad a distancia. Para esto emplearon la plataforma Moodle, Distant.uz, Edu.uz, Zoom, Skype e inclusive canales de Telegram, creando de manera casi inmediata todo un sistema de recursos hechos por los mismos docentes como videos grabados, audios que ayuden a una mejor comprensión de los contenidos (Salakhova et al., 2021). Sin embargo, como se ha mencionado, la transición no ha sido fácil, pues:

... a pesar de que el sistema se introdujo hace unos años, su implementación fue lenta en la práctica, por lo que era natural que se enfrentara a sus propios problemas y dificultades en la introducción de la enseñanza a distancia de emergencia por primera vez en la historia de nuestro país (Solidjonov, 2021, p. 110. Traducción de la autora).

Según Sultanova y Nigmatova (2021), quienes realizaron una encuesta en Uzbekistán sobre la educación a distancia, encontraron que el 90% de los encuestados (educación superior) valoraron positivamente la nueva modalidad de estudios, pues cuentan con mayores recursos, información, interactividad, posibilidad de aprender el material y realizar las tareas en cualquier lugar y en cualquier momento libre. Por otra parte, encuentran que existen menor ansiedad en los estudiantes (57.01%), esto se debe probablemente a una menor exposición en la clase, pues no sienten vergüenza de hacer preguntas ante todo el salón de clases, tienen mejores horarios para entrega de tareas, exámenes, y por otra parte una mayor conexión con sus pares por medio de herramientas tecnológicas acorde a su edad. Además de que los estudiantes pueden volver a repasar los temas del curso, reproducir videos, tomar apuntes de manera más fácil.

Salakhova et al., (2021) adiciona que en la educación a distancia los estudiantes contaron un 30 a 60 % de material extra, a diferencia de la educación presencial donde pueden obtener hasta un 10 %. Esto brinda una variedad de fuentes de información que pueden revisarse indefinidamente y que ayuda la disciplina del tiempo dedicado a los estudios. En este campo, los mismos profesores tuvieron que aprender técnicas y programas en línea para la creación de instrumentos visuales como Piktochart, Infogram, Canva, etc., (Omonov y Bakhranova, 2020).

En cuanto a la acceso a internet y las tecnologías de la información, Uzbekistán ha tenido poco acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. En términos del uso de las TIC en 2017:

...ocupa el puesto 95 en el mundo entre 176 países según el Índice de Desarrollo de las TIC. Según el Índice de Infraestructura de Telecomunicaciones, Uzbekistán solo está por delante de Turkmenistán y Tayikistán entre los países de la CEI, y con un indicador de 0,3307, está casi dos veces por detrás de Rusia, Bielorrusia y Kazajstán. (Alimbekov, 2021, párrafo 6)

Durante la pandemia, la velocidad de Internet ha aumentó un 8% (Fijo), y la de Internet Móvil un 16%. Según el Ministerio, en el último año se han producido cambios positivos en la velocidad de Internet en Uzbekistán. Según el análisis, la velocidad de Internet ha aumentado casi 2,3 veces. A partir de marzo de 2019, es 11,62 Mbit/s. 26,77 Mbit/s a partir del 1 de junio de 2020. A partir del 15 de junio de 2020, la velocidad de Internet en Uzbekistán es de 27,59 Mbit/s. (Solidjonov, 2021, p. 109. Traducción de la autora). Las medidas tomadas por las autoridades, son positivas respecto a que influyen de manera directa en la estabilidad de las conexiones a la hora de las sesiones educativas.

Sin embargo, los problemas de acceso y servicio de internet también experimentaron estuvieron presentes, afectando más a aquellos que vivían en zonas remotas, así como a aquellos que no tenían presupuesto para adquirir equipos electrónicos para recibir las clases. Además, se experimentaron problemas en los servidores por el exceso de carga de información, y por otra parte el poco conocimiento de Moodle, principal plataforma utilizada durante la pandemia (Sultanova y Nigmatova, 2021).

España

En el caso español, tras el cierre la presencialidad y optar por la educación a distancia, una de las plataformas a la que se dio uso fue Moodle, pues permitía la creación de un entorno virtual que se asemejara a un aula, y que contaba con la facilidad cuestionarios, tareas, foros, lecciones, talleres (tareas con evaluación por pares) y un calificador integrado y descargable a una hoja de cálculo, etc. Como canal para la transmisión y conexión virtual se utilizaron diversas plataformas

de videoconferencias, pero las más conocidas: Google Meet, Microsoft Teams, blackboard Collaborate, Skype Empresarial, WebEx, Zoom, AVIP, Jitsi y discord (Grande-de-Prado, 2021).

Con el pasar de los días y la adaptación al nuevo sistema, un estudio realizado en la Universidad de Almería, estima que el 35% de los alumnos encuestados consideró que la universidad ha adoptado medidas suficientes para solventar problemas de conectividad, un 70% destacó que la modalidad a distancia facilita la realización de trabajos autónomo, al contrario de la realización de trabajos grupales, (Castellano Gil et al., 2021, p. 195). A diferencia del estudio en Uzbekistán, en el caso español y de la Universidad de Almería, cerca de un 80% de los estudiantes encuentra más exigente a esta modalidad de estudios, puesto que representa mayor carga de trabajo.

Por otra parte, en Pérez-López et al., (2021) en otro estudio de la zona de Extremadura, se puede constatar que los docentes escogieron mayoritariamente el modelo asíncrono acompañado de una interacción docente-discente basada en la comunicación a través de correo electrónico, foros o chat. En este sentido, la percepción de los estudiantes también es importante resaltar y así lo hacen en Pérez-López:

A pesar del incremento en el tiempo de estudio un porcentaje similar (77,3%) no percibe proporcionalidad en el rendimiento académico. Esta inversa relación entre dedicación y percepción del rendimiento puede ser uno de los factores que contribuyen a explicar su ‘desacuerdo’ (25,5%) o ‘total desacuerdo’ (41,2%) con el hecho de que las clases online puedan sustituir a las presenciales. Sin embargo, un 85,2% está de ‘acuerdo’ o ‘totalmente de acuerdo’ en que la universidad no puede prescindir del uso educativo de las TIC. Existe un alto consenso en señalar que los docentes no se han adaptado a las excepcionales circunstancias que vivían los alumnos en su ámbito personal (65,1%) o académico (68,1%) (Pérez-López et al., 2021, p. 338)

Existe una alerta significativa respecto al estudios de diversas universidades en España, que concluyen:

Las universidades públicas españolas siguen apoyándose más en la tradición didáctica de la enseñanza presencial que en los retos de innovación educativa que supone la enseñanza digital. Ninguna se atreve a romper o cuestionar los modelos rígidos de la organización del tiempo académico y de los métodos seculares de la enseñanza universitaria (Moreira, 2021, p. 14)

El esfuerzo realizado por todos los actores de la comunidad educativa también es importante traerlo al presente, puesto que las dinámicas de trabajo obligaron en la mayoría de los casos a ir más allá de las horas destinadas para estudiar y para trabajar. Rodríguez reseña lo realizado por los docentes:

En su mayoría han dedicado más de 7 horas semanales a la preparación de sus programaciones, actividades, correcciones o contestar emails, llegando en algunos casos a dedicar más de 28 horas semanales para poder llegar a dar una respuesta adecuada a todo a su alumnado y poder estar así a la altura de la situación (Rodríguez, 2021, p. 35)

Sobre el internet y la calidad de conexión, un “87% de los estudiantes reconocen que en las conexiones virtuales favorece más la distracción en contraposición a la modalidad presencial y un 98% señala que han sufrido problemas técnicos de conexión durante las sesiones” (Castellano Gil et al., 2021, p. 195). Así, en Pérez-López, exponen un detalle del tipo de internet del que disponían los consultados:

.... el 54,2% se conecta mediante fibra óptica propia; el 24% a través de ADSL propia; un 6,6% lo hace con fibra óptica compartida; un 6,2% utiliza los datos de alta velocidad de su móvil; un 3,6% también accede a través de los datos (baja velocidad) de su móvil; el 3,5% cuenta con ADSL compartida; un 1,6% utiliza otras formas de conexión; y, finalmente un 0,4% no posee ningún tipo de conectividad. Estos datos reflejan la misma tendencia que muestra la tabla 1; esto es, el porcentaje de los que disponen de conectividad propia (78,2%) respecto a los que, o bien comparten la conectividad (10,1%), o utilizan los datos de su móvil (9,8%) o carecen de ella (0,4%) (Pérez-López et al., 2021, p. 336)

4. Conclusión.

De este breve repaso a la transición de la educación presencial a la educación a distancia, se puede colegir que, tras el cierre de las instituciones de educación, tanto en Uzbekistán como en España, los ejemplos que se tomaron a consideración, migraron sus sistemas de educación optando por plataformas como Moodle para el seguimiento de los cursos, así como la implementación de las videoconferencias como mecanismo casi único de contacto, lo más cercano a la presencialidad. Para este fin también fue casi general la utilización de plataformas como Zoom, Skype, Google Meet así como WebEx y Microsoft Teams.

El acercamiento de estudiantes como docentes a este nuevo entorno también fue muy similar, en cuanto un sector que desconocía el uso de estas herramientas, así como la dificultad y caída de las conexiones durante los primeros semanas y meses de la pandemia. También se destaca los dispositivos de acceso a la educación virtual, en su mayoría computadores personales, teléfonos móviles, pero también no se debe dejar de mencionar que siempre estuvo presente un sector, aunque minoritario que no tuvo acceso a dispositivos tecnológicos, limitando así su derecho a la educación.

En cuanto a la intensidad de las actividades, en ambos casos concuerdan que el trabajo fue mayor, sin embargo, el tener mas recursos, tiempo para realizar las actividades, no significa mas conocimiento. Aquí se presenta el principal problema y es lo que debería ser medido a profundidad, una evaluación real de los conocimientos y aprendizajes adquiridos, puesto que la posibilidad de regresar de manera total a la presencialidad es todavía incierta, y por lo tanto no se puede desperdiciar o experimentar con actividades o acciones temporales, sino que debe trabajarse en la actualización de los contenidos y mecanismos de enseñanza que den cuenta de un sistema de educación más adaptable a los cambios de la sociedad.

El formato online no sustituirá las formas tradicionales de aprendizaje y comunicación, eso es claro, pero también es cierto que el sistema educativo no puede renunciar a nuevas oportunidades, nuevos mecanismos, nuevos contenidos curriculares, puesto que cuando termine la pandemia, sería interesante plantear en las universidades un modelo de aprendizaje mixto, que combinará la interacción presencial entre alumnos y profesores con el uso de las ventajas de la enseñanza a distancia cuando sea necesario, de la manera más conveniente y eficaz.

Referencias

- Alimbekov, S. (April 12, 2021). The importance of digital technologies to Uzbekistan's fight against pandemic. *Global Times*. <https://www.globaltimes.cn/page/202104/1220877.shtml>
- BBC. Redacción. (11 de marzo 2020). Coronavirus: 6 medidas extremas adoptadas por las autoridades en la lucha contra el covid-19. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51832806>
- Blake, P. & Wadhwa, D. (14 de diciembre, 2020). Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos. *Banco Mundial Blogs*. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>
- Bozkurt, A., and R. C. Sharma. 2020. Emergency Remote Teaching in a Time of Global Crisis Due to CoronaVirus Pandemic. *Asian Journal of Distance Education* 15(1) i-vi. <http://asianjde.org/ojs/index.php/AsianJDE/article/view/447>
- CEPAL (3 de abril, 2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Castellano Gil, J. M., Almagro Lominchar, J., & Fajardo Pucha, A. B. (2021). Percepción estudiantil sobre la educación online en tiempos de COVID-19: Universidad de Almería (España). *Revista Scientific*, 6(19), 185-207. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.9.185-207>
- Grande-de-Prado, M., García-Peñalvo, F. J., Corell Almuzara, A., & Abella-García, V. (2021). Evaluación en Educación Superior durante la pandemia de la CoVId-19. *Campus Virtuales*, 10(1), 49-58
- Huber, S. G., and C. Helm. 2020. COVID-19 and Schooling: Evaluation, Assessment and Accountability in Times of Crises—reacting Quickly to Explore Key Issues for Policy, Practice and Research with the School Barometer. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability* 32. 237–270. <http://doi.org/10.1007/s11092-020-09322-y>
- Judd, J., B. A. Rember, T. Pellegrini, B. Ludlow, and J. Meisner (2020). “This is Not Teaching”: The Effects of COVID-19 on Teachers. https://www.socialpublishersfoundation.org/knowledge_base/this-is-not-teaching-the-effects-of-covid-19-on-teachers
- Moreira, M. A., Aguilar, A. B., Gómez, S. M., & Santos, M. B. S. N. (2021). Análisis de las políticas de enseñanza universitaria en España en tiempos de Covid-19: la presencialidad adaptada. *RED: Revista de Educación a Distancia*, 21(65), 5. <https://doi.org/10.6018/red.450461>
- Murphy, M. P. A. (2020). COVID-19 and Emergency eLearning: Consequences of the Securitization of Higher Education for Post-pandemic Pedagogy. *Contemporary Security Policy* 41(3): 492–505. <http://doi.org/10.1080/13523260.2020.1761749>
- Öcal, A., Cvetković, V., Baytiyeh, H., Santos Tedim, F., & Zečević, M. (2020) Public reactions to the disaster COVID-19: a comparative study in Italy, Lebanon, Portugal, and Serbia. *Geomatics, Natural Hazards and Risk*, 11(1), 1864-1885. <http://doi.org/10.1080/19475705.2020.18>
- Peeri, N., Shrestha, N., Rahman, Md., Zaki, R., Tan, Z., Bibi, S., Baghbanzadeh, M., Aghamohammadi, N., Zhang, W., Haque, U. (2020) The SARS, MERS and novel coronavirus (COVID-19) epidemics, the newest and biggest global health threats: what lessons have we learned? *International Journal of Epidemiology*, 49(3), 717–726. <https://doi.org/10.1093/ije/dya033>
- Pérez-López, E., Vázquez Atocho, A., Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1). 331-342. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27855>
- Omonov, Q., & Bakhronova, D. (2020). Materials of the International scientific-practical conference. Perspective ways of implementation in the educational process of the advanced exterior experience in teaching foreign languages. Academy of the Armed Forces of Uzbekistan
- Rodríguez Garrido, L. (2021). La Educación a distancia ante la crisis sanitaria del COVID-19. [Tesis maestría] Universidad de la Laguna, España. RIULL repositorio Institucional. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23276>

- Solidjonov, D. (2021). The Impact Of The Development Of Internet Technologies On Education At Pandemic Time In Uzbekistan. [Congreso] XVII Concurso Internacional de Ciencia e Investigación del ICSU “Nauka i Enlightenment”. Kokand university, Uzbekistan
- Salakhova, E., Shamsitdinova, M., Mavjuda Shakhakimova (2021). The Impact Of Information Technologies On Distance Education During Pandemic In The Republic Of Uzbekistan – Palarch’s Journal of Archaeology of Egypt/Egyptology 17(6)
- Sultanova, D., y Nigmatova, D. (2021). The needs of implementing distance learning in higher education (The case of Uzbekistan as an example). *Bulletin of Science and Practice*. 6(5) <https://doi.org/10.33619/2414-2948/54>
- The World Bank. (2021). World Bank Education COVID-19 School Closures Map. *The World Bank*. <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>
- Zokir Qizi, S. Z., & Ablizova, G. A. (2021). Online Learning Through Moodle Platform in Uzbekistan During The Covid-19 Pandemic. *International Journal on Integrated Education*, 4(3), 352-355. <https://doi.org/10.31149/ijie.v4i3.1511>

AUTORA

Dilrabo Bakhranova. PhD, associate professor Tashkent State University of Uzbek Language and Literature.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Inclusión laboral y calidad de vida del adulto mayor. Un estudio hermenéutico en Guanajuato, México

Labor inclusion and quality of life of the elderly. A hermeneutical study in Guanajuato, Mexico

 Laura Elena Zárate Negrete

Universidad de Guanajuato
Guanajuato, México
lezarate@ugto.mx

 Diana del Consuelo Caldera González

Universidad de Guanajuato – México
Guanajuato, México
dccaldera@ugto.mx

Resumen

El objetivo de este trabajo fue identificar las motivaciones para la inserción laboral de las personas adultas mayores, permitiendo vislumbrar los retos para mejorar su calidad de vida. Se utilizó una metodología de tipo cualitativa con exploración hermenéutica y una alcance descriptivo y enfoque no experimental. Se usaron entrevistas semiestructuradas a una muestra incidental de 39 adultos mayores empacadores en un supermercado en Guanajuato, México. Los resultados apuntan hacia la inserción laboral de esta población por motivos económicos (subsistencia); y también por sentirse activos, productivos y parte de una sociedad, evitando la marginalidad, lo cual se asocia con el envejecimiento activo.

Palabras clave: adulto mayor, calidad de vida, inclusión laboral, bienestar.

Abstract

The aim of this work was to identify the motivations for the labor insertion of older people, which allows us to glimpse the challenges to improve their quality of life. The methodology is qualitative with hermeneutical exploration. It has a descriptive scope and a non-experimental approach. Semi-structured interviews were used with an incidental sample of thirty-nine elderly packers in a supermarket in Guanajuato, Mexico. The results point towards the labor insertion of this population for economic reasons (subsistence); and because they feel active, productive, and part of a society, avoiding marginality, which is associated with active aging.

Keywords: elderly, quality of life, labor inclusion, well-being

1. Introducción

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) ha señalado la existencia de un elevado porcentaje de personas en edad de retiro que continúa trabajando en América Latina, por ende, la inserción de personas adultas mayores en los mercados laborales es un tema de creciente importancia. Dentro de los motivos de permanencia o reinserción laboral de este sector poblacional se encuentran la falta de ingresos, la debilidad de los regímenes de pensiones para subsistir, la necesidad de mejorar su salud y la expectativa de una vida mejor al insertarse en el mercado laboral.

De acuerdo con Dos Santos et al., (2014), los factores ambientales, las características socioeconómicas y demográficas, el estilo de vida, entre otros, pueden afectar la calidad de vida de las personas adultas mayores, lo cual resulta acuciente cuando se estima que en el 2050 la esperanza de vida de las personas será de 86 años, lo que implica diversos retos para la sociedad en general (Tapia, 2018). Así este grupo poblacional es considerado un sector social y económicamente vulnerable.

El objetivo general de esta investigación fue identificar las motivaciones que intervienen en la inserción laboral de los adultos mayores, lo cual permita vislumbrar los retos que existen para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población. La metodología es cualitativa con exploración hermenéutica e investigación documental. Tiene alcance descriptivo y enfoque no experimental. Se usaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a una muestra incidental de 39 adultos mayores empacadores en un supermercado ubicado en Guanajuato, México.

El trabajo se estructura de la siguiente manera, primero se revisa literatura relevante respecto al envejecimiento y la inclusión laboral; además de que se contextualiza en cifras la problemática asociada al adulto mayor; posteriormente, se describe la metodología utilizada y finalmente se muestran los resultados, la discusión y las conclusiones del estudio.

1.1. Envejecimiento y adulto mayor

Comúnmente, se considera que la etapa de la vejez inicia a los 60 años, y es apreciada como el último ciclo de vida y forma parte del envejecimiento (INAPAM, 2019). El envejecimiento generalmente es analizado desde posturas biológicas y psicológicas y desde apreciaciones positivas y negativas. De acuerdo con Vellas (1996), el término envejecimiento se asocia a la consumación de las ocupaciones profesionales por el paso a la jubilación; asimismo se relaciona con la reducción progresiva de las actividades y con la aparición de diferentes patologías e invalideces. De modo contrario, para Rice y Lockenhoff (en Brigeiro, 2005), la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) y Sarabia (2009) existe el envejecimiento exitoso, saludable y activo, que implica acciones en prevención y promoción de la salud. No obstante, estas visiones, generalmente predomina la primera (la negativa) ya que existe la llamada desdicha de la vejez, ligada al deterioro físico y mental, además del abandono.

Aguerre y Bouffard (2008), clasifican el envejecimiento en dos modelos evolutivos, por un lado, el envejecimiento habitual que está exento de las enfermedades y por el otro, envejecimiento patológico, que se caracteriza por la existencia de diversas enfermedades, a pesar de ello, este término es difícil de limitar.

Siguiendo a Diaz et al., (2019), desde un enfoque psico gerontológico, existen tres tipos de envejecimiento: envejecimiento normal, patológico y activo. El primero se refiere a los cambios naturales que ocurren en ausencia de una enfermedad, como resultado de las constantes modificaciones a lo largo del curso de la vida de un individuo; el segundo tiene que ver con los cambios producidos por enfermedades o malos hábitos que no son parte del envejecimiento normal, los cuales se puede prevenir o controlar, mientras que en algunos otros casos son irreversibles (demencias, trastornos y enfermedades); el tercero se lleva a cabo en las mejores condiciones posibles (físicas, psicológicas y sociales), conlleva una mínima pérdida de las capacidades psicosociales, físicas y / o cognitivas, lo que resulta en una mejor calidad de vida y esperanza de vida.

El Índice Global de Envejecimiento, asocia el término envejecer como una experiencia que todos vamos a experimentar, en este caso, la población de más de 60 años es la de mayor crecimiento en el mundo, fenómeno asociado con el decremento de la tasa de fecundidad y el incremento de la esperanza de vida (Help Age International, 2015).

La OMS (2018) afirma que en 2050, el 80% de las personas adultas mayores vivirá en países de bajos y medios ingresos; y a pesar de estas proyecciones no se han diseñado e implementado aún políticas públicas para afrontar los retos que representa el envejecimiento en la población, por lo cual se convierte en un tema crucial.

A nivel regional, de acuerdo con datos del Banco Mundial (BM); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los países de América Latina y el Caribe, tienen bajos niveles de contribución a esquemas de pensiones. Por ejemplo, en países como Colombia, República Dominicana y México solo se contribuye a un esquema de pensiones entre 30% y 40% de la población adulta mayor. Dichos esquemas se relacionan con una serie de variables socioeconómicas, por ejemplo, el nivel educativo, ya que los trabajadores con mayor grado educativo aumentan la probabilidad de contribuir a sus pensiones que quienes tienen un nivel más bajo de educación (BM, OCDE y BID, 2015).

Se puede decir que en el caso de México existe un plan básico y mínimo por pensión, ya que se ofrecen ciertas prestaciones sociales, como inscripción al sistema de seguridad social, prestaciones que están fijas por el tipo de empleo y ocupación, sin embargo, para obtener estos beneficios es necesario estar asegurado o pensionado (Vega *et al.*, 2011).

Lo anterior nos lleva a que México tenga al menos un 30% de la población adulta mayor en condiciones de pobreza (ILO, 2014); que sólo el 32% del total de adultos mayores reciba apoyo de un programa social y que el resto se encuentre esperanzado a recibir algún tipo de ayuda de tipo voluntaria (INEGI, 2014).

Evidentemente, cada país tiene sus políticas referentes a temas sociales, las cuales permiten desarrollar programas que garanticen el bienestar de la población, sin embargo, en ocasiones no se logra cumplir el propósito por diversos factores contextuales entre los que destacan políticos, sociales, económicos, culturales e inclusive, ideológicos.

En los últimos años en México se ha experimentado una profunda transformación demográfica. En el Cuadro 1, se describe el perfil sociodemográfico de la población de adultos mayores donde prácticamente 1 de cada 10 habitantes es un adulto mayor en la población general y específicamente se observa que las personas de 65 a 84 años van en aumento.

Cuadro 1. Perfil Sociodemográfico de Adultos Mayores en México

Variable	Características		
Población	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
	38.26%	73.66%	8.25%
Género	Grupo de edad		
Hombres	46.83	46.45	41.75
Mujeres	53.16	53.54	58
Discapacidad	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Sin limitación	56.84	43.94	16.29
Con limitación	38.62	56.01	83.67
Educación	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Sin escolaridad	9.49	19.32	38.82
Educación básica	71.9	68.45	56.16
Educación superior	18.54	12.16	4.94
Características Económicas	Grupo de edad		
	60-64 años	65-85 años	85 y más
Población activa económicamente	55.16	35.06	10.29
Población no activa económicamente	44.42	64.17	88.32
Pensionado	13.89	21.72	21.35

Quehaceres del hogar	24.8	28.41	20.86
Limitación física	2.12	5.93	23.02
Ocupación según su posición de trabajo	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Asalariados	54.4	46.1	0.9
Trabajador sin pago	28.38	36.49	43.89
Servicios de salud	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
No derechohabiente	21.81	18.55	21.24
Derechohabiente	78.11	81.39	78.7
Tipos de derechohabiente	Grupo de edad		
IMSS	53.35	52.83	46.87
ISSSTE	14.65	13.23	13.21
PEMEX, defensa o marina	1.75	1.83	1.83
Seguro popular - BIENESTAR	26.29	29.32	34.91
Otra institución	3.25	1.12	1.1
Situación conyugal	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Unida	69.16	13.1	28
Alguna vez unida	22.4	34.01	66.11
Nunca Unida	8.38	53.4	5.51

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2020.

Es preciso destacar que una variable asociada con la problemática que vive el adulto mayor es la discapacidad, el cual es un término que se relaciona con la exclusión social, tal es el caso de estas personas, quienes se consideran vulnerables por estar en la última fase del ciclo de la vida y aún más por las limitaciones en las actividades y ser susceptibles de cuidados especiales. Para ejemplo basta decir que a nivel nacional hay 26.2% de personas con discapacidad, las cuales tienen diferentes limitaciones y una de ellas es la edad avanzada que ya no les permite desarrollar actividades como son las laborales. Sin embargo, de este grupo de personas el 17.7 % que posee una limitación es económicamente activa, es decir, desarrollan alguna actividad que les permite sentirse activos, de este estrato su ocupación es trabajador sin pago, en otras palabras, son personas que se ocupan prestando su servicio sin recibir remuneración, sino alguna propina (INEGI, 2020; INEGI y CONAPRED, 2017), tal es el caso de los adultos mayores de nuestro estudio, quienes se desempeñan como empacadores en tiendas de supermercado.

En Guanajuato, lugar donde se desarrolló la investigación, de la población total, existe un 38.66% de personas adultas mayores activas, del cual el 83.49% recibe servicios de la salud como es la seguridad social, la mayoría concentrada en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y en el caso de Guanajuato, el Seguro Popular (Bienestar), por lo cual, dados los requisitos para recibir este servicio, se infiere que en su juventud esta población obtuvo un trabajo formal y renumerado, o bien, algún familiar los afilió y por ende están asegurados y/o pensionados y tienen derecho a esta prestación social (INEGI, 2020).

Otro dato interesante del Cuadro 1, es el estado civil, donde la mayoría son personas que contrajeron matrimonio o se encuentran unidas y un 7.1% de la población de adultos mayores se encuentra soltera. Particularmente, en edades avanzadas, las parejas unidas en un momento se desintegran por factores biológicos como la muerte, también por factores sociales, por divorcios y separaciones. Incluso una parte de la población no se ha unido y concluirá su vida de esta manera. Es un tema relevante porque estas personas solteras en su etapa de envejecimiento están solas, y no hay quienes los apoyen y asistan, lo cual deteriora su calidad de vida (INEGI, 2020).

Si comparamos el perfil sociodemográfico de adultos mayores a nivel nacional 12% de la población es mayor a los 65 años y mientras en Guanajuato es el 11% y la población infantil de menos de 15 años disminuye su participación porcentual de 38.3% en 1990 a 25.3% en 2020 a nivel nacional, esto nos da un referente que en el futuro habrá más personas en edad de retiro, pero menos personas en edad laboral

.(INEGI, 2020).

Cuadro 2. Comparación del perfil sociodemográfico de adultos mayores en Guanajuato

Variable Población	Características		
	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
	31.47%	60.98%	7.55%
Género	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Hombres	14.6	28.47	3.24
Mujeres	16.86	32.51	4.3
Discapacidad	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Sin limitación	63	45	17.25
Con limitación	37	55	82.66
Educación	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Sin escolaridad	15.6	29.85	56.1
Educación básica	71.42	61.86	40.98
Educación superior	12.92	8.25	2.82
Características económicas	Condición por limitación de actividad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Población activa económicamente	54.05	34.29	9.79
Población no activa económicamente	45.45	64.65	88.17
Pensionado	11.53	17.22	15.08
Se dedica a los quehaceres del hogar	28.03	31.51	21.81
Limitación física	2.21	6.67	25.55
Ocupación según posición de trabajo	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Ocupada	53.36	33.89	9.7
Desocupada	0.68	0.41	0.08
Trabajador sin pago	31.67	42.59	47.49
Servicios de salud	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
No derechohabiente	17.83	17.35	18.35
Derechohabiente	82	84.45	81.5
Tipos de derechohabiente	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
IMSS	37	36.74	32.55
ISSSTE	8.77	7.33	6.57
PEMEX, defensa o marina	1.5	1.4	1.46
Seguro popular	32.58	36.91	43.72
Otra institución	2.2	2.94	2.23
Situación conyugal	Grupo de edad		
	60-64 años	65-84 años	85 y más
Unida	72.52	62.17	32.83
Alguna vez unida	18.63	30.39	59.65
Nunca unida	8.65	7.43	7.3

Nota: Los datos se expresan en porcentaje. Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2020.

Cabe hacer mención de que en México se tienen políticas y planes de desarrollo de inclusión social, para mitigar diversas situaciones que aquejan al adulto mayor, empero, se consideran obsoletos (Tapia, 2018), además de que estamos en una sociedad en donde existen problemas de discriminación y violencia hacia este grupo de personas consideradas ya como vulnerables (OMS, 2020).

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (INEGI y CONAPRED, 2017) en México las personas adultas mayores son vulnerables al ser discriminadas por su edad. Los principales ámbitos en donde son discriminados son en el transporte público, la calle, el trabajo y la familia. En los últimos años, el 24.8% de este estrato de personas adultas mayores se ha enfrentado a la negación de sus derechos en el área de servicios de la salud, en recibir apoyos de programas sociales y en atención en oficinas de gobierno. Así mismo, estas personas opinan que en el país sus derechos se respetan poco o nada por lo que prevalece la exclusión social de las personas de 60 años y más. De modo similar Ham y González (2008) señalan que la condición de vejez genera discriminación por rasgos como su capacidad física, su funcionalidad mental, falta de adaptabilidad a cambios sociales, tecnológicos y condiciones de salud.

1.2. Inclusión laboral del adulto mayor

México enfrenta una problemática laboral en dos vertientes, por un lado, la necesidad de crear empleos que satisfagan la necesidad de los cientos de miles de jóvenes que cada año se incorporan al mercado laboral que requieren formalidad en los empleos. Por el otro lado la realidad de una población que está en la edad de retiro y requiere en base a las necesidades económicas continuar trabajando debido a las carencias del sistema de pensiones que no les permite tener un retiro digno, lo que es una realidad es que no hay una edad de retiro.

De acuerdo con Garay (2011) la importancia de enfatizar en la inserción laboral de los adultos mayores no se trata de una cuestión voluntaria, sino más bien de una actividad necesaria para obtener los ingresos que les permitan subsistir.

Los adultos mayores de 60 años o más enfrentan una situación de inseguridad económica y laboral debido a las bajas pensiones, su poca escolaridad, escasa preparación para el cambio tecnológico y su nula capacidad de ahorro por lo que se ven obligados a incorporarse al mercado laboral informal en condiciones precarias, con sueldos mínimos, jornadas prolongadas, se carece de una protección social y la mayoría de las veces se le considera trabajador de tiempo parcial.

En América Latina las tasas de participación de las personas adultas mayores en los mercados laborales son superiores a las observadas en los países desarrollados. De acuerdo con información de la OIT, para 2010, en México de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), para el segundo trimestre de 2019, 21.7% de los adultos mayores que vivían solos y estaban ocupados, no recibían prestaciones; 15.7% recibían aguinaldo y sólo 13.4% tenían vacaciones con goce de sueldo.

Por lo anteriormente mencionado, resulta relevante identificar las problemáticas asociadas con la calidad de vida que desarrollan los adultos mayores, una de ellas es la inclusión, que se refiere a eliminar las barreras físicas, sociales e ideológicas arraigadas en la sociedad en general (UNICEF, 2005).

La palabra inclusión se asocia al acceso y participación recíproca para que el individuo y su entorno tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones garantizando que sea parte de un grupo social. La inclusión es un pilar importante para la diversidad de los individuos reconociendo que todos los seres humanos tienen destrezas y potencial para el desarrollo en la sociedad (ONU México, 2014).

La población económicamente activa en la mayoría de los países comprende entre los 15 y 64 años, periodo en el cual se asume que existe la capacidad o fuerza en mano de obra de una región, sin embargo, en todo el mundo gran parte de las personas mayores de 65 años continúan laborando y prefieren – o requieren– posponer su retiro, situación que motiva la necesidad de crear nuevos puestos de empleo adaptados a este sector de la población (Huenchuan, 2018). Este proceso de adaptación y aceptación de los adultos mayores como fuerza trabajadora se conoce como Inclusión Laboral, o Vinculación Productiva, término manejado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Esta vinculación se administra a través de programas que buscan generar y promover empleos dignos y adecuadamente remunerados, así como actividades voluntarias que tengan como objeto el brindar un ingreso para las personas adultas mayores.

Tokman (2006) argumenta que las organizaciones frecuentemente se ven enfrentadas a la disyuntiva del costo-beneficio de introducir a adultos mayores en sus procesos, por lo que, para motivar la apertura a estas prácticas, recomienda a los gobernantes y a los directivos de empresas analizar cuatro pilares fundamentales: nivel y capacidades de emplear a los adultos, la protección social a los adultos mayores, las políticas de empleo en cada región y la responsabilidad fiscal que esto pueda generar, a fin de crear una flexibilidad y beneficio mutuo que para los empleadores resulte atractivo y para la población en general signifique oportunidades de empleo digno, seguro y legal.

Este panorama de la inclusión laboral de los adultos mayores necesita direccionamiento para poder ser útil y aplicable al caso específico de México en general y de Guanajuato en particular, pues los estudios existentes en el área resultan insuficientes.

2. Metodología

El presente estudio es de tipo cualitativo apoyado de la exploración hermenéutica y de la investigación documental. Tiene un alcance descriptivo y un enfoque no experimental.

El sujeto de estudio son personas adultas mayores de 65 años quienes se desempeñan como empacadores en el supermercado de mayor tradición situado en Guanajuato capital, la selección de la muestra fue no probabilística incidental y estuvo conformada por 39 personas.

De acuerdo al abordaje de la investigación también se considera que la hermenéutica es un elemento fundamental en este proceso de investigación. Según Gadamer (1984 en López, 2013), la hermenéutica genera un cambio en la ontológica y lingüística. Según esta interpretación el hombre no sólo analiza el futuro sino revisa el pasado, es un constante ir y venir. El objeto central de la hermenéutica según Gadamer (1984) es explicar lo que ocurre para comprender e interpretar, se considera un experimento de la realidad. En este mismo concepto existe una interpretación al texto donde la interpretación del investigador abre un diálogo de acción, el texto “se expresa”; por lo tanto, el investigador responde a las inquietudes y se generan nuevas interrogantes de estudio. Un dato interesante de esta propuesta filosófica es que en la interpretación y el texto hacen que se alcance la verdad cuando ambas cosas se integran; sin embargo, es una verdad referida a las inquietudes del que experimenta y la obra misma que está sujeta a esta interpretación.

La hermenéutica se refiere a la construcción del significado de una realidad comprensible (Cárcamo, 2005), es decir, dar significado y sentido, en este caso a los testimonios de los informantes clave (textos), con base en las categorías de análisis previamente establecidas por los investigadores, en este caso en específico nos referimos a la inserción laboral de los adultos mayores y cómo se relaciona esto con su calidad de vida. Las características genéricas de la muestra se pueden observar en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Datos de la muestra

No.	GÉNERO	EDAD	LUGAR DE PROCEDENCIA	NIVEL DE ESTUDIOS	ESTADO CIVIL
1	Hombre	70	Coahuila	Preparatoria trunca	Casado
2	Hombre	74	Guanajuato	Sin estudios	Casado
3	Hombre	72	Guanajuato	Secundaria	Casado
4	Hombre	71	Guanajuato	Primaria	Casado
5	Hombre	75	Guanajuato	Sin estudios	Casado
6	Hombre	81	Zacatecas	Primaria	Unión libre
7	Hombre	69	CDMX	Superior	Casado
8	Hombre	65	Guanajuato	Sin estudios	Casado
9	Hombre	67	Puebla	Superior	Soltero
10	Hombre	81	Guanajuato	Sin estudios	Soltero
11	Hombre	86	Guanajuato	Primaria	Soltero
12	Mujer	67	CDMX	Preparatoria	Soltero
13	Hombre	78	Oaxaca	Secundaria	Casado

14	Hombre	81	Querétaro	Primaria	Casado
15	Hombre	67	Guanajuato	Sin estudios	Casado
16	Hombre	74	Guanajuato	Superior	Casado
17	Hombre	66	Jalisco	Superior	Casado
18	Hombre	83	Guanajuato	Preparatoria	Casado
19	Hombre	68	Guanajuato	Superior	Casado
20	Hombre	81	Puebla	Primaria	Soltero
21	Hombre	68	Oaxaca	Primaria	Soltero
22	Mujer	69	Guanajuato	Preparatoria	Soltero
23	Mujer	81	Guanajuato	Sin estudios	Unión libre
24	Hombre	82	Guanajuato	Secundaria	Casado
25	Mujer	73	Guanajuato	Superior	Casado
26	Mujer	87	Puebla	Preparatoria	Casado
27	Mujer	72	CDMX	Secundaria	Casado
28	Hombre	77	Guanajuato	Preparatoria	Soltero
29	Hombre	77	Estado de México	Secundaria	Soltero
30	Mujer	79	Zacatecas	Primaria	Soltero
31	Hombre	78	Chiapas	Sin estudios	Soltero
32	Hombre	77	Tlaxcala	Superior	Casado
33	Mujer	67	Guanajuato	Superior	Casado
34	Hombre	69	Guanajuato	Preparatoria	Casado
35	Mujer	72	CDMX	Superior	Unión libre
36	Mujer	69	Estado de México	Preparatoria	Soltero
37	Mujer	67	Querétaro	Secundaria	Soltero
38	Mujer	91	Zacatecas	Preparatoria	Soltero
39	Hombre	90	Oaxaca	Secundaria	Soltero

Nota: Se consideró la variable lugar de procedencia para conocer su lugar de origen, a través de esta variable tener como referencia el factor de migración, cabe mencionar que los entrevistados radican actualmente en la ciudad de Guanajuato.

Fuente: elaboración propia.

Para la recolección de información se empleó la técnica de entrevista semiestructurada. El diseño de la entrevista se realizó en dos orientaciones: inclusión laboral de los adultos mayores y el perfil sociodemográfico¹ del estrato a estudiar. Las entrevistas fueron realizadas *in situ*, en el primer trimestre de 2020 (previo a la pandemia), se audio grabaron y posteriormente se transcribieron.

En el Cuadro 4 se describen las variables utilizadas en trabajo de campo. Para el tratamiento de la información del trabajo de campo se realizó un análisis hermenéutico con apoyo del programa Atlas.ti versión 8.1.2² que permite analizar los datos cualitativos.

¹ La variable de perfil sociodemográfico fue tomada del Censo de Población y Vivienda 2010 por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), con el fin de mostrar el contexto en el que se sitúan las personas de 60 y más y cómo se correlaciona con la inclusión social y la calidad de vida del segmento a estudiar.

² Es un programa de análisis de datos cualitativos, asistido por computadora, que permite al investigador asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, sonidos, imágenes, dibujos, videos y otros formatos digitales que permite buscar códigos y clasificarlos; este software es utilizado en las ciencias sociales (Gallardo, 2014).

Cuadro 4. Variables de la investigación

Variables	Características
Perfil sociodemográfico	<ul style="list-style-type: none"> -Población: enfocada a hombres y rangos de edad. -Migración: se considera este factor para saber su lugar de origen. -Discapacidad: este indicador permite conocer las limitaciones que impiden realizar una actividad. -Educación: permite medir el nivel de estudios. -Características económicas: permite evaluar si el estrato de edad cuenta con igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y si sus ingresos son suficientes para satisfacer sus necesidades. -Servicios de salud: presenta información sobre si la población cuenta con derecho a seguridad social. -Situación conyugal: esta variable permite conocer el estado civil, ya sea solteros, casados, o en unión libre.
Inclusión laboral	<ul style="list-style-type: none"> -Calidad de vida: mide el bienestar social de los adultos mayores. -Pertenencia: es una cualidad que permite identificar si la población de estudio se siente integrada a su lugar de trabajo. -Motivaciones para trabajar: se refiere a lo que impulsa al adulto mayor a buscar una fuente de empleo. -Discriminación: permitió identificar situaciones de trato desigual en el trabajo, ya sea por sus empleadores, colaboradores o clientes.

Fuente: elaboración propia.

3. Resultados

Los resultados obtenidos los agrupamos en dos vertientes, por un lado, se tiene el perfil sociodemográfico que permite comprender el contexto en el que se desenvuelve la vida de los adultos mayores y por el otro, se tienen los resultados asociados con la inclusión laboral de estas personas y su impacto en la calidad de vida.

La información de las entrevistas semiestructuradas al estrato de personas de 65 años y más, se analizaron y compararon con los datos recabados en el Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 5. Datos obtenidos de la muestra de adultos mayores

Variable	Características			
Población	Grupo de edad			
	65-75 años	76-85 años	86 y más	
	22	13	4	
Migración	Lugar de procedencia			
	Guanajuato	Otro estado		
	20	19		
Género	Hombres	Mujeres		
	29	8		
Discapacidad	Tipo de limitación			
	Sin Limitación	Con limitación		
	15	24		
Causa		Edad avanzada		
Educación	Nivel académico			
	Sin estudios	Educación primaria	Educación secundaria	Educación media y superior
	7	7	7	18
Características económicas	Ocupación según su posición de trabajo			
	Asalariados	Cuenta propia	Pensionados	Trabajador sin pago
	0	0	8	39
	Antigüedad como empacador			
	0 a 2 años	3 a 4 años	5 o más	
	15	12	12	
	Motivo de trabajar			
	Apoyo económico	Pasatiempo (hobby)	Otro	
	28	9	2	

Clima laboral		
	Bueno	Malo
	20	5
Condición de ayuda de un programa de gobierno		
Con conocimiento		Sin conocimiento
	14	25
Situación conyugal		
Casado	Soltero	Unión libre
	21	15
		3
Estado civil		
0 a 3	4 a 6	7 o más
	29	8
		2

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 5, se puede observar que la población de la muestra son en su mayoría hombres en un rango de edad 65 a 91 años, en cuanto al estado civil predominan casados y con hijos. Respecto a las motivaciones para el trabajo se encontró que una las principales se refieren a los recursos insuficientes para cubrir necesidades básicas y la falta de oportunidades para encontrar trabajo debido a su condición, tal es el caso de la muestra estudiada, ya que manifestaron que ocupan su tiempo como empacadores en supermercados como apoyo económico para sustentar sus gastos, inclusive para aquellos que cuentan con una pensión.

En las entrevistas se enfatiza que en la tarea que desempeñan como empacadores no existe una remuneración por parte de la empresa y que sus ingresos dependen de las propinas de los clientes. Señalan los entrevistados que ocupan su tiempo en este trabajo para tener un apoyo económico, además de que perciben de manera positiva la realización de estas actividades, ya que pueden distraerse y ocuparse.

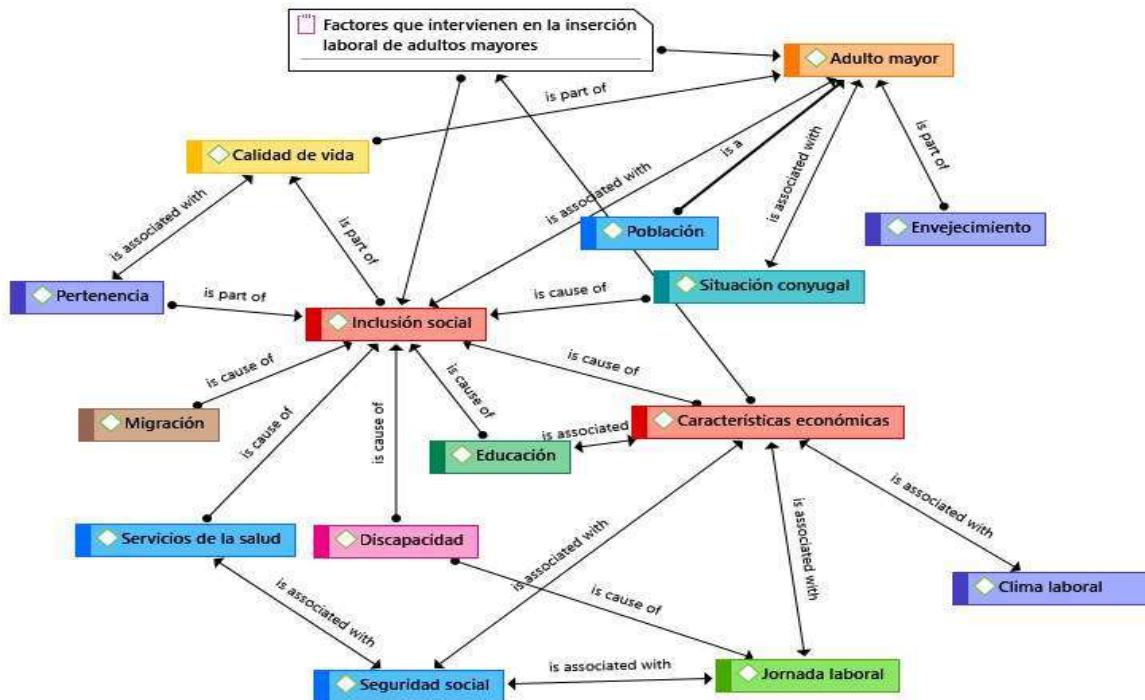
Esta actitud permite que las personas adultas mayores busquen un sentido de pertenencia a su entorno y eso es parte de su proceso de envejecimiento, además de que en la mayoría de los casos cuentan con el apoyo de su familia que los motiva para realizar estas acciones.

La jornada laboral de estas personas como empacadores es de 5 horas al día, 7 días a la semana, esto se constata con el promedio de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en donde el 31.8% de adultos mayores son económicamente activos y de este estrato el 6.1% son trabajadores sin pago como las personas participantes del estudio que laboran sin percibir un ingreso fijo y su promedio de horas trabajadas está en un rango de 33 a 48 horas semanales (INEGI, 2014).

Asociado a este indicador, se cuestionó sobre los programas sociales dirigidos a esta población en donde 25 de 39 adultos mayores manifestó conocer algún programa social, predominando el apoyo Federal a través de las credenciales de descuentos emitidas por el INAPAM, utilizadas principalmente para descuentos en medicamentos y transporte público.

A continuación, se ilustra un referente analógico que permite apreciar cómo se encuentra la población de 65 años y más analizada, donde se interactúa con las variables de calidad de vida e inclusión social respecto al perfil sociodemográfico en donde resalta el factor denominado características económicas como el predominante de la calidad de vida de los adultos mayores del estrato de estudio de la ciudad de Guanajuato.

Figura 2. Red conceptual testimonial del adulto mayor: inserción laboral

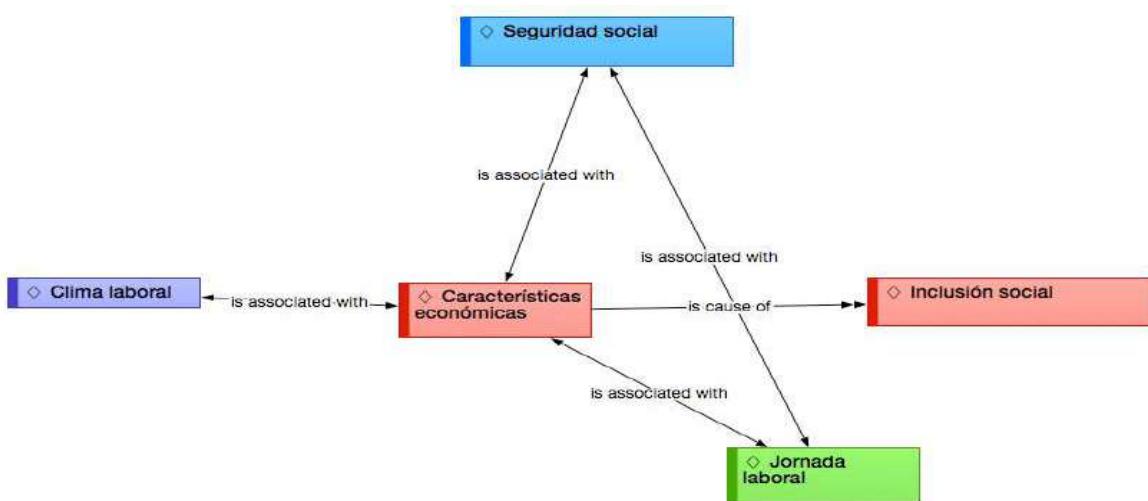


Nota: En la Figura 2, se observa la relación de las variables analizadas como es inclusión social, calidad de vida y los factores del perfil sociodemográfico, donde se deduce que las características económicas influyen en el entorno de los adultos mayores para tener una mejor calidad de vida además de ser incluidos en el ámbito social y laboral.

Fuente: elaboración propia mediante Atlas.ti versión 8.1.2.

Del mismo modo en la Figura 3, se aprecia la red conceptual de los factores que intervienen en las posibilidades laborales de los adultos mayores para tener una inclusión social y calidad de vida, en donde el estrato del sujeto de estudio enfatizó la necesidad de buscar el sentido de pertenencia. Dichos factores se resumen en jornada laboral, seguridad social, educación, clima laboral y motivación que se asocian con la variable características económicas; es decir que los adultos mayores lograrán plenamente su etapa de envejecimiento en función de los factores mencionados y de esta forma lograrán un bienestar social que se asocia a una calidad de vida de manera subjetiva.

Figura 3. Red conceptual testimonial del adulto mayor: inclusión social



Fuente: elaboración propia mediante Atlas.ti versión 8.1.2.

Adicional a las redes conceptuales, se elaboró una nube de palabras, la cual es una técnica que permite identificar aquellos conceptos más relevantes que emergen de los testimonios de los entrevistados. En la Figura 4, se observan las palabras más notables dentro de la investigación en donde la variable

características económicas es la más significativa, seguida de seguridad social, situación conyugal, adulto mayor y calidad de vida, ante esto se constata en los resultados que se trata de factores que prevalecen para la inclusión social y laboral de las personas adultas mayores.

Figura 4. Nube de palabras del análisis hermenéutico



Fuente: elaboración propia mediante Atlas.ti versión 8.1.2.

4. Discusión y conclusiones

Los resultados muestran que las personas de edad avanzada buscan la inclusión laboral principalmente por cuestiones económicas ya que es una de las expresiones que enfatizaron por dos razones: ser independientes de su familia y la otra porque viven solos y la pensión, para quienes la tienen, no es suficiente para su bienestar. También se puso de manifiesto la seguridad enfocada al tema social sobre sus prestaciones laborales y la motivación, ellos buscan ocupar su tiempo en ser productivos e independientes.

La calidad de vida en los adultos mayores se asocia a características multidimensionales y a juicio de los entrevistados depende también del contexto social y cultural en el que se desenvuelven, cuestión que coincide con la investigación de Osorio et al., (2008). Siguiendo a estos autores, la calidad de vida del adulto mayor se comprende desde el punto de vista objetivo y subjetivo. Para el objetivo se consideran la satisfacción de necesidades básicas como acceso a vivienda, salud y alimentación, sin perder de vista el entorno social donde se desenvuelven, en donde ellos buscan autonomía y familia; en la esfera social buscan integración, oportunidad y seguridad. El punto de vista subjetivo depende de la forma de pensar y actuar de los adultos mayores, y en la forma en que asumen su situación actual que es la vejez. Como lo describe Sarabia (2009) la vejez es un proceso en el cual la calidad de vida se relaciona directamente con la forma en la que la persona es capaz de satisfacer sus necesidades a lo largo de toda su vida.

Los hallazgos de la investigación se relacionan totalmente con estas posturas, ya que, a través del análisis hermenéutico, los términos clave que se encontraron fueron las condiciones económicas, ya que con ellas acceden a vivienda, salud y alimentación; las cuestiones sociales, donde predominó la importancia de la familia; y finalmente, la motivación de mantenerse activos y de lograr su autonomía.

También con los resultados de la investigación fue posible reafirmar el hecho de que la intención de los programas sociales enfocados a los adultos mayores está en función de un fin común que no se ha logrado cumplir, por lo cual resulta necesario establecer estrategias que fortalezcan las acciones sociales y minimizar los procesos burocráticos, así como fomentar la concientización sobre la inclusión social en México, como lo señala Oberto (2013), es necesaria la participación de toda la sociedad para asegurar el goce pleno de los derechos de este grupo etario.

Como se ha argumentado en México la seguridad social protege a un ínfimo porcentaje de adultos mayores, y para el resto las opciones disponibles son trabajar e inclusive para algunos la indigencia. Con los hallazgos de la investigación pudo constatarse esta situación, acerca de la insuficiencia de recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de los adultos mayores; pero también pudo descubrirse que algunas de las personas adultas mayores están motivadas y deciden regresar a la vida laboral para relacionarse con más personas y también para sentirse activos y bien consigo mismos.

La inclusión laboral de los adultos mayores que analizamos en esta investigación compone un claro ejemplo de lo que es un envejecimiento activo y positivo, en lo que las personas de la tercera edad llegan a vivir en una etapa de su vida personal y laboral. La forma en que afrontan esta realidad indiscutiblemente repercute en su calidad de vida. Tal y como lo afirman Schepens *et al.* (2019), las personas adultas mayores necesitan sentirse seguras, elegir lo que quieren hacer, participar en actividades de ocio significativas, continuar aprendiendo y desafiar a sí mismas. Además, quieren contribuir a sus comunidades, mantener relaciones y redes importantes y envejecer en un lugar apropiado de manera saludable.

Consideramos, en concordancia con Alvarado y Salazar, que:

El envejecimiento es un proceso complejo de la vida, donde se experimentan cambios de orden físico, psicológico y social entre otros; por lo cual, se constituye en un espacio ideal para brindar herramientas de intervención que permitan entender el fenómeno de envejecer y asimismo dar alternativas que promuevan la calidad de vida del adulto mayor para de esta manera poder crear taxonomías de cuidado que permitan un mayor conocimiento y, por ende, una mejor atención (2014, p. 62).

En su mayoría las personas de la tercera edad encuentran en un trabajo más que un apoyo económico una manera de sentirse activos y energizados, ya que perciben que en este periodo de cesantía el no estar realizando algún tipo de trabajo o actividad los lleva a sentirse enfermos o a una situación de marginalidad. La vejez activa combina elementos de envejecimiento productivo, bienestar mental y físico, y por supuesto, calidad de vida (Walker, 2009).

Lo cierto es que como lo afirman López *et al.* (2020, p. 19) “mantener una calidad de vida adecuada en las personas que llegan a la vejez es uno de los problemas más grandes y urgentes con que se enfrentan los sistemas de Salud y Seguridad Social en el mundo”.

Recientemente en México en el nuevo sexenio (2018-2022), el Gobierno Federal ha impulsado el programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores con el objetivo de favorecer el bienestar de los adultos mayores a través de pensiones no contributivas. El programa se refiere a beneficios de \$1,275 pesos mensuales (64 USD apróx.) entregados bimestralmente a este grupo de personas (Secretaría de Bienestar, 2019). Frente a este panorama surgen las siguientes preguntas: ¿con este apoyo social un adulto mayor con limitaciones en actividades laborales logra sobrevivir en las condiciones económicas en las que nos encontramos?, y ¿si estas personas no están pensionadas o no cuentan con un seguro social, logran tener una manutención digna con el apoyo? Ante estas interrogantes cabe recordar que 50.1% de la población adulta mayor asalariada recibe una prestación laboral y/o social insuficiente (INEGI, 2014) mientras que el resto que no la recibe, está esperanzado a un programa de apoyo social o dependen de sus hijos o de otros familiares, es decir, el panorama resulta poco halagüeño para este sector de la población.

Así, resulta imprescindible articular dos perspectivas de acuerdo con Weller (2018), el acceso al derecho al trabajo y la protección social para los adultos mayores, lo cual permita medir el impacto en mercados laborales incluyentes, acercándonos al desarrollo de sociedades incluyentes.

Referencias

- Abusleme, M. T., Arenas, A., y Busquets, P. (2016). Autonomía de las personas mayores y políticas internacionales para su inserción laboral. *Opción*, 32(81), 54-75.
- Aguerre, C., y Bouffard, L. (2008). Envejecimiento exitoso: teorías, investigaciones y aplicaciones clínicas. *Revista de asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría*, 22, 1146-1162.
- Alvarado, A.M. y Salazar, A.M. (2014). Análisis del concepto envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.
- Banco Mundial; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Banco Interamericano de Desarrollo [BM, OCDE y BID]. (2015). *Panorama de las Pensiones: América Latina y el Caribe*. Banco Mundial; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Banco Interamericano de Desarrollo [BM, OCDE y BID].<https://publications.iadb.org/es/publicacion/17528/panorama-de-las-pensiones-america-latina-y-el-caribe>
- Beuchot, M. (2015). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, 60 (74), 127-145.
- Brigeiro, M. (2005). Envejecimiento exitoso y tercera edad: problemas y retos para la promoción de la salud. *Educación*, 23(1), 102-109.
- Cárcamo Vásquez, Héctor (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio*, (23). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=101/10102306>

- Cerquera, A. M., De la Fuente, E., Prada, E. L., Marín, D. J., y Rubio, R. (2011). Imaginarios sociales sobre el envejecimiento en las mujeres en una comunidad de Bucaramanga, Santander, Colombia. En M. E. Flores, M. Vega, y G. J. González, *Condiciones Sociales y Calidad de Vida en el Adulto Mayor, Experiencias de México, Chile y Colombia* (pp.172). Universidad de Guadalajara.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). *La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. <https://www.cepal.org/es/notas/la-insercion-laboral-personas-mayores-necesidades-opciones>
- Dos Santos-Tavares, D. M., Fernandes-Bolina, A., Aparecida-Dias, F., Dos Santos-Ferreira, P. C., y Vanderlei, J.H. (2014). Quality of life of elderly. Comparison between urban and rural areas. *Investigacion & Educacion en Enfermeria*, 32(3), 401-413. <https://doi-org.e-revistas.ugto.mx/10.17533/udea.iee.v32n3a05>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2005). *Seminario internacional: Inclusión social, discapacidad y políticas públicas*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. http://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%2odiscapacidad.pdf
- Gadamer, H. G. (1984). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.
- Gallardo, E. E. (2014). *Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti para gestionar y analizar datos*. ATLAS. ti. <https://atlasti.com/2014/06/12/utilizacion-del-programa-de-analisis-cualitativo-atlas-ti-para-gestionar-y-analizar-datos/>
- García-López, L. E., Quevedo-Navarro, M., La Rosa- Pons, Y., y Leyva-Hernández, A. (2020). Calidad de vida percibida por adultos mayores. *Revista de Ciencias Médicas de La Habana*, 27(1), 16-25.
- Garay Villegas, S. y Montes de Oca Zavala, V. (2011). La vejez en México: una mirada general sobre la situación socioeconómica y familiar de los hombres y mujeres adultos mayores. *Perspectivas sociales*, 13(1), 43-165.
- Global Age Watch. (2015). *Global Age Watch Index 2015 at a glance*. Global Age Watch. <https://www.helpage.org/global-agewatch/population-ageing-data/infographic-index-at-a-glance/>
- Ham, R., y González, C. A. (2008). Discriminación en las edades avanzadas en México. *Papeles de población*, 14(55), 35-58.
- Help Age International. (2015). *Índice Global de Envejecimiento, Age Watch 2015*. Help Age International. <http://www.infocop.es/pdf/GlobalAgeWatch2015espana%C3%B3bol.pdf>
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos*. CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2014). *Perfil sociodemográfico de adultos mayores*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/adultos/702825056643.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Cuestionario Básico. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). *Estadísticas a Propósito del Día Internacional de las Personas de Edad (1º De Octubre)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/edad2019_Nal.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía [INEGI] y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM]. (2019). *Envejecimiento y Vejez*. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM]. <https://www.gob.mx/inapam/articulos/envejecimiento-y-vejez?idiom=es>
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM]. (2017). *Vinculación productiva para personas adultas mayores*. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM]. <https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/vinculacion-productiva-para-personas-adultas-mayores>
- International Labor Organization [ILO]. (2014). *World Social Protection Report. Building economic recovery, inclusive development, and social justice*. International Labor Organization [ILO]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_245201.pdf
- López, L. (2013). La hermenéutica y sus implicaciones en el proceso educativo. *Sophia. Colección de Filosofía de la Educación*, 85-101.
- Oberto, T. M. (2013). Perspectiva sobre la inclusión social de los adultos y las adultas mayores en Venezuela. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 6(12), 93-110.

- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2002). *Informe sobre la salud en el mundo*. Organización Mundial de la Salud [OMS]. <https://www.who.int/whr/2002/es/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017). *10 datos sobre el envejecimiento y la salud*. Organización Mundial de la Salud [OMS]. <https://www.who.int/features/factfiles/ageing/es/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2018). *Envejecimiento y salud*. Organización Mundial de la Salud [OMS]. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Maltrato de las personas mayores*. Organización Mundial de la Salud [OMS]. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2020). *Envejecimiento Saludable*. Organización Panamericana de la Salud [OPS]. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13634:healthy-aging&Itemid=42449&lang=es
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2014). *Panorama de las Pensiones*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. <http://www.compareyourcountry.org/pensions?cr=oecd&lg=es#>
- Organizaciones de las Naciones Unidas, México [ONU México]. (2014). *México: desafíos para un desarrollo incluyente*. Organizaciones de las Naciones Unidas, México. <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/MexicoDesafiosDesarrollo.pdf>
- Osorio, P., Torrejón, M. J., y Vogel, N. (2008). Aproximación a un concepto de calidad de vida en la vejez. *Psicología de la Universidad de Chile*, 17(1), 101-108.
- Sarabia, C. M. (2009). Envejecimiento exitoso y calidad de vida. Su papel en las teorías del envejecimiento. *Gerokomos*, 20(4), 172-174.
- Schepens, H., Van Puyenbroeck, J., y Maes, B. (2019). How to improve the quality of life of elderly people with intellectual disability: A systematic literature review of support strategies. *Journal of applied research in intellectual disabilities*, 32(3), 483-521. <https://doi.org/10.1111/jar.12559>
- Secretaría de Bienestar. (2019). *Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*. Secretaría de Bienestar. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores>
- Tapia, M. E. (2018). *Adultos mayores en México enfrentan pobreza, violencia y atención con modelos obsoletos*. Boletín UNAM-DGCS-520. http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_520.html
- Tokman, V. E. (2006). *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*. CEPAL.
- Vega, M. G., González, G. J., Arias, E., Cabrera, C., y Vega, L. (2011). ¿Vivir más o vivir mejor? En M. E. Flores, M. G. Vega, y G. J. González, *Condiciones Sociales y calidad de vida en el adulto mayor: Experiencias de México, Chile y Colombia* (pp. 13-35). Universidad de Guadalajara.
- Vellas, P. (1996). Envejecer exitosamente: concebir el proceso de envejecimiento con una perspectiva más positiva. *Salud Pública de México*, 38(6), 513-522.
- Walker, A. (2009). A European perspective on quality of life in old age. *European Journal of Ageing*, 2(1), 2-12.
- Weller, J. (2001). *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*. Cepal.
- Weller, J. (2018). *La inserción laboral de las personas mayores en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/enfoques/la-insercion-laboral-personas-mayores-america-latina>
- Wong, R. (2007). Adultos mayores mexicanos en contexto socioeconómico amplio: salud y envejecimiento. *Salud pública en México*, 49(4), 436-447.

AUTORAS

Laura Elena Zárate Negrete. Doctora en Desarrollo Humano por la UNIVA, León. Maestra en Desarrollo y Maestra en Administración de Personal por la Universidad de Guanajuato. Profesora de Tiempo Completo de la Universidad de Guanajuato. Sus líneas de investigación: Estudios sobre cultura y organización, Emprendedurismo Universitario, Género y trabajo.

Diana del Consuelo Caldera González. Doctora y Maestra en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Méjico) desde el 2010. Es profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato. Sus líneas de investigación son: Cultura y Organización, Estudios de género y Emprendedurismo.

Conflictos de intereses

El autor(es) informa(n) ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo”.

Agradecimientos

N/A

La intervención social ante el maltrato infantil en el cantón Portoviejo, Ecuador

Social intervention in the face of child abuse in the canton of Portoviejo, Ecuador

 Steven Daniel Vera Demera
Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
Svera2019@utm.edu.ec

 Sandra Auxiliadora Romero Chavez
Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
sandra.romero@utm.edu.ec

RESUMEN

La intervención social para afrontar el maltrato infantil en el cantón Portoviejo, se considera esencial por ello, esta investigación propone como objetivo analizar la intervención que realiza el Trabajador Social ante el maltrato infantil en el cantón Portoviejo. Situación que puede considerarse como un reto personal que asume este profesional, en el momento de tratar con los niños se debe de manejar un proceso técnico-confidencial para proteger derechos hacia el menor. El artículo está basado en una investigación de tipo descriptiva-analítica se apoyó con un enfoque cuantitativo, se realizó en el cantón Portoviejo, donde se contó con los profesionales de Trabajo Social, se fundamentó en las teorías e investigaciones acerca del tema; en la recopilación de datos se realizó por medio de herramientas virtuales con la utilización de la técnica encuesta cuyo instrumento fue la guía de preguntas que se aplicó por medio del internet utilizando google forms, aplicado a los profesionales objeto de estudio. Los resultados evidencian que la ruta o el protocolo que es utilizado frecuentemente por el trabajador social es para proteger la integridad del menor, trabajando con la familia y redes de apoyo, a modo de conclusión se constatar la necesidad del profesional en Trabajo Social en casos de violencia pues este realiza el acompañamiento respectivo en el proceso de intervención, destacando como principal eje, la protección y restitución del menor en contextos adecuados lo que se puede determinar como positivo por parte de instituciones que buscan determinados objetivos en relación a casos de maltrato y violencia infantil.

Palabras claves: intervención; maltrato infantil; trabajador social; niños.

ABSTRACT

Social intervention to deal with child abuse in the canton of Portoviejo is considered essential; therefore, the objective of this research is to analyze the intervention carried out by the social worker to deal with child abuse in the canton of Portoviejo. This situation can be considered as a personal challenge that this professional assumes, at the moment of dealing with children, a technical-confidential process must be managed to protect the rights of the minor. The article is based on a descriptive-analytical type of research supported with a quantitative approach, it was carried out in the canton of Portoviejo, where there were professionals of Social Work, it was based on the theories and research on the subject; in the data collection was done through virtual tools with the use of the survey technique whose instrument was the guide of questions that was applied through the internet using google forms, applied to the professionals under study. The results show that the route or protocol that is frequently used by the social worker is to protect the integrity of the child, working with the family and support networks, by way of conclusion, the need for the Social Work professional in cases of violence is confirmed, since he/she carries out the respective accompaniment in the intervention process, highlighting as the main axis, the protection and restitution of the child in adequate contexts, which can be determined as positive by institutions that seek certain objectives in relation to cases of child abuse and violence.

Keywords: intervention, child abuse, social worker.

1. INTRODUCCIÓN

Con el pasar del tiempo en el cantón Portoviejo ha existido el maltrato infantil, pues las personas de esta localidad han tenido como costumbre castigar físicamente al niño para así corregir su comportamiento, un estudio realizado por (Cabrera y Rivera, 2015, p 54.) menciona que “existe una prevalencia del 45,27% de niños/as que sufren maltrato dentro de sus hogares” situación que se debe considerar preocupante por la manera radical que los padres realizan para educar a sus hijos, acción que debe preocupar a las autoridades competentes y con ello al Estado ecuatoriano, quien debe de dar prioridad a este grupo que está en vulneración de sus derechos en implementar nuevas políticas en beneficio a los niños.

En este sentido el Centro de Desarrollo Infantil Jorge Mendoza Menéndez del cantón Portoviejo entidad preocupada por las condiciones sociales que vulneran a niños hace referencia que esta situación:

...es un problema social que origina varias causas, ya que el maltrato infantil está relacionado con el abuso de consumo de la droga, alcohol, estrés, desempleo, problemas económicos de los padres, en este caso el 66% de los niños y niñas que nacieron en hogares donde están estos tipos de problemáticas sufren traumas físicos, emocionales y psicológicos, estos niños/as presentan sentimientos de culpa, enojo, angustia o ansiedad, vergüenza, depresión (Alcívar, 2010, p. 16).

Es importante mencionar que el maltrato infantil es una problemática compleja de erradicar en su totalidad, porque al momento de corregir el adulto utiliza prácticas ortodoxas como los golpes y otro tipo de agresiones tal como señala el (Observatorio Social del Ecuador, 2018) “entre tres y cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes reciben golpes cuando cometan alguna falta y sus padres quieren corregir su comportamiento” ya que los padres crecieron con costumbres de corregir a la persona de esa manera inadecuada, este problema social puede inducir en una sociedad violenta.

Los compromisos que permiten ejecutar la intervención son selectos y con ello necesarios por su orientación al cambio en las relaciones con la sociedad, pues induce al mejoramiento en la calidad de vida de los sectores, a la mitigación al sufrimiento por diversas causas a la atención a condiciones de vulnerabilidad. No obstante, la intervención social que realiza el profesional deben responder a un conjunto de condiciones políticas, históricas, económicas y éticas que son puestas en escena con acciones concretas.

Rara vez los profesionales e investigadores nos cuestionamos reflexivamente por el conjunto de situaciones que inciden y definen su intervención. El trabajador social busca una metodología adecuada y rutas o protocolo para trabajar en los casos de maltrato infantil para proteger los derechos de los niños

...las acciones de intervención social tienen el carácter de prácticas de gubernamentalizada, pues se inscriben en relaciones de poder orientadas al modelamiento de los sujetos en sus dimensiones más íntimas: sus afectos, valores, ideas y expectativas por su parte, las aspiraciones a la reivindicación de la autonomía de los sujetos y las comunidades a las que se dirigen las acciones de intervención buscan hacer frente a las prácticas de dominación y no obstante, la institucionalización de los procesos y la inscripción de los mismos en políticas, programas, planes y proyectos, dificulta la emergencia de alternativas singulares que favorezcan la invención de formas distintas de lazo social (Moreno y Molina, 2018).

Dada la relevancia que tiene este estudio se plantean las preguntas de investigación, mismas que buscan la comprensión natural del tema en situaciones de vulnerabilidad en niños que sufren maltrato infantil, y de cómo las acciones profesionales pueden mejorar en la problemática detectada, por ello es importante identificar ¿Cómo interviene el trabajador social ante el maltrato infantil en el cantón Portoviejo?

La intervención social nos permite acercarnos a la práctica en la cual el profesional ejecuta un procedimiento metodológico en lo social, lo que permite desarrollar estrategias claras de actuación frente a una determinada problemática y con ello fluyen entre dos polos que determinan un principio real del profesional, es por ello que, su lógica reposa en aspiraciones de gestión de las diferencias, administración de las desigualdades relacionadas a toda acción que vulneren derechos, lo que en cierto modo causan efectos en la aplicación de políticas sociales y de carácter económico que termina en beneficio para algunos sectores de la sociedad.

El propósito de la acción de ayudar no es tanto introducir elementos ajenos al individuo como facilitar que este sea capaz de generar es decir que:

...por sí mismo, las respuestas adecuadas en el momento oportuno y acompañarle en esta tarea y la labor de facilitar-acompañar no es un ejercicio puramente intuitivo, sino que se desarrolla a partir de una serie de fundamentos y técnicas, derivados de diferentes ciencias humanas y sociales me refiero, especialmente, a la psicología, la sociología, la filosofía y el trabajo social (Puig, 2008, pp. 9-27)

La intervención social es más frecuente en la práctica profesional, a través de las acciones en las que se propone y ejecuta se articulan principios éticos y de control social que rara vez son advertidos, tenidos en cuenta o cuestionados. En tanto, constituye uno de los espacios a través de los cuales el ejercicio profesional del trabajador social tiene una de sus más claras expresiones, es necesario avanzar en su comprensión:

...considero que asumir la metáfora del campo de fuerzas para estudiar esa intervención es una herramienta potente que permite visibilizar lo invisible de nuestra práctica, la metáfora del campo de fuerzas nos permite acercarnos a la realidad de una manera no fragmentada y evidenciar su complejidad; esto además plantea la necesidad de hacer nuevas lecturas donde no se privilegie el método sino la intención, el horizonte mismo de nuestras prácticas profesionales. (Bermúdez, 2011, p.11)

Intervenir cada vez requiere la aplicación de la ciencia como primer factor la cual involucre conocimientos sólidos sobre la situación objeto de estudio, y para ello se deben tener diversas perspectivas que direccíonen en un contexto amplio utilizando los recursos que den sustento a las acciones a realizar:

...estas disertaciones están orientadas a la comprensión, el desarrollo y la discusión de los principios en los que se soportan las propuestas de intervención en lo social desde diferentes perspectivas y así, se evidencian dos formas de aproximación: un grupo de documentos contribuye a la lectura del contexto contemporáneo y sus implicaciones en la intervención social y estos trabajos versan sobre los cambios en los servicios sociales y su relación con las políticas neoliberales. (Moreno Camacho y Molina Valencia, 2018)

En este contexto se debe establecer una comprensión pragmática del contexto social que puede mejorar las acciones que desde este campo se realizan para el bienestar individual y con resultados óptimos buscar mejorar cada aspecto que represente trabajar con menores, identificado que cada acción realizada es una dinámica diferente, en los cuales diferentes categorías pueden servir de apoyo para alcanzar el equilibrio de acción y gestión.

Las dinámicas de intervención social pueden considerar diferentes tipos y niveles de acción pública, desde la asesoría, investigación, capacitación, gestión, planificación y dinamización comunitaria hasta procesos productivos: a su vez, los ámbitos societales en que se desarrolla se distinguen en términos de sectores, grupos o categorías en las que se puede incidir: la comunidad en general, los jóvenes, la tercera edad, los discapacitados, el grupo familiar, infancia, mujer, minorías étnicas, ambiental, ecológica y ecoturística, desarrollo social, educación, entre otros y bien la protección de los individuos y la integración social es una problemática constitutiva de todas las sociedades, los procesos de intervención que tratan de conjurarlos han surgido de condiciones históricas específicas de (Sáenz , 2008, p. 7)

Intervenir en una diversidad cultural puede considerarse riesgo, sin embargo, más que ello, debe involucrar estrategias que permitan la comprensión de lo que se hace, los recursos que esto tiene, y la confianza que se pueda proyectar en los usuarios, es imprescindible el dialogo con el objeto de intervención para que cualquier inquietud quede clara y no exista un vacío de información de ese modo se puede comprender que existe un fenómeno denominado desconocimiento y que requiere solución y con ello interpretación.

La intervención social desde el momento en que se interpreta puede presentar complejidad pues esta manifiesta un ámbito conflictivo o problemático de lo social, en esta perspectiva, la intervención es concebida desde una relación dialógica, en la cual la aproximación tanto hermenéutica como a la vez compleja a los fenómenos sociales es la adecuada para interpretar los ámbitos de expresión de los problemas sociales, teniendo en cuenta que para ello el fenómeno social se comprende de entrada como complejo, y, por consiguiente, no simple y llanamente como un agregado de partes (Saavedra, 2015)

La intervención social debe entonces implicar un proceso de actividades direccionaladas en prevenir y corregir cualquier interacción negativa que cause efectos significativos en los individuos para realizar una interacción programada en las personas, identificado coherente y de manera precisa riesgos dimensionales que comprenda las funciones cognitivas destacando habilidades identificadas en el contexto comunitario:

una autonomía funcional para la vida diaria que comprendería desde el autocuidado o cuidado en la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria hasta la utilización de las funciones cognitivas y emocionales para la toma de decisiones sobre la propia vida y su futuro autodeterminación, auto organización o autogobierno, pasando por habilidades sociales para la convivencia cotidiana y una integración relacional que se referiría tanto a los vínculos familiares como a otras redes comunitarias presenciales o virtuales, actuales o posibles todas ellas relaciones primarias, fuente primordial de apoyo social. (Fantova Azcoaga, 2018, p.81-88)

Intervenir en el ámbito social, significa entonces la solución a los problemas que involucren a individuos en distintas edades, pues estos se consideran determinantes para una solución a futuro en la población, sin embargo, se deben considerar esto como problema clave de discusión en las disciplinas para encontrar soluciones efectivas, determinando como un desafío de naturaleza interdisciplinaria. “intervención social se devela hoy como un campo, es decir, como un espacio social de análisis y al mismo tiempo tomado como referente operativo de la acción social, como un campo social en construcción”. (Estrada Ospina, 2011). La sociedad como tal se puede entender como una manera de construcción variable en pensamientos y acciones, pero que con una visión constructivista permite verificar las necesidades de personas en indefensión partiendo de los escenarios previstos de acción social, y es que, en esa naturaleza, se puede limitar el acceso de los más vulnerables a programas específicos en mejoras y protección.

Toda Intervención social, por muy pequeña que sea, por muy limitada o espontánea que nos parezca, conlleva siempre una teoría de partida, de referencia: Siempre sigue un modelo, condicionado por las exigencias institucionales de la Política social los fines y objetivos de una organización, por las convenciones políticas las directrices del gobierno de turno y los recursos económicos disponibles o posibles presentes en el Estado del bienestar, y por los recursos, instituciones y la experiencia profesional de los servicios sociales (Riquelme, 2017).

Indagar sobre el maltrato infantil incluye determinar toda acción que tenga consecuencias con la interactividad social del menor, sin omitir ningún factor que tenga relación familiar con el menor, para de eso modo iniciar trabajos de restituir sus derechos que permitan lograr un bienestar, e identificar cualquier tipo de amenaza que pueda interferir su desarrollo físico, psíquico o social:

niños sometidos a condiciones de vidas difíciles o traumas a veces graves consiguen desenvolverse y vivir, incluso en un nivel superior, como si el trauma vivido y asumido hubiera desarrollado en ellos recursos para elaborar una respuesta de ajuste saludable a la adversidad. (Soriano Faura, 2015,p. 17).

Nuestra sociedad al ser desigual, las condiciones de vida de la población son complejas, la falta de oportunidad han causado diferentes alternativas de sobrevivir según la situación, al existir variabilidad, los escenarios de maltrato son muchas ocasiones evidente, y quienes son los afectados son los menores que en indefensión están en la exposición de toda adversidad. Desde esta perspectiva, Fajardo (como se citó en Arredondo , 1998), plantea que:

El maltrato infantil, como fenómeno complejo de estudio, añade a múltiples áreas y disciplinas vinculadas tanto a lo social, como a lo jurídico, histórico, psicológico y de salud en general. Sus consecuencias son de alto riesgo para el desarrollo de los niños/as, quienes evidencian dificultades en casi todas sus dimensiones evolutivas.

En este orden de ideas, es indispensable la acción coordinada que permite una eficaz intervención en cualquier situación de violencia que involucren a menores, dando énfasis a su indefensión y a la forma efectiva que instituciones que preservan derechos puedan aportar en ellos, en conjunto con los equipos técnicos multidisciplinares que busquen una regulación en la problemática identificada. En ese sentido: “El maltrato señala la presencia de depresión, baja autoestima, agresividad, desesperanza, escasas habilidades de afrontamiento, dificultades en el control de impulsos y regulación emocional y peor desempeño académico en comparación con niños no maltratados”. (Morelato, 2011, p. 15)

Se considera al maltrato infantil como la acción que atenta a los derechos humanos universales, y de los cuales las naciones deben priorizar políticas en prevención, sanción y restitución derechos más básicos de niños, niñas y adolescentes, pues cada vez es usual observar como realidad masiva, periódica entre la población desde este punto de partida, (UNICEF, 2017) menciona que: “brindar estrategias y técnicas de crianza, además de asistencia económica a los padres, ayuda a reducir el riesgo de abuso físico en los niños (p. 7).

Este problema social atenta en la integridad del niños o niñas y es una realidad masiva porque se vienen viviendo en una vida cotidiana que el castigo a golpe es un método de corregir al menor pero que los padres no se dan cuenta que en estos tipos de maltrato pueden ocasionar varios problemas hacia la víctima como baja autoestima, agresividad.

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso

sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder y la exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Identificar el maltrato infantil como concepto es comprender su evolución y debe alerteros como sociedad, pues con ello se reconoce el abuso de diferentes esferas hacia personas vulnerables en este caso menores que son agredidos desde ámbitos distintos, es importante destacar que si bien existen profesionales que buscan mejorar esta realidad, todo esfuerzo es nulo si no existe el tercer sector que aporte con la infraestructura para una actuación simplificada, desde este orden de pensamientos:

Para el Trabajo Social, es necesario establecer vínculos entre la familia y las instituciones, esto permitirá lograr un acercamiento, a fin de que exista cooperación mutua: el método que se utilizará para casos de maltrato será el de la intervención familiar directa e indirecta que tiene como objetivo la mejorar las condiciones de los miembros que conforman el hogar, implicando el estado emocional, el comportamiento, recursos materiales y técnicos con el fin de que exista un buen proceso de comunicación y buenas relaciones interpersonales basado en el respeto y el goce de los derechos (Jaramillo Bazuerto, 2017)

Integrar técnicas e instrumentos que permitan contribuir en la sociedad, significa estar alerta ante cualquier expresión de violencia, pues si bien esta no se puede eliminar desde una perspectiva ideológica, si se pueden reducir índices con una adecuada intervención profesional: para (Altamirano, 2020) “Es necesario intensificar, además de apoyos específicos materiales, la promoción del tejido social y relacional entre las personas afectadas”. Por lo que la utilización de instrumentos adecuado resulta indispensable para realizar un proceso eficaz en la tarea de intervención frente al maltrato infantil, para esto se debe primo tener visión general que el el rol profesional del Trabajador Social en esta problemática es importante porque:

...aporta información a los demás integrantes del equipo de salud para, entre todos, plantear las alternativas de tratamiento integral más adecuado a cada caso y se hace necesaria la integración del equipo multidisciplinario para la toma de decisiones, resulta muy útil la retroalimentación que se produce entre los profesionales para llegar a la mejor solución del caso expone al menor a un constante peligro físico y mental. (Villegas Angarita, 2015)

El maltrato infantil es un tema bastante amplio que puede ser estudiado desde muchos enfoques y perspectivas, por lo que puede resultar útil el trabajo en red, ya que permite agrupar profesionales facilitando el intercambio de conocimientos y recursos para intervenir en estas situaciones:

Cuya aparición es resultado de varios factores que pueden producir distintas consecuencias por lo que se precisa un repertorio eficaz de recursos de ayuda y asistencia. Igualmente existen numerosos recursos para menores víctimas de violencia doméstica pero sin distinción entre los tipos de maltrato sucedido eso sí, abarcan las consecuencias mayoritarias de este tipo de problemática social (Caravaca Llamas y Teruel Espinosa , 2020, p. 20)

En la Constitución del Ecuador (2008) en su sección quinta de niñas, niños y adolescentes en el art. 46:

El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: en el numeral 4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador estipula en el Título IV de la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y perdida de niños, niñas y adolescentes establece en el art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato:

Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial. (Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, 2014, p.19)

2. MÉTODOS

Se empleó una investigación de tipo descriptiva-analítica apoyado en un enfoque cuantitativo, que se realizó en el cantón Portoviejo, donde se dispuso de 75 profesionales de Trabajo Social de ambos sexos cuyas funciones derivan en instituciones públicas en atención a usuarios vulnerables

La realización de este estudio se fundamentó en las teorías e investigaciones acerca del tema; en la recopilación de datos se realizó por medio de herramientas virtuales de Google Forms, utilizando la técnica de la encuesta en la cual se consideró ítems con relación a al proceso de actuación en lo relacional ante al maltrato infantil, y cuyo instrumento se diseñó y se aplicó en línea basados en la guía de preguntas la cual se aplicó a los profesionales objeto de estudio.

3. RESULTADO

En este estudio se presentan resultados de la investigación descriptiva realizada en el cantón Portoviejo a 75 trabajadores sociales, destacando que cerca del 39% de estos indican que quienes intervienen en una institución en caso de maltrato infantil se compone de Psicólogos y Trabajadores Sociales (ver tabla 1)

Tabla 1: ¿En una institución u organización para intervenir en un caso de maltrato infantil con que equipo de trabajo cuentan?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Trabajador Social, Psicólogo, Abogado, Sociólogo.	15	20 %
Trabajador Social, Psicólogo.	29	39 %
Trabajador Social, Psicólogo, Abogado	22	29 %
Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo	9	12 %
Total	75	100 %

Fuente: Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo

Los profesionales encuestados respondieron con mayor frecuencia con un 39% que en una institución cuentan con trabajadores sociales, psicólogo y el 29% contesto que se trabaja con trabajadores sociales, psicólogo, abogado; el 20% mencionó que disponen de trabajador social, psicólogo, abogado, sociólogo y con el menor porciento con un 12% indican que cuentan con trabajador social, psicólogo, sociólogo.

Es importante indicar que esta encuesta se dirigió a profesionales que laboran en instituciones con atención a personas vulnerables, por ello parte de las interrogantes buscan considerar respuestas en las que se obtenga con claridad ideas en relacional objeto de estudio, para eso se plantea identificar rutas de actuación, o protocolos utilizados en prevención del maltrato infantil (Tabla 2).

Tabla 2: ¿Cómo Trabajador Social que ruta o protocolo utilizaría para intervenir en un caso de maltrato infantil?

Alternativa	Fre-cuencia	Porcentaje
Diagnóstico, denuncia, seguimiento del caso.	20	27 %
Protegiendo la integridad del menor, incluye a la familia, y redes de apoyo.	45	60 %
Por medio de diagnóstico, entrevista, por modelo de intervención y terapia familiar.	10	13 %
Total	75	100 %

Fuente: Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo

La ruta o el protocolo que es utilizado frecuentemente por el trabajador social es protegiendo al menor, trabajando con la familia, identificando redes de apoyo con un 60% mientras que el 27% dijeron que utilizan el diagnóstico, denuncia, seguimiento del caso y con un menor porcentaje respondió por medio de diagnóstico, entrevista, por modelo de intervención y terapia familiar con el 13%.

Es importante considerar que el profesional en Trabajo Social debe optar por procesos en las instituciones públicas, que garanticen los derechos en niños, cuya actuación sea enfocada en prevención y acción inmediata, para reducir riesgos que conlleven en agresiones tanto físicas y mantener efectos negativos en el menor (Tabla 3)

Tabla 3: ¿Cuál es el proceso del trabajador social para garantizar los derechos de los niños?

Alternativa	Frecuen-cia	Porcentaje
Garantizar la seguridad del niño/a	50	67 %
Reducir el riesgo de que ocurran los malos tratos.	0	0 %
Abordar con éxito los efectos del maltrato sobre el niño/a y su familia	25	33 %
Total	75	100 %

Fuente: Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo

El proceso que realiza el trabajador social para garantizar los derechos de los niños/a, con un 67% dijeron garantizar la seguridad del niño/a, y con el 33% contestaron abordar con éxito los efectos del maltrato sobre el niño/a y su familia y un 0% reducir el riesgo de que ocurran los malos tratos.

Dada la condición de Trabajador Social, este profesional debe mantener una aptitud frente a las adversidades detectadas en los distintos escenarios en los que interviene, por ello, cerca del 73% consideran que ser relacional es muy importante al momento de abordar cualquier situación (Tabla 4).

Tabla 4: ¿Cuál es la aptitud que debe reunir el trabajador social para intervenir en una problemática?

Alternativa	Fre- cuencia	Porcentaje
Ser racional y parcial en el momento de trabajar con los usuarios.	55	73 %
Improvisación ya que el usuario es imprevisible	5	7 %
Ser creativo para adaptarse a cualquier problemática que se presenta en el día a día.	15	20 %
Total	75	100 %

Fuente: Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo

La aptitud que reúne el trabajador social para intervenir con el 73% es Ser racional y parcial en el momento de trabajar con los usuarios y con el 20% se manifestaron en ser creativo para adaptarse a cualquier problemática que se presenta en el día a día, con el menor porcentaje con un 7% respondieron la improvisación porque el usuario es imprevisible.

Relacionar la actividad profesional con actividades que permita detectar cualquier situación que ponga en riesgo al menor debe considerarse como una estrategia de actúan frente a cualquier maltrato infantil, para eso es imprescindible identificas dichas actividades (Tabla 5)

Tabla 5: ¿Qué actividades realizas el trabajador social dentro de una institución para intervenir en un caso de maltrato infantil?

Alternativa	Fre- cuencia	Porcen- taje
Detectar la situación de riesgo en que se encuentra en un niño/a para poder tomar las medidas protectoras.	45	60 %
Posibilitar los procesos legales para poder hacer las denuncias.	5	7 %
Generar espacios educativos, preventivos que permitan el acompañamiento si hay que remitirlo y hacer el seguimiento correspondiente.	25	33 %
Total	75	100 %

Fuente: Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo

El trabajador social dentro de una institución para intervenir en un caso de maltrato infantil realiza sus actividades para detectar la situación de riesgo en que se encuentra en un niño/a para poder tomar las medidas protectoras con el 60% y con el 33% respondieron a generar espacios educativos, preventivos que permitan el acompañamiento si hay que remitirlo y hacer el seguimiento correspondiente y con el 7% dijeron a la posibilitar los procesos legales para poder hacer las denuncias.

Las instituciones del sector público buscan resultados de actuación, lo que permite realizar mejoras en estrategias de intervención e implementar recurso que permita cubrir las necesidades sociales, entre estas deben considerarse la confianza hacia estas con enfoque que sea directo en benéficos de los niños (ver tabla 6).

Tabla 6: ¿Con la intervención de los profesionales de Trabajo Social ante esta problemática que resultados se han logrado en relación a las víctimas?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Restitución de sus derechos	35	47 %
Recuperación de su autoestima	10	13 %
Seguridad, confianza y desahogo	30	40 %
Total	75	100 %

Fuente: Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo

El trabajador social en su intervención se han logrado en la relación a las víctimas con el 47% en la restitución de sus derechos y con el 40% en la seguridad, confianza y desahogo; y por lo último con el 13% en la recuperación de sus autoestima.

4. DISCUSIÓN

La investigación se ha enfocado en la en proporcionar información que busque afrontar situaciones como el maltrato infantil, desde la actividad profesional para eso fue importante la participación de los profesionales de Trabajo Social del cantón Portoviejo, con este abordaje se puede determinar que se necesitan investigaciones de mayor rigurosidad en maltrato infantil, pues al ser un tema de interés social requiere que la comunidad científica enfoque sus conocimientos en la compresión, acción de respuesta y procesos de reparación a personas vulnerables.

Considerando lo mencionado, se ve necesario la utilización de modelos de actuación profesional que detecten y actúen de manera efectiva para evitar cualquier riesgo que pongan en indefensión al menor:

...los modelos de intervención tienen por objeto brindar al Trabajador social una manera organizada de actuar en funciones a las ideologías procurando una atención oportuna y profesional, de tal manera que apoyemos a las personas atendidas para una transformación en reacción que tiene ante diferentes factores (Moreira Palacios, 2015, pp. 63-64).

En relación a lo anterior la encuesta aplicada a los trabajadores sociales del cantón Portoviejo, evidencia que en las instituciones se requiere intervenir en casos de maltrato infantil y para ello se dispone de un equipo de trabajo, integrado principalmente por trabajadores sociales y psicólogo, así el profesional siempre debe de guiarse por una ruta o protocolo para proteger la integridad del menor, trabajando con la familia, con redes de apoyo para garantizar los derechos del niño.

Un estudio realizado por Marcillo y Oviedo (2020), determina sobre afección al menor por causa de violencia: “los resultados reflejan la afectación psicológica significativa de la salud mental en niños y adolescentes expuestos a la violencia, lo que señala la urgencia de plantear, desarrollar programas de atención psicosocial e intervención clínica orientados a mitigar el impacto” (p. 9). Entonces se puede comprender la incidencia que trae la violencia en el menor, tanto que la intervención psicológica se torna de importancia, en este sentido se relacionan a los resultados expuestos en la tabla 1 de esta investigación.

Es indispensable que en los procesos de intervención el trabajador social debe optar por una racionalidad objetiva, comprendiendo la naturaleza de cada situación y valorar de forma significativa las actuaciones en las actividades que se realiza en la detención de riesgo en que se encuentra el menor para tomar las medidas protectoras logrando los resultados propuestos que se enfoquen en la restitución de derechos en relación a las víctimas lo cual es una tarea compleja por ser una problemática necesita el apoyo de la sociedad.

5. CONCLUSIÓN

El trabajo realizado evidencia la necesidad de emplear estrategias de intervención, protocolo y rutas que si bien realiza el trabajador social del cantón Portoviejo para intervenir con los niños que sufren maltrato infantil debes ser estas actualizadas según la necesidad detectada en cada situación y de esa manera promover cambios positivos en la sociedad, prevaleciendo en todo el contexto la integridad física y psicológico del menor.

Además, se constatar la necesidad del profesional en Trabajo Social en casos de violencia pues este realiza el acompañamiento respectivo en el proceso de intervención, destacando como principal eje, la protección y restitución del menor en contextos adecuados lo que se puede determinar como positivo por parte de instituciones que buscan determinados objetivos en relación a casos de maltrato y violencia infantil

Los Trabajadores Sociales del cantón Portoviejo utilizan diferentes alternativas para enfrentar la problemática sobre el maltrato infantil, sin embargo, al no estar estandarizadas dichas alternativas, se identifica la necesidad de elaborar una herramienta que involucre a la familia con redes de apoyo para la aportar en la secuencia del proceso, lo que permitirá una mayor comprensión de causas y efectos a la problemática. Para eso trabajador social se sustenta con materiales de apoyo para promover la seguridad y proteger los derechos de los niños.

REFERENCIAS

- Alcivar, J. E. (2010). La violencia intrafamiliar y su efecto en el crecimiento y desarrollo sicosocioafectivo de los niños y niñas del centro de desarrollo infantil “Jorge Mendoza Menéndez” del cantón Portoviejo [Tesis de Maestría] Universidad Tecnológica Equinoccial repositorio institucional http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12532/1/41083_1.pdf
- Altamirano, N. T. (2020, septiembre). Funciones, técnicas y herramientas del trabajo social. CELATS. <https://www.celats.org/institucion/quienes-somos/22-publicaciones/nueva-accion-critica-9/279-funciones-tecnicas-y-herramientas-del-trabajo-social>
- Bermúdez Peña, C. (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: Un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*. (16). 83-101 <https://doi.org/10.25100/prts.voi16.1164>
- Cabrera Urdiales, C. F., y Rivera Loja, C. A. (2015). *Maltrato Infantil Intrafamiliar en Niños De Educación General Básica* [Tesis de Pregrado] Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23628/1/tesis.pdf>
- Caravaca Llamas , C., y Teruel Espinosa , L. (2020). La distinción de los recursos asistenciales para los y las menores víctimas de la violencia intrafamiliar en España. *EHQUIDAD Revista Internacional de Políticas de bienestar y Trabajo Social*, (14), 187-210 <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2020.0017>
- Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, 7 de julio de 2014, Protección Contra el Maltrato, Abuso, Explotación Sexual, Trafico y Perdida de Niños, Niñas y Adolescentes. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezadolescencia.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Estrada Ospina, V. M. (2011). TrabajoSocial, Intervención en lo social y nuevos contexto. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Investigación Social*. (16), 21-53 <https://doi.org/10.25100/prts.voi16.1162>
- Fajardo. M. S. (2015). *EL MALTRATO INFANTIL* [Tesis pregrado, Universidad de Cuenca] repositorio institucional <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21422/1/TESIS.pdf>
- Fantova Azcoaga, F. (2018). Construyendo la Intervención Social. *Papeles del psicólogo* 39(2) 81-88 <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2863>
- Jaramillo Bazurto, P. F. (2017). *Propuesta de intervención familiar en niños, niñas y adolescente víctimas de maltrato* [Tesis de pregrado, Universidad de Católica de Santiago de Guayaquil] repositorio ucsg <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/8060/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-5.pdf>

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2020, 8 de Junio). Maltrato infantil. *ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Marcillo Moreira, M. E., y Oviedo Gutiérrez, A. D. (2020). Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 5(8), 1219-1227. <http://doi.org/10.23857/pc.v5i8.1654>
- Moreira Palacios, Y. Y. (2015). Intervención del Trabajador Social ante el Maltrato Infantil Físico y Psicológico de los niños y niñas [Tesis de pregrado] Universidad de Cuenca. repositorio institucional <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23346/1/tesis.pdf>
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 83-96.
- Moreno, MA, y Molina, N. (2018). La Intervención Social como Objeto de Estudio: Discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(3). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2055>
- Observatorio Social del Ecuador. (2019). OSE. (2021, 28 de mayo), Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador, una mirada a través de los ODS. <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacion%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- Palacios, Y. Y. (2015). Intervención del Trabajador Social ante el Maltrato Infantil Físico y Psicológico de los niños y niñas [Tesis de pregrado] Universidad de Cuenca. Repositorio <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23346/1/tesis.pdf>
- Puig, C. (2008). La intervención social: más allá del recurso y más cerca del vínculo. *Revista de Servicios sociales y política social*.(82), 9-27.
- Riquelme, S. F. (2017). La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. *Acción Social. Revista de Política Social y Servicios Sociales*, 1(1), 9-43.
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. Cinta de moebio, (53), 135-146. <http://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200003>
- Sáenz, JD (2007). Tema reflexión en la intervención social, *Revista CS*, (1), 1-30, <https://doi.org/10.18046/recs.i1.406>
- Soriano, F. J. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la Atención Primaria. *Pediatría Atención Primaria*, 11(41), 121- 144.
- Suárez, S. y Rodríguez, J. (2006). Maltrato infantil. *BOL PEDIATR*, 119-124.
- UNICEF. (2017). La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe <https://n9.cl/4zox>
- Villegas, L. (2015). Intervención Profesional del Trabajador Social frente a la garantía del derecho a la protección del abuso sexual a niños y niñas. *Desarrollo, Economía Y Sociedad*, 4(1), 51-71. <https://www.jdc.edu.co/revistas/index.php/deyso/article/view/181>

AUTORES

Steven Daniel Vera Demera. Egresado de la carrera de Trabajo Social Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Sandra Auxiliadora Romero Chavez. Magister en educación y desarrollo social. Docente de la Universidad Técnica de Manabí Facultad de ciencias Humanística y Sociales, Carrera de Trabajo Social

Conflictos de intereses

Los autores informan de ningún conflicto de intereses.

Financiamiento

No hubo asistencia financiera de terceros ajenos a este artículo.

Agradecimientos

Los autores agradecen a Dios y padres por el apoyo emocional y económico, así como a Cinthya Benavidez y José Luis Campuzano por su apoyo en el proceso del artículo.

A resistência estudantil no Território Federal do Amapá durante a ditadura militar no Brasil

Student resistance in the Federal Territory of Amapá during the military dictatorship in Brazil

 Marcella Viana

Universidade De Brasília - Brasil
Brasília, Brasil
marcella.viana@aluno.unb.br

RESUMO

O Movimento Estudantil do Território Federal do Amapá caracteriza-se por uma história atravessada de contradições e complexidades. Dentre estas, estão as atuações, durante o regime militar, das organizações clandestinas e da principal entidade estudantil do território na época, a União dos Estudantes dos Cursos Secundários do Amapá (UECSA). A partir do recorte temporal da Ditadura Militar, entre os anos de 1964 e 1968, se estabelece como objetivo deste artigo, investigar como se deu o processo de resistência ao regime militar por parte destas organizações, inclusive da UECSA, que apesar de ter deliberado apoio ao golpe através de atos públicos, teve resistência ao mesmo dentro de suas próprias fileiras. Existiram grupos dentro da entidade que não apenas não apoiaram o golpe militar, como construíram atos contra o regime. Como base documental, foram utilizados levantamento publicado em 2017 do Relatório da Comissão Estadual da Verdade do Amapá (CEV-AP), produzido entre os anos de 2013 e 2016, o arquivo não publicado do relatório, que inclui as oitivas e documentos oficiais que foram cedidos pela CEV-AP para a realização desta pesquisa, além de registros pessoais de colaboradores dos grupos clandestinos. Os estudantes do Território Federal do Amapá, por razões estruturais e culturais, acabaram tendo reações diferentes das que o movimento estudantil havia tendo no restante do país. Foram ações de apoio ao golpe militar, com células bastante restritas de resistência.

Palavras-chave: Ditadura militar; Movimento Estudantil; Amapá; Resistência.

ABSTRACT

The Student Movement in the Federal Territory of Amapá is characterized by history crossed by contradictions and complexities. Among these are the actions, during the military regime, of clandestine organizations and of the main student entity of the territory at the time, the Union of Students of Secondary Courses of Amapá (UECSA). The objective of this article is to investigate the process of resistance to the military regime by these organizations, including UECSA, which despite having deliberated support for the coup, resisted it within its own ranks. As a documentary base, we will use the survey published in 2017 of the Report of the Amapá State Truth Commission (CEV-AP), produced between the years 2013 and 2016, the unpublished archive of the report, which includes the hearings and official documents that were ceded by the CEV-AP to carry out this research, as well as personal records of collaborators of the clandestine groups. The students of the Federal Territory of Amapá, for structural and cultural reasons, ended up having different reactions from those that the student movement had had in the rest of the country. They were actions in support of the military coup, with very restricted cells of resistance.

Keywords: Military dictatorship; Student Movement; Amapá; Resistance.

1. INTRODUÇÃO

O golpe militar que se estabeleceu no Brasil a partir do ano de 1964, influenciou, de muitas formas, as organizações e movimentos sociais no país. A exemplo disso, em âmbito nacional referente ao Movimento Estudantil, “uma das primeiras ações dos militares após o golpe de Estado, em 1964, foi o incêndio do prédio da UNE. O ato em si já demonstrou a posição dos novos governantes em relação à associação.” (Muller, 2010, p. 21).

A União Nacional dos Estudantes (UNE) exerceu durante os anos de ditadura militar no Brasil, papel de forte opositora à ditadura, posicionamento que se estendeu, de forma aberta, até a decretação do Ato Institucional n. 5 (1968) e do Decreto-Lei n. 47718 (1969). A partir disso, a UNE passou a atuar na clandestinidade, mantendo a continuidade da luta de resistência à ditadura. De forma geral, o “movimento Estudantil foi responsável por muitas ações de protesto em oposição ao regime e teve apoio de partidos e organizações políticas” (Santos, 2009, p. 101).

No Amapá, na época Território Federal, a situação não destoou completamente. O Movimento Estudantil foi responsável por muitas ações de resistência, “recebeu apoio de partidos e organizações sindicais e atuou na clandestinidade” (CEV, Amapá, 2017, p. 28). Apesar de uma das suas peculiaridades ter sido o apoio deliberado da principal entidade estudantil organizada do território, a União dos Estudantes do Curso Secundarista do Amapá (UECSA), as atuações de grupos de resistência ao golpe não foram inexistentes.

A dinâmica do movimento estudantil no Amapá precisa de análises que abarquem seus contextos regional, territorial e estrutural. O Território, que à época não contava com instituições de ensino superior, teve um movimento estudantil secundarista organizado através de “grupos independentes, grêmios, organizações e dissidências” (CEV, Amapá, 2017, p. 28). Algumas outras características se baseiam na:

Ausência de uma Instituição de Ensino Superior no Território, o que conservava o movimento organizado restrito à Educação Básica; a maciça presença de filhos e filhas de funcionários da máquina estatal no sistema público de ensino; e a intensa propaganda feita pelo governo nas escolas. Portanto, o controle direto que o governo territorial buscou exercer sobre a UECSA, desde a sua criação, teria levado parte de estudantes do movimento secundarista a apoiar o golpe. (CEV, Amapá. 2017, p. 30)

Esse controle direto, ao qual o Relatório da Comissão Estadual da Verdade se refere, diz respeito, por exemplo, a atos como a criação do primeiro Estatuto da UECSA, que, em seu Artigo 3 estabelece, entre outros objetivos da entidade, que a mesma deve “(f) colaborar com as autoridades de ensino” (Estatuto da UECSA, 12/07/1950). De acordo com Randolfe Rodrigues, a UECSA, logo nesse primeiro Estatuto, demonstra “uma clara preocupação em caracterizar a UECSA não como uma entidade questionadora das autoridades constituídas; ao contrário, como uma colaboradora destas” (Rodrigues, 2009, p. 126).

Isso, no entanto, apesar de ter uma clara influência externa, não foi a única corrente que prevaleceu no decorrer dos anos dentro da entidade. Em depoimentos cedidos à Comissão Estadual da Verdade do Amapá, opiniões e posturas divergentes também foram observadas. (CEV, Amapá, 2017, p. 30)

É preciso, a partir daqui averiguar a construção do Relatório da Comissão Estadual da Verdade do Amapá Francisco das Chagas Bezerra – Chaguinha, em seus pormenores. Quais elementos o compõe, em que momento as entrevistas foram levantadas, com quem esse documento oficial dialoga, que tipos de narrativas estão presentes nele. Todo esse processo contribui para a acepção da pesquisa histórica por parte, inclusive, do leitor. Em suma, incorreremos em uma análise de fonte para correlacionar com a metodologia.

A priori foi necessário definir quais das fontes utilizadas para a construção do relatório seriam utilizadas para estabelecer a análise da pesquisa. Levando em consideração a ausência de um arquivo público no Amapá e as limitadas fontes escritas disponíveis sobre Movimento Estudantil durante o período, as fontes orais, cedidas à pesquisa em sua integralidade, foram selecionadas para fazer essa mediação. Justifica-se, inclusive, pelo próprio relatório da CEV-AP, em sua maior parte, ter sido constituído pelo relato destas fontes orais.

O objeto da presente pesquisa é o Movimento Estudantil do Amapá durante a ditadura civil-militar sob a luz do Relatório da Comissão Estadual da Verdade do Amapá – Francisco das Chagas Bezerra – Chaguinha.

O relatório foi apresentado no ano de 2017 após o recolhimento de dados, pesquisa e levantamento de fontes e organização do documento feito desde o ano de 2013. A CEV-AP foi criada por iniciativa do Governo do Estado do Amapá por meio da Lei 1.756, de 24 de junho de 2013. Foi a primeira Comissão da Verdade a ser criada na Amazônia e acompanhou, para sua elaboração, as diretrizes e finalidades estabelecidas pela Comissão Nacional da Verdade (CNV). A Comissão cedeu para realização desta pesquisa, os depoimentos orais que foram recolhidos durante os anos de trabalho da equipe.

Este artigo tem o intuito de, a partir da análise – primordialmente – destes depoimentos e do relatório final como um todo, analisar a atuação do Movimento Estudantil no Amapá durante o período, tendo como parâmetro as ações desenvolvidas por estudantes em defesa de seus interesses coletivos, considerando o movimento como sendo um importante espaço de atuação política e ingresso dos mesmos na vida política da sociedade, ou ainda, como define Feuer “como uma coalização de estudantes inspirada por uma rebelião emocional em que estão latentes a desilusão e a rejeição dos valores da velha geração” (Feuer, 1969 apud Bringer, 2009).

Ainda que este trabalho tenha como enfoque principal a atuação estudantil, ele se orienta pelo combate ao esquecimento das práticas autoritárias do regime ditatorial e das formas de resistência a este, e tem por objetivo considerar os movimentos de resistência presentes nas atuações do Movimento Estudantil do Amapá no período a que se propõe. E não somente isso, mas objetiva contribuir na construção do acervo de uma memória estudantil para o Estado, que, até o momento, conta com poucos trabalhos na Universidade Federal do Estado.

A motivação dessa pesquisa angariou, de diversas frentes, algumas justificativas. De acordo com João Roberto Martins Filho, “no começo dos anos 60, uma politização até então desconhecida tomou conta do meio universitário brasileiro” (Martins Filho, 1998, p. 14). Os universitários representavam a parcela da população que tinha acesso ao ensino superior que estava em ascensão intelectual, e isso corroborava para a compreensão política do que estava por acontecer. Isso foi diferente no Território Federal do Amapá que, na época, não contava com instituições de Ensino Superior.

Os Movimentos Estudantis tanto regionais quanto nacionais foram grandes oposicionistas dos governos ditatoriais-militares e um dos principais responsáveis pela “explosão” do ano de 1968 no país, fazendo jus às lutas que vinham travando nos últimos anos dentro das universidades, das escolas, propondo melhorias e soluções aos problemas das mesmas, o que sempre se tratou de sua fundamentação básica. No Amapá, na época ainda território federal, a conjuntura foi diferente. A sociedade já vivia sob a égide autoritária e ditatorial, fazendo com que a sociedade tardasse em compreender o que estava acontecendo no restante do país.

Especificamente quanto aos estudantes, só se teve entendimento do que se passava quando as agremiações foram fechadas e quando seus participantes saíram do território para somar com outros estados nos Congressos da União Brasileira de Estudantes Secundaristas (UBES). “A convivência com práticas autoritárias, a privações de liberdades, a subordinação e a censura à liberdade de expressão faziam partes das relações institucionalizadas e do cotidiano da sociedade amapaense muito anterior ao ano de 1964.” (Silva, 2013, p. 2).

Segundo este parâmetro, os estudantes, mesmo que organizados, eram detentores de uma possível perpetuação da prática de seus pais, os então funcionários públicos ligados diretamente ao governo, e isso dificultava qualquer tipo de manifestação e contribuía para que os movimentos se atrelassem ao estado.

Foucault discorre sobre o poder atentando para sua dissolução, demonstrando como o mesmo não se reduz aos aparelhos de Estado ou ainda às macros relações sociais. Ele se infiltra, permanece, é sustentado, e segundo Dorival da Costa dos Santos (2001, p. 43), “somente assim a construção teórica denominada de cultura política pode ganhar status interpretativo”. E foi assim, como uma infiltração ou herança, que os filhos e filhas desta elite política se adequaram à cultura pré-estabelecida de acordo com o que era proposto em território local, e isso começou a florescer a partir do momento da implantação do Território, que troux consigo o aumento da infraestrutura educacional, permitindo o alargamento da participação estudantil não só nas escolas, mas dentro dos movimentos sociais.

Na contramão do que ocorreu em boa parte do país, a União dos Estudantes dos Cursos Secundários do Amapá (UECSA), considerada na época a principal agremiação estudantil do estado, não só apoiou o

golpe, como promoveu eventos contra a “ameaça comunista” nacional. (Rodrigues, 2009, p. 134).

Sustenta-se que a abordagem deste tema se torna relevante, uma vez que é necessário compreender a trajetória do movimento estudantil no estado e suas relações para que possamos ter a chance de entender como e/ou porque e como o movimento estudantil promoveu atos de resistência contra o regime militar. A utilização das fontes reunidas e cedidas pela CEV-AP é um marco importante no desenrolar da formação desse acervo.

O recorte temporal (1964 a 1968) tem como base o período em que fora possível externar, de maneira um pouco mais incisiva, a oposição política ao regime em espaços públicos e através de entidades representativas oficialmente estruturadas, tendo em vista que após o Ato Institucional nº 5, a repressão tomou novos e mais grosseiros rumos, impedindo a resistência aberta e esfacelando entidades representativas estudantis.

É importante discorrer também, sobre a construção do caráter regional durante a constituição do Território Federal do Amapá (TFA), e como essa construção favoreceu o esquecimento de particularidades, sobretudo importantes para uma real compreensão do sentido de se estudar uma história regional do Amapá. De acordo com Indira Marques (2008, p. 30), “no Amapá, a ação da elite político-administrativa foi fundamental para forjar simbólica e objetivamente o caráter regional e também a imagem de progresso do TFA como predestinado ao futuro estado”, ou seja, não se tratava de uma região totalmente estabelecida, mas de um processo constitutivo que teve participação direta de uma ação política da base territorial. A reivindicação regionalista neste trabalho, é uma resposta ao estigma que fora produzido no território. Faz-se necessário a reivindicação de existência e identidade regional onde, consequentemente, instala-se a pesquisa histórica.

Portanto, o problema central desse projeto instala-se na já exposta ausência de pesquisas com foco prioritário ou unitário do tema no Estado. Mas, somente isto não esgota a investigação. A discussão sobre a resistência do Movimento Estudantil ainda é pouco debatida, queremos, a partir deste e de outros trabalhos, contribuir de forma significativa na construção deste acervo.

2. METÓDOS

Para efeito de desenvolvimento desta pesquisa, utilizei, além do relatório da Comissão Estadual da Verdade do Amapá, fontes orais que, no caso, são os relatos dos depoentes que foram cedidos à CEV-AP para construção do relatório. Nem todos os depoimentos foram utilizados na construção do relatório final, mas esses depoimentos foram cedidos em sua integralidade pela CEV-AP para fins de pesquisa. Os depoimentos utilizados na construção desse artigo foram os que especificamente falaram, ou pelo menos mencionaram algo sobre o Movimento Estudantil.

Como uma das fontes trata-se de depoimentos, torna-se necessário uma breve discussão sobre História Oral. De acordo com Jorge Eduardo Lozano (2006, p. 16), a “história oral é mais do que uma decisão técnica ou de procedimento”, ela não tem como objetivo exclusivo a formação de arquivos orais nem tampouco se trata da elaboração de roteiros esquematizados que necessariamente precisam ser seguidos e posteriormente transcritos. Ela é, antes, “um espaço de contato e influência interdisciplinares; sociais, em escalas e níveis locais e regionais; com ênfase nos fenômenos e eventos que permitam, através da oralidade, oferecer interpretações qualitativas de processos histórico-sociais” (Lozano, 2006, p. 16).

A importância da utilização da história oral aqui, neste momento do trabalho, não se trata somente da exploração da subjetividade dos atores sociais que viveram na época da ditadura civil-militar no Amapá nem da oposição à “objetividade” de fontes escritas, mas se apresenta como acréscimo de novos atores que, por um motivo ou outro, deixaram de ser considerados nos escritos. Para François “a história oral não somente suscita novos objetos e uma nova documentação (...) como também estabelece uma relação original entre o historiador e os sujeitos da história” (2006, p. 9).

Como já fora destacado anteriormente, o Movimento Estudantil, não teve espaço cativo nos trabalhos sobre o período. Foram apenas recortes, perpassados ou reproduzidos, às vezes apenas mencionados, que não correspondem a importância historiográfica do movimento do TFA da época. A utilização da História Oral nesse trabalho não se dá apenas nessa “descoberta” de novos atores, mas na consideração de seu esquecimento.

A História Oral, ao propor um interesse pela oralidade, tenta destacar sua análise “na visão e versão que dimanam do interior e do mais profundo da experiência dos atores sociais” (Lozano, 2006, p. 17) e permite, sobretudo,

[...] ampliar o conhecimento sobre acontecimentos e conjunturas do passado através do estudo aprofundado de experiências e versões particulares; de procurar compreender a sociedade através do indivíduo que nela viveu; de estabelecer relações entre o geral e o particular através da análise comparativa de diferentes versões e testemunhos. (Alberti, 1989, p. 3).

A necessidade da utilização da História Oral na compreensão desse recorte, me auxiliou a contribuir na construção da historiografia de uma sociedade, um período, um movimento ou, pelo menos aqui, da estruturação dessa sociedade sobre o enfoque estudantil. Estabelecer essas relações entre o geral e o particular nos ampliou a perspectiva sobre a pesquisa.

O trabalho desse método de pesquisa histórica, levou em consideração o âmbito subjetivo da experiência humana e amplia, no nível social, a categoria de produção dos conhecimentos históricos. Fazer História Oral é produzir conhecimentos históricos científicos, não se trata de uma reunião de relatos da “vida dos outros”.

Ao utilizar entrevistas, mesmo que não realizadas por mim, mas que foram cedidas pela Comissão Estadual da Verdade do Amapá ou retiradas de outros trabalhos, buscou solidificar a intenção deste artigo, uma vez que, além da escassez de fontes escritas sobre o tema, as fontes orais são legítimas, a se considerar um extenso debate e de suma importância para a ampliação do conhecimento histórico aqui proposto.

Após a organização e seleção das entrevistas que foram utilizadas, realizei um debate teórico com pesquisas acerca do movimento Estudantil, democracias, ditaduras e resistências de movimentos sociais no país durante o período do regime militar. Realizei fichamento dos artigos que, de alguma forma, me auxiliaram na construção da escrita, ao mesmo tempo que separei as entrevistas e entrevistados entre “apoiadores do golpe” e “movimentos de resistência ao golpe”.

Utilizei as entrevistas cedidas em sua integralidade, como fora transcrita pela equipe e, algumas, executei a transcrição. O rigor científico na realização das mesmas pela CEV-AP, é comprovada a partir e inclusive de sua composição. A comissão foi composta por membros indicados pelo Governo do Estado do Amapá, respeitando critérios técnicos, profissionais e de experiência teórica ou prática relacionados ao estudo da ditadura civil-militar e defesa dos direitos humanos. Foram realizadas 38 oitivas com homens e mulheres que de alguma forma vivenciaram a ditadura no TFA. Foram utilizados documentos de apoio na construção do relatório, como documentos pesquisados em arquivos públicos setoriais, secretarias de estado, do judiciário estadual e da imprensa oficial, jornais, periódicos, além de documentos coletados com os próprios entrevistados.

3. DESENVOLVIMENTO

O nome escolhido para o relatório faz referência a Francisco das Chagas Bezerra, o “Chaguinha”, cearense da cidade de Quixadá, nascido em 15 de novembro de 1907. De acordo com a apresentação do relatório, “Chaguinha era um homem simples e simboliza a história de muitos outros homens e mulheres que exerceram um papel significativo na resistência política no Amapá.” (CEV-AP, 2017, p. 7). Ainda de acordo com o relatório, a escolha do nome se deu pela forte representação de Chaguinha como um homem simples e resistente à ditadura no TFA.

A Comissão da Verdade Nacional nasceu sob a justificativa de uma reparação histórica, mas também em respostas às recomendações e punições que o país vinha tomando por não “passar sua história a limpo”.

No Brasil, somente quase trinta anos depois do fim da ditadura e cinquenta de seu começo, é criada a Comissão Nacional da Verdade (CNV) pela Presidente Dilma Rousseff, com a Lei nº 12.528, de 18 de novembro de 2011, como uma das providências que o País precisou tomar diante da condenação que sofreu pela Organização dos Estados Americanos (OEA), em virtude do episódio conhecido como Caso Gomes Lund e outros (“Guerrilha do Araguaia”, 1972-1975), durante a ditadura civil-militar no País (1964-1985). (Daltoé, 2016, p. 154).

Ou seja, outros países que, em algum momento de sua história, estiveram sob uma ditadura já haviam construído seus relatórios e punido os responsáveis pelos diversos crimes cometidos em seus regimes. O Brasil, a partir da criação da CNV, criou um espaço institucional para que não mais apenas a academia falasse sobre o assunto, mas o próprio Estado participasse desse debate.

Ou seja, a CNV não foi a única nem a primeira no sentido de imprimir gestos de leitura e interpretação que buscassem, conforme Indursky (2013), exorcizar a memória desse ciclo sombrio da nossa história, todavia faltava ainda à nação um espaço legitimado pelo Estado para apurar os graves delitos cometidos durante o regime. A CNV vem, portanto, representar um importante instrumento para ajudar a reconstruir essa fase da nossa história sob um outro ponto de vista, a partir do relato das próprias vítimas e/ou de seus familiares nas audiências que promoveu por todo o País. Trata-se de um novo espaço de dizer, de uma narrativa outra. (Daltoé, 2016, p. 154).

Essa reunião de esforços, como já se pode enxergar, também nasceu com o objetivo de despertar uma narrativa. É um “novo espaço”, sob “outro ponto de vista”, a partir do relato de vítimas e familiares destas. É claro o alinhamento à defesa dos direitos humanos, mas, tendo em vista que esses direcionamentos principiológicos foram estendidos às comissões estaduais da verdade, também será um fato a ser considerado no decorrer da historização da atuação do Movimento Estudantil do TFA durante o regime militar.

Entre esses princípios da CNV está a sua finalidade, que se trata de:

...esclarecer os casos de torturas, mortes, desaparecimentos, ocultação de cadáveres, identificando e tornando públicas as estruturas, os locais, as instituições e as circunstâncias relacionadas aos crimes contra os direitos humanos. (BRASIL. Lei 12.528/2011, art. 1).

Logo, é importante fazer essa mediação com a História Oral, a História do Tempo Presente e o debate sobre Memória e História, uma vez que as comissões, taxativamente, não tinham o objetivo único ou sequer principal, de historicizar de forma acadêmica ou científica a ditadura civil-militar, mas tinha enfoque nos direitos humanos.

O Relatório da CEV-AP é dividido em IV partes, excetuando a Apresentação, a história de Chaguinha e as referências. São estas:

PARTE I – Organização e funcionamento – Essa parte explana ao leitor as metodologias utilizadas na construção do relatório, as parcerias, os programas extra-comissão que a equipe realizou além das pesquisas. Nesse bloco está o quadro de oitivas. Apesar de todas as 38 oitivas estarem listadas, nem todas tiveram excertos utilizados na escrita do relatório, mas todas foram cedidas para esta pesquisa.

PARTE II – Ditadura civil-militar no Amapá (1964-1988) – Aqui, o relatório divide em sub-tópicos as análises que fizeram. São, em suma, os recortes adotados pela pesquisa. Nessa parte estão as análises de enfoque, onde encontro, inclusive, o recorte de Movimento Estudantil.

Apesar de algumas pesquisas trazerem a menção ao ME da época, como tenho citado aqui, o relatório da CEV-AP foi a maior reunião de arquivos específicos acerca do tema na época. As entrevistas, documentos pessoais, fotos. O levantamento também destaca a heterogeneidade do ME, também pouco amplificada pelas pesquisas que já existiam.

PARTE III – Projeto Memória vai à Escola – Essa parte do relatório descreve um importante projeto realizado pela comissão nas escolas do Estado. Conta com imagens, descrição do projeto e depoimentos dos participantes.

O tratamento com as fontes escritas ocorre sob uma análise da história social, considerando o Movimento Estudantil a representação dos estudantes (ou boa parte destes) diante da ditadura civil-militar no TFA. O relatório reuniu documentos que também foram cedidos em sua totalidade. Para tanto, as entrevistas cedidas à CEV-AP, analisadas sob a ótica da História Oral, como já citado, foram analisadas desde a escolha dos depoentes, disposição destes, produção, roteirização delas e organização. Novamente, toda a análise

será feita tendo como enfoque o ME no TFA durante a ditadura.

3.1 A resistência estudantil

O Movimento Estudantil no TFA não se resumiu à atuação da UECSA, e nem ela própria a atuação de sua corrente que apoiava o golpe. É importante destacar, além das dissidências existentes na UECSA, as organizações da Juventude Católica amapaense: Juventude Universitária Católica (JUC), Juventude Estudantil Católica (JEC) e Juventude Operária Católica (JOC). Todas nascidas no início da década de 50, e tiveram uma atuação importante na resistência estudantil do TFA. A JEC, por exemplo, foi responsável por promover pichações contra militares, feitas a partir das ceras das velas da igreja católica. (Rodrigues, 2009, p. 134)

A atuação dessas organizações foi mais livre por dois fatores importantes: contavam com certa proteção da igreja católica e não eram tão vigiadas como a UECSA (CEV, Amapá, 2017, p. 34). Isso, no entanto, não impediu que ocorressem prisões dentro de suas fileiras.

A CIA já estava dentro do país informando, ninguém podia fazer nada que tudo era comunista. Quando estourou a revolução de 64 fomos apanhados. [...]. Eu participava da JOC, Juventude Operária Católica, que teve um trabalho no Amapá de denominar o nome dos bairros de Macapá. Nessa época só chamavam Igarapé e foi mudado para Perpétuo Socorro e no Beiro surgiu o Santa Inês. A JOC passou a fazer confronto e os militares diziam que os padres eram brancos por fora e vermelhos por dentro. Então fomos presos e veio para cá uma Comissão Sumária e passou a fazer interrogatório de todas as pessoas que tinham sido presas ou informadas pelo SNI ou suspeitos de serem contra os interesses da Revolução. (Josias Nogueira Hagen Cardoso. Depoimento cedido a CEV/AP, em 21 de agosto de 2014)

Em seu depoimento, Josias relata desde a prisão dele e de outros estudantes à proteção que a igreja promovia. A JOC, como podemos ver, não tinha sua atuação principal voltada às pautas estudantis, mas, por abrigar estudantes que não concordavam com o regime, teve sua estrutura vigiada e membros presos.

Outros relatos de estudantes da época são importantes para compreender as peculiaridades do ME amapaense. Guilherme Jarbas, por exemplo, foi um dos únicos integrantes da JOC que não fora preso devido sua proximidade com as lideranças da igreja.

Vale destacar que Guilherme Jarbas foi presidente dos Grêmios Literários Barão do Rio Branco e Rui Barbosa, secretário-geral e vice-presidente da UECSA. Em seu relato, Guilherme fala da repressão aos estudantes e da resistência que havia dentro da JOC.

“– Você anda com quem?” “– Eu ando com o fulano...”. Bastava citar o nome que eles recolhiam. Então aqueles ligados às entidades estudantis, eles todos foram realmente presos. O único que não foi preso foi eu, porque eu tinha uma proteção da igreja, do bispo Dom Aristides Piróvano. Eu era da Juventude Estudantil Católica, e havia um movimento, eu tenho até essa foto da discussão aqui no Cine João XXIII, da Juventude Estudantil Católica, onde eu fiz um rebate a uma agressão que o padre Antônio sofreu por parte do Ribeirinho. O padre Antônio, numa solenidade, em vez de cantar o hino nacional, ele pediu que rezassem o pai nosso. E eu prestei uma solidariedade ao padre Antônio, afinal eu vivia ali com os padres. Então, eu fui chamado pelos padres, pelo Dom Aristides que eu deveria ser da Prelazia, que eu estava sendo cassado por esse Capitão Fontenelle. E eu fiquei até aliviar a barra. Eu acabei não sendo preso. O único dirigente de entidade que não acabou preso por causa dessa proteção. (Guilherme Jarbas Barbosa de Santana. Depoimento cedido a CEV/AP, em 21 de agosto de 2014).

O depoimento de Guilherme nos leva a concluir, além da proteção e influência real da igreja sobre os ditadores, que o levantamento de prisões e repressões em arquivo nacional ou no sistema judiciário, não dariam conta de relatar o que ocorria nas fileiras estudantis. A proteção da igreja católica era importante, mas estudantes que faziam parte de diversos movimentos, acabavam sendo presos por razões diversas.

No dia 15 de março, me recordo bem, foi uma festona e no dia 31 a Polícia Federal, o exército invadiu a sede

do Grêmio Rui Barbosa. Então, nesse período o movimento estudantil, ele se voltava mais para a área cívica e cultural com pequenos movimentos sociais diferenciados, e era também um grupo muito pequeno, ligado mais ao Messias Tavares, ao Ribeirinho, tinha o Ermínio Gurgel. Era um grupo muito pequeno. [...]. Quando o governo federal tomou o grêmio, nós tínhamos ali uma biblioteca. Toda história estudantil do Amapá, estava encadernada através daquele jornal O Castelo, que eles levaram tudo. Fecharam e aí veio a ditadura que acabou com o movimento estudantil. [...]. Aí, quando veio a revolução, fecharam lá, fizeram até um departamento da Polícia Federal. Inicialmente a UECSA acabou pagando um preço alto e tornou-se aí um departamento da Polícia Federal. O grêmio Rui Barbosa fechou. Quando veio o governador, o General Luiz Mendes da Silva, ele fez uma reunião no Colégio Amapaense e fez uma proposta numa Assembleia. Naquele tempo os alunos estudavam no segundo andar que tinha uma sala enorme. Ele transformaria ali numa escola e que depois reformaria. Então, naquele primeiro momento da revolução, se tornaria um ponto de encontro de estudantes. Na verdade, ele terminou a escola, saiu a escola de lá, fechou o grêmio novamente. E no governo de Lisboa Freire em 73, foi entregue para os Campus Avançados. Aí passou [ser] a sede dos Campus Avançados. (Guilherme Jarbas Barbosa de Santana. Depoimento cedido a CEV/AP, em 21 de agosto de 2014).

Esse trecho do depoimento de Guilherme nos leva a uma ligação direta da atuação dos militares em âmbito nacional e territorial. O golpe atuou de forma incisiva sobre os movimentos estudantis organizados e não tardou em reprimir qualquer tipo de manifestação por parte desta classe, que era vista como uma ameaça. No Território Federal do Amapá não foi diferente, e apesar de contar com apoio, os militares tiveram trabalho para conter a classe no Amapá.

Soma-se a essas especificidades as questões territoriais e regionais. Sob aparência pacata, provinciana e submissa, a sociedade amapaense escondeu, com dificuldade, as movimentações de resistência ao golpe militar. Deu-se de forma “escondidas, disfarçada de molecagem, de artes, de músicas, de silêncios, de recusas e afirmações” (CEV/AP, 2017, p. 35). Os anos de chumbo, como eram chamados os anos do regime militar, foram também de amadurecimento político da juventude amapaense.

Outra organização que atuou no período, em forma de resistência à ditadura, foi a Juventude Oratoriana do Trem (JOT). Tratava-se de um grupo de jovens que saía a noite, de bicicleta, quebrava placas de sinalização, lâmpadas de iluminação pública, apedrejava órgãos públicos e depredava veículos oficiais. À época, o regime via as atuações como vandalismo, mas eram claramente atuações no sentido de resistência à ditadura militar no território.

...a gente se reunia na JOT [Juventude Oratoriana do Trem] em uma sala da paróquia da Igreja de Nossa Senhora da Conceição [...]. Éramos supervisionados pelo Padre Vitório Galianni, que apesar de descontente com a situação brasileira, preferia e até nos aconselhava a se preocupar com o futebol, esportes e lazer, mas fechava os olhos quando discutíamos aqui e ali alguma coisa de política. Não propriamente de política, mas a gente gostava de rock, jovem guarda, Beatles, Elvis, cachaça, calça boca de sino, cabelos grandes, e a polícia, especialmente, o delegado Oscar que era magrinho e enrugado e apelidamos ele de “Calo Seco” e o delegado Uchôa, meu tio, perseguiam a gente sem quê, nem porquê. Um dia decidimos aprontar. Quebrar placa de rua, lâmpadas de poste e apedrejar a Central de Polícia que ficava ali onde é o BANAP [Banco do Estado do Amapá] hoje. Saímos pelo menos uma vez por semana para estas incursões até a nossa proeza máxima que foi quebrar todas as lâmpadas da pista do aeroporto. A coisa repercutiu muito e decidimos parar com aquilo [...]. (Entrevista de Raimundo Simões Nobre, concedida a Dorival Santos, em fevereiro de 2000. In: SANTOS, Op. Cot, 2001)

Tratava-se de uma impossibilidade de resistência armada ou organizada sob vias estruturadas. Era a maneira como os estudantes conseguiam atuar, em forma de manifestações e depredações silenciosas quanto ao som, mas muito barulhentas em relação ao seu significado diante dos ditadores.

Outra organização clandestina de resistência à ditadura existente na época, foi o Clã Liberal do Laguinho. O grupo era formado, sobretudo, por jovens moradores do bairro do Laguinho (entre eles, alguns estudantes do Colégio Amapaense), e tinha o propósito de discutir arte, religião e ciência, e, todavia, acabou incomodando o regime militar.

Isso se deu graças à “independência e a criatividade com que o grupo funcionava”, isso era inconcebível no contexto repressivo sob o qual se encontrava o TFA. Fernando Canto, um dos presos na época, recorda o seguinte:

Eu participei juntamente com o João de Deus de todas as atividades do Clã Liberal do Laguinho, no período de 1972 e 73, e até se romper mesmo com auge da missão esdrúxula que aconteceu aqui no Amapá e Macapá que chamava “Operação Engasga -Engasga”. Mas, a gente era um grupo de jovens que tentava buscar além das atividades é... sociais e religiosas, que nós éramos ligados também muito à igreja São Benedito do movimento jovem, mas que não era o suficiente pra gente estender nossas próprias ideias e também nossas canções, e a gente reunia no Clã Liberal do Laguinho pra, no quintal do Pai do João de Deus, (inaudível) no lado do poço do mato, lugar muito aprazível, muito bonito, a gente se reunia lá pra se divertir e pra conversar, era tão interessante que até o programa de rádio ia ser transmitido direto de lá, e a gente ia. (Fernando Pimentel Canto. Depoimento cedido a CEV/AP, em 02 de setembro de 2016)

Mesmo com a insistente alegação da existência do clã apenas ligado às questões culturais e artísticas, a repressão também os atingiu. Todavia, não há negação dos depoentes participantes do movimento da época, de que essas expressões eram formas de resistência ao golpe de 64.

O grupo tinha em torno de setenta integrantes, muitos menores de idade. Esse número elevado (para a época e o território), permitia conversas e discussões que ameaçavam a estrutura repressiva dos ditadores. O Estado reprimiu fortemente o Clã do Laguinho.

Nós não tínhamos universidade. Todo mundo tinha que ir pra fora estudar tanto que nós fomos, mas depois do “engasga-engasga” e também quando eu terminei o meu curso essencial em 1973 eu ia sendo expulso por causa disso, eu tive que ir embora daqui eu fui preso. Toda hora a gente ia ser preso a qualquer motivo. A repressão era tão grande que a gente era marcado. A gente já sabia que se fizesse qualquer coisinha, andasse sem carteira de identidade, ia preso, um negócio que realmente revoltou muita gente, traumatizou de alguma forma, né? Até hoje a gente sente isso. Depois que a gente foi preso junto lá no exército, e os outros nossos companheiros estavam presos em Macapá, enjaulados lá, tanto que existe vários depoimentos e tudo mais. Mas agora, tu tava falando a respeito dessa formação intelectual que nós tínhamos. Não chegaram a levar livro meu e nem entrar em casa, o cara que foi me buscar foi o Amaury, o filho do seu Amaury [Antônio Farias] o subtenente R2 cheio de soldados armados com metralhadora [...]. A ditadura tinha que ter um, um, bode expiatório, né? E no caso seria aqueles caras que tinham sido presos na época de 64, então vai lá, prende o padeiro, prende o Chaguinha, prende o Gurgel, prende o Isnard, prende o Odilardo, quer dizer, tudo isso é carta marcada, ao passo que eles estavam fazendo um tipo de atividades que se soube depois que não era exatamente um combate aos criminosos. (Fernando Pimentel Canto. Depoimento cedido a CEV/AP, em 02 de setembro de 2016)

Como bem destacou Fernando Canto, qualquer movimentação minimamente intelectual, ofendia os ditadores que estavam no poder. As prisões eram arbitrárias, e feitas a qualquer custo e sem justificativas plausíveis. O depoimento de Rui Gonçalves, integrante do grupo, reverbera, no entanto, a faceta política entranhada no Clã do Laguinho:

Manoel Bispo, artista plástico e tudo, ele foi do primeiro, se eu não me engano foi o primeiro presidente do Clã Liberal do Laguinho [...]. Era interessante o movimento. Mas ali se reunia para debater mesmo alguns assuntos, debatia, conversava [...]. Principalmente política, questões mesmo do Amapá. Não era todo final de semana, mas todo uma vez por mês a gente fazia uma feijoada lá na casa do João de Deus, que ficava nas Nações Unidas, na rua de casa. (Rui Gonçalves Lima. Depoimento cedido a CEV/AP, em 02 de setembro de 2016)

Como pode-se notar, o grupo era bem mais que uma dissidência ou uma aleatoriedade. Tinha uma estrutura estabelecida. Um presidente, pautas, pontos e dias de encontro.

3.2 A resistência dentro da UECSA

Apesar da declaração de apoio da União dos Estudantes dos Cursos Secundaristas do Amapá ao Golpe de Estado de 64, o próprio regime identificou e tinha conhecimento da existência de estudantes “subversivos” dentro da entidade.

Logo no início do golpe, estudantes ligados a entidades foram presos e interrogados pelos ditadores. A exemplo disso, o estudante Savino, foi preso na Fortaleza de São José de Macapá, logo no início do golpe, por prestar apoio ao diretor do Colégio Amapaense e chefe da Guarda Territorial, Uadih Charone.

Quando iniciou a Revolução ficou um ambiente meio pesado. E o governador, se não me engano, era o Terêncio Porto. Eu me candidatei a presidente da UECSA. O Charone foi chamado pelo governador pra ele prender o Amaury Farias e um outro cidadão lá de Amapá, o Elfredo Távora. Mandou prender os dois que eles não obedeceram a ordem dada pelo governador. Charone disse que não ia prender porque não havia razão. Não prendeu. Rebelou-se. O que ele fez? Aquartelou-se na fortaleza junto com os guardas territoriais. Ele (o governador) telefonou pra 8ª Região Militar do exército, pedindo reforço porque a guarda estava sob o comando do chefe da guarda que não queria seguir as ordens emanadas do governo. Chegou aqui um avião, à tarde, uma guarnição do exército cheio de metralhadoras. (José Figueiredo de Souza. Depoimento cedido a CEV/AP em 11 de novembro de 2014)

O estudante José Figueiredo, que era conhecido como Savino, se utilizou de sua liderança estudantil para promover um movimento de resistência ao ato arbitrário dos ditadores. Organizou uma passeata pelo centro da cidade até a Delegacia de Polícia em busca de Uadih Charone, diretor do Colégio Amapaense na época.

Nessa altura, eu reuni os alunos dos colégios aqui no centro. O Charone ficava sempre onde é a Biblioteca Elcy Lacerda. Era ali que funcionava a chefia de polícia. Eu convoquei os estudantes pra lá. Eu me lembro bem que a esposa do Amaury Farias, a Deusolina Farias, estava lá e várias lideranças. Pegamos a bandeira brasileira e saímos rumo a fortaleza pra dar apoio ao tenente Charone porque o exército já estava lá. Chegamos lá, eu subi a rampa, quando eu subi a rampa, eu disse: “ – Peço a palavra”, “ – Tá Preso! Encoste ali! Seu Charone quem é esse rapaz?”, “ – É um líder estudantil”, “ – Tá preso o senhor também!”. Na hora eu fui preso e já tinha outros presos lá também. Então, daí começou a história da revolução conosco, principalmente com os estudantes. O primeiro caso político estudantil foi esse. Fui preso lá. [...]. Quando eu entrei no ônibus, o que tinha de pente de metralhadora!! Eles vinham aqui parece iam pra uma guerra. Esse governador fez pensar que tinha realmente uma guerra aqui. Ele disse, inclusive, que eu havia colocado um monte de tambores para o avião não descer, avião búfalo. Não era nada disso. Aí, mandaram me levar lá para o xadrez. Primeiro me jogaram numa cafua fedorenta. Me deram uma caixa [de fósforo] pra eu riscar e cheirar, que era só o que diminuía o fedor. (José Figueiredo de Souza. Depoimento cedido a CEV/AP em 11 de novembro de 2014.)

A consequência desse ato de resistência levou à prisão do então estudante da época, José Figueiredo. O mesmo fora preso sob a justificativa de perturbação de ordem e incitação ao comunismo.

Outro estudante, de nome Nestlerino dos Santos Valente, também relatou movimentos resistentes ao regime militar dentro da UECSA. Destacou, claramente, a existência das duas correntes:

Eu fui presidente do grêmio Rui Barbosa, concorri a presidência da UECSA, aonde eu perdi as eleições, mas a época no Colégio Amapaense tinha algumas figuras que gosto de lembrar e me dá até uma crise de risos, eram pessoas que eu respeitava muito, como: José Ribeiro que era um guarda territorial envolvido em um processo de política estudantil, Messias Tavares, Isnard Lima, José Figueiredo de Souza (Savino), Raimundo de Souza de Oliveira, o irmão dele, Francisco de Souza de Oliveira [...], e tantos outros nomes importantes da política estudantil, só que se dividiam em duas correntes: uma dos “subversivos” comunistas e a outra daqueles que faziam apenas a política estudantil, uma espécie de atividade social para a congregar a classe estudantil para

participar desses movimentos sociais todos, menos o político, e a gente participava de um grupo mais político, mais politizado. (Nestlerino dos Sanos Valente. Depoimento cedido a CEV/AP em 28 de agosto de 2014)

Nestlerino destaca a existência das correntes conhecidas como “os subversivos” e a “direita”. Ele fazia parte dos subversivos, que, apesar de serem conhecidos assim, a maioria não tinha qualquer ligação, por exemplo, com o Partido Comunista do Brasil e nem tinha contato com as ideologias praticadas pelo mesmo.

Imagen 1. Eram estudantes insatisfeitos com a ditadura militar no Brasil e no TFA.



Fuente: Chaguinha-AMAPÁ, 2007

3.3 A identidade subversiva

Para além das intensas movimentações dos estudantes do Território Federal do Amapá, é importante destacar a maneira como eles eram “encontrados”. Como vimos, não importava a qual entidade ele pertencia, e se pertencia a alguma. O estudante precisava apenas conter determinada característica que o regime considerasse ameaçadora, e isso incluía características pessoais, gostos, grupos que andavam juntos, músicas que ouviam. Os critérios eram muitos, e eram identificados, muitas vezes, por professores e diretores dentro das escolas.

O cargo de diretor escolar, na época, era considerado uma função estratégica para o regime. Logo, a quantidade de infiltrados repressores nos ambientes estudantis era grande. De acordo com o depoente Fernando Canto, para qualificar um estudante como “subversivo” valiam os mais diversos absurdos: “o referido professor (Mário Quirino) propagava que todo cabeludo e barbudo era subversivo e eu estava incluído por usar cabelo grande”.

O professor Mário Quirino disse-me que era agente do Serviço Nacional de Informações e mostrou-se brutal no tratamento a mim dispensado, o que gerou discussão, quase motivando minha expulsão do colégio, cogitada por ele, o que não aconteceu graças à intervenção da orientadora. Afinal eu estudaria o último ano do curso de contabilidade. (Resistência, Belém, maio de 1980)

Na impossibilidade de uma resistência física ou armada, o corpo era instrumentalizado pelos estudantes para declararem o seu inconformismo. Isso era um tanto quanto difícil, tendo em vista que o próprio aparato estatal que controlava as escolas já estava atrelado ao regime, assim como o funcionalismo público que, muitas vezes, eram pais e parentes dos estudantes.

Naquela época nossa atividade estudantil era um tanto restrita porque todos os estabelecimentos de ensino no Território eram de propriedade do governo, de modo que era difícil fazer uma

campanha que não afetas se o governo. E você que estudava na escola do governo terminava se prejudicando. [...] eu, o Nestlerino (Valente), o Aroldo Franco, Celso Saleh, Adelbaldo Andrade, Jair Farias, Messias Tavares, Alopércio Franco, uma série de estudantes abraçavam a política estudantil. Quando começamos, a gente era penalizado. Quando tomávamos alguma iniciativa ou medida que esbarrasse no governo, com certeza seríamos punidos. (Josias Nogueira Hagen Cardoso. Depoimento cedido a CEV/AP, em 19 de setembro de 2014.)

Não havia muito para onde correr, e foi justamente esse tipo de estrutura narrada por Josias, que incentivou a atuação dos grupos clandestinos e agrupamentos católicos que mencionamos anteriormente.

4. CONCLUSÕES

A forma como o Movimento Estudantil do Território Federal do Amapá atuou durante a ditadura militar, em muito se difere de outros estados. Seja por questões estruturais, muito ligadas à categoria de território federal, seja por questões culturais, que não permitia, desde sempre, um claro movimento de resistência dos estudantes. A característica de movimento cultural e artístico serviu como camuflagem para esses aglomerados de jovens estudantes que estavam insatisfeitos com o golpe de Estado recém inaugurado.

Pelas características regionais, que faziam do TFA um local pequeno e fadado a não possibilidade de segredos, os jovens estudantes que resistiram à ditadura o fizeram ora organizados, ora de qualquer forma, mas é certo que não deixaram de resistir. Infelizmente, a bibliografia sobre o tema ainda é muito limitada quando se fala especificamente do Território Federal do Amapá. O presente artigo conseguiu reunir as principais – e talvez únicas – fontes que debatem essa resistência estudantil ao golpe militar.

Os estudantes, numa perspectiva de classe e em âmbito nacional, foram vistos como resistentes aos terrores e investidas ditatoriais no país, isso se explica também pela heterogeneidade presente nas instituições de ensino, sejam elas de nível superior ou médio. O Território Federal do Amapá, apesar de carregar uma cultura que favorecia os ditadores, não contou com apoio total da população, e os estudantes que conseguimos identificar nesse trabalho provam isso.

Os apoios declarados aos ditadores também foram frutos dessa designação cultural que já vinha de muito antes do golpe. Os filhos e filhas dos funcionários públicos de um território federal, não tinham muitas saídas a não ser seguir as orientações do Estado. A UECFA, principal entidade, prova essa tese. Já nascera sob a orientação de não resistência a qualquer ordem incumbida por qualquer poder estabelecido. Ao mesmo tempo que isso comprova e reverbera a repressão sofrida pelos estudantes, também mostra como o regime militar agia, estruturalmente, muito antes do golpe militar ser instalado.

REFERÊNCIAS

- Aceves Lozano, J. E. (2006). Prática e estilos de pesquisa na história oral contemporânea. In: J. Amado y M. Ferreira. *Usos e Abusos da História Oral*. Fundação Getúlio Vargas.
- Araújo, M. (2007). *Memórias Estudantis, 1937-2007: da fundação da UNE aos nossos dias*. Fundação Roberto Marinho.
- Araújo, M. P., Silva, I. P., & Santos, D. (2013). *Ditadura militar e democracia no Brasil: história, imagem e testemunho*. Ponteio.
- Bauer, C. S. (2017). *Como será o passado? História, historiadores e a Comissão Nacional da Verdade*. Paco.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (1998). *Dicionário de Política*. Editora Universidade de Brasília.
- Borges, N. (2003). A doutrina de segurança nacional e os governos militares. In J. Ferreira, e L. Delgado. (org.). *O Brasil Republicano. O tempo da ditadura: regime militar e movimentos sociais em fins do século XX*. Civilização Brasileira.
- Bringel, B. (2009). O futuro anterior: continuidades e rupturas nos movimentos estudantis do Brasil. *Eccos - Revista Científica*, 11(1), 97-122. <https://doi.org/10.5585/eccos.v11i1.1529>
- Comissão Estadual da Verdade-Amapá. Relatório da Comissão Estadual da Verdade do Amapá – Franciso das Chagas Bezerra – Chaguinha.
- Delgado, L. A. N. (2009) O governo João Goulart e o golpe de 1964: memória, história e historiografia. *Tempo*, 4(28). 123-143. <https://doi.org/10.1590/S1413-77042010000100006>

- Delgado, L. A. N. (2010). *História Oral – memória, tempo, identidades*. Autêntica.
- Dosse, F. (2012). História do tempo presente e historiografia. *Revista Tempo E Argumento*, 4(1), 05-22. <https://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180304012012005>
- Ferreira, M., & Amado, J. (2006). *Usos e Abusos da História Oral*. Editora FGV.
- Fico, C. (2003) Espionagem, polícia política, censura e propaganda: os pilares básicos da repressão. In J. Ferreira e L. Delgado (org.). *O Brasil republicano, vol. 4. O tempo da ditadura: regime militar e movimentos sociais em fins do século XX*. Civilização Brasileira.
- François, E. (2006). “A fecundidade da história oral”. In J. Amado e M. Ferreira. *Usos e Abusos da História Oral*. Fundação Getúlio Vargas.
- Gohn, M. G. (2011). Movimentos Sociais na contemporaneidade. *Revista Brasileira de Educação*, 16(47). 333-361. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782011000200005>
- Martins Filho, J. R. (1987). *Movimento Estudantil e Ditadura Militar – 1964-1968*. Papiro.
- Mesquita, M. R. (2006). *Identidade, cultura e política: os movimentos estudantis na contemporaneidade*. Edufal
- Marques, I. C. R. (2009). *Território Federal e mineração de manganês: gênese do Estado do Amapá*. Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Napolitano, M. (2011). O golpe de 1964 e o regime militar brasileiro: apontamentos para uma revisão historiográfica. *Revista Contemporânea: História y problemas del siglo XX*, 2(2). 209.-217. <http://www.geipar.udelar.edu.uy/index.php/2017/05/06/ensayo-bibliografico/>
- Poerner, A. J. (1995). *O poder jovem: história da participação política dos estudantes brasileiros*. Centro de Memória da Juventude
- Rodrigues, R. (2009). A participação política dos estudantes amapaenses: da fundação da UECSA ao golpe de 64. In E. Pinheiro. *Amazônia, Amapá: escritos de História*. Pakatatu.
- Santos, F. R. (2006). *História do Amapá: da autonomia territorial ao fim do Janarismo 1943-1970*. Grafinorte Ind. E Comércio.
- Santos, D. (2001). *O regime ditatorial no Amapá: terror, resistência e subordinação (1964-1968)*. [Dissertação de Mestrado] Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
- Sanfelice, J. L. (1996). *Movimento Estudantil: a UNE na resistência ao golpe de 64*. Cortez Editora/Editora Autores Associados
- Santana, F.A. (2007). *Atuação política do movimento estudantil no Brasil: 1964 a 1984*. [Dissertação de Mestrado] Universidad de São Paulo, Brasil
- Sarlos, B. (2004). *Tempo presente: Notas sobre a mudança de uma cultura*. Siglo XXI
- Silva, V. A. C. (1990). Regionalismo: o enfoque metodológico e a concepção histórica. In M.A. Silva. *República em Migalhas: história regional e local*. Marco Zero
- Silva, M. A. (2013). A ditadura da liberdade: um Brasil que 64 não revelou. In *Conhecimento Histórico e Diálogo Social*. [s.n].
- Thompson, P. (1992). *A voz do passado: História Oral*. Paz e Terra.

Autor

Marcella Viana. Formada em História pela Universidade Federal do Amapá; Mestranda em História pela Universidade de Brasília; Pesquisadora de Movimentos Sociais, ditaduras e democracias. Integrante do Grupo de Pesquisa de Democracias e Ditaduras da Universidade Federal do Amapá.

Conflito de interesses

Declaro que não há possível conflito de interesses.

Financiamento

Não houve assistência financeira de partes externas para este artigo.

Agradecimentos

N/A

Gobernar las periferias: morfología de la desigualdad socioespacial y la disputa por el espacio urbano

To govern the peripheries: morphology of socio-spatial inequality and the dispute for urban space

 José Iván Ramírez Avilés

El Colegio del Estado de Hidalgo - México
Pachuca de Soto, México
jramirez@elcolegiodehidalgo.ed.mx

Resumen

Este trabajo presenta algunos escenarios de urbanización acontecidos en una periferia al poniente del área urbana de la Zona Metropolitana de Pachuca, Estado de Hidalgo, México. Lo anterior como ejemplo local para debatir sobre los desafíos que el crecimiento difuso y desordenado plantea a los incipientes modelos para gobernar un territorio periférico y las normativas derivadas para su administración. De esta manera, se muestran, mediante el análisis de datos empíricos e información oficial, así como de la aplicación de entrevistas a funcionarios clave y observación no participante en el territorio considerado, los principales retos en la planificación urbana y en la gestión de un territorio en constante conflicto y disputa, con procesos complejos con incidencia diferenciada hacia comunidades locales. Si bien, algunos proyectos y megaproyectos se han plasmado como potenciales detonantes de desarrollo económico, estos también están manifestando consecuencias que merecen atención en relación con su impacto diferenciado en el territorio urbano y periurbano, por lo anterior apremia la aplicación de una forma de gobernanza metropolitana enfocada a sus periferias para enfrentar los problemas ecológicos, sociales y económicos que se están generando y que, con la actual tendencia urbanística, parecen ser irreversibles.

Palabras clave: crecimiento urbano; área urbana; gobernabilidad; conflicto territorial; México

Abstract

This paper shows some urbanization landscapes that took place in the western periphery of the urban area of the Metropolitan Zone of Pachuca, State of Hidalgo, Mexico. These are local examples to discuss the challenges that diffused-disordered growth poses to the incipient models for governing a peripheral territory and the regulations derived for its administration. Thus, the main challenges in urban planning and in the management of territory in constant conflict and dispute are shown through the analysis of empirical data and official information, as well as the application of interviews to officials and non-participant observation in the considered territory, including complex processes with differentiated incidence towards local communities are shown. Although some projects and mega-projects have emerged as potential triggers of economic development, they are also showing consequences that deserve attention concerning their differentiated impact on the urban and peri-urban territory. Therefore, the application of a form of metropolitan governance focused on its peripheries is urgent to face the ecological, social, and economic problems that are being generated; and, with the current urban planning trend, seem to be irreversible.

Keywords: urban growth; urban area; governance; territorial conflict; Mexico.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las periferias urbanas ha estado inscrito en la mayor parte de la investigación urbana, sobre todo en Latinoamérica. De acuerdo a Lezama, “Los primeros esfuerzos desplegados para el estudio de la marginalidad en América Latina intentaban explicar las condiciones de vida de los pobladores de la periferia de las ciudades, asentados en terrenos invadidos y en viviendas deterioradas” (Lezama, 2002, p. 318).

En este sentido, la periferia también es un concepto que ha evolucionado y se ha transformado y que obtiene características diferenciadas según el contexto urbano estudiado. La expansión de las ciudades, de las grandes metrópolis, así como los distintos acontecimientos marcados en los estudios urbanos, refieren sin duda al término de periferia; a los espacios periféricos en sus distintas conceptualizaciones o nombres como en el caso de los suburbios, áreas conurbadas, entre otros términos con los que se aproxima (Bataillon, 1968)

No obstante, en el ámbito de los estudios urbano territoriales, sobre todo aquellos que se circunscriben a nivel de estudios macro, de regiones urbanas o megalópolis, el análisis de las periferias suele estar relegado o adyacente a un tema superior y en pocos trabajos se destaca como pieza clave de análisis en los patrones de urbanización de megaciudades (Cruz-Muñoz, 2021). La mayor parte de los aportes sobre la comprensión de estos espacios se localiza en la antropología urbana; es a partir de estos repertorios y marcos teórico conceptuales que en este trabajo partimos para definir el concepto de periferia, no como la característica geométrica que compone una ciudad o visto sólo a partir de sus elementos demográficos o numéricos, sino más bien tomando en consideración y reflexión la multiplicidad cultural, causal, social, económica, política y morfológica de estos territorios, que ni terminan de ser urbanos como tampoco rurales en muchas de sus tipologías.

De acuerdo a Nivón, la “antropología de la periferia urbana nos introduce a una de las contradicciones más agudas de la modernidad: la tensión entre lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, la cohesión y la desintegración sociales” (2011, p. 163). De tal forma, contrario a las definiciones utilizadas durante el siglo XX, el concepto de periferia ha perdido sentido al acotarla solamente a la relación centro-periferia, en términos incluso de dominación o del poder del centro sobre la periferia, por ejemplo, vinculado en el contexto latinoamericano a las teorías de la marginalidad y pobreza. En este sentido, adquiere particular importancia, debido a que al ser espacios en los que coinciden diversos actores, también se enfrentan distintos intereses, objetivos, estrategias y sobre todo conflictos, no sólo entre la sociedad civil, entre actores privados y públicos, sino entre las propias administraciones territoriales gubernamentales.

En este trabajo, por lo tanto, se hablará de periferias en plural. Lo anterior debido a la complejidad que se puede encontrar en los estudios sobre estos espacios tanto en distintos contextos urbanos político nacionales, como en espacios y abordajes metodológicos aplicados hacia ciudades medias, metrópolis, megalópolis, metápolis (Paulos, E. et ál., 2018). Por ejemplo, en algunas de las investigaciones realizadas en contextos de países como Colombia, las periferias se han analizado a partir de dimensiones asociadas al despliegue del narcotráfico en las áreas rurales y a la migración de la población a las “ciudades refugio” (Sánchez, 2012; Beuf, 2013; Pérez, 2017) a partir de lo cual se reconfiguraban los procesos urbanos de las periferias.

En general, los aportes que existen sobre el tema conceptualizan a las periferias según sus atributos sociales, políticos, económicos e identitarios. Se habla, por ejemplo, de periferias populares (Beuf, 2013), periferias dormitorio, periferias de los suburbios, periferias de los arrabales (Hiernaux y Lindón, 2004).

En términos generales, recuperando a Hiernaux y Lindón (2004), las principales características de las periferias se encuentran la juventud relativa de las construcciones y de las formas de ocupación del suelo, así como la discontinuidad de la ocupación del espacio. Tiene puntos de acercamiento a conceptos como el de arrabal y suburbio, el primero referenciado a connotaciones negativas: al miedo, al rechazo de la diferencia, mientras que el segundo tenía una mayor connotación positiva y de mayor cercanía a lo urbano, a lo natural y la tranquilidad. En general son espacios que se han vuelto también estratégicos para algunos sectores privados y para proyectos gubernamentales.

El sentido de periferia como la expresión territorial de diferenciación entre dominantes y dominados, los despojados, de la miseria, de la irregularidad del suelo y la vivienda, pasa a dar forma sobre todo en el siglo XXI a una segunda conceptualización en las ciudades latinoamericanas como aquel lugar de:

...residencia de las clases medias, y también lo es de los sectores populares, e incluso de los grupos sociales más pauperizados, no es menos cierto que también es el espacio de ciertas industrias, de los grandes basureros de las ciudades y de las tierras vacantes en espera especulativa de valorización (Hiernaix y Lindón, 2004, p. 117).

Por lo tanto, las periferias han adquirido una importancia radical en el ámbito urbano al ser el escenario de procesos de urbanización que pueden orientar el crecimiento urbano de las metrópolis, configurar su futura morfología e incluso conformar grupos poblacionales que pese a esta aparente heterogeneidad de actores y de sectores poblacionales con características sociales, culturales y económicas marcadas, siguen reproduciéndose manifestaciones, a microescalas territoriales, de asentamientos humanos amurallados de alto ingreso económico, espacios en general fragmentados (Janoschka, 2005), aumento de las divisiones entre comunidades con servicios urbanos precarios y espacios con privilegios en infraestructura y servicios, divididos por bardas perimetrales e incluso simbólicas. Como lo han manifestado ya algunos investigadores, estos espacios periféricos son al mismo tiempo escenario de contradicciones, de conflictos e incluso de nuevas manifestaciones de desigualdad y segregación en la apropiación del espacio (Beuf, 2012, p. 489).

Por lo tanto, el término periferia en los estudios socio-territoriales se encuentra en el siglo XXI en un momento crucial, debido a que es en estos espacios en los que suceden gran parte de las transformaciones: procesos de fragmentación urbana, del nacimiento de las ciudades difusas, al mismo tiempo que estas múltiples periferias urbanas (rurales-urbanas) determinarán en gran medida los retos futuros de las administraciones gubernamentales, así como la manifestación de nuevas desigualdades y demandas ciudadanas.

No obstante, los espacios periféricos en algunos estudios continúan relegados a otros temas, estudiados o acotados como los de megalópolis o metápolis, por lo que; de forma similar hay también pocos estudios que aborden la gobernabilidad de estos territorios, dato interesante si consideramos que son estos los que contienen la mayor cantidad de procesos de urbanización latente y de conflictos incipientes.

En este tenor, para hablar del gobierno o de la gobernabilidad territorial, la gobernanza metropolitana es la propuesta más cercana para el abordaje de los fenómenos metropolitanos y sobre todo que se utiliza bajo una preocupación fundamental frente al descontrol que se tiene ante fenómenos que ya rebasan por mucho los límites políticos administrativos de un estado o de un municipio.

Ante las características antes mencionadas, en la conformación, incluso, de una megalópolis, lleva anclados otros procesos como la modificación de normativas. En este sentido, se recurre a la gobernanza metropolitana como una panacea para enfrentar los principales problemas urbanos que acontecen sobre todo en las periferias urbanas.

La gobernanza urbana, por lo tanto, nace de la necesidad recurrente de incorporar al ciudadano y a los sectores involucrados en las “decisiones gubernamentales”, particularmente las que atañen al interés público en una nueva forma de gobierno. Gobernanza es un paradigma contrapuesto a los postulados de la gobernabilidad, está última entendida como aquel enfoque unilateral en la forma de administrar y decidir sobre asuntos públicos (Villanueva, 2007). La idea que sustenta la necesidad de una nueva forma de gobierno participativo también radica en la posibilidad de evaluar el impacto y los resultados de las políticas públicas impulsadas.

De acuerdo a Pérez, al hablar de gobernanza es importante entender primero aquel enfoque tradicional de gobierno donde

el papel de los ciudadanos se reduce a interactuar con sus representantes o considerar solamente su opinión en ciertos temas que les atañen de forma directa; o bien, a su participación en la elección de sus representantes por vía del voto,...” (Pérez, 2013, p. 153).

En este sentido, la participación en la forma tradicional puede aplicarse en la realización de foros en los que el ciudadano involucrado se relaciona para manifestar sus intereses, pero que en la toma de decisiones ya no es involucrado, por lo tanto, la gobernanza es la incorporación de los múltiples actores involucrados

en la mayor parte de las ocasiones con intereses también distintos, ciudadanos, organizaciones sociales y representantes populares en una nueva forma de gobierno.

Por lo tanto, el gobernar las periferias también se circunscribe a estos procesos macro-metropolitanos, debido a que estos están compuestos por múltiples periferias urbanas apropiadas de forma distinta o conformando mosaicos en los que a la vez se localizan sectores populares, periferias dormitorio, de asentamientos humanos amurallados, entre otros. Por lo cual también se pueden encontrar en conflicto y fragmentación las distintas instituciones encargadas de la toma de decisiones y para las cuales la unilateralidad en las intervenciones es cada vez más conflictiva por los múltiples actores interesados en la disputa por los recursos territoriales.

En esta complejidad institucional, que obedece también a traslapes entre jurisdicciones o de límites territoriales, se han generado también muchos modelos o conceptos sobre gobernanza; multinivel, multiescalar, policéntrica, definidos por Pérez (2013), los cuales van más allá de sus interpretaciones como modelos empíricos, para aplicarse a las múltiples interacciones que pueden darse de acuerdo a la configuración de actores y sectores. No obstante, para este trabajo es importante destacar la complejidad que radica en la flexibilidad de escalas, aunado a la dificultad de establecer acuerdos sobre la gobernabilidad de las periferias urbanas que combinan diversas geografías y límites políticos administrativos.

Lo anterior también involucra a la par la modificación de estructuras normativas sobre materia urbana, ancladas aún a procesos tradicionales de gobernar. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Habitat) la gobernanza “requiere de marcos jurídicos adecuados, procesos políticos, de gestión y administrativos eficientes” (ONU-Habitat, 2016, p. 65). Al respecto, los instrumentos legales y financieros son elementos sustanciales en su aplicación exitosa y, como se revisará en este documento, lo normativo es inherente a los procesos urbanos como una forma de intervención y de regulación de diversas problemáticas acontecidas en el territorio.

Para Flores e Iracheta, por ejemplo, la Gobernanza Metropolitana es un modelo que permite mejorar las condiciones de coordinación entre los actores metropolitanos para planificar y gestionar el desarrollo y es definida primero como una forma de organización entre el gobierno y la sociedad, y como aquella que “propone que los gobiernos municipales, los grupos organizados y los residentes de una zona metropolitana pueden coordinarse con el propósito de controlar o regular su comportamiento y el funcionamiento o provisión de servicios públicos desde una perspectiva de conjunto que incluya la planificación y la gestión del desarrollo metropolitano” (2015, p. 97).

Por otro lado, lejos de los argumentos, sobre todo impulsados por organismos internacionales, hay también trabajos críticos sobre la aplicabilidad y distorsiones que los procesos de gobernanza generan en algunos contextos. Tellería (2014), señala el “desprestigio” vinculado a la prioridad que se les da a las políticas que se dirigen sobre todo a favor de grupos económicos, financieros e inmobiliarios en relego de lo público o del interés colectivo. Resulta importante mencionar que para esta autora los efectos de estas políticas han generado esquemas de lo que ella llama “depredación de los bienes comunes”.

En este sentido, Flores e Iracheta aportan en las posibles estrategias para abordar la gobernanza metropolitana como un modelo que permite mejorar sobre todo las condiciones de la población. Si bien, los diferentes trabajos de investigación subrayan una crisis en las formas de coordinación entre actores metropolitanos para la planificación y gestión para el desarrollo, para estos autores la coordinación metropolitana es imprescindible y al mismo tiempo “se ha percibido desvirtuada por el rápido crecimiento físico del área urbana, que ha rebasado los límites administrativos vigentes” (2015, p. 94), en los que cada uno de los actores gubernamentales resuelve de forma aislada los problemas metropolitanos, al mismo tiempo que se priorizan proyectos que no necesariamente son los de la sociedad.

Aunado a lo anterior, Valverde analiza la aplicación empírica de la gobernanza en Estados Unidos y Canadá, particularmente en la administración del territorio en la que los gobiernos locales cuentan con una importante fortaleza de intervención en lo público y lo privado, y al mismo tiempo son sujetos a críticas en cuanto a su intervención tendenciosa a intereses privados:

No se puede entender de manera adecuada la gobernanza de las infraestructuras locales si pensamos que dicha tarea fue en el pasado desempeñada meramente por los gobiernos y que ahora se está bien privatizando o bien subordinando a las asociaciones público-privadas. (...) atribuir una

gran acción al neoliberalismo en general cuando nos referimos a algo denominado “asociación” es peligroso tanto empírica como teóricamente. (2016, p. 86).

Por lo tanto, la gobernanza en general, articula entre sus principales elementos el marco normativo para la aplicación y los instrumentos suficientes y adecuados que permitan la colaboración entre los diferentes actores ante problemas comunes o compartidos. Lo anterior en busca de una nueva forma de gobernar las ciudades y sus regiones, modelos de gobierno en los que los municipios se han convertido en una pieza clave. Como sustenta Cohen (2006, citado en Arroyo y Rodríguez, 2014):

Las reformas han modelado los cambios institucionales del municipio, por lo cual la solución de los problemas urbanos se busca más en este nivel que en el gobierno estatal o el nacional” (Cohen, 2006, p.78, citado en Arroyo y Rodríguez 2014, p. 502).

Los gobiernos municipales como los actores locales pueden promover mejor la gobernanza por ser los más cercanos a los ciudadanos, aunque ciertamente, también se señala que en México estos gobiernos son aún débiles en recursos humanos, económicos y técnicos para hacer frente a muchas de las problemáticas suscitadas por el crecimiento urbano.

Por lo tanto, uno de los principales retos para la implementación de modelos de gobierno urbano, articulados a las nuevas realidades, es la caracterización de los procesos urbanos inherentes a la conexión intermunicipal en cada metrópoli con sus periferias. A pequeña escala se sitúan fenómenos que requieren análisis especiales sobre las dinámicas que surgen en la disputa por el territorio.

En este tenor, aquí se analiza una periferia urbana que presenta un particular interés en la Zona Metropolitana de Pachuca, por los proyectos inmobiliarios, educativos y culturales que se detonan bajo la intervención de actores privados y públicos, pero en un territorio cuyas características y límites político administrativos, aún no son muy precisos y en las cuales se pretende indagar.

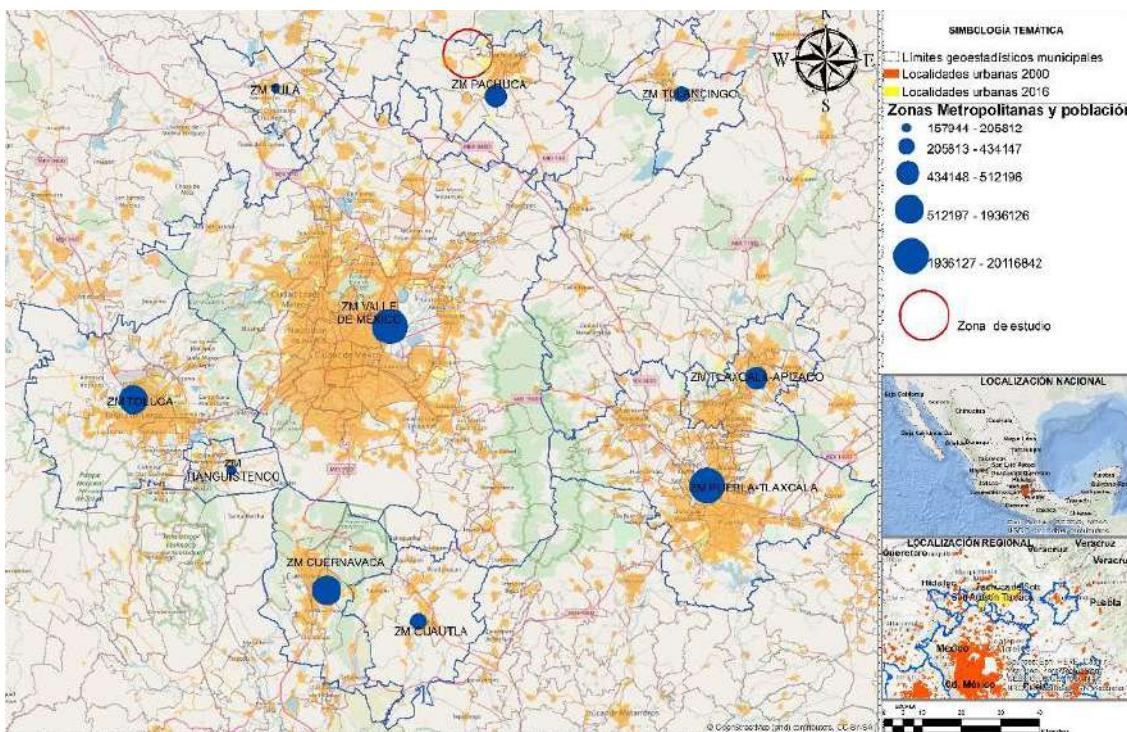
Sobre todo, se busca responder; ¿cuáles han sido las principales transformaciones normativas en materia urbana que se han derivado del fenómeno de urbanización a nivel metropolitano?, ¿cuáles son las principales transformaciones que acontecen en esta área de estudio que es una zona periférica estratégica para diversos proyectos urbanos?, ¿existen escenarios que manifiesten la conformación de desigualdades urbanas incipientes?, ¿existen conflictos territoriales que sobresalgan en esta periferia?, ¿cuál es la característica de estos conflictos y cuál es el impacto de estos en términos del gobierno de estos espacios periféricos?, entre otras preguntas que pretenden aportar al conocimiento actual de las periferias urbanas, sus contrastes y las posibilidades o debilidades en términos de su administración.

Delimitación de la Zona Metropolitana de Pachuca y caracterización del área periférica objeto de estudio

La zona de estudio seleccionada para el análisis de este trabajo es parte de una de las múltiples periferias de la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP) con características peculiares. En la investigación de archivos y decretos jurídicos, de entrevistas a funcionarios, como de la consulta técnica de cartografía de INEGI, se observó que esta área ocupa una franja de incertidumbre jurídica administrativa entre dos municipios metropolitanos: San Agustín Tlaxiaca y Pachuca de Soto (ver figura 1). Por lo cual, en un primer momento se consideraba parte del área periférica de la ciudad de Pachuca, no obstante, al proceder a su delimitación, se pudo prestar atención que en realidad es un área periférica que como primera característica es la definición imprecisa de sus límites político territoriales.

Por otro lado, su importancia radica en ser una de las conurbaciones con mayor cantidad de proyectos, se localiza al poniente de la ZMP y tiene una significativa contribución en el incipiente crecimiento y expansión del área urbana y su conexión con áreas rurales con un cambio gradual de uso de suelo, sobre todo de agrícola ejidal al habitacional.

Figura 1. Mapa temático de ubicación de la zona de estudio seleccionada, con relación a su ubicación regional-jerárquica con otras zonas metropolitanas y su localización estratégica para la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP)



Fuente: elaboración propia con base en el Marco Geo-estadístico 2000 y 2010 del INEGI, consultados en: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/default.aspx>

El área de estudio (en la figura 1, círculo rojo) ha sido el escenario de distintos proyectos que provienen de recursos federales y estatales, tales como Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura¹. Por lo tanto, tiene una gran relevancia estratégica en el impulso económico y un campo pertinente para el ensayo de nuevas formas de administrar el territorio, de una forma de gobernanza metropolitana por ser parte de importantes inversiones públicas y privadas en materia educativa, científica y de innovación, ya no solo habitacional, así como por la cantidad de población flotante y de estudiantes que rondan en los 18,000 (SEP-Hidalgo 2016-2017), así también por la cantidad de infraestructura física y de requerimientos urbanos que se tendrán que solventar a corto y, sobre todo, a largo plazo.

Dado lo anterior, esta área tiene un particular interés en la ZMP y en su funcionalidad directa con la Zona Metropolitana del Valle de México por la inmigración de estudiantes, de personal profesional y de población que llega a la zona para satisfacer las demandas de carácter educativo y habitacional.

En esta zona de estudio, como se revisa a continuación, la planeación en el uso de suelo se presenta como uno de los elementos de mayor complejidad que va ligada al tipo de propiedad y tenencia de la tierra particularmente ejidal, lo cual se conjuga con formas de gobierno tradicional y con débiles capacidades para el tratamiento técnico y de negociación intermunicipal que implican grandes retos para una efectiva gobernanza. Por otro lado, los intereses económicos de las grandes empresas inmobiliarias y de organizaciones clientelares (que imponen el uso de suelo) son las que están tejiendo la estructura urbana de esta área de estudio y en general de la metrópoli.

2. MÉTODOS

En términos normativos, se revisa el Diario Oficial de la Federación, en la búsqueda de leyes estatales que puedan servir para entender cómo ha sido el proceso de crecimiento del área de estudio y saber si existen

¹ Proyecto estratégico para el Estado de Hidalgo que se basa en un conglomerado de unidades de conocimiento, investigación e innovación, nacionales e internacionales con la infraestructura necesaria de servicios y equipamiento, que contribuye al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

otros fenómenos anteriores que sean semejantes; es decir, es importante conocer qué otras periferias de la ZMP presentan características similares, cuál fue su proceso de consolidación, qué normativas se derivaron, por lo menos las más importantes. Es significativo reconocer que esta periferia, no es ni la primera ni la última área de conflicto y de disputa que se identifica, incluso por medios de comunicación locales; también existen autores que han realizado investigaciones importantes sobre el tema (Vargas y Tovar 2011), los cuales sobre todo se enfocaron en su momento a otra área que en su momento era periférica y en proceso de consolidación entre los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Así mismo, se revisó la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAUOT), en su artículo 3 fracción XXXVII, en la cual las Zonas Metropolitanas (ZM) en México son definidas como “centros de población o conurbaciones que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional” (LGAUOT, 2016). En este sentido, si bien las periferias no salen a relucir como un término dominante en estas conceptualizaciones o figuras jurídicas, sí se ven contempladas, por lo menos indirectamente cuando se habla del conjunto de dos o más municipios, de sus conurbaciones y de áreas con funciones que interconectan a las áreas rurales con áreas centrales, por ejemplo, cuando se define a una ZM como:

...la unidad socio espacial, conjunto de dos o más municipios, donde el área urbanizada, las funciones y actividades de la ciudad central rebasan los límites de su municipio, conurbando físicamente o incorporando a su área de influencia a municipios vecinos, predominantemente urbanos pero con intensas relaciones con lo rural, manteniéndose un alto grado de integración socioeconómica, no así en lo institucional gubernamental (Gámez & Iracheta; GEM, citados en Flores e Iracheta, 2015, p. 94).

De igual forma, en este trabajo se realizó un análisis cartográfico con información sobre el área de estudio, sobre todo considerando vértices que se localizaron en decretos de ley, como también en la revisión de publicaciones e investigaciones locales. Por lo tanto, también los sistemas de información geográfica fueron de gran utilidad para visualmente dar una primera imagen no solo del área de estudio, sino de posibles límites político administrativos entre municipios, conflictos en su definición, como también de otras problemáticas relevantes para la población que radica en esta periferia de la ZMP.

También fue de gran importancia la información disponible en instancias oficiales, por ejemplo, para comparar datos sociodemográficos, sobre temas es estatus educativo, de migración y promedio de ocupantes por vivienda, los datos consultados en el INEGI a nivel de localidad, fueron básicos. Una limitante quizá importante es que algunos fraccionamientos de reciente creación aún no se reportan en los últimos censos poblacionales, aun así, se registran en este trabajo.

En este sentido, el desarrollo de los siguientes apartados forma parte de un proceso de investigación que se realizó durante los años 2017 y 2020. Lo anterior se basó tanto en investigación documental como en recorridos de campo en la zona de estudio para corroborar información de imágenes satelitales, así como el análisis de otras variables como de proyectos de desarrollo urbano que se representan en los mapas temáticos exhibidos en este trabajo.

3. RESULTADOS

3.1 Caracterización del marco legal urbano y su vínculo con las transformaciones socio-espaciales

Existen fenómenos políticos y sociales que forman parte de la caracterización que se le ha dado a la urbanización en la Zona Metropolitana de Pachuca y que incluso marcan el comienzo de su nacimiento, el cual es identificado por Jaime Sobrino (2003). Uno de sus orígenes se refleja en la generación de planes de ordenamiento y de decretos que se derivan de su reacomodo territorial y de jurisdicciones municipales. Es en 1986, con la intensificación de proceso de inmigración de la Ciudad de México que el crecimiento urbano comienza a manifestarse de forma expansiva y desordenada y a total merced del mercado inmobiliario formal e informal.

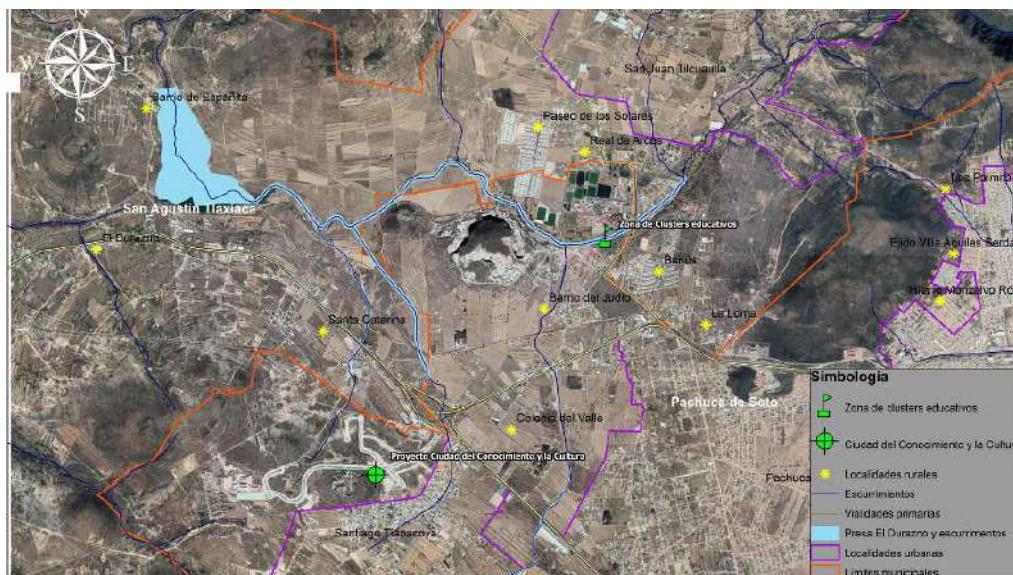
En el contexto de los conflictos socio-territoriales en términos de disputa por límites político administrativos, uno de los primero que se registra en la Zona Metropolitana de Pachuca (y es quizá un primer reflejo de los efectos iniciales de la conurbación) se reconoce a partir de 1920 en los procesos de definición de límites político-administrativos entre Pachuca y Mineral de la Reforma, que son el origen de una serie de juicios, decretos y planes territoriales y urbanos que continuarán por varios años más. De hecho, es a partir de la conurbación entre estos municipios que se comienza a visualizar un fenómeno urbano complejo no solo en sus determinantes físicos, sociales y culturales en relación a sus periferias, sino también en las normativas generadas y requeridas para hacer frente a problemáticas ante las cuales los poderes locales no estaban preparados.

En este sentido, el conflicto entre Pachuca y Mineral de la Reforma es un claro ejemplo del consumo en tiempo y recurso en la resolución de demandas territoriales y de delimitación, que solo fue resuelta finalmente por voluntad política gubernamental. El convenio que se logró establecer fue en el año 2006, con la publicación del decreto número 242 (Orden Jurídico Nacional, 2018) con el que se aprueba la modificación, reconocimiento y fijación de límites territoriales celebrado por los ayuntamientos antes mencionados (Vargas y Tovar, 2011).

En el caso particular del área objeto de estudio para este trabajo, llama la atención por las configuraciones en las diferencias abismales entre localidades originarias y localidades o fraccionamientos de reciente creación. Existen distintas versiones de desarrollo, ya que aunado a los megaproyectos hay problemas y carencias importantes, entre las que destacan: un crecimiento urbano desordenado y difuso, falta de servicios básicos y la proliferación de asentamientos irregulares, así como un paisaje urbano contaminado visual como ambientalmente (ver figura 2).

En general, se encontraron contrastes marcados al encontrar colonias con alta marginación social que carecen de agua potable constantemente y con altos problemas para la dotación de energía eléctrica frente a obras de infraestructura con una arquitectura de vanguardia, con estructuras arquitectónicas para la captura de agua pluvial, entre otras características.

Figura 2. Imagen satelital del área de estudio, con clústeres educativos y desarrollo de fraccionamientos



Fuente: elaboración propia a partir de datos vectoriales del Marco Geo-estadístico, INEGI (2017) e imagen satelital obtenida de SAS.Planet: https://bitbucket.org/sas_team/sas.planet/bin/downloads/

Aunado a lo anterior, la articulación de localidades históricas, tales como Santiago Tlapacoya, La Loma y El Barrio del Judío, marca escenarios de una representación incipiente de segregación y desigualdad que en próximas décadas se percibe que no tendrá forma de reducirse y eliminarse, al contrario, se está exacerbando.

La proliferación de fraccionamientos cerrados y amurallados reducen aún más la dosificación de agua potable para las comunidades ya establecidas con anterioridad en las zonas conurbadas, además de que complejiza el acceso a otros servicios básicos. Cada localidad refleja incluso diferencias en relación a natalidad, empleo (población ocupada), escolaridad, edades, acceso a viviendas con servicios adecuados, con piso de tierra; esto da como resultado que las características de crecimiento poblacional sean diferenciadas, por un lado, derivadas del asentamiento y movilidad de población que inmigró hacia la zona metropolitana de estados vecinos al estado de Hidalgo. Basta decir que las localidades que componen el polígono de estudio, de acuerdo a la revisión de datos de los censos de población para el año 2010 (INEGI, 2010), los “fraccionamientos” son los que presentan los mayores indicadores de escolaridad y de población inmigrante o que “nacieron en otra entidad”. Por ejemplo, Banus con un índice superior, incluso al nacional (9.1), de 14 años de escolaridad y Real de los Arcos con 15; de igual forma las comunidades con mayor marginación como La Loma, el Barrio de la Españita y Barrio del judío presentan 7 años de escolaridad en promedio, lo que representa nivel primeria y en algunos casos de primaria inconclusa.

En este sentido, pese a las ventajas competitivas que tiene la zona en la creación de clúster educativos, tecnológicos y de innovación, se están creando escenarios de segregación, ya que algunas localidades originarias de la zona están siendo desplazadas por estos megaproyectos, a la vez de encontrar grandes o pequeñas áreas habitacionales amuralladas. Por tanto, se visualizan retos sociales, económicos y ambientales que requieren una intervención urgente de colaboración metropolitana. Es apremiante una nueva forma de gobernar el territorio que involucre a la sociedad, en particular a las comunidades locales en interacción con autoridades municipales y estatales.

Todo lo anterior brinda una riqueza excepcional a esta parte de la periferia de la ZMP, no obstante; el expresarse en segregación, se vuelve un elemento que reproducirá componentes de desventaja social y económica para gran parte de la población, también por los altos costos en satisfacer necesidades básicas y de esparcimiento, para el estado representará una amenaza económica y en demanda política. También, mediante trabajos de recorrido de campo, se observó que la mayor parte de los escurreimientos pluviales están contaminados, toda la carga urbana de aguas residuales se combina y forma escenarios e imágenes en las que la vida silvestre se satisface con aguas residuales que desembocan en los principales mantos acuíferos como es el caso de la presa El Durazno.

3.2 La (in)definición de límites administrativos

En materia del marco normativo y en lo que se denomina en este trabajo como la gobernabilidad de las periferias enmarcada en la gobernanza socio-territorial, se hace un recorrido por las etapas que señalan las principales experiencias en la coordinación metropolitana. Para lo anterior es importante considerar que el nacimiento de cada normativa y en general la constitución del marco legal urbano que rige a la ZMP, se pudo identificar en los primeros procesos de metropolización y conurbación en el Estado de Hidalgo, en éstos, evidentemente como se revisó en apartados anteriores se sitúa el conflicto territorial entre Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma.

De esta manera, antes del decreto que dio origen a la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Hidalgo, existieron escenarios políticos y sociales que determinaron su necesaria formulación. Tal es el caso de acuerdos metropolitanos, decretos en materia urbana y territorial, y el nacimiento de las respectivas coordinaciones metropolitanas y la misma Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Hidalgo (2009).

Es así que el crecimiento urbano, principalmente de la ciudad de Pachuca, en un inicio ha implicado el surgimiento de leyes y normativas que han tratado de incentivar una cooperación intermunicipal para el desarrollo y así mismo se ha establecido, al menos en teoría, la vinculación con otros actores sociales en un símil de gobernanza. No obstante, las ventajas y desventajas de la expansión urbana siguen acentuando conflictos territoriales y continúan generando disputas por el territorio y sus recursos, así como también generan oportunidades constantes para la cooperación intermunicipal y con otros actores.

Así mismo, son cada vez más los estudios que recalcan la necesidad de nuevas formas de gobernar ante nuevos fenómenos urbanos de connotación local-global, desafíos económicos y sociales acentuados en conurbaciones, periferias y regiones urbanas que comienzan a tener un perfil específico con modelos de competitividad económica que rebasan lo político administrativo local, lo cual por supuesto requiere del fortalecimiento de sus instituciones y de su marco legal.

Por lo anterior, parece necesario rescatar a Domínguez (2010) al argumentar que algunos problemas no necesariamente se expresan en la escasez de un recurso, sino sobre todo en la falta de capacidad para su gestión y de los mecanismos para que se garantice su acceso y las corresponsabilidades, al respecto la autora hace hincapié en el caso del agua y menciona que el gran problema de este recurso es que hay una falta de capacidad de su gestión y, por lo tanto, en los mecanismos para que se garantice el derecho humano al agua. Lo anterior es mucho más relevante ante un contexto global al que se someten las grandes metrópolis o megalópolis, las cuales de acuerdo a Sassen (2007) se encuentran en una tendencia hacia la formación de mega-regiones urbanas en las que se requieren nuevas formas de gobernar y específicamente de gestionar un territorio².

Las normativas en este sentido son importantes porque guían la conducta urbana ya sea por medio de reglas formales, e incluso informales establecidas socialmente. En efecto, a nivel estatal, a partir de este fenómeno de Metropolización como uno de los principales motivos surge la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo (2007), en la que ya se hace necesario plasmar la regulación de las zonas metropolitanas y la coordinación de autoridades en los procesos de conurbación y Metropolización, también un poco motivada en sus orígenes por los fondos metropolitanos a nivel federal. Otra fecha importante es el 2009, año en que se emite la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Hidalgo que dispone ya de los lineamientos específicos para la coordinación de autoridades. En el artículo 1, quedó plasmado como objeto “establecer los lineamientos generales de coordinación y Planeación Estatal Estratégica para el Desarrollo Metropolitano de manera integral y sustentable en la Entidad, así como una adecuada coordinación entre las diferentes órdenes de Gobierno que interactúan en las Zonas Metropolitanas” (Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Hidalgo, 2018), no obstante del reconocimiento del fenómeno metropolitano, esta ley en términos de gobernanza siguió manifestando una deficiencia en cláusulas de participación social y de la incorporación de otros actores en la integración de los comités respectivos.

Otro convenio que ha aportado a la ejecución de planes metropolitanos a este nivel es el de Coordinación para la instalación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos del Valle de México, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Gobierno de la Ciudad de México, el Estado de México y el Estado de Hidalgo (DOF, 2018).

Por lo cual las leyes se vuelven importantes, ya que derivan de conflictos socio-territoriales precedentes y sirven para intervenir sobre futuras problemáticas asociadas al mismo proceso de expansión de la zona metropolitana de estudio y en particular de sus periferias. No obstante, cada espacio periférico es distinto, como se muestra en esta periferia analizada, los actores sociales también cambian, debido a que pueden ser más homogéneos, por ejemplo, exclusivamente zonas habitacionales de interés social o la mescla de éstas con otro tipo de desarrollos. Al respecto, sería importante preguntarse qué tanto una normativa o ley y sus reglamentos pueden ajustarse a esta variabilidad de escenarios sociales, políticos, ambientales e incluso culturales. Cómo pueden proyectarse para prever estas situaciones en lugar de que sean promulgadas a partir del conflicto o de alguna problemática, lo cual sin duda es complejo debido a las mismas particularidades del desarrollo urbano multifacético que caracteriza a las periferias.

En el área de estudio, en la recolección de datos e información cartográfica, se pudo observar que cada uno de los escenarios de urbanización mostrados son también originados por un abandono gubernamental y una incipiente forma de gobernanza, sobre todo en espacios periféricos, lo cual se agrava con la indefinición de límites político administrativos. También con base en las entrevistas realizadas³, se encuentra que uno de los grandes pendientes para el desarrollo urbano sigue siendo la falta de cooperación intermunicipal, la diferencia de partidos políticos, la carencia en la ejecución de acciones concretas de planeación, la falta de socialización de los proyectos urbanos con la población, y en general, la ineficacia en la aplicación de programas de ordenamiento territorial y urbano, lo anterior se acentúa con la (in)definición de

² La mega región de acuerdo a Sassen “emerge como un territorio suficientemente diverso en su interior, por lo que deberían ser exploradas nuevas estrategias de desarrollo para generar ventajas tanto en las áreas más avanzadas como en las menos avanzadas dentro de la mega-región. Ellas deberían considerar marcos amplios e innovadores de gobernanza.” (2007, p. 11)

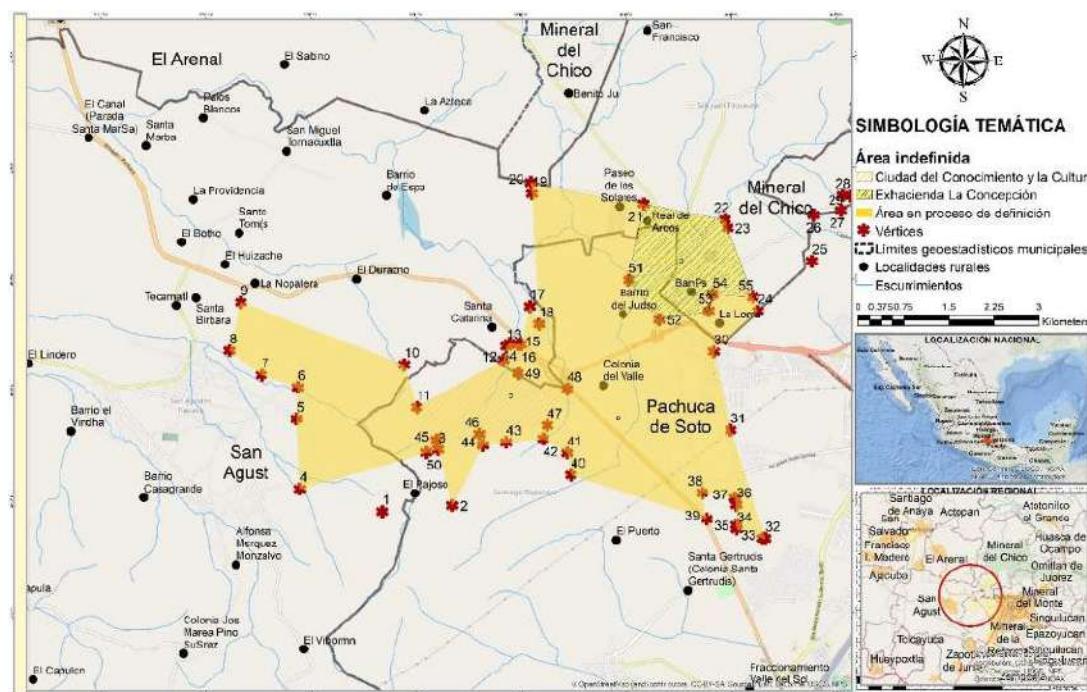
³ De las 7 entrevistas realizadas, se hizo énfasis en los Municipios involucrados en la zona de estudio: Pachuca y San Agustín Tlaxiaca, con 12 preguntas divididas en 3 apartados: funcionamiento administrativo, retos y estrategias para el desarrollo urbano y gobernanza local.

límites administrativos entre municipios⁴ y que corresponde al mismo tiempo con la vaguedad en las responsabilidades político-administrativas y de intervención.

Al igual que en el caso entre Pachuca y Mineral de la Reforma, entre Pachuca de Soto y San Agustín Tlaxiaca (ver figura 3) se está agudizando también un proceso de disputa por una franja territorial en la que converge el área de estudio seleccionada para esta investigación. A nivel de los medios de comunicación, destacan señalamientos del Regidor Noé Alvarado Zúñiga (Capital Hidalgo, 2019), Coordinador de Asuntos Metropolitanos quien argumentaba que uno de los principales obstáculos para delimitar los límites político administrativos es por las zonas ejidales que abarcan gran parte de la franja en conflicto, pero sobre todo también ha destacado la falta de coordinación entre los dos municipios.

El rango de hectáreas involucradas en el conflicto varía de 600 a 900 ha. Entre las principales localidades con mayor tiempo de constitución (desde 1990 según INEGI, 2010) involucradas en la disputa territorial se encuentran las colonias Santa Julia, La Loma y Santiago Tlapacoya, además de fraccionamientos como Paseos de los Solares, Colonia del Valle, Barrio del Judío, Banús, entre los principales, además de otra serie de fraccionamientos que han comenzado a desarrollarse en fechas recientes⁵.

Figura 3. Mapa temático que representa el área en conflicto entre San Agustín Tlaxiaca y Pachuca de Soto, que converge con la zona de estudio elegida para este trabajo



Fuente: elaboración propia a partir de coordenadas de la delimitación de la franja territorial en conflicto realizada por Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Pachuca y límites municipales del Marco Geo-estadístico del INEGI, 2014; <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/default.aspx>.

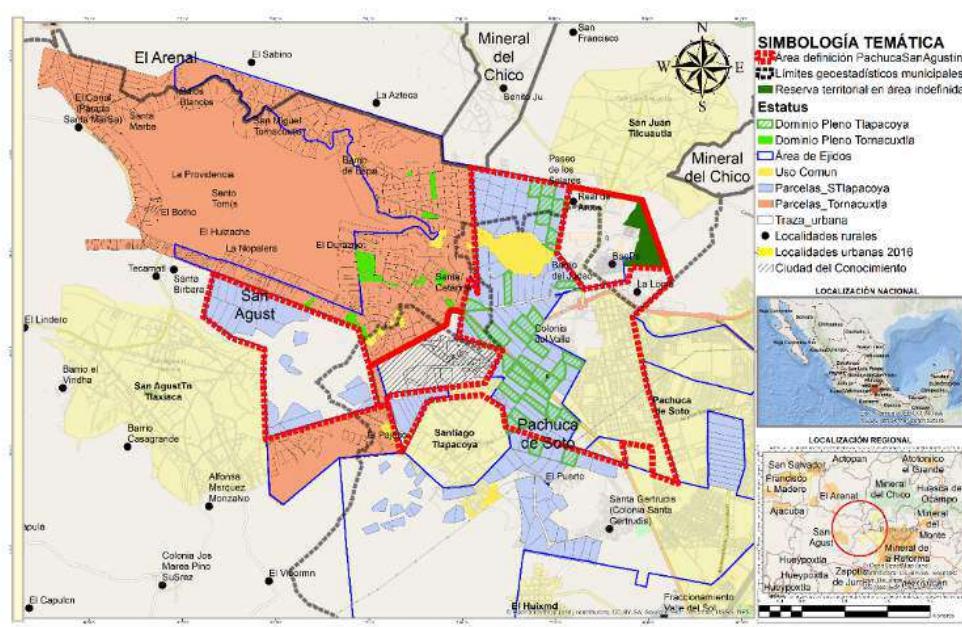
De acuerdo a las entrevistas llevadas a cabo en 4 municipios de la MP (San Agustín Tlaxiaca, Epazoyucan, Mineral de la Reforma y Pachuca) se pudo evidenciar también que hay una diferencia marcada entre las capacidades técnicas y especializadas en temas urbanos, en los que domina el Municipio de Pachuca. Lo anterior ha derivado en problemas jurídicos respecto a la intervención y regularización de tierras ejidales (ver figura 4) y, por ende, en la proliferación de asentamientos irregulares⁶.

⁴ Es preciso mencionar que a nivel metropolitano estos conflictos ya tienen larga data (30 años aproximadamente), algunos antecedentes los describen Vargas Tovar (2011), en especial el conflicto territorial entre Mineral de la Reforma y Pachuca de Soto.

⁵ En entrevista con autoridades municipales del ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca, algunos de los Fraccionamientos que estaban en proceso de desarrollo en el año 2019 no eran reconocidos por las autoridades.

⁶ Se excluyen temas medulares como el de la actualización de sus Planes de Desarrollo Urbano y la atención a los acelerados cambios en

Figura 4. Mapa temático con la representación de la zona de estudio con las áreas ejidales más importantes, la franja territorial en conflicto entre San Agustín Tlaxiaca y Pachuca de Soto⁷.



Fuente: elaboración propia a partir de coordenadas de la delimitación de la franja territorial en conflicto realizada por Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Pachuca y Registro Agrario Nacional para la localización de ejidos.

Otra de las consecuencias de esta falta de cooperación para la solución de un conflicto territorial compartido es la dotación de servicios básicos y de infraestructura básica con alta precariedad que contrasta con una zona de alta plusvalía y de proliferación de grandes proyectos inmobiliarios y de desarrollo de clúster educativos de gran relevancia para el estado de Hidalgo.

¿Cuáles son las principales problemáticas? En general, podemos identificar distintas consecuencias al no tener un ámbito territorial definido, entre las cuales destacan: a) la duplicidad de funciones e intervenciones urbanas, por ejemplo, en la liberación de licencias de construcción, b) la ausencia de intervención, por ejemplo, la falta de dotación de servicios básicos o la disputa por el presupuesto (ver figura 5), c) a la par de estas circunstancias, la ejecución de programas de ordenamiento territorial y urbano, que incluso en algunos casos se sustentan en límites geo estadísticos que no aplican a la realidad y corresponsabilidades locales, lo cual ha dificultado la coordinación y ejecución de programas parciales y metropolitanos. También se fortalecen las relaciones asimétricas entre poderes locales (teniendo como escenario el territorio) y se promueve una imagen de ingobernabilidad ante los ciudadanos.

En la figura 5, por ejemplo, podemos observar uno de los principales accesos a la localidad Barrio El Judío, Pachuca, aún de terracería, limitado por bardas perimetrales de fraccionamientos de gran plusvalía (viviendas que rondan de los 2 millones y medio a los 3 millones, de pesos mexicanos) en general gran parte de las calles de esta localidad se encuentran sin pavimentar, con nulos servicios e infraestructura básica, pese a que es una localidad que se registra en INEGI (2020) y en el Bando de Policía y Buen Gobierno de los municipios de Pachuca y San Agustín, desde 1980.

el uso de suelo, principalmente el que acontece en la ZMP; el cambio de uso agrícola (ejidal en su mayoría) al uso habitacional (proliferación de fraccionamientos cerrados autorizados e informales).

⁷ Es pertinente mencionar que esta información obedece a criterios aún en constante modificación, se encuentran en constante cambio por las respectivas negociaciones entre municipios, en las cuales interviene el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) del municipio de Pachuca.

Figura 5. Imagen de acceso vial por terracería al barrio de El Judío, Pachuca de Soto, Hidalgo



Fuente: elaboración propia, recuperada en trabajo de campo

Así mismo, se ha convertido de gran interés y de disputa por los recursos territoriales y culturales implementados desde nivel estatal o por sectores privados, tales como los desarrollos educativos y de servicios, como “Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura”, la Universidad del Fútbol, la Bolsa Mexicana de Valores, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Instituto Electoral, lo anterior agudiza en sí mismo el proceso de negociación para la resolución del conflicto territorial, incluso la franja en conflicto fue denominada en algunos medios periodísticos como la “Franja de Cisjordania” (Agenda Hidalguense, 2014).

4. CONCLUSIONES

El crecimiento poblacional, pero sobre todo la expansión física de las ciudades, la movilidad poblacional entre municipios y, por lo tanto, la interrelación de las distintas dinámicas urbanas periféricas, están planteando una competencia ya no entre ciudades sino entre Zonas Metropolitanas, lo cual rebasa en principio el ámbito local, pero requiere de éste y los acuerdos entre los distintos gobiernos y actores sociales para incentivar la cooperación metropolitana. En este sentido, el conocimiento de las múltiples transformaciones territoriales periféricas es muy importante. Todos los fenómenos de migración, la misma configuración del crecimiento territorial, problemas ambientales e incluso suministro y abasto de agua potable tienen ahora una repercusión sobre todo en territorios periféricos; agregando, es cada vez más visible que lo que sucede en un municipio ya no tiene consecuencias o antecedentes netamente circunscritos en ese ámbito. Ahora más que nunca los gobiernos municipales enfrentan limitaciones normativas e incluso administrativas que tienen incidencia integral en el orden urbano.

En este sentido, la ZMP cuenta ya en su proceso de expansión con la integración de varias zonas periféricas, rurales y de asentamientos humanos que implican cada vez más retos para el sector gubernamental y ponen en cuestionamiento la fortaleza de las estructuras administrativas, normativas y jurídicas de los municipios, los siete que integran la ZMP, incluso comienzan a detonar procesos de conflictividad socio-territorial que solo llaman la atención gubernamental cuando los asentamientos humanos generan tensión o cuando surgen proyectos estratégicos que requieren corresponsabilidades gubernamentales estatales y municipales.

Al respecto, hay que hacer énfasis en que el principal incentivo para este crecimiento periférico, en particular para el área de estudio de este trabajo, es originado también por iniciativa e inversión del sector inmobiliario, con la construcción de zonas habitacionales, agregado al incremento de asentamientos irregulares expresados en la venta o lotificación de terrenos “ejidales”, este último tipo de propiedad ya en México es parte de algunos análisis sobre sus implicaciones en el desarrollo urbano de las Zonas Metropolitanas, por ejemplo en Cruz (2000) y Pola-Villaseñor y Lemus (2017).

Más allá de una delimitación física o político administrativa, algo concreto son las secuelas de esta expansión que hacen reflexionar sobre las condiciones humanas y sus medios de reproducción, incluso también permiten cuestionar hasta qué punto el medio físico natural puede ser parte del consumo desmesurado del ser humano para la estructuración de sus ciudades y con la expresión de amplias desigualdades. En el caso de la periferia que abordamos en este trabajo, no se brindan aún a corto plazo las posibilidades de satisfacer las necesidades en dotación de agua potable y, por otra parte, el saneamiento en relación al establecimiento de plantas tratadoras de aguas residuales es existente, empero inoperable al menos para los fraccionamientos establecidos, como se pudo constar en recorridos de campo, particularmente en el caso del Fraccionamiento Solares y otros fraccionamientos amurallados que predominan en la zona de estudio.

Como conclusión, se puede aseverar que para superar los problemas acontecidos en la ZMP, para lo cual se retoma el área de estudio situada en una de las principales periferias al poniente del municipio de Pachuca de Soto, se requiere de un mayor avance en los procesos de gestión a nivel metropolitano, mediante un esquema de gobernanza que contemple sobre todo los fenómenos acontecidos en las periferias, como espacios de cultivo de nuevas desigualdades urbanas que expresan las características de un crecimiento urbano difuso, que se dirija hacia la coordinación de sectores gubernamentales, sociedad civil y sector privado. Por lo tanto, la gobernanza como nueva forma de gobierno es un paradigma que posibilita el fortalecimiento institucional en la regulación del territorio, pero al mismo tiempo se encuentra en un serio cuestionamiento.

Una de las principales limitantes para el ejercicio de gobernanza es la prevalencia de gobiernos locales debilitados en el abordaje de temas urbanos, agregado a la prevalencia de conflictos territoriales tradicionales. A la par, se requieren acuerdos que rebasen de igual manera los intereses centrados en partidos políticos. Si bien, hay un conjunto de normativas que promueven la cooperación interinstitucional, el hecho es que no son leyes claras y que lleven a la sanción legal y sobre todo que aporten al fortalecimiento de sus instituciones.

El crecimiento urbano continúa a la merced de la oferta y demanda impuesta por el sector inmobiliario, de la vivienda particularmente. Como resultado, los gobiernos locales deben asumir sus debilidades en la actuación e intervención de fenómenos metropolitanos que se agudizarán en un futuro inmediato. La gobernanza metropolitana debe ser la nueva forma de gobierno integrado con la participación ciudadana, lo cual implica la habilidad para generar o rescatar formas de participación social activa, y la incorporación de otros actores que sean corresponsables y se integren a la construcción de alternativas a las problemáticas predominantes en las áreas periféricas de las grandes ciudades como de las ciudades medias. Por sobre todas las cosas se requiere recuperar lo público, evitar la tendencia a la fragmentación socio-espacial a la que tiende el diseño urbano y la planificación urbana actual.

Como principales retos de investigación, son necesarios estudios sobre todo con un enfoque metodológico cualitativo, que analicen los distintos escenarios de los espacios periféricos, considerando cómo es que su población vive estas transformaciones, cómo se enfrenta por ejemplo a los distintos escenarios de precariedad urbana y a las desigualdades socio-espaciales claramente observadas en este trabajo, sobre todo en el acceso de servicios, equipamiento e infraestructura urbana.

REFERENCIAS

- Arroyo, J. y Rodríguez, D. (2014). Gobernanza local urbana y medio ambiente en México. En, B. Graizbord, (ed.). *Metrópolis: estructura urbana, medio ambiente y política pública* (pp. 497-556). CEDUA, El Colegio de México.
- Bataillon, C., Aceves, G., Guerrero, R., y Reviere, H., (1968). *Las zonas suburbanas de la ciudad de México*. UNAM
- Beuf, A. (2013). De las luchas urbanas a las grandes inversiones. La nueva urbanidad periférica en Bogotá. *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 41(3), 443-501. <http://journals.openedition.org/bifea/344>

- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2013). Delimitación de Zonas Metropolitanas. http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010
- Cruz, M. (2000). Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio. *El Cotidiano*, 17(103), 43-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510304&iCveNum=1977>
- Cruz-Muñoz, F. (2021). Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el nuevo milenio. *EURE*, 47(140), 29-49. <https://dx.doi.org/10.7764/eure.47.140.02>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2018). Convenio de Coordinación para la instalación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos del Valle de México, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Gobierno de la Ciudad de México, el Estado de México y el Estado de Hidalgo. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5518148&fecha=05/04/2018
- Domínguez, J. (2010). El acceso al agua y saneamiento: Un problema de capacidad institucional local. Análisis en el estado de Veracruz. *Gestión y política pública*, 19(2), 311-350. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792010000200004&lng=es&tlang=es
- Flores, A. y Iracheta, A. (2015). Gobernanza metropolitana como estrategia para planificar y gestionar el desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. *Revista de Estudios Regionales*, (102), 91-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75539637003>
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos. *Papeles de población*, 10(42), 101-123. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000400005&lng=es&tlang=es
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (En línea). Censos y conteos de Población y Vivienda (datos de 2010). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/doc/fd_iter_2010.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (En línea). Archivo histórico de localidades geoestadísticas. <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (En línea). Encuesta Intercensal 2015. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>
- Iracheta, A. (2003). Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Papeles de Población*, 9(36), 211-239. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000200009&lng=es&tlang=es
- Flores, A., & Iracheta C., A. (2015). Gobernanza metropolitana como estrategia para planificar y gestionar el desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. *Revista de Estudios Regionales*, (102), 91-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75539637003>
- Janoschka, M. (2005). El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires: el caso Nordelta. En, M. Welch (editor). Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes (pp. 96-131). Biblos.
- Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Hidalgo (2009). <https://cutt.ly/7njiDHJ>
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (2020). <https://cutt.ly/XnjiSFq>
- Lezama, J. (2002). Teoría social, espacio y ciudad. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México, pp. 430.
- Naciff, J. (2014). Amenaza conflicto territorial a Pachuca y San Agustín Tlaxiaca. *Agenda hidalguense, diario digital*. <https://cutt.ly/nnjjONA>
- Nivón, E. (2011). Hacía una antropología de las periferias urbanas. En: N. García, (coordinador). *La antropología urbana en México* (pp.140-167). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, UAM
- Organización de las Naciones Unidas (ONU Habitat). (2017). Índice de prosperidad urbana en la República City Prosperity Index, CPI. <http://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>
- Paulos, E., Anderson, K., Chang, M., Burke, A. (2018). Metropolis and Urban Life. Carnegie Mellon University. Journal contribution. <https://doi.org/10.1184/R1/6470252.v1>
- Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios Políticos*, (53), 148-170. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a07>
- Pérez, D. (2013). Estructuración urbana, gobierno y gobernanza en las zonas metropolitanas de México. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/101004>
- Pérez, D. (2013). *Las Zonas Metropolitanas de México, Estructuración urbana, gobierno y gobernanza*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada Pachuca Mineral de la Reforma. (1984).
- Plan de Ordenamiento de Mineral de la Reforma y Pachuca. (1994).

- Pola, S., Méndez, Y. y Vieyra, A. (2017). Acceso al suelo ejidal periurbano: análisis desde el capital social. *Economía, sociedad y territorio*, 17(54), 429-460. <https://dx.doi.org/10.22136/est002017728>
- Sánchez, L. (2012). La ciudad-refugio. Migración forzada y reconfiguración urbana en Colombia. Barranquilla. Universidad del Norte.
- Sassen, S. (2007). El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza. *EURE (Santiago)*, 33(100), 9-34. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000300002>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (en línea). Publicación Estadística Educativa. Inicio de cursos 2016-2017. <https://cutt.ly/Lnjiwqp>
- Sobrino, L. (2003). Zonas metropolitanas de México en 2000: conformación territorial y movilidad de la población ocupada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 18(3), 461-507. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v18i3.1156>
- Tellería Herrera, I. (2014). Crisis de la gobernanza urbana y gestión de los comunes. RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. *RIPS: Revista De Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 13(1). <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/1650>
- Tovar, E. (2011). Zonas metropolitanas en el estado de Hidalgo y cooperación intermunicipal. *Argumentos (México, D.F.)*, 24(66), 155-179. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/292>
- Vargas, P. (2011). La conflictividad en el proceso de metropolización de la ciudad de Pachuca. *Papeles de Población*, 17(68), 127-146. Consultado en: <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8472>

AUTOR

José Iván Ramírez Avilés. Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Población y Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México) y Licenciado en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X). Profesor investigador del Colegio del Estado de Hidalgo, SNI Candidato Investigador. Línea de investigación Desarrollo urbano y desigualdad, sub-temas; Segregación urbana con énfasis en población vulnerable, modelos de desarrollo urbano y políticas para la planeación urbana y regional.

Conflictos de intereses

Informo que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Metodología inclusiva aplicada a estudiantes con discapacidad de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí

Inclusive methodology applied to students with disabilities of the Social Work Career of the Technical University of Manabí

 Demian Alain Romero Zambrano

Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
dromero3065@utm.edu.ec

 Leila María Alava Barreiro

Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
leila.alava@utm.edu.ec

Resumen

Las metodologías inclusivas son estrategias, que tienen como finalidad la inserción del alumnado a la comunidad educativa, especialmente a los grupos con más riesgo de exclusión, ejerciendo así el derecho a una educación de calidad, igual que a los demás estudiantes. Al hacer referencia a la educación superior, ésta no es la excepción, pues la inclusión se basa en las normativas legales que los ampara. Esta investigación se realizó con el objetivo de indagar cuál es la Metodología inclusiva que aplica el personal docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí, para impartir sus clases dirigidas a estudiantes con discapacidad. Los sujetos de estudio fueron 12 docentes de la Carrera, para lo cual se aplicó una investigación de tipo cuali-cuantitativa, descriptiva, analítica y bibliográfica. Para el desarrollo de la investigación se utilizó la técnica de la encuesta, así mismo para su correcta aplicación se usó la guía de encuesta, que en este caso fue aplicada a los docentes. Mediante esta investigación se pudo obtener información relevante, cumpliendo con el objetivo planteado y mejorando las metodologías inclusivas que permitieron eliminar la brecha de la discriminación de todas las personas independientemente de su raza, nacionalidad, religión, sexo, cualquier situación de movilización, discapacidad física o cualquiera que afecte a los procesos sensoriales y cognitivos, con respecto a estos resultados obtenido se pudo verificar que en la actualidad se encuentran en constante capacitaciones los docentes, para así poder implementar una buena enseñanza a sus estudiantes con necesidades especiales.

Palabras claves: Discapacidad; inclusión; metodología; rendimiento

Abstract

Inclusive methodologies are strategies that aim to insert students into the educational community, especially those groups most at risk of exclusion, thus exercising the right to quality education, just like other students. When referring to higher education, this is not the exception, since inclusion is based on the legal regulations that protect them. This research was carried out with the objective of investigating what is the inclusive methodology applied by the teaching staff of the Social Work career of the Technical University of Manabí, to teach their classes aimed at students with disabilities. The study subjects were twelve teachers of the Career, for which qualitative-quantitative, descriptive, analytical, and bibliographic research was applied. For the development of the research, the survey technique was used, likewise, for its correct application, the survey guide was used, which in this case was applied to the teachers. Through this research, it was possible to obtain relevant information, fulfilling the proposed objective and improving the inclusive methodologies that made it possible to eliminate the discrimination gap against all people regardless of their race, nationality, religion, sex, any situation of mobilization, physical disability or anyone that affects the sensory and cognitive processes, with respect to these results obtained, it was possible to verify that teachers are currently in constant training, in order to implement good teaching to their students with special needs.

Keywords: Disability; Inclusion; Methodology; Performance

1. Introducción

Acorde a ciertas investigaciones de años pasados, las personas con necesidades especiales se han integrado a las instituciones educativas de manera progresiva. De la Hernán et al. (2016) expresan, “Que en las diferentes universidades existen la presencia de personas con discapacidad” (p. 3) indican las principales actitudes, que afectan al desarrollo de una determinada capacidad que inquietan las funciones de determinados órganos a nivel sensorial, es decir auditivo y visual, o también de manera física, como lo son la ceguera, sordera, trastornos de comunicación las cuales pueden resultar difíciles en ciertos casos pueden llegar a complicarse al padecerse de varios.

Aludiendo a las personas con barrera de aprendizaje en los Art. 47 y 48 en la Constitución del Ecuador (2008), expresa las oportunidades educativa para las personas con incapacidad motoras y su composición: “Es necesaria una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones” (p. 23); Es importante que en otros centros educativos se integren al trato diferencial, implementen estándares de facilidad y establezcan métodos de becas que cumplan con los diferentes requerimientos financieros a los grupo prioritario.

En referente a la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en el artículo 31 hace referencia en las capacitación y formación a la comunidad educativa, donde los docentes son preparados continuamente, para poder dar su catedra a las personas con necesidades especiales, para así ver un mejoramiento en el ámbito académico, antiguamente este reglamento no era jurídico, por consiguiente, los resultados académicos no eran favorables para las instituciones educativa de niveles superior (p. 24).

La educación inclusiva representa la necesidad de ofrecer un aprendizaje significativo, que busca brindar retroalimentación a cada estudiante que comprende los temas que se discuten en la clase. Esta formación se caracteriza por la excelencia, en el diseño de tácticas integrales, en la formación académica y la variabilidad en la adaptación a las metas de cada organización. “Es necesario abordar y comprender el concepto de educación superior inclusiva con sus dimensiones, para evitar caer en falsas interpretaciones, como sucede respecto a los conceptos de inclusión educativa y educación inclusiva” (Arizabaleta y Ochoa, 2016, p. 42).

Los diferentes estudios antes realizados en esta institución de educación superior, más fueron observado para las personas que padeces distintos tipos de discapacidad, y no previsto a las diferentes metodologías que se puedan implementar, al momento de dar su jornada laboral dentro de las aulas, lo que ayudaría al mejor rendimiento académico de los estudiantes con necesidades especiales, por consiguiente, la Universidad Técnica de Manabí (UTM) es una institución pública que ha aprovechado este estímulo que lo ha llevado a grandes esfuerzos en el campo de la educación inclusiva.

En sólo cinco años ha pasado a ser una universidad con un desarrollo apreciable en este campo, cuya composición hay un área oficial dedicada a la enseñanza inclusiva y es pionera, en la integración en las mallas curriculares de asignaturas, en relación con perspectivas de género y enseñanza. Sus experiencias en materia inclusiva, pudieron resultar orientadoras para otras universidades, que pretendan emprender el camino de la calidad y la excelencia, desde la educación inclusiva, por consiguiente, esta investigación, tuvo como interrogante ¿Qué metodología implementa más los docentes, al momento de trabajar en las aulas de clases? Por tal motivo, se pudo analizar las diferentes metodologías inclusivas, que los docentes aplican al momento de impartir su catedra a las personas con necesidades especiales, a lo largo de sus estudios, para así elevar su rendimiento académico.

Por consiguiente, Díaz (2005) sostiene que “este enfoque es un método que mantiene un conjunto de herramientas de implementación en las distintas etapas de acción a ejecutar” (p. 54). El método en cuestión se configura y alinea en función de los objetivos requeridos en cada punto del proceso, lo que permitirá cumplir con el objetivo final de la misión en la educación.

De acuerdo con Gordillo (2007) quien citó a Sánchez (2001) en su investigación:

Un constructo natural tiene un sentido cumplido y claro en el marco del campo científico o una teoría fija, también se accede desde abstracciones que forman la base del pensamiento humanitario en distintas disciplinas, sobre Metodología y Método que se hace explícita la relación con procesos de conocimiento (p. 123).

En base a esto, se considera la metodología a los métodos de exploración que se llevan a cabo para lograr los objetivos científicos o de un investigación. De tal modo, Un concepto general de metodología es el estudio de cómo se adquiere el conocimiento en los métodos y formas de dicho proceso sistemático y termina en un orden particular.

1.1 Metodología inclusiva

Las metodologías inclusivas forman estrategias pedagógicas que tienen como fin la inserción de todo el alumnado en la colectividad educativa, fundamentalmente de los grupos con más peligro a la exclusión: migrantes recién llegados, alumnos de culturas o etnias diferentes a la superior con una expresión, con orientaciones sexuales e identidades de especie no normativas, o en contexto de discapacidad, así como estudiantes con necesidades educativas especiales.

Es considerado que los estudios de las metodologías y habilidades pedagógicas con algunos de los elementos de cifran o de contextos necesarios para transportar a límite una enseñanza inclusiva. “Estos elementos son estimados como uno de los eslabones primordiales de los diferentes procesos de inserción, facilitadores de una educación inclusiva explicativa y de la colaboración.” (Arnaiz, 2012, p. 170)

Dado que el esfuerzo está orientado a emplear un solo método para unos de los mecanismos o funciones subyacentes a la metodología y estrategia en el proceso educativo, esto puede introducir a un carácter de síntesis para un concuerdo de gráficos definible en los escenarios de estudio que accedan sujetar a las experiencias pedagógicas. Éstos no forman un modelo o respuesta globalmente probada, pero podemos ver que son necesarios para permitir la construcción de una variedad de experiencias que puedan beneficiarse mutuamente y hacer cambios que originen la inserción. El método que presenta cualquier estrategia puede ayudar a crear diferentes tipos de prácticas educativas relacionadas con el desarrollo de la ética inclusiva.

Desde el principio de esta orientación metodológica, surgen estrategias con conocimientos metodológicos, constructivos y recíprocos que son movilizados para apalancar los costos adicionales para diferencia la comprensión y pertinencia de la educación. Bajo estos compendios, se convienen emplear juicios de proceso de evaluación flexibles, así como servicios de apoyo y derivación continuos destinados a globalizar los centros e instituciones de formación.

1.2 Método de enseñanza aprendizaje

Según Mercado y Mercado (2010), al método de aprendizaje es considerado como:

Una distribución con conocimiento racional, acordes a los elementos de una enseñanza adecuada y con una teoría, de diferentes sucesos determinados que son destinados para la obtención de un explícito objetivo de enseñanza, y de esta manera tiene una correspondencia técnica que conlleva a acciones continua para una planificación de enseñanza que son llevadas para la adquisición y el aprendizaje para los docentes (p. 42)

La variedad de diversidad posee como objetivo principal en construir los diferentes procesos doctrinales que están compuesto por la formación y los logro de los límites definido mediante los contenidos. Las siguientes normas de aprendizaje son utilizadas por los docentes que son divididos en dos grandes grupos: métodos de enseñanza, métodos de aprendizaje y métodos didácticos.

Para Prieto et al., (2014):

Los estudiantes mediante una metodología inductiva disponen sus objetivos de enseñanza, para trabajar con los orígenes, para abreviar las concepciones más importantes que usan para distinguir, juzgar y solucionar situaciones reales, o al menos creíbles, que podrán encontrarse en el futuro del ejercicio profesional (p. 11)

Según Krutakova, (2014) el procedimiento deductivo “forma diferentes conceptos o principios que genera a partir y se van extrayendo conclusiones, que ayuda para presentar casos particulares, y es el profesor que va presentando las conclusiones.” (p. 18) Su principio se genera con el siguiente asociativo que desarrolla la intuición que este entrelazado con los rasgos específicos de los subsecuentes aspectos que

son propuestos por el personal docente, y finalidad de poder lograr un plan crítico que descifre y deduzca las infinidades.

Lo que nos menciona Aucapiña y Gía, (2010) es evidente que el método analítico, “es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos” (p. 145). Este da a conocer un fenómeno que es necesario saber de él y tratarlo de descubrir con todos sus fragmentos de aplicación que puede desplegar con una enseñanza expresiva, pues el alumno obtiene una comprensión donde: supone, relaciona, y comenta la investigación impartida, por medio del tránscurso hecho con el dominio de diferentes instigadores del conocimiento insistente.

Según como la investigación de Llanga et al., (2019) en la que hace referencia a Ruiz (2007) el método sintético:

En la búsqueda de razonamiento que tienen para rehacer a todo, que a partir de los compendios distinguidos por el estudio y la síntesis del proceso mental que tiene como término, la comprensión y la esencia de lo que se conocen en todas sus partes y particularidades. (p. 2)

Este método de razonamiento permite a los estudiantes desarrollar su estructura y habilidades de investigación, planificar sus propios caminos y explicar principalmente los conceptos básicos, lo que facilita la transferencia y aclaración de conocimientos.

1.3 Discapacidad

La discapacidad intelectual comprende una teoría de limitaciones que en las destrezas de las personas asimilan y ejecutan en su vida cotidiana, que permiten contestar ante distintas situaciones y lugares, asimismo es claro en la relación con dicho contexto. Por tanto, es responsabilidad de la adecuada persona para las dificultades que se presenten. Si obtenemos un ambiente natural, las personas con necesidades especiales poseen menos dificultades.

Cabe señalar que la discapacidad es una posición heterogénea con respecto a las personas a nivel físico o mental y la clase social en la que participan y viven. Esto puede deberse a servicios físicos o dificultades estructurales como parálisis, pérdida de audición, ceguera o pérdida de audición, limitaciones en la función y el rendimiento, por ejemplo, dificultades debido a la pérdida de audición o visión, cooperación en situaciones cotidianas.

1.4 Dificultades académicas en personas con discapacidad

En las discapacidades de tipo físicas, está la movilidad, la cual limita en gran medida la manera en la que funciona en ocupaciones diarias; exemplificando, el cambiarse de ropa, caminar, conducir, etcétera. Todo lo mencionado se podría traducir a las emociones de frustración, impotencia o enojo.

Del mismo modo, la discapacidad de tipo auditiva respecto a la salud psicológica, es bastante poco explorada otra de las peleas en asunto de integración, es la accesibilidad que reciben los individuos con discapacidad; no referente al familiar, sino al gremial, académico o social. En donde posean la facilidad de ingreso a inmuebles, parques, centros educativos o servicios de salud. En medio de las que resaltan las de tipo físico, visual o auditivo.

A través de la historia, los modelos en los que las personas se han basado para tratar a las personas con necesidades especiales ha variado mucho, desde el de la exclusión, donde las limitantes eran producto de causas divinas o extra naturales; al rehabilitador, cuyo enfoque prescindía de identificar las causas de la discapacidad en sí, de tal forma que se puedan elaborar herramientas que permitan su integración; y el último modelo, uno social, en donde la discapacidad se relata como una limitación o distanciamiento relacionado con una “deficiencia de aforo para la realización de actividad en forma o dentro del margen que se considerado normales para el ser humano.” (Hernández, 2015, p. 49)

Fernández y Duarte (2016) citando a Álvarez et al. En el año 2012, en su trabajo resaltan que las consideraciones de los centros de aprendizaje se deben:

Compensar las necesidades educativas de los alumnos, ya sean tipos personales, psicológicas o sociales. La inserción involucra convertir la civilización y la ordenación con las habilidades de los

centros para tener en cuenta a la variedad de necesidades educativas del alumnado. Es una saber que se está adaptado al alumno, cuyas labores van dirigidas a excluir o minimizar las barreras físicas, personales o institucionales que limitan las conformidades de instrucción, el camino y la colaboración de acciones formativas. (p. 96)

De igual forma, en dicho artículo científico que reposa bajo el título de “Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana”, los autores aclaran que, pese a los compromisos realizados por la institución educativa, existe:

La falta de aprendizaje de los docentes en cuanto a la administración de estudiantes con Deposición Educativas Especiales, NEE, asimismo como la inexperiencia de la corporación académica con relación a los derechos y posibilidades para la línea integral de personas en contexto de discapacidad en el instituto (Fernández y Duarte, 2016, p.97 citando a Álvarez et al., 2012)

Siendo uno de los principales retos y obstáculos de las personas con diversidad funcional, quienes mantienen constantes luchas de inclusión dentro del sistema educativo. Por consiguiente, en un estudio con una muestra conformada por 25 docentes y 65 estudiantes de tipo no experimental descriptivo a base de encuesta realizado por Ocampo (2013):

El 92.85% de los estudiantes señala que el alumnado en ambiente de discapacidad debe poseer las mismas oportunidades y posibilidades de impulso que los restantes estudiantes. Frente a ello, un 78.57% señala que es forzoso que existan canales de parte más efectivos entre compañeros y compañeras como soporte y asistencia a estudiantes en situación de discapacidad, por lo cual, sugieren que se incrementen los medios tecnológicos para facilitar el camino seguro de tal combinado de estudiantes a las diversas aristas de la existencia universitaria. (p. 243)

Resultados que a excepción de incertidumbre son más que claros, pues una de las limitantes dentro del método formativo para personas con discapacidad, es la barrera que existe entre ellos y su malla académica. Haciendo énfasis en el habituado de que están elaboradas en gran medida sin arrebatar en cuenta sus limitantes, por lo cual, su evento de ser promovidos académicamente se reduce en cierta medida.

Así mismo Ocampo menciona que las principales medidas para optimar la brecha descrita, destacan “la creación de planes de mejoramiento pedagógico, rastreo del estudiantado (peer-mentoring), ajuste de una sala de medios, articulación de propuestas externas-internas (intérpretes de lenguaje de señas, etc.), entre otros” (2013, p. 235).

La transformación universitaria, necesita de adaptaciones curriculares, que debería apoyarse en un profesorado con un grupo de competencias que apoyen a planear correctamente los procesos de educación y de aprendizaje. Estas competencias tienen que colaborar a que los profesores faciliten la obra personalizada del entendimiento de parte de los alumnos, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje y fomentando el desarrollo de estrategias adaptadas.

En este sentido, la integración de los individuos con discapacidad se erige como un desafío importante en la educación, ya que ofrece la probabilidad de entrar a una enseñanza dirigida a la variedad de los alumnos, donde se tome en importancia la compra de vivencias significativas que respondan a las necesidades del aprendizaje.

Finalmente, Maridueña (2018) destaca el criterio postulado por Nisbet y Schuckermith en el año 1987 referente a “las destrezas metodológicas que son tomadas como conocimientos, mediante la selección y coordinación que aplican las destrezas del individuo que posee unas habilidades metodológicas que son vinculadas al aprendizaje significativo, con el aprender a aprender” (p. 19).

En lo que concierne a la Universidad Técnica de Manabí, según la investigación de Briones y colaboradores (2019):

Las discapacidades que se encuentra en esta Institución de Educación Superior, ocupan el 40 %, esto destaca que, en el Ecuador, las personas con discapacidad están amparadas por el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, al igual tiene como objetivos: motivar el práctico ejercicio al derecho de la salud de las personas con necesidades especiales; que promueven acciones para

la prevención de discapacidades en la sociedad ecuatoriana. (p. 15)

Esta investigación tiene el objetivo de indagar cuál es la Metodología inclusiva que aplica el personal docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí, para impartir sus clases dirigidas a estudiantes con discapacidad

2. Metodología

Esta investigación se realizó en época de pandemia con una metodología inclusiva de acuerdo al tipo de estudio no experimental con enfoque cuantitativo, apoyándose en el método descriptivo y bibliográfico los mismos que permitieron obtener información pertinente y relevante sobre las diferentes temáticas, así como también datos importantes que fueron proporcionados por los sujetos de estudio, para lo cual se aplicó la técnica de la encuesta con la que se quería identificar la metodología que utilizan los docentes cuando imparte sus cátedra en el proceso de enseñanza y aprendizaje y como instrumento un sondeo de opinión que fue dirigido a 12 docentes de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Técnica de Manabí.

3. Resultados

La información proporcionada por los 12 docentes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí fue la siguiente:

En la Tabla 1 se pudo verificar que el 65% de los encuestados, nos menciona que han recibido diferentes tipos de capacitación, pero la más concurrente es sobre la concienciación hacia las personas con discapacidad (ver tabla 1).

Tabla 1. ¿Ha recibido capacitación sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociados a una discapacidad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Concienciar en Discapacidades	7	65%
Acceso al medio físico en normativa técnica ecuatoriana	2	15%
Capacitación en gestión Inclusiva o Riesgo con enfoque para personas con discapacidad	2	15%
No	1	5%
TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la carrera de Trabajo Social

En la Tabla 2 se hace referencia a las estrategias de aprendizaje acordes a cada diversidad funcional y las respuestas fueron que el 70% de los encuestados, implementa el dialogo inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje. (ver tabla 2)

Tabla 2. ¿Implementa usted estrategias de aprendizaje en cada diversidad funcional de los estudiantes?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Lenguaje de señas	1	5%
Sistema braille	1	5%
Diálogo inclusivo	7	70%
Escucha activa	3	20%
TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la carrera de Trabajo Social

En la Tabla 3 hace referente a la pregunta sobre la metodología de aprendizaje acorde a la diversidad funcional, el 27% de los docentes encuestados, implementa diferentes tipos de metodología inclusiva considerando las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad. (ver tabla 3)

Tabla 3. ¿Implementa usted metodología de aprendizaje acorde a la diversidad funcional, sin dejar de lado a los demás estudiantes?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Ofrecer un mayor porcentaje de experiencias	2	19%
Animar el interés por los objetos y personas cercas para mostrarle las cosas agradables y llamativas	3	27%
Repetir las tareas realizadas, para que recuerde cómo se hacen y para qué sirven	3	27%
Reducir el número de deberes y consentir el tiempo necesario para desarrollarlas.	3	27%
TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la carrera de Trabajo Social

En la Tabla 4 hay que añadir que un 58,3% de los docentes de la carrera de Trabajo Social, implementa un aprendizaje cooperativo, que es una prueba adecuados a la realidad del alumno al momento de ser evaluado. (ver Tabla 4)

Tabla 4. ¿Qué metodología de evaluación usted utiliza?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Experienciales o transformativas	3	25%
Aprendizaje colaborativo	2	16,7%
Aprendizaje cooperativo	7	58,3%
TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la carrera de Trabajo Social

4. Discusión

El presente artículo ha centrado su investigación sobre la implementación de las metodologías inclusivas por parte de los docentes de la Carrera de Trabajo social en estudiantes con discapacidad; cuyo objetivo va dirigido en respuesta a las necesidades socioeducativas de cada uno, para que la obtención de aprendizaje sea significativo y de provecho en el proceso de su formación académica, es por ello que el objetivo de estudio fue investigar cómo influye la utilización de este tipo de metodología en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí

En un investigación realizada por(Balongo y Merida 2017) mencionan a (Diaz, 2008; Faas, 2013; Simone, 2002) los cuales expresan que “Se apuesta por una educación inclusiva sustentada en metodologías participativas, que ofrezca las mismas oportunidades a todo el alumnado para alcanzar su máximo desarrollo competencial” (p. 126) velar por la inclusión educativa en todas las entidades educativas y niveles existentes para dar paso al cultivo de la mente mientras se rompen barreras sociales que limitan la educación.

Las diferentes investigaciones que son prevista en algunos contexto universitario recomiendan que para elaborar un ambiente inclusivo, que son requeridas y con una apertura que se enfoca principalmente al tema de discapacidad, la pequeña condiciones que son ajustada por parte de los docentes y reajustada para una toma de conciencia con respecto a las personas de diferentes necesidades especiales, donde las instituciones de educación superior, otorga y garantiza una enseñanza por igualdad, en este contexto (Briceño, 2018) nos menciona que:

La inclusión con personas, en situación de discapacidad en el proceso de enseñanza ha sido de gran gratitud por las políticas, leyes, convenios y decretos emanados de organismos nacionales e internacionales. Esto nos hace referencia en observa en las aulas universitarias a estudiantado con esta diferente condición.

Con respecto a la metodología o modelo de inclusión utilizados en personas con discapacidad como es el braille, el lenguaje de señas, el dialogo inclusivo y la escucha activa, según lo que expresa (ONU, 2006) “aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (p. 4), también define que “la discapacidad son aquellos problemas que afectan a una estructura o función corporal; del ser humano, sus limitaciones de la actividad que perjudica sus dificultades para ejecutar acciones o tareas además afecta principalmente la restricción a la participación plena provocada por las barreras sociales” (ONU, 2016, p. 4).

En efecto este tipo de metodología, han jugado un papel muy importante en el estudio de este artículo, siendo fundamental para su conceptualización y explicación, puesto que, la base teórica por parte de la fundamentación y construcción de los instrumento utilizados, como ha sido la encuesta dirigida a los docentes de la Carrera de Trabajo Social proporcionó resultados relevantes que fomenten la postura académica que se fundamenta en un proceso de formación académica que promocione la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad.

Por consiguiente, hay que señalar que, la política pública de protección y promoción social para personas con discapacidad esta propuesta para lograr el máximo desarrollo de su personalidad, hay que señalar que en la Universidad Técnica de Manabí prestan su servicio de calidad, brindando asistencia personalizada en el ámbito académico y tecnológico, con un otorgamiento de becas de tercer y cuarto nivel, con una adaptación de mallas curriculares, en la aprobación de las prácticas pre profesionales, o pasantías así los estudiantes. A ello hay que añadir, que en el año 2007 el Ecuador se encargó en el levantamiento de una sociedad más equitativa gracias a la Misión Solidaria Manuela Espejo, una cruzada que fue atendida de manera integral y con una forma inmediata a las personas con necesidades especiales en el país.

Una enseñanza incluyente es fundamental al termino de hablar de logros para la inclusión, y es el eje transversal de desarrollo, su principal criterio es prioritario para las personas con una base de historia que son vulnerables, y con una precisión esencial, para disminuir la mala enseñanza y mejorar un buen aprendizaje educativo. En definitiva, las diferentes capacitaciones que se refiere a las políticas y procesos planeados para organizar las potencialidades que lo docentes dentro de los ámbitos de enseñanza y del conocimiento educativo, también hacemos referencia a la actividad realizada, que corresponde a las necesidades, para busca una mejor actitud y de conocimiento con habilidades para el equipo de trabajo. La capacitación permite evitar la obsolescencia de los conocimientos del personal, que generalmente ocurre entre el personal más antiguo. También permite adaptarse a los cambios que se realiza en la sociedad, los productos, los servicios y las diversas demandas del mercado; disminuye la tasa de rotación de personal.

5. Conclusión

Este análisis ha sido de gran ayuda, pues permitió obtener diferentes conocimientos refiriéndose a la metodología que se emplea en los salones de clases para la formación académica de los estudiantes con discapacidad que muestran necesidades educativas especiales y lográndose simultáneamente un lapso de auto meditación para ofrecer la excepcionalidad educativa, lo que conllevará a mejorar el proceso de educación y aprendizaje.

La inclusión a las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad es responsabilidad y obligatoriedad de los Estados y es a través de la educación que se desarrollan sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones, considerando un trato diferenciado, normas de accesibilidad y sistemas integradores que responda a las diferentes condiciones económicas de este grupo prioritario.

Los docentes de la carrera de Trabajo social se han capacitado en temas relacionados con la inclusión de personas con discapacidad e implementan metodologías inclusivas en el proceso de formación académica, considerando las necesidades especiales de éstos, tales como la escucha activa, el diálogo inclusivo, motivación a través de objetos, orientaciones de acuerdo a su necesidad, disminución del nivel de dificultad de la tarea, elaboración de instrumentos de evaluación diferenciadas, logrando así un aprendizaje y rendimiento académico que permita satisfacer las necesidades socioeducativas de los estudiantes con discapacidad.

REFERENCIAS

- Abreu, J. (2014). The Research Method. *International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Alzamora, C. (2020). Lenguaje de las personas con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Caso FEDEPDAL. [Tesis de grado] Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/19133>
- Arado, B. (2011). *Cultura sorda*. Mérida.
- Arizabaleta, S., & Ochoa, A. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y saberes*, (45), 41-52. <https://doi.org/10.17227/01212494.45pys41.52>.
- Arnaiz, P. (2012). *Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo*. Aljibe.
- Aucapiña, J., & Gía, N. (2010). Metodología aplicada por los docentes en el área de matemáticas durante el Aucapiña proceso de enseñanza-aprendizaje en la transición de básica a bachillerato y su influencia en el rendimiento escolar de los alumnos. [Tesis de pregrado] Universidad de Cuenca, Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2170>
- Balongo, E., & Mérida, R. (2017). Proyectos de trabajo: una metodología inclusiva en Educación Infantil. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(2), 125-142. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.1091>
- Briceño, M. O. (2018). Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior. *Espacios*, 39(49), 3. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49po6.pdf>.
- Briones, V., Bravo, G., & Moreira, G. (2019). Programa de intervención psicoeducativa para la optimización de las habilidades sociales de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/habilidades-sociales-estudiantes.html>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ecuador. Montecristi.
- Crepo, R. O. (2007). *Aprender escuchar: Cómo desarrollar la capacidad de escucha activa*. Lulu.
- De la Herrán, A., Pinargote, M., & Véliz, V. (2016). Génesis de una universidad inclusiva en Ecuador. La Universidad Técnica de Manabí. *Revista Iberoamericana de Educación*, 70(2), 1-28. <https://rieoi.org/historico/deloslectores/7649.pdf>
- Díaz, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Ediciones Universidad de Oviedo.
- Fernández, F., & Duarte, J. (2016). Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana. *Formación Universitaria*, 9(4), 85-103. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v9n4/art11.pdf>
- Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Tendencia & Retos*, (12), 119-135. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>
- Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *CES Derecho*, 6(2)46-59. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Krutakova, A. (2014). Métodos docentes para la Enseñanza - Aprendizaje de la Economía. [Tesis de maestría] Universidad de Valladolid, España. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/10382>
- Llanga, E., & López, C. (2019). Metodología del docente y el aprendizaje. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/docente-aprendizaje.html>
- Maridueña, R. (2018). Una estrategia de orientación metodológica para fortalecer el aprendizaje del Inglés Técnico en la carrera de Ingeniería Civil. *Revista multidisciplinaria de investigación científica*, 17-31. <https://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/264/219>
- Mercado, H., & Mercado, L. (2010). *Necesidad de una revolución educativa en México*. (S.e)
- Minsalud. (2020). *Glosario de términos sobre discapacidad*. Ecuador. Gobierno de Ecuador.

- Ocampo, A. (2013). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(2), 227-239. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>
- ONU, O. D. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. *ONU* <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Pietrosemoli, L. (1991). *La Lengua de Señas Venezolana*. Merida.
- Prieto, A., Díaz, D., & Santiago, R. (2014). *Metodologías Inductivas: El desafío de enseñar mediante el cuestionamiento y los retos*. Océano.
- Simón, C., & Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. En Rodríguez, H., & Torrego, L. (Coords), *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia. Transformando la escuela* (pp.33-65). España

AUTORES

Demian Alain Romero Zambrano. Egresado en Trabajo Social por la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Leila María Alava Barreiro. Magister en Educación y Desarrollo Social y docente Investigador de la Universidad Técnica de Manabí.

Conflictos de intereses

Los autores informan que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Dramatic shift: Conservative to Avant-garde in Sarah Kane's "4.48 Psychosis"

Cambio dramático: De conservador a vanguardista de Sarah Kane en "4.48 Psychosis"

 Emmerencia Sih Beh

The University of Bamenda - Cameroon
North West Region, Cameroon
emme.brava@yahoo.com

Abstract

Drama is a genre in literature that recreates not only existing actions but also interprets the different versions of truth put on stage. Sarah Kane, a dramatist, is usually associated with the new theatrical form of writing called the in-yer-face theatre. Kane, after writing her last play, *4.48 Psychosis*, commits suicide. For this reason, many critics consider this play a 'suicide notes' which makes it limiting since these critics do not pay attention to her extensive use of styles and her experimental shift from conservative to avant-garde dramatic constructions. While her earlier works Blasted, Phaedra's Love, and Cleansed were centred principally on shock irritating violent and relatively hostile metaphors, the style of her two last plays Crave and *4.48 Psychosis* shifts blatantly as they are written in a conspicuously poetic style. Her last play which is the focus of this study swings from conventional to the unconventional style of writing given that she deviates from the classical presentation of drama. This study uses the theoretical backdrop of Postmodernism for its analysis. The paper demonstrates that analysing *4.48 Psychosis* in connection to Kane's life and death is restrictive and biased as it procures a plethora of innovative scopes. It, therefore, assesses how dramatic experimentation is used to expose some of the recurrent themes in contemporary drama.

Keywords: Dramatic, conservative, avant-garde, Postmodernism, Sarah Kane

Resumen

El teatro es un género de la literatura que recrea no sólo las acciones existentes, sino que también interpreta las diferentes versiones de la verdad puestas en escena. A Sarah Kane, dramaturga, se la suele asociar con la nueva forma de escritura teatral llamada teatro in-yer-face. Kane, tras escribir su última obra, *4.48 Psychosis*, se suicida. Por esta razón, muchos críticos consideran esta obra como "notas de suicidio", lo que la limita, ya que estos críticos no prestan atención a su amplio uso de estilos y a su cambio experimental de construcciones dramáticas conservadoras a vanguardistas. Mientras que sus primeras obras, *Blasted*, *Phaedra's Love* y *Cleansed*, se centraban principalmente en metáforas violentas y relativamente hostiles, el estilo de sus dos últimas obras, *Crave* y *4.48 Psychosis*, cambia de forma evidente, ya que están escritas en un estilo claramente poético. Su última obra, en la que se centra este estudio, oscila entre un estilo de escritura convencional y otro no convencional, ya que se desvía de la presentación clásica del drama. Este estudio utiliza el telón de fondo teórico del posmodernismo para su análisis. El trabajo demuestra que analizar *4.48 Psicosis* en relación con la vida y la muerte de Kane es restrictivo y tendencioso, ya que procura una pléthora de alcances innovadores. Por lo tanto, evalúa cómo la experimentación dramática se utiliza para exponer algunos de los temas recurrentes en el drama contemporáneo

Palabras clave: Dramaturgia, conservador, vanguardia, Postmodernismo, Sarah Kane

1. Introduction

Sarah Kane is a postmodernist British female playwright who has been greatly influenced by Aleks Sierz's contemporary dramatic/ theatrical trend called the In-yer-face theatre. Her writings have brought a lot of polemics from the beginning when she first published Blasted – this gets to its climax when she commits suicide after writing her last play *4.48 Psychosis*. Raised in a Christian home, Kane later fights with her belief as she grows up and discards it entirely, though subjects like God and faith are still found in some of her plays. She enrolled in Masters class for Playwriting with David Edgar at the Birmingham University in 1992, but later discovered that it was going to break her focus as she “wanted to invent new forms [and] try what hasn’t been tried so far” (Sierz, 1999, p. 92). The desire to create a new form of writing pushes her to embark on playwriting.

1.1 Postmodernism, Postmodernity and Literature

Postmodernism can be defined as a style in architectural art, literature and criticism established after and frequently in response to modernism, characterized by reference to other styles in an uncomfortable way and an imitation of the concept of high art. The prefix post emphasises the relation to the previous period and the opposition to it at the same time. The term postmodern was used for the first time in the 1950s and 60s to define a new architectural movement, which was in contrast to the former modern style. (Lakeland, 1997, p. 2). Emmanuel Njume Ekindesone in his distinction between Postmodernism and Postmodernity in “Postmodern Culture and Identity in Saul Bellow’s *Ravelstein*” says:

Postmodernism would, therefore, infer artistic connotations, particularly geared towards experimenting avant-garde forms; while postmodernity would suggest cultural implications that cut across global and local phenomena; including but not limited to feminism in social discourse, Ecocriticism, minority questions, self and other debates and cultural and individual identity crisis. (Ekindesone, 2014, p.159)

Postmodernism encourages creativity, especially the ones that test unconventional style. Consequently, it does not admit conventionality in any case because it limits resourcefulness. Unlike Postmodernism, Postmodernity deals with the effect of this new form of modernism universally. In the same light, Nick Kaye in *Postmodernism and Performance* thinks that,

The postmodern [drama] indicates a calling into question of the languages, styles and figures through which it is seen... It follows that the postmodern in art is subversive and transgressive, that is occurs as a critical and skeptical stepping beyond bounds, a disruption that purposefully upsets the terms by which the “work of art” would constitute itself. (Kaye, 1994, p. 19)

Postmodern drama questions the way language is used by the playwright, his/her style of writing, the presentation of the work, and the use of certain features or structures. The writings of these writers are rebellious, as they deconstruct the roles and presentation of mainstream drama. Postmodernists make an effort to take away the voice from the author and give the readers the opportunity to interpret texts. Rosenau (1993) argues that, “No longer is the reader a passive subject to be entertained, instructed or amused. He/she is given the freedom to attribute meaning to the text without consequence or responsibility.” (Rosenau, 1993, p.25) The postmodernist maintains that no two texts or two readings of the same text are ever identical, and if this is indeed the case, individuals would be responsible for the many different texts and readings.

1.2 Sarah Kane’s *4.48 Psychosis*

4.48 Psychosis is Sarah Kane’s last play which was published posthumously in 2001. While writing the play, Kane was going through hopelessness which caused her to be hospitalized frequently. According to Mark Ravenhill, she saw no value in life anymore and started contemplating suicide. This thought of hers is achieved when she finally commits suicide. Before her suicide, she left a number of letters instructing her friends, colleagues and family to do whatever they wanted to do with the play [*4.48 Psychosis*] with the understanding that writing the play destroyed her. This action pushes many critics to analyse her text in connection to her suicide, though her brother, Simon, upholds that it is just a play on ‘social despair’ like

any other play. An instance of such criticism is evident when the play was premiered in 2000, and most of the critics left with the assumption that they were watching a “70-minute suicide note” (Singer, 2004, p. 160). This reproach takes another shape when Dan Rebellato writes in “Sarah Kane – An Appreciation” that “it would be a second tragedy if her death were to become an easy way of not confronting the seriousness of her work” (Rebellato, 1999, p. 281). Rebellato, therefore, thinks that it will be better to explore other areas in Kane’s *4.48 Psychosis* other than suicide. This study searches new zones to project different ways of dramatic presentation other than the canonical ones.

2. Methods

Each investigation has as an obligation to include a clear, methodical and systematic approach to discover the most suitable result. The study makes use the qualitative method of data collection with Sarah Kane’s *4.48.Psychosis* as its main text of analysis. This method collects and interprets data from the literary text [*4.48.Psychosis*] and its co-texts in order to bring out new meaning. It equally aids in the understanding of the social, political, cultural, theoretical and historical position from which the text is written. This helps to identify new ways to understand earlier works and fills the gaps that exist in previous research. After the reading of books, articles, book chapters, theses and internet sources connected to this scholarship, the study takes a snapshot of the different interpretations and criticisms of Kane’s play and comes up with alternative ways of viewing her play. The article, therefore, focuses on Kane’s dramatic shift from tradition to experimental, using her *4.48.Psychosis* as the main text, coupled with other texts for its investigation.

3. Sarah Kane’s *4.48 Psychosis* and its Dramatic Shift

Sarah Kane, a postmodernist and one of the leading figures of the In-Yer-Face theatre, breaks away from the classical convention of dramatic writing and creates a new form of writing which is experimental in nature. In her new form of writing, she strives to destroy the distance between the audience/reader and the stage/text. Through the use of language, she succeeds in bringing out different subjects and meanings in her plays. Her postmodern style of always disgusting the audience and not giving them comfort at the end of either watching or reading her plays can be likened to Lyotard’s ideology when he states that, postmodernism,

...puts forward the unrepresentable in presentation itself; that which denies itself the solace of good forms, the consensus of taste which would make it possible to share collectively the nostalgia for the unattainable; that which searches for new presentations, not in order to enjoy them but in order to impart a stronger sense of the unrepresentable (Lyotard, 1984, p. 81)

Actions that may be considered unrepresentable are made possible on stage in a postmodern writing or (re)presentation. Such writings don’t find comfort in what the classicists see as a good style of writing. Sarah Kane’s plays are a perfect example of what is considered the “unrepresentable” which is now made possible on stage. Such presentations are linked to some young dramatists who rose in the 1990s to introduce a new awareness on the British stage. Some of the playwrights are: Mark Ravenhill, Anthony Neilson, Rebecca Prichard, and Sarah Kane. Their writings did not have any limitation in their subject or forms. They go as far as exploring what is seen as taboo subjects. Their hostile modes of representation in which the audience/reader senses and reacts, with the realities staged tags them in the theatrical form that Aleks Sierz calls the in-*yer-face*.

In his *In-Yer-Face Theatre: British Drama Today*, Aleks Sierz defines it in its broadest sense: “In-Yer-Face Theatre is any drama which “grabs the audience by the scruff of the neck and shakes it until it gets the message. It is a theatre of sensation: it jolts both actors and spectators out of conventional responses, touching nerves and provoking alarm” (Sierz, 2001, p.4). This drama is a responsive one in which the readers/audience react as they are touched by the message. The messages of such dramas are more realistic than the way reality itself is presented. Here, the spectators/readers are not just there to enjoy the storyline, but they are touched by their reality which they even see as disgusting and violent when represented. This group, according to Naomi Klein, “was a generation of Thatcher’s children who employed new formal dramatic structures to confront political realities in post-Thatcher Britain by presenting shocking forms of violence, explicit sex and crude language” (Klein, 2007, p.232). The writers through language expose the

predicaments in their society like violence, capitalism and inequality. By using violence on stage or graphic violence in books, the writers aim at shocking the reader/audience with what seems to be unacceptable or unpresentable.

Kane in her plays exposes graphic violence through the use of language. By presenting graphic violence and violence on stage, Kane's intention is to expose the effect of it in the world, and consequently, discourage it from happening in real life. In an interview with Rodolfo di Giammarco, Kane explains:

[...] Violence is the most urgent problem we have as species, and the most urgent thing we need to confront. Personally, I say there is nothing better to write about. I don't like violent films, that's true, and I don't like violent scenes; and the reason I don't like violence is when I happen to see Reservoir Dogs, Pulp Fiction or the other films of that type I feel like using violence. When I wrote Blasted I tried to discuss what it means to be violent and to suffer violence, and it's like the music that's played when you're cutting off an ear. You are in a state of extreme suffering; it's not possible you can like it for the music. (Giammarco, 1997)

The postmodern society is characterised by unpleasant actions. Kane presents this cruelty in her plays as most of her characters are victims of hostility and brutality. She tries to get her readers/audience not to be ignorant of the atrocities of life since there is a lot of violence between humans and animals, which maybe more than that of animals. Violence is presented in Kane's 4.48 Psychosis through the use of words:

Oh dear, what's happened to your arm?
I cut it.
That's a very immature, attention seeking thing to do. Did it give you relief?
No.
Did it relieve the tension?
No. (A long silence.)

Can I look?
No.
I'd like to look, to see if it's infected.
No. (Silence.)
I thought you might do this. Lots of people do. It relieves the tension.
Have you ever done it?
No. Far too fucking sane and sensible. I don't know where you read that, but it does not relieve the tension. (Silence.)

Why don't you ask me why
Why did I cut my arm? ...
Why did you cut your arm?
Because it feels fucking great. Because it feels fucking amazing
Can I look?
You can look. But don't touch. (Kane, 1999, p. 10- 12)

From her words, the speaker goes through psychological as well as physical pain. Her action may be as a result of betrayal. She accuses the doctor of treachery and ends up using a blade to harm herself. The doctor that she is supposed to depend on for her health is not reliable. In this way, she sees no reason to live and decides to brutally harm herself. Though she gets no relief for her action, she exposes that her violent action is great and amazing. The patient's refusal for her arm not to be cut off may be because of the physical pain she feels. Psychologically, she is not fine too given that the person she is to look up to is tagged a betrayal. The patient exposes other violent actions when she states:

I gassed the Jews, I killed the Kurds, I bombed the Arabs, I fucked small children while they begged for mercy, the killing fields are mine, everyone left the party because of me, I'll suck your fucking eyes out sent them to your mother in a box and when I die I'm going to be reincarnated as your child only fifty times worse and as mad as all fuck I'm going to make your life a living fucking hell I REFUSE I REFUSE I REFUSE LOOK AWAY FROM ME. (Kane, 1999, p.19)

The patient in the scene exposes the horrible happenings in her society where children are raped, people killed and bombed. The imagery is not different from the cruel images painted in *Blasted* and *Cleansed*. The sucking of the eye here can be compared to the incidence in *Blasted* where the Soldier sucks out the eyes of Ian and renders him blind. The brutal action of the speaker causes everyone to leave the party since they are unable to contend with the brutality. The speaker affirms the position of a killer which shows that killing his fellow brothers and sisters means nothing to him. Gassing the Jews and bombing the Arabs may show his/her discrimination against the other race or religion. This brings out the idea of race and religious differentiation in which he/she sees himself/herself superior to others and sees their lives worthless.

Another aspect in which Kane experiments on is the title of her plays. The titles of her plays *Blasted* (1995), *Phaedra's Love* (1996), *Cleanse* (1998), *Crave* (1998) and *4.48Psychosis* (2000) make use of parts of speech like verbs, nouns. It also connotes other instances of the text that help in bringing out the meaning. Kane specifies an exact time in her play *4.48 Psychosis*. One may be forced to ask what happened at that time. In the introduction of Kane's Complete Plays, David Greig says that 4.48 is the time that Kane used to get up to write her plays. The 4.48 of the title has a contradictory meaning. It may refer to 4:48 AM when "sanity visit" (Kane, 1999, p. 20) and in another instance, it may refer to 4:48 AM "when depression visits" (Kane, 1999, p. 4). The speaker mentions the same time at which two contradictory things happened to her:

At 4.48
When sanity visits
For one hour and twelve minutes I am in my right mind.
When it has passed, I shall be gone again,
A fragmented puppet, a grotesque fool. (Kane, 1999, p. 20-21)

The speaker affirms that, at 4:48, she gets her sanity for one hour, twelve minutes. That is, between 4:48 to 6:00 AM. After that period, things will change and she will get back to her depressed state:

At 4.48
When depression visits
I shall hang myself
To the sound of my lover's breathing
I do not want to die
I have become so depressed by the fact of my mortality that I have decided to commit suicide
I do not want to live. (Kane, 1999, p. 4-5)

According to the speaker, 4.48 when she is at the highest point of depression. Though she doesn't really want to die, her depressed state will not permit her to live. This depression has caused her not to know what she wants for herself and thinks that suicide is a better option. 4.48 is mentioned in the play four times. The first is when depression visits Kane (1999, p. 4), and she states that at this instance, she wants to hang herself as she doesn't desire life anymore. We see 4.48 the second time when she says: "After 4.48 I shall not speak again (Kane, 1999, p. 9). These still points towards death since she doesn't see any value for life in that condition. The third time, she mentions 4.48 "when sanity visits" (Kane, 1999, p. 20). At this point, she is fine for one hour, twelve minutes—no suicidal intentions. This is the time she has calmness. She mentions 4.48 the last time again when she says: "At 4.48/I shall sleep" (Kane, 1999, p. 23). At this time, there is still stillness and soundness in which she is able to stay at ease and even sleeps.

Like in Kane's other plays, the word "fuck" is used in *4.48 Psychosis* thirty-five times. The speaker uses the word at will. In one of the extracts of the play, she uses the word thirteen times just for a short passage:

Fuck you. Fuck you. Fuck you for rejecting me by never being there, fuck you for making me feel shit about myself, fuck you for bleeding the fucking love and life out of me, fuck my father for fucking up my life for good and fuck my mother for not leaving him, but most of all, fuck you God for making me love a person who does not exist, FUCK YOU FUCK YOU FUCK YOU. (Kane, 1999, p. 13)

The speaker expresses her frustration which comes with different reasons: for being rejected, for looking down on herself because of influence, she has been made to feel worthless, the trauma of either being raped or treated poorly by her father, the fact that her mother is unable to leave her father in spite his action, and lastly, for being pushed to love someone (God) whom she believes doesn't exist. Contrary to *Phaedra's Love* where vulgar language is used to express mixed feelings of surprise, anger and happiness, the speaker in *4.48 Psychosis* uses such words to express anger and frustration. Jay (1992) thinks that men use offensive words more than women:

Both speaker gender and age affect word choice and frequency; men swear more frequently in public than women. Men accounted for 67% of public swearing episodes in 1986, but the gap narrowed to 55% by 2006. Men say more offensive words (e.g., fuck, shit, motherfucker) more frequently than women do. Women say oh my god, bitch, piss, and retard(ed) more frequently than men do. In fact the mild expletive oh my god accounted for 24% of the women's 2006 data and women were five times more likely than men to say it. Men and women swear more frequently in the presence of their own gender than in mixed-gender contexts. (Jay, 1992, p. 9)

I disagree with Jay who thinks that men use offensive words more in public than women, but agree with him that both gender swear more frequently in the presence of their own gender. The word "fuck" is used by both males and females in Kane's plays.

Furthermore, Kane makes use of a limited number of characters, stage directions and dialogue. There isn't any specific number of characters in *4.48 Psychosis*. Sarah Kane gives her reason for reducing everything about her play: "I wanted to strip everything down. I wanted it to be as minimal and poetic as possible. I didn't want to waste any words" (Sierz, 2001, p. 116). Kane sees the making of her work to be a wastage of words since she is able to incorporate everything in her thoughts in fewer words. Contrary to her other plays, Kane's *4.48 Psychosis* has no character's name, setting or stage directions. The dialogue in the play indicates that there are different characters. Though the gender is not mentioned, one is likely to associate the main speaker with being a female character. She interacts with a male character who is a therapist and with other inmates, her fellow patients. Other portions of the play look more like a monologue. Kane does not like the development of drama and theatre in which theatre goers keep accommodating the old style and are comfortable with the same thing they watch daily:

I hate the idea of theatre just being an evening pastime. It should be emotionally and intellectually demanding. I love football. The level of analysis that you listen to on the terraces is astonishing. If people did that in the theatre... but they don't. They expect to sit back and not participate. If there's a place for musicals, opera or whatever, then there should be a place for good new writing, irrespective of box office. (Saunders, 2009, p. 15)

The traditional presentation of drama has also been a concern of Kane, who thinks that there should be playwrights who should get out of the box and come up with something new. She argues that people should not just go to the theatre to have leisure; rather, they should also take part in the realities of the society as presented through staging – theatre and drama are worth more than entertaining people. Readers and the audience are expected to take part in taking part as they read or watch the play being performed. They should be able to give their analysis of it and not just go to a hasty conclusion because others are in the same position. Kane writes a dramatic piece which seems challenging but exciting given that it has no character, setting or stage direction. Unlike classical drama which defines good drama as one with acts and scenes, stage directions, dialogue, and setting, Kane's *4.48 Psychosis* deviates from the traditional norms and brings out something different. In her discussion, she highlights the use of characters in the plays of Kane, Saunders, in *Theatre of Extreme* highlights:

There is only one character in both of those plays [Crave and *4.48 Psychosis*], despite the number of voices present...There is a narrative both in Crave and in *4.48 Psychosis*, but there is not really what I would call 'character'. When you abandon character you abandon drama, so for me she has effectively abandoned drama....there is a diminishment of dramatically viable image structure in both of the last two plays, which renders them, for me, viable works of experimental literature rather than viable works of drama. (Saunders, 2002, p. 131)

The fact that Kane does not name her characters in these plays doesn't mean there are no characters. Where we have dialogues in the plays, one can decipher the different expressions from the different speakers, as a result, drama has not been abandoned in that aspect, rather, the playwright has transformed old styles to suit what she wants, and also brings other new techniques to match with her intentions:

I'd be standing on a chair with a noose around my neck.
(silence.)
If you were alone do you think you might harm yourself?
I'm scared I might.
Could that be protective?
Yes. It's fear that keeps me away from the train tracks. I just hope to God that death is the fucking end. I feel like I am eighty years old. I'm tired of life and my mind wants to die.
That's a metaphor, not reality.
It's a simile
...
(A long silence.)
You are not eighty years old.
(Silence.)
Are you? (Kane, 1999, p. 7-8)

The dashes at the beginning of each expression stand for different characters in communication. The dialogue shows that there are two people in the scene: one is depressed and the other is okay. The depressed character contemplates hanging herself. This foreshadows what is going to happen at the end of the play where she takes her own life because of unreciprocated love which causes her depression and makes her desire death. In the same light, Karoline Gritzner in "Adorno and Modern Theatre: The Drama of the Damaged Self in Bond Rudkin, Barker and Kane" states that:

...the play [4.48 Psychosis] presents an added challenge due to the fact that it does not contain any specified characters – the play for this reason resembles a dramatic poem rather than a play, even though there are moments of dialogue. However, the dialogue as much as everything else in the play can be envisaged as taking place in the consciousness (or indeed the unconscious mind) of the speaker. (Gritzner, 2015, p. 158)

From the dialogue and a poetry-like structure, one may deduce that this play has a speaker, which can be the protagonist of the play. Mariia Haatanen in "The Effects of Medicalization, Medical Practices, and Mental Disorder on the Subjective Experience of the Self in Sarah Kane's 4.48 Psychosis" states that the character in 4.48 Psychosis "has no names at all, and there are no markings to tell which character is speaking each time. [...]. There is no evidence as to how many characters or speakers there are supposed to be in the play, and whether all the voices belong to different characters" (Haatanen, 2015, p.4). This protagonist is likely to be a female patient. The other major character one may get should be the doctor, her therapist who is supposed to look after her, yet he doesn't see her as an equal. This doctor should be a man, who sees his position, gender and stage superior to that of the patient(s) he is to look after. From the dialogue, one can also affirm that there are other minor characters who may be likened to other patients in the same hospital as the speaker of the play. Kane doesn't tell the number of characters in the play, neither is their gender mentioned. This study attributes the main speaker to be a woman, her therapist a man, and the mixture of male and female characters for the other patients. Carolina Sanchez Palencia Carazo in "4.48 Psychosis: Sarah Kane's bewildered fragments" states that "in this text there are neither characters nor indications for actors or setting, but only [...] unidentified voices" (Carazo, 2013, p. 2-3).

4.48 Psychosis has twenty-three scenes. These scenes can only be identified with the use of dashes. Some portions of the play can be identified as a dialogue in which there is an exchange between a doctor and his patient. Other instances are more of a monologue in which the patient, in her insane state says things the way they came up:

(Silence.)
I fucking hate this job and I need my friends to be sane.
(Silence.)
I'm sorry.
-It's not my fault.
-I'm sorry, that was a mistake.
-It's not my fault.
No. It's not your fault. I'm sorry.
(Silence.)
I was trying to explain
-I know. I'm angry because I understand, not because I don't. (Kane, 1999, p. 27)

The short dashes in the preceding dialogue indicate the voices of different characters while the long dash is the transition from one scene to another. This discussion shows the interaction between the doctor and his patient. The Doctor's reaction shows that he is not a man of the people, given that he prefers his friends to be well-balanced, whereas his job warrants him to be friendly to everyone no matter the situation. The fragmented structure can tell that the speaker is not okay. She expresses her frustration through words and action. This frustration maybe as a result of her mental state, the system, her rejection or unreciprocated love. Some scenes just have a list of drugs or words while others have numbers randomly placed. Maria Haatanen in “The Effects of Medicalization, Medical Practices, and Mental Disorder on the Subjective Experience of the Self in Sarah Kane’s *4.48 Psychosis*” states that the play “is distinctly postmodern in style and content with its fragmented and ambiguous nature” and it is “the shortest and the most fragmented of Kane’s plays” (Haatanen, 2015, p. 3).

Fragmentation is an important factor/technique in postmodern writings which has been exploited by Kane in her plays. Martina Chramosilová in “Beyond the Suicidal Despair: An Analysis of Sarah Kane’s *4.48 Psychosis*”, states that:

The fragmentation of the text corroborates the fragmentation of the patient’s mind as “[her] mind is the subject of these bewildered fragments.” The words are scattered on the page as if they were scattered on the patient’s mind, but there still is some order in it, even if it may seem chaotic at first. The individual scenes are divided by a series of dashes “- - - -”, dialogues take frequent, almost cyclical turns with monologic and poetic passages. Kane’s use of gaps and silences is equally as important as other features of the text. (Chramosilova, 2013, p. 23)

Moreover, Kane avoids using punctuations and capitalisations in some parts of the play. She does not separate some phrases, clauses and sentences with punctuations, rather, she makes use of spaces, indentations and gaps in some sentences to make it different from the others. In some sentences or areas in the text, she makes use of capital letters, where everything in the sentence is written in capital letters. Other words are either bold or put in italics to distinguish them from others: “Don’t let this kill me/this will kill me and crush me and send me to hell” (Kane, 1999, p. 18)

In *4.48 Psychosis*, the protagonist seems to be fed-up with life at the beginning and starts contemplating suicide. At the early stage of the play, the main character’s feeling of alienation and abandonment causes her to see life worthless and she starts talking about death. The situation becomes worse when she is abandoned by the same person she looks up to for help. Life becomes so boring to her and causes her to see herself as a failure who may never improve on herself. At this point, she is already contemplating suicide though we are not told how and when she will do it:

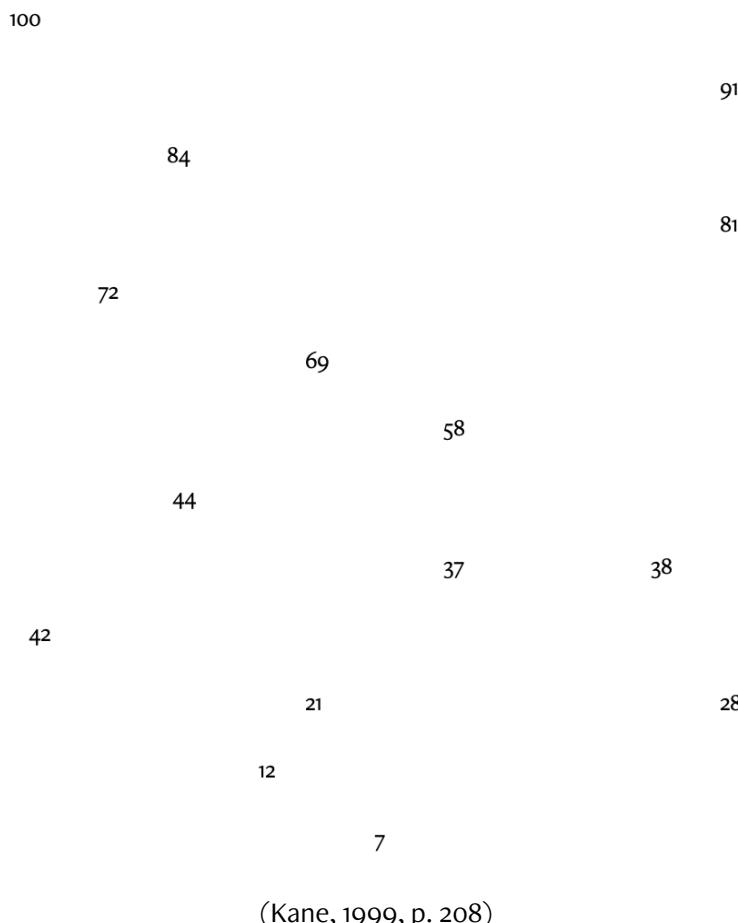
I am sad
I feel that the future is hopeless and that things cannot improve.
I am bored and dissatisfied with everything
I am a complete failure as a person.
I am guilty, I am being punished
I would like to kill myself. (Kane, 1999, p. 4)

The depressed character feels dissatisfied with everything around and sees death as the only option. Out of frustration, she decides to cut herself and causes harm to her own body. Due to humiliation and depression, she expresses her desire to take an overdose, slash her wrists, and then hang herself. This desire comes to pass towards the end of the play in which the protagonist commits suicide. The suicide comes as a result of unreciprocated love. She tells us that “the vital need for which I would die/to be loved” (Kane, 1999, p. 31). The fact that she is not being loved, or being taken care of, makes her see nothing interesting in living. She finally commits suicide at the end of the play when she states that “watch me vanish” (Kane, 1999, p. 33). Kane in this play, like in *Phaedra's Love* only narrates the suicide scene without showing the audience/readers how, when and where it happens.

Kane also makes use of the Serial sevens test chart in her presentation of *4.48 Psychosis*. The presentation of the number is an indication of the mental state of the protagonist. One scene shows that her state is really bad while another scene shows her improvement. According to Evans, the numbering in the text is very essential:

Both numbers start at a hundred, and the first [set of] numbers [in scene 4] are completely random. The second numbers [in scene 20] come down from the hundred in regular sevens. Apparently, it's an exercise that psychiatric nurses give patients to assess their level of concentration. [...] If you can do it regularly then your concentration is fine. So obviously on the first set of numbers she's way off. (Saunders, 2009, p. 175–76).

Psychiatric nurses use the Serial sevens as a way of assessing the psychological problem of their patients. When the patient does the counting regularly without errors, it means that his/her psychological state is balanced, but when it is irregular, it means it is not balanced, and this may need extra attention. The patient's situation is seen as critical if he/she cannot even identify the number or place them in their rightful order. At this point, the psychiatrist is supposed to undertake an extra follow-up of the patient to ensure an improvement in his/her state. The charts below indicate the different levels of the patient's mental state:



This chart is a test for someone whose mental state is imbalanced. If a psychiatric patient is given this chart and he/she counts in sevens chronologically, it is an indication that there is great improvement in his/her health. The chart above shows that the patient's psychological state is crucial and needs special medical care which is not given to her. In scene twenty, one realizes there is an order as the patient experiences some improvement in her health:

100
93
86
79
72
65
58
51
44
37
30
23
16
9
2 (Kane, 1999, p. 23)

The second chart shows the improvement of the patient's health as she is able to follow the serial seven order without any difficulty. Unlike the first chart that is randomly scattered on the pages without any indication of the correct figures, the second chart is well organised as it follows the figures of the medical serial seven chart which continually adds seven to the given number as a means of testing the mental of someone with a psychological problem.

Other techniques Kane makes use of in her plays are: silence and long silence. The play *4.48 Psychosis* begins with “a very long silence” followed by a “long silence” then “silence” as clear in:

(A very long silence.)
But you have friends.
(A long silence.)
You have a lot of friends.
What do you offer your friends to make them so supportive?
(A long silence.)
What do you offer?
(Silence). (Kane, 1999, p. 3)

There are about 50 silences, long silence and very long silence in the play. There are other silences that can be in the form of a gap or blank page. Campbell comments on the silence used by Kane at the end of the play in which there are just two-line dialogue and a blank page: “The silence Kane imposes here through the blank space on the page is heavy with its own corporeality” (“Experiencing” 88). The different pauses, dashes, blank spaces and silences are an indication for the readers/audience to take a break and make sense of what he /she is viewing or reading. Before the one blank page towards the end of the play, the protagonist reiterates on the fact that she will vanish: “watch me vanish” (Kane, 1999, p. 33). Though blank space is the offstage suicide of the patient who is unable to bear the predicament of life, she prefers death. Kane in this scene does not stage how she commits the suicide, but her last words are recorded, as she closes the chapter of her life with “please open the curtains” (Kane, 1999, p. 35).

The playwright also makes use of repetition in her plays. The repetitions in *4.48 Psychosis* can be seen in the recurrence of words and phrases like “No hope”, “I REFUSE”, “she'll still be dead” and “How do I stop”. The phrase “No hope” is repeated in the play six times, “I REFUSE” and “she'll still be dead” are repeated twice, while “How do I stop” is repeated eight times. Repetitions are also indicative in its synonymous nature. There is the use of replaceable words like “each, every, all”, “true, right, correct”, “anyone and anybody”.

The playwright also uses repetition in prefixes: “unpleasant/unacceptable/uninspiring”, “irrelevant/irreverent/irreligious”, “irrational/irreducible/ irredeemable” and “derailed / deranged / deform” (Kane, 1999, p. 15-16). This may be to avoid the repetition of the same words all the time. These words may speak differently when used in different perspectives rather than using the same word over and over. Rosa in “Language of a Broken Mind: Suicidal Poetic Techniques and Dramatic Dialogue in *4.48 Psychosis*” states that, “Repetition seems to be the main strategy for Sarah Kane to make the dialogue work”. (Rosa, 2014, p. 11) The repetition of words has a fundamental effect in the psychology of the character. The protagonist may be repeating words because of the failure of her memory which also indicates her mental state. According to Lacan, “repetition has a major significance in a psychosis. It is given as an impulse. The psychotic tends to repeat acts and words constantly, producing a disorganization of the mind” (Lacan, 2001, p. 11). The disorganisation of one’s mind may result to repetition of words and actions.

4. Conclusion

Kane’s *4.48 Psychosis* is carved in a poetry-like manner. In the play, characters are not named, the acts and scenes cannot be easily identified; it also has limited stage directions. Unlike the conventional presentation of drama that sees the elements of drama as its core to presentation, postmodern drama doesn’t have a particular trend or roadmap to follow. In this play, Kane uses techniques that are either new or recreated from old ones. Her shift from classical structure demonstrates her capability as a woman who can experiment dramatic techniques of writing which go beyond mainstream culture, and as such, promotes the English culture, while wiping out stereotypical views held that women cannot write good drama because they are not creative. This study cannot claim to have exhausted all the techniques used by Kane in this text, and will therefore recommend future researchers to look into her use of language, diction and the presentation of sentences to bring out meaning. By doing this, other techniques will be discovered, hence, giving room for further research.

REFERENCES

- Carazo, C. S. (2013). 4.48 Psychosis: Sarah Kane’s Bewildered Fragments. *BELLS: Barcelona English Language and literature*. 15. 1-9 <https://raco.cat/index.php/Bells/article/view/82967>
- Chramosilova, M. (2014). Beyond the Suicidal Despair: An Analysis of Sarah Kane’s *4.48 Psychosis*. [Bachelor’s thesis]. Masaryk University. <https://is.muni.cz/th/i35wa/>
- Ekindesone E. N. (2014). Postmodern Culture and Identity in Saul Bellow’s Ravelstein. *Epasa Moto: A Multidisciplinary Journal of Arts, Letters and the Humanities of the University of Buea*. 1(2). 118-177.
- Giammarco, R. (September 16, 1997). Interview with Sarah Kane.
- Greig, D. (2001). Introduction. In S. Kane. *Sarah Kane. Complete Plays*. (pp. 9-28). Methuen.
- Gritzner, K. (2015). Sarah Kane or how to “scrape a life out of the ruins”. In K. Gritzner. *Adorno and Modern Theatre: The Drama of the Damaged Self in Bond, Rudkin, Barker and Kane*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137534477_6
- Haatanen, M. (2015). The Effects of Medicinalization, Medical Practices, and Mental Disorder on the Subjective Experience of the Self in Sarah Kane’s *4.48 Psychosis* Tampere University: Institutional Repository.
- Kane, S. (1995). *Blasted*. Bloomsbury.
- Kane, S. (2001). “Phaedra’s Love”. In *Sarah Kane Complete Plays*. (pp. 61-97). Methuen.
- Kane, S. (1999). *4.48 Psychosis*. Methuen.
- Kane, S. (1998). *Cleansed*. Methuen Drama.
- Kane, S. (2001). “Craved”. *Sarah Kane Complete Plays*. (pp. 98-124). Methuen.
- Kane, S. (2001). *Complete Plays*. Methuen.
- Kaye N. (1994). *Postmodernism and Performance*. Palgrave Macmillan.
- Klein, N. (2007). *The Shock Doctrine*. Penguin Books.
- Lakeland, P. (1997). *Postmodernity: Christian Identity in a Fragmented Age*. Minneapolis.
- Lehmann, H. (2006). *Postdramatic Theatre*. Trans. Karen Jürs-Munby. Routledge.

- Lyotard, J. (1984). *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*. Manchester University Press.
- Malpas, S. (2005). *The Postmodern*. Routledge.
- Malpas, S. (2001). *Postmodern Debates*. Palgrave.
- Ravenhill, M. (Feb. 1999). Obituary: Sarah Kane. *The Independent. Independent Digital News and Media*. <http://www.independent.co.uk/arts-entertainment/obituary-sarah-kane1072624.html>
- Ravenhill, M. (October 12, 2005). ‘Suicide Art? She’s Better than That’ *The Guardian*. <http://www.theguardian.com/stage/2005/oct/12/theatre>
- Rebellato, D. (2009). BLASTED: The Life and Death of Sarah Kane. Dir. Nicola Swords. Prod. Nicola Swords. <http://www.danrebellato.co.uk/sarah-kane-documentary>
- Rabellato, D. (1999). Sarah Kane: An Appreciation. *New Theatre Quarterly*, 15(3), 280-281. <http://doi.org/10.1017/S0266464X00013063>
- Rousnau, P. (1993). *Post-Modernism and the Social Sciences: Insights, Inroads, and Intrusions*. Princeton Press
- Saunders, G. (2009). *About Kane*. Faber and Faber.
- Saunders, G. (2002). *Love Me or Kill Me*. Manchester University Press.
- Sierz, A. (2001). *In-Yer-Face Theatre: British Drama Today*. Faber and Faber.
- Singer, A. (2004). Don’t Want to Be This: The Elusive Sarah Kane. *TDR: The Drama Review* 48(2), 139-171. <https://www.muse.jhu.edu/article/168268>
- Urban, K. (2001). An Ethics of Catastrophe: The Theatre of Sarah Kane. *PAJ: A Journal of Performance and Art* 23(3), 36-46. <https://www.muse.jhu.edu/article/25826>

AUTHOR

Emmerencia Sih Beh. PhD candidate in Literatures in English in the University of Bamenda, Cameroon, where she is also a part-time lecturer. She did her B.A and M.A in Literatures in English from the University of Buea, Cameroon, and has contributed a poem in the Anglophone Anthology titled *Bearing Witness: Poems from the Land of Turmoil* edited by Dibussi Tanda and Joyce Ashuntantang.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

Funding

No financial assistance from parties outside this article

Acknowledgments

N/A

El contexto social de los habitantes de la comunidad el Toro del cantón Junín durante la pandemia por COVID-19

The social context of the inhabitants of the community of El Toro in the Junín canton during the COVID-19 pandemic

 Carolina Noemí Mera Giler

Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
cmera2253@utm.edu.ec

 Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto

Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
mercedes.cedeno@utm.edu.ec

RESUMEN

La pandemia del covid-19 en el contexto social ha afectado de manera significativa a la población, esto debido al gran impacto que se ha generado en todos los contextos donde se desenvuelve el individuo. Entre las problemáticas que se pueden destacar por su nivel de aumento está la desigualdad social, discriminación, exclusión, violencia, entre otras, siendo aquellas un motivo para que las personas tengan afectaciones en su bienestar y calidad de vida. En relación con lo mencionado, esta investigación tuvo como objetivo analizar el Covid-19 en el contexto social en la población El Toro del cantón Junín en la provincia de Manabí. Para este estudio se utilizó un enfoque cuantitativo basado en los métodos exploratorio, descriptivo, analítico, empleando como técnica la encuesta dirigida a 255 familias del sitio Toro del cantón Junín. Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada por las autoras de esta investigación demostraron que debido a la pandemia la desigualdad, exclusión social y discriminación han tenido un aumento siendo las personas vulnerables las más afectadas. Se concluye que en el sitio el Toro, muchas familias han tenido afectaciones por las problemáticas antes mencionadas.

Palabras claves: Pandemia; contexto social; vulnerabilidad; calidad de vida; bienestar

ABSTRACT

The pandemic of covid-19 in the social context has significantly affected the population, due to the significant impact that has been generated in all contexts where the individual develops. Among the problems that can be highlighted by their level of increase are social inequality, discrimination, exclusion, violence, among others, being those a reason for people to have affectations in their welfare and quality of life. In relation to the above, the objective of this research was to analyze Covid-19 in the social context in the population of El Toro, cantón Junín, in the province of Manabí. For this study, a quantitative approach based on exploratory, descriptive, and analytical methods was used, employing as a technique the survey directed to 255 families of the Toro site of the Junín canton. The results obtained through the survey conducted by the authors of this research showed that due to the pandemic, inequality, social exclusion, and discrimination have increased, with vulnerable people being the most affected. It is concluded that in the site of El Toro, many families have been affected by the problems mentioned above.

Keywords: Pandemic; social context; vulnerability; quality of life; well-being

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Covid-19 ha provocado cambios en la sociedad tanto que en varios países ha impactado con mayor incidencia hacia las personas vulnerables. (Acevedo, 2020, p. 5) menciona que “se considera como vulnerables a los diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños, jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad” por tanto aquellos individuos que tengan una connotación en la sociedad y que en ello involucren adultos mayores, grupos excluidos como la población indígena, los cuales la sociedad ha excluido por su condición que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

Es importante indicar que esta investigación radica en que hoy, sitios como la comunidad objeto de estudio sufren consecuencias de la pandemia, generando una serie de situaciones que afectan a toda la población, por ende, con base a lo mencionado, se plantea como pregunta científica ¿Cómo influye la pandemia en el bienestar y calidad de vida en los habitantes de la comunidad el Toro?

En tiempos de pandemia se ve afectado el bienestar psicosocial de las personas, a causa del distanciamiento como medida de prevención que implementan las autoridades para evitar la propagación del virus, pues en efecto “el distanciamiento físico, si bien es una medida de prevención importante, aunque puede debilitar los sistemas de apoyo social, que probablemente afectan la salud mental de las personas y el bienestar psicosocial” (Kestel, 2020,p.5). Es decir que toda medida puede ser útil al momento de evitar el aumento significativo de casos positivos de Covid-19, acción que busca un bienestar en la población y con ello recuperar la normalidad:

...las tres esferas del bienestar de las personas política, economía y sistemas naturales son cada vez más frágiles y difíciles de gestionar, más aún ahora en emergencia sanitaria en donde es complicado tener incluso un contacto más cercano con las personas (FMI, 2020).

La emergencia sanitaria, “incrementa la pobreza y agrava las desigualdades entre naciones como entre personas. Afecta con fuerza a los países en desarrollo, especialmente a la población vulnerable y deja entrever la desarticulación e inefficiencia de los sistemas de salud en materia de cobertura y atención médica” (Guzmán, 2020, p.1) Tal es el caso que el coronavirus provocó que los países entrem en emergencia sanitaria puesto que era una nueva enfermedad altamente infecciosa y desconocida por ello, no solamente afecto a la salud, sino que también causó que las personas vulnerables tengan más privaciones de las que ya tienen, mismas que inciden a la mejora de su calidad de vida.

En este sentido, la población “en su momento actual se enfrenta a incertidumbres y retos sociales, económicos, culturales, éticos, sanitarios y existenciales, provenientes de las implicaciones que está teniendo la pandemia de la COVID-19, lo que determinará consecuencias para la salud y la vida humana” (Castañeda Gullot y Ramos Serpa, 2020, p.1). Toda la población se ha visto afectada, pues ha tenido que afrontar situaciones que nunca antes habían ocurrido con esa magnitud, para tal efecto llegó una pandemia y con ella, problemas que afectan a las personas, lo que hasta ahora ha dejado la enfermedad son situaciones visibles, problemas económicos, personas que no cuentan con un trabajo estable, hospitales a límite de su capacidad operativa entre otras dificultades que la sociedad ha tenido que afrontar.

No obstante, en todo el mundo “la pandemia está profundizando las desigualdades que ya existían y está poniendo en evidencia las vulnerabilidades de los sistemas social, político y económico, que, a su vez, amplifican las repercusiones de la pandemia” (Guterres, 2020, p.3). Es decir que el coronavirus aumento todos aquellos problemas por los que cada nación ya estaba pasando, pues ya existía la pobreza, la desigualdad, por lo cual incide en un acrecentamiento, en la población y en especial en los más vulnerables quienes han sido afectados de manera significativa.

Es importante indicar que todas las acciones que realicen los estados para intervenir en la población, deben sujetarse a políticas que garanticen el bienestar de las personas, así “Cuando el coronavirus golpeó a América Latina se formularon políticas homogéneas, produciendo exclusión y desigualdad social, inequívoco acceso a servicios de salud, deterioro de las condiciones de vida de la población, aumento del trabajo informal y el incremento del contagio” (UNESCO, 2019, p.8). Como consecuencia, América Latina ha sido considerablemente afectado por la pandemia del Covid-19, son varios los desafíos que este Continente ha tenido que atravesar, crisis sanitaria, crisis económica, el aumento evidente de la exclusión y la desigualdad, si bien es cierto se formularon políticas, están no abarcan a toda la sociedad, dejando como resultado un País o una Nación que no protege a todos sus ciudadanos.

Es importante enfatizar que “la situación de emergencia sanitaria, ha afectado aspectos socioeconómicos como la pobreza o la calidad del empleo, siendo precisamente los factores vinculados con la desigualdad, la exclusión y la segregación que son los que mejor se correlacionan con las trayectorias socioespaciales” (PNUD, 2017). El coronavirus es una enfermedad que llegó a cambiar todo el sistema, y no fue un cambio que mejoraría la calidad de vida de las personas, al contrario, ha dejado como resultado una crisis que para muchos es difícil superar, miles de personas perdieron su empleo durante la pandemia, las cifras de desempleados aumentaron grandemente en cada país que se ha visto afectado por esta enfermedad, provocando el incremento considerable de la desigualdad y de la pobreza en personas vulnerables.

Por otra parte, es importante mencionar que la pandemia del Covid-19 o coronavirus está aumentando las brechas de pobreza y desigualdad en todo el mundo. Los efectos de la pandemia a causa del COVID-19 resultan determinantes y con ello, más excluyentes tanto en algunos sectores sociales que para otros. “Esta pandemia amenaza a los países de América Latina y el Caribe con agravar algunos patrones estructurales de desigualdad, tanto en materia de género como de exclusión de algunos grupos poblacionales” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020,p.1). La pandemia ha dejado como resultado familias con más limitaciones, desempleo, también influido a la deserción de los estudios, agravando situaciones que ya existían y dejando a más sectores en la exclusión.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, para esta investigación se planteó como objetivo analizar de qué forma el Covid-19 afectó el contexto social de las familias de la población El Toro del Cantón Junín en la provincia de Manabí, esto para tener un acercamiento a la realidad en la que se encuentra actualmente el lugar objeto de estudio.

1.1 Coronavirus en el contexto social

La enfermedad por COVID -19 es infecciosa tanto que ha restringido aglomeraciones y con ello ha puesto límites sociales que de cierto modo inciden en el comportamiento de las personas, al ser esta una infección que causa la perdida de vida, tiene en alerta al mundo por su fácil trasmisión, recientemente se ha descubierto que esta enfermedad

Pertenece a una gran familia de virus que se sabe que causan una variedad de enfermedades, desde el resfriado común hasta manifestaciones clínicas más graves, como en el síndrome respiratorio del coronavirus de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (Organización mundial de la salud, 2020).

El Covid-19 surgió en China el 31 de diciembre de 2019, y después fue declarado como una pandemia, desde que esta enfermedad apareció ha contagiado a gran parte de la población mundial, es un virus con un alto nivel de contagio que puede llegar a provocar diversos problemas en la salud al individuo hasta llegar a la muerte, de hecho, es tanto el impacto de esta enfermedad que, aparte de afectar a la salud ha generado situaciones que quizás en esta época jamás se han vivido, el confinamiento social es un escenario donde las personas no se habían imaginado estar, este escenario afectó no solo la economía de cada familia sino también a nivel de relación familiar.

El coronavirus es una pandemia que afecta a todo el planeta a nivel mundial especialmente en lo que respecta a lo económico y social, esto debido a que el virus es más que una crisis de salud. “Al poner a prueba a cada uno de los países que toca, la enfermedad por COVID-19 tiene el potencial de crear crisis sociales, económicas y políticas devastadoras que dejarán profundas cicatrices” (PNUD, 2017, p. 1). La pandemia inicio una crisis de salud evidente para todos, pero más allá de la afectación en la salud que esta enfermedad generó, se suscitaron más problemas que afectan la sociedad desde menor a mayor grado, es por esto que se ha visto la necesidad de implementar nuevas políticas para trabajar con la sociedad y que esta pueda afrontar las problemáticas que esta pandemia ha desatado.

Las consecuencias de la pandemia son muy diversas desde la transformación de las prácticas sociales hasta cambios evidentes en la estructura social. Algunos ideales van acorde con el desarrollo del sistema de salud. De hecho, el impacto del coronavirus es preocupante y generalizado. “Además de las consecuencias sociales y sanitarias que deberían ser una prioridad absoluta para el gobierno, las consecuencias económicas también pueden ser graves e imprevistas” (ENRED, 2020). Todo lo que ha generado la pandemia han sido motivo de atención ya que afecta en gran medida y más a quienes antes de la situación ya tenían problemas incluso se encontraban en estado de vulnerabilidad, el estado debe de priorizar el cuidado de los ciudadanos y garantizar la mejora de los problemas sociales y sanitarios que se han desatado.

Las condiciones sociales, económicas y de salud provocadas por la pandemia del covid-19 tienen un impacto en el estado anímico lo que incide el comportamiento de niños y jóvenes, “la pandemia ha creado una serie de factores estresantes que afectan a niños y adolescentes, que pueden provocar cambios en el estado de ánimo y el comportamiento durante el seguimiento del estudio” (Sant Joan de Déu, 2020). Cuando se hace referencia a que el Covid-19 aqueja a la calidad de vida de la población no solo es en la situación económica, sino también en la parte social y en la salud, cada individuo se ve perjudicado de manera distinta, cada niño y adolescente puede presentar cambios que afligen en el comportamiento y en su estado anímico.

“La crisis sanitaria global se mide por sus diferentes impactos socioeconómicos que evidencian un aumento de la pobreza, la pobreza extrema y reflejan la matriz de la desigualdad” (FAO y CEPAL, 2020, p.2). La crisis sanitaria es una situación difícil por la que cada país ha tenido que afrontar, el gobierno tiene que ser el responsable de manejar políticas y priorizar la mejora del sector sanitario para evitar o mejorar los problemas que pueden suscitar. La desigualdad y rechazo no dejan de estar presentes en casos en donde debido a la situación de pandemia hay crisis sanitaria en los sectores públicos y privados.

La pandemia del COVID-19 puede afectar gravemente la plena vigencia de los derechos humanos de la población en virtud de los serios riesgos para la vida, salud e integridad personal que supone el COVID-19; así como sus impactos de inmediato, mediano y largo plazo sobre las sociedades en general y sobre las personas y grupos en situación de especial vulnerabilidad (Comisión Internamericana de Derechos Humanos, 2020, p. 3)

Con la aparición del coronavirus los derechos y la calidad de vida de las personas pueden verse afectados en gran escala y más aún si estas personas pertenecen a los grupos vulnerables ya que la situación se agrava más y en ellos recaen en mayor medida el grado de necesidad que puedan tener.

Los Trabajadores Sociales saben que, como cualquier enfermedad, el Covid-19 es una enfermedad social, es decir, no se puede considerar solo en términos de efectos médicos, biológicos o psicológicos. Por tanto, la sociedad lo ha vivido por completo a nivel único y regional, dándole sentido, heterogeneidad y distintas influencias. A partir de ahí, puede ser posible considerar algunas estrategias de intervención únicas de este campo profesional. “De esta forma, constituye la salud, que es producto de una serie de intervenciones complejas que se forman al combinar la acción colectiva y la solución de problemas secuelas que pueda desencadenar la pandemia” (Carballeda, 2020). Enfrentarse a esta pandemia, es enfrentarse a una enfermedad que no solo afecta a la salud, sino también a nivel social, los profesionales en trabajo social en estas circunstancias tienen que intervenir en situaciones que estén afectando al usuario.

El impacto social de la pandemia del COVID-19, junto a las decisiones que se tomen para gestionarlo, pueden afectar seriamente a la sociedad en la que se vive. Frente a estas amenazas muchos colectivos de las ciencias sociales se ven en la obligación de ayudar en la medida de sus posibilidades. (Fernández Esquinas, 2020,p. 3)

Toda área que se enfoque en la intervención social tiene un importante trabajo cuando se enfrenta a una crisis en donde la sociedad se ve perjudicada en muchos aspectos, es por esto que los profesionales en Trabajo Social, así como los psicólogos tienen una ardua tarea y trabajo, tienen en sus manos la responsabilidad de velar por la integridad del usuario.

En la situación de emergencia sanitaria provocada por COVID 19, el objetivo de intervención del Trabajo Socio-sanitario (TSS) es, además de precisar claramente a quienes han sido diagnosticados o necesitan tomar medidas preventivas, indicar que se encuentran socialmente aislados o encerrados en sus propios domicilios. Al respecto, se puede decir que tomar las medidas correspondientes van a ayudar a evitar la propagación del contagio por covid-19, al respecto, también es necesario resaltar que

La emergencia sanitaria a causa del COVID-19, está relacionada con la desigualdad social y las estructuras por edad de los países por exponer su poca capacidad de respuesta frente a la situación que esta provoca, evidenciando que en estos lugares donde incide la pobreza son más vulnerables a afecciones y por ende, al aumento desproporcionado del contagio. Por lo cual, disponer de profesionales que busquen equidad, evitando desigualdad para la población vulnerable es una competencia de índole social “El campo disciplinar del Trabajo Social, busca comprender los problemas sociales en la vida cotidiana y elaborar estrategias para operar en ellos. En nuestras sociedades desiguales, las estrategias tienen que ver con posibilitar el acceso y ejercicio de derechos” (Farías, 2012, p. 14). A pesar de la situación en la que se está enfrentando el

país, los derechos deben de conservarse e incluso deberían de reforzarse y demostrarse para que fueron hechos, es aquí donde la intervención de los Trabajadores Social es significativa, el profesional en esta área debe crear y ejecutar estrategias que permitan crear sociedades con igualdad de derechos.

Esta debilidad a la que la sociedad se afrenta, denominada pandemia contribuye a generar preguntas evidentes sobre la capacidad de respuestas del sistema socioeconómico para de esa forma satisfacer las necesidades básicas de las personas y en especial en quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad. Aunque la pandemia es reciente los problemas socioeconómicos ya existían, la enfermedad dejó entrever una situación ya existente que genera afectaciones en el contexto social.

Por otro lado, es necesario resaltar lo que destaca Suárez (2020): “La importancia de la participación social ha sido el bastión fundamental para avanzar en la prevención y control del coronavirus, y debe ser una lección aprendida en tiempos de pandemia”. puesto que, si se toma de patrón para otras situaciones epidemiológicas, similares o parecidas, que se presenten, pueda conducir a evitar o contrarrestar las consecuencias destructoras que la misma ha dejado en cada persona, familia, comunidad y país, tanto en el orden económico como social y psicológico. Cuando se hace referencia a la participación social en tiempos de Covid-19, se habla de todas las medidas de bioseguridad que las personas toman en cuenta para protegerse a sí mismo y a los suyos, todas estas prevenciones que toman los individuo, todas aquellas restricciones que ha creado el gobierno ayudan a controlar el aumento de la enfermedad.

Desde el inicio del virus se empeoraron dos problemáticas sociales que aquejan y que afectan a la calidad de vida de las población, son problemas que preocupan y en los que se debe trabajar para erradicarlos aunque suene imposible hacerlo, la desigualdad y exclusión social, dentro de estas situaciones se desarrollan una serie de factores que se han convertido en un impedimento para el desarrollo del país y para que los ciudadanos que se encuentren en un estado de vulnerabilidad mejoren su calidad de vida.

1.2 La desigualdad social

El coronavirus ha exacerbado las desigualdades existentes y ha asentado el golpe más severo a las comunidades pobres y vulnerables, incluso en tiempos como este; la desigualdad económica y social, así como las frágiles redes de seguridad social, sufren el impacto de la pandemia. “Al mismo tiempo, la desigualdad social, política y económica ha empeorado la situación en tiempos de crisis sanitaria” (Naciones Unidas, 2020). Hay problemáticas que antes de la pandemia ya eran un llamado de atención y ahora que la situación está difícil, se ha empeorado los actos de desigualdad y es a partir de esto donde el profesional en Trabajo Social debe buscar estrategias para llegar a amortiguar esta situación que cada vez va tomando fuerza.

La desigualdad afecta directamente el acceso de la población a los derechos humanos básicos, como la salud, educación, vivienda y la protección de las condiciones laborales de los trabajadores. La pandemia ha puesto en evidencia las necesidades en distintos ámbitos es así que “las desigualdades existentes anteriormente que de manera necesaria diversifican la afectación de la enfermedad y de las medidas propuestas, aunque se haya pretendido ofrecer una visión homogeneizadora de cómo afecta el contagio de la COVID-19” (Goikoetxea Iturregui, 2020, p.121)

En el área laboral es donde también se evidencias los actos de desigualdad debido a que gran parte de las empresas han reducido el número del personal sin justificación alguna, pocos son los profesionales que tienen acceso a un trabajo a fines a su especialidad, en Ecuador el tema del desempleo se agudizo, según (Coba, 2020) “unos 150.000 empleos se han perdido en el país desde que la crisis económica fue agravada por la pandemia de Covid-19”, la pérdida de empleos produce menor ingreso económico a los hogares y conlleva a que las familias no puedan cumplir con sus necesidades básicas.

La crisis sanitaria provocada por la propagación del COVID-19, ahondará en la desigualdad económica y social. Entre otros aspectos, incrementará la brecha sanitaria, educativa y laboral entre los ciudadanos. La consideración de los efectos psicosociales de la desigualdad económica y social puede ayudar en la propuesta de acciones encaminadas a reducir sus efectos negativos. (Rodríguez y Bailón, 2020, p. 647)

Es decir que siempre y cuando una intervención tenga un impacto positivo en la población, se considera una acción importante para enfrentar la situación actual, por ende, va a ser una respuesta favorable en las necesidades que tiene la población, y con ello reducir las desigualdades vigentes.

1.3 La exclusión social

Definir el concepto que relacione la exclusión social puede significar incluir una ambigüedad que en el contexto social involucra visiones y maneras opuestas de comprensión de este término, para Jiménez está “ha adquirido un papel primordial y creciente en los últimos tiempos, sobre todo desde el momento en que parece haber sustituido al clásico fenómeno de la pobreza”(2008, p. 175). La exclusión social está relacionada íntimamente con las limitaciones tanto en lo social, política, personal y en lo económico, su existencia perjudica a la sociedad y deja a poblaciones en exclusión.

En este sentido es importante mencionar que la exclusión se considera una categoría que incluye fenómenos como la pobreza y con ello causas y efectos de varios aspectos y dimensiones: “la discriminación con sus diferentes dimensiones y aspectos que tengan relación con el género, etnia, cultura, edad y discapacidad. Debe tener en cuenta que excluir no es solo separar o aislar” (Tovar et al., 2020). Es importante mencionar que discriminar también es excluir y con esto se obstaculizan las oportunidades hacia los demás, sobre todo en tiempos de pandemia en donde la pobreza aumentado de forma desproporcionada.

“El aislamiento social podría conllevar la exclusión de la atención de las necesidades manifestadas por la cuestión social: pobreza, violencia de género, problemas de salud mental, maltrato a nivel familiar e institucional, entre otros” (Torcigliani, 2020). Las exclusiones sociales pueden provocar una serie de dificultades o problemáticas que afectan directamente a todos los contextos sociales sin importar la condición en que se encuentren.

El estado de alerta derivado de la crisis del COVID-19 exacerbará la pobreza y la exclusión, desencadenando emergencias sociales y laborales sin precedentes. La pandemia de COVID-19 ha visibilizado la situación de exclusión social que sufren las personas. La pandemia del coronavirus ha obligado a todos los países a adoptar medidas sanitarias, sociales y económicas para combatirla. Sus consecuencias han sido devastadoras, incrementando los procesos de vulnerabilidad o exclusión social (Ponce de León, 2020, p. 10).

La situación a causa del covid-19 ha empeorado la realidad de pobreza en la sociedad y con ello se evidencian nuevas formas de exclusión social que derivado de la desigualdad contextualizan y exponen la realidad de la crisis, “la pandemia por coronavirus ha incrementado las situaciones de exclusión y rechazo poniendo en riesgo el presente y futuro de una sociedad” (López, 2020, p.6). El futuro se ve afectado a medida que una problemática puede afectar a la sociedad, en este sentido, la exclusión se convierte en una barrera para que las personas puedan acceder a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, por lo tanto la gestión de un profesional en ciencias sociales es importante pues este acompaña a la población afectada en los procesos de atención, inclusión, derivación en distintos procesos de apoyo y prevención de forma individual y familiar.

2. MÉTODOS

Se aplicó un estudio cuantitativo con una metodología descriptiva, exploratoria, analítica dirigida a los habitantes del sector El Toro para estudiar el impacto del coronavirus desde lo social, de corte transversal puesto que se enfocará en un periodo de tiempo determinado desde marzo hasta octubre del 2020 cuando inició la pandemia, este estudio se apoyó con el método bibliográfico, también se utilizó la técnica de la encuesta misma que se aplicó a 255 familias pertenecientes al sitio Toro del Cantón Junín, para hacer el análisis desde el Trabajo Social se aplicó el modelo humanístico fenomenológico existencial, tomando los indicadores de Tomás Fernández (2017) el cual establece que este modelo toma en cuenta tres condiciones importantes, la existencia humana, la situación que cambia y las repercusiones del fenómeno sobre el humano.

3. RESULTADOS

A través de los resultados obtenidos producto de la encuesta realizada a 255 familias pertenecientes al sitio el Toro del Cantón Junín se muestra el porcentaje de afectación que ha provocado la pandemia del coronavirus en la calidad de vida de la población, (ver figura 1).

Figura 1. ¿Cómo le ha afectado el coronavirus en su calidad de vida?



Fuente: Elaborado por las autoras para la presente investigación.

En referencia al porcentaje obtenido en la encuesta, 100% de las familias consideran que el coronavirus les ha afectado en su calidad de vida. De hecho, muchas personas debido al confinamiento, perdidas familiares y otras series de situaciones, han generado problemas en el bienestar de la población.

Siguiendo con la muestra de los resultados obtenidos, se puede evidenciar en la siguiente figura el porcentaje de aumento de la desigualdad social en la comunidad objeto de estudio, (ver figura 2).

Figura 2. ¿Considera usted que la pandemia ha provocado aumento de la desigualdad social?

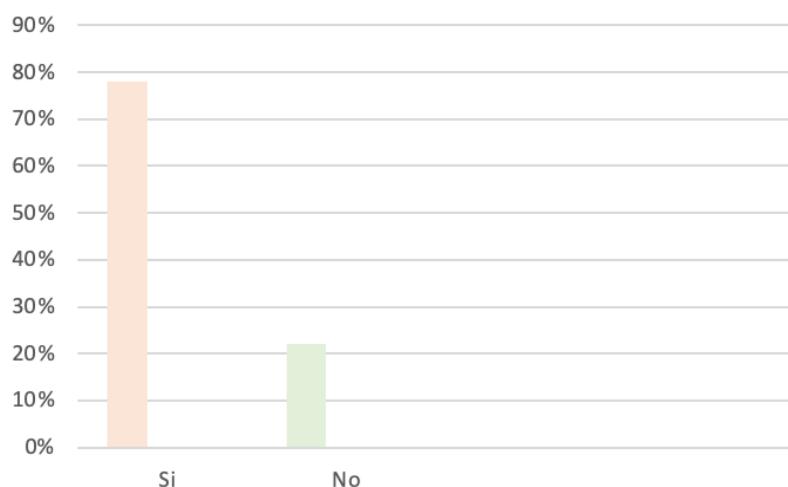


Fuente: Elaborado por las autoras para la presente investigación.

Con base a los resultados expuestos en la figura, el 100% de las familias consideran que la pandemia ha generado desigualdad social. Una de las problemáticas que más se han agudizado en tiempo de pandemia, es la desigualdad en muchos contextos o ámbitos tanto social, laboral.

A continuación la presente figura demuestra que la mayor parte de la población encuestada se ha sentido discriminada frente a situaciones relacionadas con la transmisión del virus, (ver figura 3)

Figura 3. ¿Se ha sentido discriminado/a últimamente por alguna situación relacionada con la transmisión de virus?

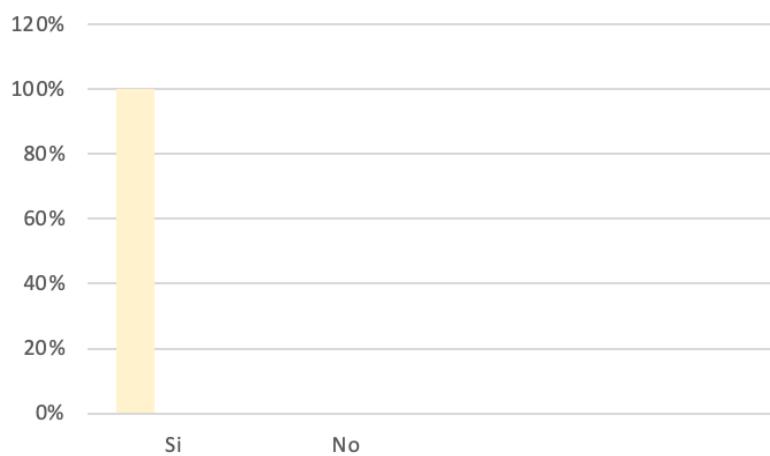


Fuente: Elaborado por las autoras para la presente investigación.

El 78% de las familias encuestadas se han sentido discriminadas por alguna situación relacionada con la transmisión del virus, mientras que el 22% no ha sentido este tipo de discriminación. Los resultados evidencian que muchas familias se han sentido discriminadas ahora con la pandemia, esto debido a una serie de factores en especial en la atención médica debida a la alta demanda de contagiados.

Con respecto al aumento de la exclusión social, se puede observar cual es la apreciación que tienen los habitantes encuestados de la comunidad en relación al aumento de la exclusión social, (ver figura 4)

Figura 4. ¿Según su apreciación ha aumentado la exclusión social en este tiempo?



Fuente: Elaborado por las autoras para la presente investigación.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 100% de las familias de la comunidad consideran que hay un aumento en la exclusión social. Los resultados demuestran que la exclusión ha incrementado debido a la pandemia ya que muchas personas no están siendo atendida como debe de ser, también cierta población en especial las más vulnerables, reciben constante rechazo hasta por miedo al contagio.

4. DISCUSIÓN

La comunidad el Toro se encuentra en el cantón Junín provincia de Manabí, es una comunidad rural que cuenta con aproximadamente 900 habitantes, la mayor parte de esta población no tiene un trabajo estable y muchas de las familias subsisten con el dinero que reciben del bono de desarrollo humano, este bono “ha tenido como precepto fundamental brindar ayuda económica a las personas desposeídas, discapacitados o con necesidades que no pudieran ser satisfechas” (Coloma y Ascencio 2018, p.3). En otras familias las mujeres trabajaban como empleadas domésticas o lavando ropa y los hombres laboran en la agricultura, esta labor es temporal puesto a que tienen que esperar a que empiece la cosecha para poder trabajar

y ganar 12 dólares diarios, cuando la cosecha llega a su fin el trabajo también. El covid-19 provocó la disminución de oportunidades que tiene la población en términos laborales, ocasionando que las personas tengan más limitaciones que perjudican a su calidad de vida y que aumentan la desigualdad y la exclusión.

Como los resultados lo demuestran, la pandemia ha afectado a la población objeto de estudio, en especial en su calidad de vida. En este sentido, se prueba que “el modo y estilo de vida de la población depende del sistema socioeconómico imperante. Los cambios del modo y estilo de vida determinan cambios en las condiciones y la calidad de vida de las personas” (Espinosa, 2004, p.24). Es decir que para un adecuado estilo de vida, las personas deben mejorar su condición socioeconómica, sin embargo en la figura 1 de esta investigación, se detecta que a causa del covid-19 existen afectaciones a las condiciones de vida de la población objeto de estudio.

Para que las personas puedan tener una calidad de vida óptima se necesita cumplir con sus principales necesidades, pero cuando no pueden tener acceso al cumplimiento de las mismas, aumenta la desigualdad, la exclusión dejando a una población vulnerable, referente a lo ya mencionado la (Unicef, 2020, pág. 8) señala lo siguiente:

Las desigualdades en el acceso a servicios de salud, a esquemas de protección social y de ingresos, la posibilidad de adquirir alimentos nutritivos, la ausencia de infraestructura de saneamiento e instalaciones de agua para el lavado de manos en los hogares, la falta de opciones de conectividad y de aprendizaje remoto o a distancia, pueden ampliar las brechas de inequidad en el ejercicio de derechos.

“Desde que comenzó la emergencia sanitaria, los esfuerzos en las Américas para detener el virus y su enfermedad se han visto negativamente incluyendo la discriminación, la pobreza, la desigualdad, la debilidad estructural de los sistemas públicos de salud y, muchas veces, la falta de estabilidad política e institucional” (Organización de Estados Americanos, 2020). En Manabí la pandemia ha impactado significativamente a toda la población y a través de la investigación realizada para este estudio se evidencia que los actos de desigualdad, exclusión, están latentes y eso se puede ver en muchos contextos en especial en lo laboral y educativo, por otra parte “el cierre de actividades económicas, la destrucción de empleo y la reducción del comercio, la inversión y las remesas, tienen su reflejo en el incremento de la desigualdad y la pobreza” (La conversación, 2021). Esta situación de desigualdad y exclusión va en aumento a medida que la situación en el país se agrava, es decir cada vez menos acceso a un trabajo, limitación en la educación, poca igualdad en el servicio de salud, entre otros.

Por otra parte uno de los problemas que ya existía pero que se incrementó con la aparición de la pandemia es la discriminación, el Covid-19 al ser una enfermedad nueva y totalmente desconocida con alto riesgo de contagio incito a que las personas reaccionen con miedo, provocando en algunas situaciones el rechazo, indiferencia, inseguridad, discriminación y exclusión

Desde el inicio del brote del nuevo coronavirus, se han reportado numerosas formas de estigma y discriminación, incluida la xenofobia contra personas que se cree que son responsables de llevar el COVID-19 a los países, ataques a trabajadores de la salud y abuso verbal y físico hacia las personas que se han recuperado de la enfermedad (Naciones Unidas, 2020).

Es importante mencionar que no existe información indagada por otros autores referente a la comunidad, y que los resultados obtenidos en esta investigación pueden generar cierto interés ya que si se analizan los porcentajes emanados se puede evidenciar que la comunidad cuenta con problemáticas que pueden ser objeto de estudio constate ya que son situaciones de índole social, lo que permitirá que futuros investigadores puedan conocer la realidad de la comunidad.

5. CONCLUSIONES

La pandemia ha afectado a todos los contextos sociales debido al gran impacto que ha generado en todos los grupos en especial a los más vulnerables. De hecho, tanto la desigualdad, exclusión social, discriminación son problemáticas que tuvieron un aumento significativo desde que apareció el coronavirus, y estas continúan latentes provocando que las personas no tengan acceso a mejorar su calidad de vida, el virus del Covid-19 ha representado un cambio notable en la vida de los individuos, cambios que para muchos es difícil afrontar.

En el sitio el Toro existen muchas familias que se han visto afectadas por esta enfermedad, las familias tenían trabajos temporáneos, muchas viven del dinero que pueden recolectar en el transcurso del día, la pandemia provocó que las personas no pudieran salir a realizar sus labores diarias conllevando a desencadenar una serie de factores que pueden desatar grandes afectaciones a nivel personal y colectivo, generando una serie de circunstancias que aturden la calidad de vida de las personas, el coronavirus también ha sido un limitante influyente para que las personas no accedan a cumplir con sus necesidades básicas.

La pandemia afectó a las familias del sitio El Toro, en lo económico, en lo laboral y en la educación. En lo económico que influye en los problemas laborales interviene el hecho de que las personas ya no tienen una fuente de donde subsistir, las personas que contaban con un trabajo lo perdieron o tuvieron que cerrar sus negocios debido a todas las restricciones que el COE en su momento ha implementado, siendo un limitante en cubrir las necesidades diarias de muchos hogares. Por otra parte, se hace referencia a la educación ya que muchos niños, jóvenes dejaron de estudiar porque los padres no tenían como acceder a los recursos tecnológicos y al internet que esta nueva modalidad de estudios lo solicita, vulnerándose uno de los derechos básicos de los niños, niñas y adolescentes.

REFERENCIAS

- Acevedo Rodríguez, C., y Valenti Nigrini, G. (2017). Exclusión social en Ecuador. *Buen Vivir y modernización capitalista. Polis (Santiago)*, 16 (46), 151-174. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682017000100151>
- Balluerka, N., Gómez, B., Hidalgo, D., Gorostiaga, A., Espada, J., Padilla, J., y Santed, M. (2020). *Consecuencias Psicológicas de la Covid-19 Y el confinamiento*. Universidad del País Vasco
- Castañeda Gullot, C. y Ramos Serpa, G. (2020). Principales pandemias en la historia de la humanidad. *Revista Cubana de Pediatría*, 92 (o), 1-24. <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1183>
- Coba, C. (22 de Mayo de 2020). Crisis aumenta los despidos ¿qué derechos tienen los trabajadores? *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/derechos-trabajadores-despidos-crisis-covid/>
- Coloma, V. M. y Ascencio, K. A. (2018). *Bono de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en Guayaquil*. [Tesis] Repositorio institucional de la Universidad Politécnica Salesiana <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/15575>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Informe Especial Covid-19*, 1, 1-15. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2020, 10 de abril). CIDH adopta Resolución sobre Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. OEA. <https://cutt.ly/TnHgntt>
- ENRED. (2002). *La Sociedad de la Información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo*. Ministerio de Ciencia y Tecnología de España (1ed). <https://cutt.ly/RnHgmex>
- FAO y CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Impacto y riesgos en el mercado laboral. FAO. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45581/1/ca9237_es.pdf
- Farías, F. (2012). El Trabajo Social y los Campos Disciplinarios de las Ciencias Sociales en Chile. *Cinta de Moebio*, 43, 1-11. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2012000100005>
- Fernández Esquinás, M. (2020). Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica. *Revista de Sociología de La Educación-RASE*, 13 (2), 1-9. <https://doi.org/10.7203/rase.13.2.17113>
- FMI. (2020). Políticas, política y pandemia. Finanzas y Desarrollo. *Finanzas y desarrollo*, 57 (2), 1-60
- Goikoetxea Iturregui, M. (2020). ¿La salud de quién estamos defendiendo? Desigualdades sociales y sanitarias en tiempo de pandemia. *Zerbitzuan*, 71, 119-130. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.71.07>
- Guterres. (2020). Informe de políticas: las repercusiones de la covid-19 en las mujeres y las niñas. ONU https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/informe_guterres_covid_infancia.pdf
- Guzmán, R. M., Vázquez, J. A., y Escamilla Ortiz, A. (2020). Cambio de paradigma en la educación. *Sociología de la educación*, 42, 132-137. <https://doi.org/10.35366/95373>
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos*, 1, 1-14. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>
- Kestel, D. (2020, 11 de junio). *La salud mental en época de pandemia por COVID-19*. <https://cutt.ly/lInHgUVW>
- Sánchez, Á., y García, J. (28 de Febrero de 2021). *La pandemia acrecienta la desigualdad y la pobreza en América Latina*. La conversación. <https://cutt.ly/rnHgI6H>

- López, E. (2020). *Crisis de empleo y exclusión social en América Latina como consecuencia de la vicisitud del COVID-19*. Cielo. <https://cutt.ly/dnHgP9b>
- Mandeep, D. (2021, 26 de febrero). Para poner fin a la COVID-19, debemos poner fin a la discriminación y la desigualdad. PNDU. <https://bit.ly/3x8iDWz>
- Naciones Unidas. (2020, 12 de mayo). *COVID-19 El desafío social en tiempos*. ONU <https://cutt.ly/lInHgA8o>
- Naciones Unidas. (8 de octubre de 2020). *El estigma podría alargar la pandemia de COVID-19 como lo hizo con el VIH*. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1482082>
- Organización de Estados Americanos. (2020). *Derechos Humanos de las Personas con COVID-19*. <https://bit.ly/358rc7O>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Conoce qué es el coronavirus COVID-19*. Plataforma Digital Del Gobierno Del Perú. <https://cutt.ly/jnHgFjP>
- PNUD. (2018, 09 de mayo). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. <https://n9.cl/o8k9t>
- Ponce de León, L. (2020). Reflexiones sobre la COVID 19 y población vulnerable: ¿Estado de Bienestar o Neoliberalismo? *Ehquidad. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (14), 13-36. <https://orcid.org/0000-0003-4320-2043>
- Rodríguez, R. (2020). Desigualdad vista a través del espejo de COVID-19 (La desigualdad ante el espejo del COVID-19). *Revista Internacional de Psicología Social*, 35 (3), 647–655. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1796298>
- Tovar, T. (2020, 26 de octubre). Vuelta de tuerca : Educación pública y apuesta por la vida. *Foro educativo*. <https://cutt.ly/4nHgHwv>
- Unicef. (Abril de 2020). *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población*. Unicef Argentina. 1, 1-60. <https://cutt.ly/PnHgJ5q>

AUTORAS

Carolina Noemi Mera Giler. Egresada de la Carrera de Trabajo Social Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto. Máster en Métodos y Técnicas de Investigación en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid

Licenciada en Trabajo Social Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Conflictos de intereses

Las autoras informan que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Challenges and Opportunities for Educational Actors in light of the COVID-19 Pandemic in Paraguay

Desafíos y oportunidades para los actores educativos ante la pandemia de COVID-19 en Paraguay

 Valentina Canese

Universidad Nacional de Asunción - Paraguay
Asunción, Paraguay
vcanese@fil.una.py

 Juan Ignacio Mereles

Universidad Nacional de Asunción - Paraguay
Asunción, Paraguay
jimereles@facen.una.py

 Jessica Amarilla

Universidad Nacional de Asunción - Paraguay
Asunción, Paraguay
isl-jamarilla@fil.una.py

ABSTRACT

The measures implemented in response to COVID-19 have affected education systems around the world, generating significant disruptions. This study examines the main challenges and opportunities presented to the different educational actors in Paraguay considering the health emergency and the need to give continuity to the educational processes in the country from the last week of March until the first days of May 2020. A total of 2501 people participated, including teachers, students, parents of non-university students, and managers from educational institutions at all levels and from all over the country. It follows a mixed-quan-qual explanatory approach and data collection was conducted through online questionnaires. The study showed changes and strategies implemented by educational actors for the development of classes mediated by digital tools. The results reflect challenges related to access to technological resources, training in the use of ICT, and difficulties in carrying out school activities. Among the opportunities mentioned is the possibility of continuing with studies, learning about technology, and transforming the educational system. These show evidence of the need to improve access to technology to guarantee equal educational opportunities in the country.

Keywords: Pandemic, Covid-19, education, perspectives, challenges

RESUMEN

Las medidas implementadas en respuesta a la COVID-19 han afectado enormemente a los sistemas educativos de todo el mundo, generando importantes trastornos. Este estudio examina los principales retos y oportunidades que se presentan a los diferentes actores educativos en Paraguay ante la emergencia sanitaria y la necesidad de dar continuidad a los procesos educativos en el país. Participaron 2501 personas, entre profesores, alumnos, padres de alumnos no universitarios y directivos de instituciones educativas de todos los niveles y de todo el país desde la última semana de marzo hasta los primeros días de mayo de 2020. Sigue un enfoque explicativo cuantificado mixto y la recogida de datos se realizó mediante cuestionarios en línea. El estudio mostró los cambios y las estrategias implementadas por los actores educativos para el desarrollo de clases mediadas por herramientas digitales. Los resultados reflejan retos relacionados principalmente con el acceso a los recursos tecnológicos, la formación en el uso de las TIC y las dificultades para llevar a cabo las actividades escolares. Entre las oportunidades que se mencionan están la posibilidad de continuar con los estudios, el aprendizaje de la tecnología y la transformación del sistema educativo. Esto evidencia la necesidad de mejorar el acceso a la tecnología para garantizar la igualdad de oportunidades educativas en el país.

Palabras clave: Pandemia, Covid-19, educación, perspectivas, desafíos

1. INTRODUCTION

Since the declaration of COVID-19 as a pandemic by the World Health Organization (WHO), governments around the world have taken preventive measures to slow its spread (WHO, 2020). During this health crisis, not only the economy and health were affected, but also the education of millions of students around the world. Due to preventive measures, authorities abruptly closed schools and universities. Although such measures seem effective, these bring negative effects related to learning (Van Lacker and Parolin, 2020; Cifuentes-Faura, 2020), contribute to school dropout (Sanz, Sainz González and Capilla, 2020), increase stress and affect the economy (UNESCO, 2020a).

The main strategy adopted to cope with the closure of institutions is to continue education virtually or remotely through radio and/or TV, educational web portals and educational platforms according to the technological resources available (UNESCO, 2020b). This drastic change has led researchers to question the effectiveness of remote classes as there is still no evidence of their efficacy (Wang, Zhang, Zhao, Zhang, & Jiang, 2020; Viner et al., 2020). Likewise, not all students or institutions have the necessary tools, knowledge or spaces suitable for virtual learning (Álvarez, Gardyn, Iarlevsky and Rebello, 2020; Álvarez Marinelli et al., 2020; Armitage and Nellums, 2020; Esposito and Principi, 2020; Li and Lalani, 2020) which generates social and educational inequality (ECLAC, 2020). For this reason, Reimers and Schleider (2020) argue that institutions are not prepared to continue education virtually since they either do not have the necessary tools or cannot guarantee their adequate use.

In Paraguay, immediate sanitary measures were adopted as of March 10th (MSPBS, 2020; Britez, 2020). These measures mainly affected public places and activities where people normally congregate, such as educational centers. Subsequently, the Ministry of Education and Science (MEC) developed an educational plan called “Tu Escuela en Casa” (Your School at Home) to ensure distance education for all school levels (MEC, 2020). Similarly, the National Council of Higher Education (CONES) established that higher education institutions should develop digital tools for the continuity of the educational process (CONES, 2020). Due to the limited information on how educational actors were affected by the measures implemented by the Paraguayan government to address the COVID-19 pandemic at the beginning of the quarantine, this study was conducted to examine the experiences of educational actors in the face of the challenges presented by issues such as access, resources, the uncertainty created by the situation, teacher and student readiness among others, as well as opportunities posed by these measures including the opportunity to invest in education, implement innovative approaches, continue learning and to rethink the entire educational system.

2. METHODS

The study follows a mixed approach with a quan-qual explanatory design using questionnaires with open and closed questions. The sample consisted of 2051 participants distributed among teachers (1030; 41.2%), parents of non-university students (505; 20.2%), high school and university students (856; 34.2%) and educational managers (110; 4.4%). The scope was national; about 60% of the participants reside in Asunción (Capital of Paraguay) and in the Central Department. However, there was an interesting participation of educational actors residing in departments such as Paraguarí, San Pedro, Itapúa, Cordillera and Alto Paraná (between 4 and 8%).

Four data collection instruments were designed, one for each educational actor, based on the adaptation of questionnaires used by Wozney, Venkatesh and Abrami (2006). Each questionnaire contained items associated with sociodemographic information, possession of and access to different technological tools, means of communication used, teacher training in the use of ICTs, perception of the educational process in times of confinement, challenges and opportunities presented, and other questions aimed at discovering how the different educational actors are coping with the measures adopted by the pandemic. The questionnaires were applied from the last week of March until the first days of May 2020 by digital means such as messaging (WhatsApp), social networks and email in order to reach as many people as possible since at the time of distribution there was a total quarantine in the country. Data were analyzed using R statistical software (R Core Team, 2020) and sorted with Microsoft Excel tools. The results are presented in statistical tables and graphs, descriptive and with association analysis using the chi-square statistic.

The qualitative data were analyzed using content analysis strategies through coding and categorization resulting in three main analytical categories: “challenges”, “measures adopted” and “opportunities” with subcategories related to financial aspects, access to resources including technology and connectivity, uncertainty, aspects related to community members including training, attitudes, and time, mental exhaustion, quality and in some cases none. Considering the measures adopted, subcategories related to continuing, “according to possibilities”, the curriculum, adapting, prioritizing health, economic assistance, suspension of classes and the use of printed materials were identified. Regarding opportunities, subcategories were identified referring to “no opportunities”, “continue studying”, training, learning, implementing improvements, investing, digital migration and rethinking the educational system. (Table 1).

Table 1. Categories and subcategories according to qualitative analysis.

Challenges	Measures	Opportunities
Access	Continue the same	Continue studying
Resources	According to possibilities	Training - Learning
Financial	Curriculum	Implement improvements
Uncertainty	Adapt	Investing in infrastructure
Community	Prioritizing health	Digital migration
Skills and attitudes	Financial Assistance	Rethink the entire system
Training	Suspend classes	No opportunities
Weather	Printed materials	
Mental wear and tear		
Quality		
None		

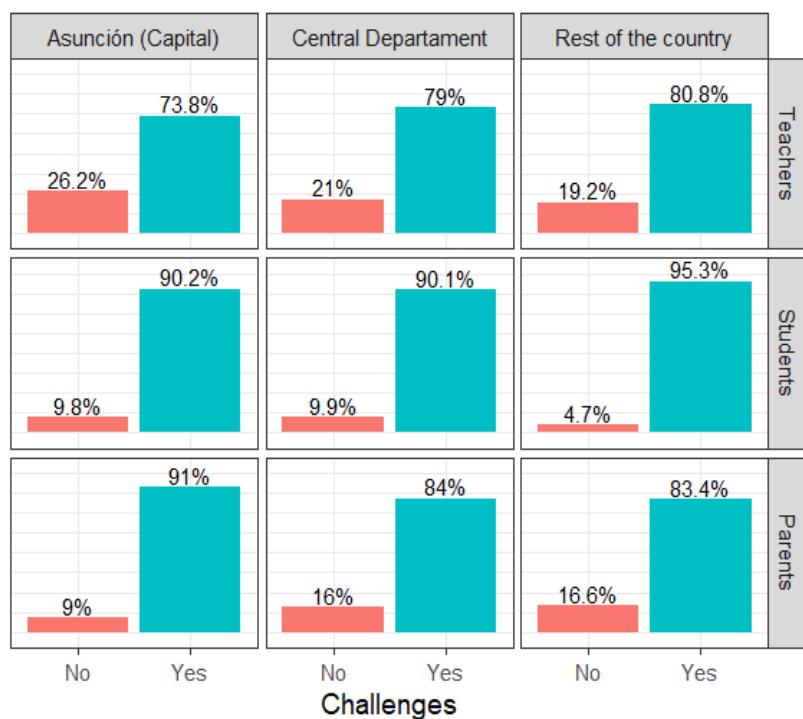
Source: Elaborated by the authors for this study.

3. RESULTS

3.1 Challenges presented by the situation

The educational stakeholders who took part in the study expressed some degree of difficulty with at least one characteristic of the distance education process mediated mostly by digital tools. Figure 1 shows that, for the three educational actors, teachers, parents and students, difficulties were present in high percentages in all the areas of residence that were part of the study. Teachers and students residing in the interior of the country were those who in high proportions responded having some difficulty in the academic process (80.8% and 95.3% respectively). However, the opposite was true for parents. In this case, those who live in Asunción and in the Central Department indicated the most difficulties (84% and 91% respectively). On average, the highest percentages were for students (between 90% and 95%).

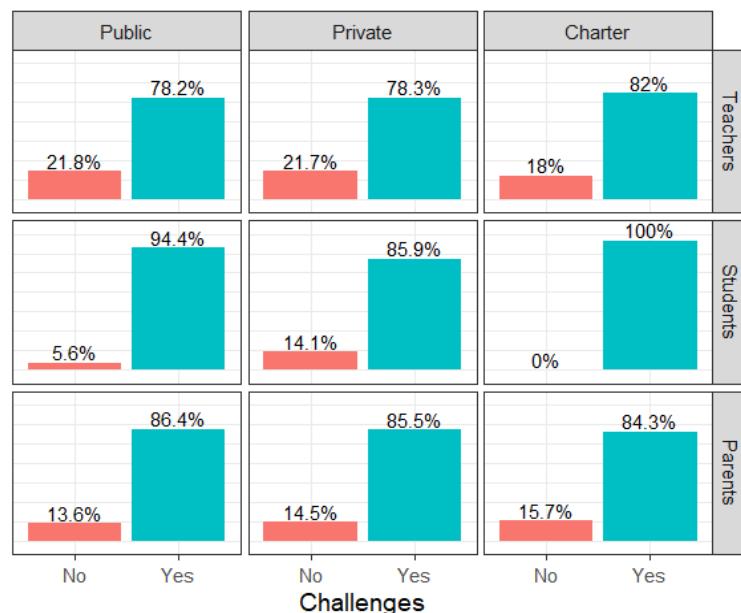
Figure 1: Percentages of teachers, parents and students concerning difficulties in Asunción, Central Department and the rest of the country.



Source: Elaborated by the authors for this study.

Regarding the difficulties presented to these same educational actors, according to the type of institution they attend, similar percentages were observed in comparison to the breakdown by zone or department of residence. Regardless of whether the institution of origin is public, private or subsidized, more than 78% responded that they do have difficulties. Again, the students most frequently expressed having some problematic situation in this teaching modality (Figure 2).

Figure 2. Percentages of teachers, parents and students regarding their difficulties by type of institution.



Source: Elaborated by the authors for this study.

The most important challenge highlighted by the participants was access to technological resources, including important aspects related to the possession of and access to useful technologies for the

educational process in the virtual teaching modality. The cell phone is one of the technological tools to which teachers, parents and students have the greatest access. More than 96% of them stated that they have at least one cell phone at home with Internet access. However, there was a decrease in the percentage of people who reported having at least one computer at home (81%). Parents and students have the least access to this technological tool, between 69% and 75% respectively.

Comparing computer ownership by area of residence (Asunción, Central department vs. the rest of the country), a significant difference was observed ($X^2 = 170.8; p < 0.01$), with residents of Asunción and Central department expressing the highest percentages of access to at least one computer at home. On the other hand, a total of 54% of teachers, parents and students had unlimited Internet access. Again, in the interior of the country the differences are significant with respect to those living in Asunción and in the Central department ($X^2 = 20.8; p < 0.01$).

Table 2 shows that the main difficulties presented to the students were the lack of understanding of the tasks assigned by the teachers, lack of motivation and problems related to the Internet connection (approximately 31, 21 and 20% respectively). For parents, the biggest problems were the lack of understanding of the assigned tasks and the lack of institutional support according to their answers (20 and 15% respectively). It is worth noting that about 23% of the parents stated that they did not have any difficulty in coping with school activities. On the other hand, 21.7% of teachers also indicated an absence of difficulties. However, those teachers who did report having some type of difficulty were mainly associated with Internet connection problems (38.8%), lack of access to technology (34%) and problems related to lack of knowledge in the use of technological tools (28.7%).

Table 2. Main difficulties reported by teachers, parents and students (%).

Difficulties encountered	Students	Parents	Teachers
I have no difficulties	7.7	23	21.7
Lack of motivation and/or institutional support	21.0	15	5.5
Lack of understanding of assigned tasks	31.1	20	-
Lack of support from parents/guardians	4.2	12	-
Lack of support from teachers	16.0	5	-
Lack of access to technology	9.8	6	34.0
Lack of knowledge in the use of technological tools	10.7	-	28.7
Lack of access to information, economic resources	13.6	11	10.0
Lack of time	10.3	7	-
Internet connection problems	20.3	6	38.8

Source: Elaborated by the authors for this study.

Limited access to the Internet contributes to the higher percentages of educational actors expressing difficulties ($X^2 = 55.8; p < 0.01$). On the other hand, lower percentages of difficulties were associated with lack of support from teachers, lack of access to information and economic resources, as well as the lack of or limited time available to carry out the different activities that a new modality entails for the vast majority of educational actors (Table 3). The difficulties reported occurred in similar proportions comparing Asunción, the Central department and the other departments of the country ($X^2 = 4.2; p = 0.125$). However, the differences are significant when compared by educational actors ($X^2 = 72.1; p < 0.01$), with the group of students presenting the greatest difficulties.

In relation to this, according to the qualitative analysis, it was also found that one of the most common difficulties, especially by parents, teachers and students, is the access to technological resources and internet connectivity, considering issues related to cost first and the reach of connectivity, especially in the interior of the country where internet access is more limited. For example, some parents mentioned that their children "need to use a computer or phone each and we parents also need to work at the same time with the same computers." This position was reinforced by teachers and managers who emphasized that "most families only have one smart cell phone device and usually have several children who need to do homework." Thus, the fact that not all of them have smart devices with enough memory means that

“the turnout of the homework done by the students is low.” In relation to this, students also stated that “the biggest challenge would be that not everyone can participate in classes via video calls. The problem would be that not everyone has a WiFi plan, or there are areas where WiFi connections are not available.” Similarly, students also indicated that “the biggest challenge is not having a good signal to do the work.” Thus, one of the student participants expressed:

The biggest challenge, I consider, is to manage classes through the virtual modality, since, in my case, it is difficult to connect by videoconferences through the zoom platform, because I have limited Internet and the signal in the interior is not good. And that, of course, virtual classes, I do not consider as a substitute measure for face-to-face classes. But it does help and I see it as an opportunity to encourage study and nurture knowledge despite the situation we are in (Teacher, May 2020)

Another important aspect related to the previous one is the financial difficulties that in many cases prevent access to connectivity, and in some cases even threaten the continuity of the educational process, especially in privately managed institutions that depend on student fees. One of the main challenges in this regard, according to educational managers, was to maintain the teaching staff during the pandemic. Thus, at the time of the study, private institutions had to reduce their teaching staff (13%), reduce teachers' salaries (22%) and offer discounts to students (60%) in order to be able to continue the educational process. Parents, teachers and students also referred to this aspect through the open-ended questions indicating that due to the crisis they were often unable to accompany the educational process due to lack of resources, materials and internet connection.

From these financial difficulties, a lot of uncertainty is generated, which is another of the most important challenges reported by all educational actors. This uncertainty resulted in many indicating their serious concern with the situation, as can be noted in the following expressions of an educational manager:

We are in a [state of] total uncertainty. We have no parameters to follow, we are between a rock and a hard place, we lose 20% of our students every month.... The parents are demanding a 50% discount, but we know that no matter how much we do that only 20% will pay for the lack of work. So we expect more from the government, at least someone to listen to us to know what course to take.... Anyway, many more things (Educational Administrator, May 2020).

However, the uncertainty is not only related to financial issues, but also to academic issues. Participants from all levels expressed their concern about the uncertainty generated by this situation. Thus, teachers and managers indicated that the guidelines received from the official bodies (MEC, CONES) were not clear at the time of the study. In some higher education institutions, academic activities had not yet resumed, and this generated a lot of uncertainties, especially on the part of teachers and students. On the one hand, some wanted to find a way to do it so as not to lose the year, while others did not agree because, according to their criteria, “the conditions were not right.” An education manager summarized it as follows: “I was a vice principal for a long time, and I can see a lot of uncertainties in this process, no one can advise anyone because everything is new.”

Because of all this, many educational institutions were left with the uncertainty of how to carry out the “virtual migration” which they also referred to as one of the main difficulties at the beginning of the pandemic since it must contemplate all educational and administrative processes in a format for which the institutions were not prepared. They needed to have the resources and the appropriate technological infrastructure as well as the members of the community with the necessary preparation to face this change.

All the educational actors agreed that the lack of training is one of the most important difficulties presented in relation not only to the personnel of the institutions but also to the students and their parents. As for parents and students, as shown in Table 2 and according to what was expressed by managers, teachers and themselves, they were not prepared to assume a new educational modality either. “Parents are not

prepared to accompany their children in their homework" was one of the difficulties expressed. Thus, many expressed difficulties in understanding the instructions and in being able to accompany their children's learning or due to lack of knowledge of the technology, the content and/or the way to facilitate their children's learning. On the other hand, the students, despite being "digital natives", were not prepared to perform school tasks at a distance according to the teachers and students, since many difficulties expressed were related to the ability to "adapt to the world of technology", to understand the assigned tasks and to be able to perform them in the distance mode. Thus, students had expressions such as: The biggest challenge is to continue learning virtually, as we are not used to it... and the technological limitations we face, as in most cases the student population suffers from lack of coverage, smart phones, computers, etc." (Teacher, May 2020).

Similarly, educational managers also highlighted the lack of training as one of the most important difficulties encountered when transferring teaching to the distance modality. Sixty-five percent of the managers responded that their teachers did not receive any type of training prior to the beginning of the quarantine. Furthermore, 45 of the 70 institutions that indicated the latter had not yet received training at the time of this study. From the perspective of the teachers regarding training, it was evident that of the 1019 teachers who responded to this aspect, 231 had not received any training. It could also be seen that more than 100 teachers who had not received training before quarantine received it during the confinement period. It should be noted that a total of 534 participants in the teaching community received some training related to the use and management of technological tools, at least those associated with teaching-learning activities.

Considering the integration of ICT before and after the quarantine was declared, we found increases in the percentages of teachers in the ICT integration stages such as Familiarity, Adaptation and Creative Application, and decreases in the Awareness, Learning and Understanding stages when the health restrictions were in full effect. Table 3 shows the description of each of these stages and the dimensions in the increases and decreases in the percentages of teachers. It is noteworthy that in the first stage (Awareness) and in the last stage (Creative Application) there were the greatest differences in the percentages. These results indicate a greater tendency of teachers towards the integration of ICT in the distance learning modality.

Table 3: Distribution of teachers, according to stages of ICT integration.

Stages of ICT integration for teachers	Before quarantine	Once quarantine was declared
Awareness (I am aware that the technology exists, but I have not used it, maybe I am even avoiding it).	14	4
Learning (I am trying to learn the basics. Sometimes I get frustrated using computers and lack confidence).	17	15
Understanding (I begin to understand the process of using the technology and can think of tasks in which it could be useful).	17	15
Familiarity (beginning to gain confidence in using the computer for specific tasks and becoming comfortable using it)	16	20
Adaptation (I see the computer as a tool and no longer worry about it as a technology. I can use many applications)	10	11
Creative application (I can apply what I know about technology in the classroom for instruction and have integrated it into the curriculum).	27	36
Total	100	100

Source: Elaborated by the authors for this study based on Wozney, Venkatesh and Abrami (2006).

The results also showed that as the teacher incorporates or uses ICT in education, the tendency to express difficulties decreases significantly ($\chi^2 = 42.3; p < 0.01$), the same occurs when the levels of competence in the use of ICT are high ($\chi^2 = 55.1; p < 0.01$). It is important to indicate that training in the use of ICTs was shown to be more than necessary according to the educational actors' own manifestations. In this sense, despite the fact that there were teachers who had received training in the use of ICT prior to the beginning

of the mandatory quarantine, the results show a still incipient adaptation to classes mediated by digital tools, which could affect the entire educational process.

Another difficulty that arose at the beginning of distance learning classes is related to time and homework load, mainly expressed by parents and students. There was evidence of higher percentages of these two educational actors who believe that the amount of homework is adequate, 68.3% of parents and 46.1% of students. However, 17.9% of parents and 44.3% of students responded that the homework given was excessive, while 13.7% of parents and 9.6% of students thought it was insufficient.

Regarding the time dedicated by teachers to planning pedagogical activities and correcting students' work, high percentages of teachers expressed a significant increase in the time dedicated to these activities after the declaration of quarantine. Specifically, 36% and 29.1%, respectively, stated that the time dedicated to planning teaching activities and correcting students' work increased significantly. Between 20.3% and 21.6% stated that there was no variation and only 5.6% and 10.9% of teachers responded that the time allocated to these two activities decreased significantly. Thus, taking into account the limitations in transferring their lessons to the virtual modality, many teachers emphasized that one of the great difficulties faced when studying is the organization of time since "now you don't even have time to rest... weekends are no longer weekends because they believe that working from home you are always resting." This leads to "mental exhaustion" as expressed by both teachers and managers. The latter stated that one of the challenges they face is that of having to act as mediators to provide support to other members of the educational community, especially in relation to the latter. This is how one teacher put it:

I do everything in my power, I send homework by WhatsApp to parents or students, I send short explanatory videos, they send me their finished work... As professors we have more difficulties, because we have to attend to 500 or more students a week, and it is impossible to cover everything effectively and efficiently. Because of the time factor and basic technology (Teacher, May 2020).

All these difficulties due to the lack of knowledge lead to the fact that the attitudes of teachers, students and parents become an important challenge. For teachers, on the one hand, the attitudes of some parents and students in relation to the modality present important challenges; and on the other hand, for parents, the attitudes of students, especially children, is a challenge that they often do not know how to face. The students themselves, as can be seen in Table 2, expressed difficulties in motivation and in the ability to be disciplined when carrying out the activities necessary for learning in this modality. Finally, from the point of view of both managers, parents and students, the attitude of teachers may be due to the lack of training and the need to do so. There are also challenges of communication between educational actors and, in the words of one teacher, "the biggest challenge is to reach all students in the same way as it would be in a face-to-face setting."

The latter is closely related to the concern of all members of the community to not only reach everyone but to "take care of the quality" of the teaching-learning process in this extraordinary context and how it can be maintained taking into account all the difficulties and challenges presented above. For this reason, at the time of data collection for the study, when it was not yet known how long the health measures would be extended, answering the question "do you agree with the continuity of academic activities through strategies mediated by technology?" 51% of students and 50% of managers of educational institutions answered that they do not agree. In this sense, those students who expressed having some difficulty in this teaching-learning process are those who in the highest percentage express the desire not to continue with distance classes. 53.5% of those who indicated having difficulties do not agree with continuing with the educational process, while only 19.7% of those who did not have difficulties are also against continuing classes with the help of digital media.

Those who preferred to suspend classes until they could return to face-to-face classes argued issues related to access and equity since many are not in conditions to maintain the quality of education in the distance format proposed by the MEC. On the other hand, those in favor of continuity through the distance modality expressed concern not losing the school year, especially those who are in their last year at all levels. Finally, as seen above and reinforced by the qualitative assessments, a non-negligible number of participants stated that they had no difficulties and saw this situation as an opportunity to continue learning in innovative ways, as will be seen below.

3.2 Measures taken to address the situation

In order to give continuity to the educational processes, the educational institutions adopted different distance learning models adapted to the reality and context of each one. Thus, 87% of the managers indicated that their institutions offered virtual classes in view of the measures introduced by the government. Many of them expressed that for the first time they were entering technology-mediated classes, and those who had previously conducted virtual classes did so as a complement to face-to-face classes (about 75%).

However, according to the perspectives presented by the other educational actors, the continuity of the activities was not homogeneous in all the institutions and the means of communication among the educational actors varied significantly. A generalized use of WhatsApp for communication between parents, teachers, educational managers and students was evidenced. It was also used to facilitate the sending and receiving of school assignments, mainly for the actors of the basic and intermediate levels of the national education system, since this medium is low cost, easy to access and use for most people. This shows that having at least one smart cell phone with an internet connection at home is extremely important to continue with their studies.

On the other hand, students in higher educational levels reported higher percentages of students using online educational platforms and videoconferencing to maintain communication with teachers of the different subjects studied at the educational institution they attend. This may be due to the fact that online educational platforms are commonly used by higher education institutions. The use of text messages and e-mails by the four educational actors to maintain instant and constant communication was observed between 1% and 34.3%.

Considering that the lack of infrastructure and knowledge were some of the main challenges, it was observed that once the quarantine was declared, around 50% of managers indicated that the teachers in their institution received training in the use of the tools necessary for virtual migration. This was also evidenced by the statements made by teachers who, as can be seen above, received training once the quarantine had begun.

Considering that “during the pandemic everyone is very stressed”, both teachers and managers saw themselves in the role of emotional support for the other members, especially the latter who act as mediators between the national authorities and the educational community. Many, when asked how they are coping with the situation, expressed that they are doing it “as best as possible” and “as far as possible.” Thus, the digital migration was being carried out according to the possibilities of each educational community and its members since, as seen above, many do not have the optimal conditions to face this situation. All also mentioned the need to “adapt” to the circumstances, focus on the curriculum and “prioritize health.”

However, there are very different perspectives on the measures taken. While some are coping “as well as possible”, others are not having a good time and are feeling a lot of stress and anxiety due to the situation. Some of the measures implemented include continuity in the distance modality to prioritize health. Many mentioned the need for the government to “provide financial assistance to continue as well as the possibility of preparing printed materials to facilitate those who do not have secured connectivity.” Also, others suggested “providing teachers and students with computers with free internet so that no one has difficulty working and doing homework.” Another suggestion for the government from a participant is to “invest more in education, especially technology, infrastructure, and training.”

Another measure suggested by a director was that “teachers should return to the institutions in shifts to coordinate the work from there and thus be able to print materials for those who do not have access to the Internet.” Likewise, many teachers and students at the time of this study considered that they should “return as soon as possible, taking into account health protocols.” Other suggestions included “having the theoretical classes virtually and the practical and laboratory classes face-to-face”, or “canceling classes for three months and returning after the winter vacations” (July).

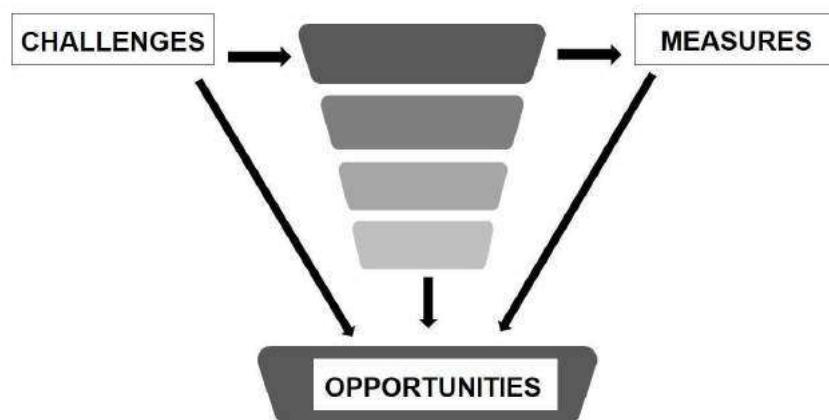
At the time of this study, many members of the educational community believed that it would be possible to return to face-to-face classes by then; however, after several months the situation has not yet improved,

as Paraguay has experienced a late emergence of infections due to early measures and their subsequent relaxation. Although a good number of participants, especially managers and students, considered canceling classes, many others, especially teachers, supported the continuity of education by all possible means. Thus, one student expressed the following:

We thought that this quarantine was not going to last long, we were going to come back and make up for the maximum 2 weeks of missed classes but this extended and continues to extend more so it calls attention and one begins to look at everything that we would have already developed in this time that has already passed and the truth is that we have a lot of work, pending exams, so somehow or another we must move forward because otherwise we are left behind (Educational Administrator, May 2020).

These examples lead to the last category of this analysis where, based on the challenges and the measures adopted to face this urgent need to adapt to the circumstances, some important opportunities are presented according to the perspective of the participants (Figure 3).

Figure 3. Challenges and measures leading to opportunities.



Source: Elaborated by the authors for this research.

3.3 Opportunities presented by the situation

Although many participants expressed that they did not see opportunities in the situation triggered by Covid-19, based on the challenges presented and the measures adopted or suggested, many of the educational actors were able to identify some opportunities presented by this situation. Firstly, from the students' perspective, the distance or virtual modality represents an opportunity to "continue studying" and "not lose the year." In addition, some students emphasized "the opportunity to continue studying without the need to attend school, which makes it easier to avoid the expenses involved in attending classes." This is a position, as opposed to the one presented by many of the financial difficulties that the new modality represents, which shows something that some see as a difficulty, others see as opportunity. In this sense, it is worth mentioning the opinion of one of the parents who states that this "is an opportunity to educate and be educated at home... to recover family affection." Related to this is the one expressed by many actors as an "opportunity to learn" or an "opportunity to train" in the use of digital tools and how to take advantage of them for learning, as well as to "continue growing in order to be able to teach."

These training opportunities can also be seen above where it is evident that many teachers were trained during the post-quarantine period and that many also increased their level of ICT incorporation in their activities according to their responses. In addition, many of the participants noted that opportunities include developing skills in all types of platforms to implement improvements that target learning, including the opportunity to provide individualized attention, promote collaborative work and creativity.

For example, some noted:

“Presents incredible opportunities to apply differentiated instruction, more time to devote to understanding the content (on the student's part). Encourage creativity on the part of the learner and teacher.” (Teacher, May 2020).

“To finally be able to make good use of technology and advance a little more with this, teachers must also have the ability to use technology well and appropriately.” (Student, May 2020).

Thus, many highlighted that through the measures implemented, they will be better prepared in the future to face similar situations. They also mentioned the opportunity to invest in infrastructure, especially in technology, but also in construction, highlighting that this is a “brilliant opportunity for public institutions to have infrastructure for their students according to their needs, to be safe.” Also, related to the organization of educational institutions is the opportunity to have flexibility at work through teleworking, “minimizing costs and travel.”

As seen above, some mentioned the opportunity to “get closer to families” as managers, teachers and parents had to become close allies to support students’ learning. They mentioned the “opportunity to be more supportive and reinforce values” as well as to better understand the true situation of the educational systems. Thus, many stakeholders from all walks of life referred to the opportunity to improve the education system and to “restructure existing systems” so that they can “use technology to improve the learning process” and “develop new skills such as flexibility and adaptability.” Finally, although the situation is difficult and challenging for most participants, many, nevertheless, see it as an opportunity for change, to “work together to improve the quality of education”, to “create a collective consciousness to change the vision of education.”

4. DISCUSSION

In the context of the COVID-19 pandemic, education has undergone “the most rapid pedagogical and assessment transformation ever seen” (Brammer and Clark, 2020, p. 454). Such changes were made in order to mitigate the negative effects of the pandemic such as loss of learning and decreased economic opportunities for students (World Bank Education, 2020) as well as social and economic gaps in technology access (Alvarez et al., 2020; Alvarez Marinelli et al., 2020; Armitage and Nellums, 2020; Esposito and Principi, 2020; Li and Lalani, 2020; Lloyd, 2020; Vivanco-Saraguro, 2020). The results of this study partly expose the situation of educational actors: parents, students, teachers and educational managers in the face of the health measures imposed in Paraguay. Such results indicate difficulties, measures adopted and opportunities of the current educational process. It should be noted that two points of view are currently identified: on the one hand, education reform that seeks change and redefinition of the role that education plays in educational communities, and on the other, returning to the “old normal” that considers the pandemic as a passing situation that will not generate any change (Harris, 2020, p. 2; Azorín, 2020). Considering this, there are still no concrete long-term solutions for the return to face-to-face classes or the effect that such a strategy will have on the future of the main educational actors.

In terms of difficulties, although it is indicated that most of them have a cell phone to carry out educational activities or, in the case of parents, contact with teachers, it is important to highlight the lower ownership of computers, especially in the case of parents and students, and how this could affect the educational process. Technological equipment together with the necessary knowledge for its use are paramount for the continuity of education, and these should be accessible to all families (Almazán, 2020). Additionally, there is the importance of the personal space available for study as this affects online learning (Bhaumik and Priyadarshini, 2020). Considering learning in unprecedented times, the role of the teacher has been decisive in the face of the measures taken for the continuation of education remotely (Hincapié, 2020). However, the lack of access to certain technological tools represents an obstacle to the performance of teaching work and the education of students. Other studies indicate that teachers encounter difficulties in terms of the lack of access to technological tools, content adaptation problems in addition to workload and working from home (Sánchez et al., 2020; Johnson, Veletsianos, & Seaman, 2020). The increased work evidenced by the study is also a challenging factor for the performance of academic work. On this, Tomei (2006) states that planning remote classes takes 14% more time than traditional classes.

The study demonstrates the need for more training in the use of ICTs as well as Picón, Caballero and Paredes (2020, p. 12) point out the need to “develop not only knowledge but also skills in the management of ICTs.” Likewise, Gómez (2020) emphasizes the importance of knowing how to use complex software necessary for learning. Jones (2004) also highlights the difficulties regarding the use of ICTs, the necessary skills and the lack of technological and pedagogical training for their correct use by teachers. However, the current situation leads to hasty decisions, which makes it difficult to design remote classes when they should be face-to-face, especially if the aim is to maximize the benefits and reduce the limitations of remote education (Dunlap, Verma and Johnson, 2016). Added to these barriers is the reality of each teacher: working from home implies balancing tasks, having space free of distractions and, above all, having the necessary tools and a stable internet to carry out educational work (Monasterio and Briceño, 2020; Zhang, Wang, Yang and Wang, 2020), which is not reflected in the reality of many teachers.

According to this study, educational actors presented difficulties regardless of the institution of origin. This could be due to the lack of technological infrastructure, concrete pedagogical guidelines, and the continuous changes regarding the implementation of new educational strategies (Soto-Córdoba, 2020). Hernandez (2020) indicates that a plan of action before situations of adversity and also leadership by educational managers are indispensable to give continuity to the educational process. Although the guidelines received focus on continuing the educational process, they are mainly centered on the content to be taught and not on student learning. Bozkurt and Sharma (2020) argue that students should be supported through a “pedagogy of attention, not on a purely didactic and insensitive basis” (p. 4). So too, Borup Jensen, Archambault, Short, and Graham (2020) emphasize the importance of student participation and the support of the educational community and the family. Consequently, it is important to foster affective learning environments, attend to the needs of students to promote their active participation in remote classes (Cáceres-Piñaloza, 2020; Reimers, 2020; Monasterio and Briceño, 2020; Cerdan, 2020; Bao, 2020).

Thus, educational institutions are faced with new challenges that commit them to seek solutions to ensure the continuity of the educational process (Stone-Johnson and Miles, 2020). Likewise, due to the uncertain environment in which academic tasks are developed, it is important to address the needs of educational staff, students and the school community in general. Institutions are expected to be aware of the context of teachers, parents and students and take effective, appropriate and realistic initiatives and strategies (Netolicky, 2020).

The opportunities identified by the educational actors are related to the attitude towards digital migration. The current situation represents an opportunity to rethink new pedagogical designs and also to explore new strategies in relation to distance education. Similarly, the adoption of technological tools and the shift to remote classes offers educational actors a space to work together and maintain high quality education through the use of technological tools in the classroom. The use of ICT and teacher training during the pandemic offers the opportunity to adopt new means of learning. Azorín (2020) notes that “COVID-19 offers a golden opportunity to rethink what matters most in education” (p. 1). Considering this, learning takes place not only in the context of students and parents but also in the entire educational community. On the other hand, the results of the study expose the predisposition of professionals for collaborative learning to improve the teaching-learning process and educational quality. Similarly, Hargreaves and O'Connor (2018) state that some aspects of professional collaboration between educational institutions are benefited by the creative use of technological tools.

5. CONCLUSIONS

The results of the study reflect the changes and strategies implemented by the different educational actors in response to the COVID-19 pandemic in order to give continuity to classes so as not to lose the school year. It is necessary to emphasize that all educational actors expressed difficulties regarding the transition from face-to-face to virtual classes and the implementation of technological tools to provide continuity to the educational process. Among the main challenges we can report the lack of access to technological resources and the lack of tools such as computers to carry out academic tasks. In addition, there is lack of access or limited access to the Internet, especially in the interior of the country, and problems regarding the cost of this service. Among the difficulties affecting parents and students, it is

important to note problems such as lack of understanding of homework, internet connection and lack of institutional support. However, there were people who did not report any difficulties. As for teachers, they reported having problems with the internet connection, access to technologies and lack of knowledge in the use of various technological tools. Similarly, the lack of training not only affected teachers but also parents and students, further hindering the teaching-learning process.

Although the educational community is facing a dramatic educational transformation in terms of learning and the use of new technologies, the context in which they find themselves and the opportunities reported should also be noted. Currently, the different educational actors consider as a challenge the uncertainty in which they live since they are also going through difficult situations not only academically but also financially. On the other hand, among the opportunities highlighted by the participants is the possibility of continuing their studies, learning about technology and transforming the educational system through the creation of a new “collective conscience.” This is why it is essential to take into account the different perspectives of teachers, parents and students on the situation and their responses to the measures taken by the government, as they are important to inform and guide public policies and strategies to mitigate the effects of the closure of educational institutions and try to maintain educational quality. These results demonstrate the need for greater and better access to educational technologies by the main educational actors in the country to ensure equal academic opportunities (Trujillo, Segura, Fernandez, & Jimenez, 2020; Azorin, 2020). Similarly, it can be said that minimizing student dropout and preserving the quality of education for all students represent the greatest challenges for the continuity of the educational process.

Considering the results, the decisions made by educational institutions and the Ministry of Education are in the best interest of the continuity of education. However, such decisions should also encompass the well-being of the main educational actors and their different contexts. This study sought to provide insight into the experiences of managers, teachers, students and parents in the face of the COVID-19 pandemic and their responses to the initial measures taken in Paraguay. A follow-up study is planned to compare the perspectives of educational stakeholders during the different phases of the disruption of face-to-face education due to COVID-19 in order to have better understanding about their experiences and perspectives regarding digital migration and the academic situation they are in. In this way, it will be possible to have more complete information on the experiences lived and the consequences of the measures adopted.

REFERENCES

- Álvarez Marinelli, H., Arias Ortiz, E., Bergamaschi, A., López Sánchez, A., Noli, A., Ortiz Guerrero, M., Pérez-Alfaro, M., Rieble-Aubourg, S., Rivera, M. C., Scannone, R., Vásquez, R. & Viteri, A. (2020). Education in times of coronavirus: The education systems of Latin America and the Caribbean in the face of COVID-19. Inter-American Development Bank.
- Álvarez, M., Gardyn, N., Iardelevsky, A. & Rebello, G. (2020). Educational Segregation in Times of Pandemic: Taking Stock of Initial Actions during Social Isolation by Covid-19 in Argentina. *International Journal of Education for Social Justice*, 9(3). <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>
- Almazán, A. (2020). Covid-19: Point of No Return in the Digitalization of Education? *International Journal Of Education For Social Justice*, 9(3). <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12089>
- Armitage, R., & Nellums, L. (2020). Considering inequalities in the school closure response to COVID-19. *The Lancet Global Health*, 8(5), e644. [http://doi:10.1016/S2214-109X\(20\)30116-9](http://doi:10.1016/S2214-109X(20)30116-9)
- Azorín, C. (2020). Beyond COVID-19 supernova. Is another education coming? *Journal Of Professional Capital And Community*, 5(3/4), 381-390. <https://doi.org/10.1108/JPCC-05-2020-0019>
- Bao, W. (2020). Covid-19 and online teaching in higher education: A case study of Peking university. *Human Behavior and Emerging Technologies*, 2(2), 113–115. <https://doi.org/10.1002/hbe2.191>
- Bhaumik R., & Priyadarshini A., (2020) E-readiness of senior secondary school learners to online transition amid COVID-19 lockdown. *Asian Journal of Distance Education*, 15(1), 244-256. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3891822>

- Brammer, S., & Clark, T. (2020). *COVID-19 and Management Education: Reflections on Challenges, Opportunities, and Potential Futures*. *British Journal of Management*, 31(3), 453-456. <http://doi:10.1111/1467-8551.12425>
- Borup, J., Jensen, M., Archambault, L., Short, C.R. & Graham, C.R. (2020). Supporting Students During COVID-19: Developing and Leveraging Academic Communities of Engagement in a Time of Crisis. *Journal of Technology and Teacher Education*, 28(2), 161-169. <https://www.learntechlib.org/primary/p/216288/>
- Bozkurt, A., & Sharma, R. C. (2020). Emergency remote teaching in time of global crisis due to CoronaVirus pandemic. *Asian Journal of Distance Education*, 15(1), i-vi. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3778083>
- Britez, M. (2020). *Education in the face of the advance of COVID-19 in Paraguay. Comparison with countries of the Triple Frontier*. [Preprint]. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.22>
- ECLAC, N. U. (2020). Latin America and the Caribbean facing the COVID-19 pandemic: economic and social effects.
- Cáceres-Piñaloza, K. F. (2020). Virtual education: Creating affective, coexistence and learning spaces in times of COVID-19. *CienciAmerica*, 9(2), 38-44. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.284>
- Cerdan, P. (2020, April 16). Education is now everybody's homework. World Bank Blogs. <https://blogs.worldbank.org/latinamerica/education-now-everybodys-homework>
- Cifuentes-Faura, J. (2020). Consecuencias en los Niños del Cierre de Escuelas por Covid-19: El Papel del Gobierno, Profesores y Padres. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(3). <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12216>
- CONES. (2020). Educación Superior del Paraguay en Tiempos de COVID-19 | Consejo Nacional de Educación Superior CONES. <https://bit.ly/333D8al>
- Dunlap, J. C., Verma, G., & Johnson, H. L. (2016). Presence+Experience: A Framework for the Purposeful Design of Presence in Online Courses. *TechTrends*, 60(2), 145-151. <http://doi:10.1007/s11528-016-0029-4>
- Esposito, S., & Principi, N. (2020). School Closure During the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Pandemic. *JAMA Pediatrics*, 174(10), 921-922. <http://doi:10.1001/jamapediatrics.2020.1892>
- Gómez D. (2020) Young people and digital inequality: gaps in access, competence and use. Queen Sofia Center on adolescence and youth.
- Hargreaves, A., & O'Connor, M.T. (2018), Collaborative Professionalism: When Teaching Together Means Learning for all, Corwin Press, Thousand Oaks, CA.
- Harris, A. (2020). COVID-19 – school leadership in crisis? *Journal of Professional Capital and Community*, 5(3/4), 321–326. <https://doi.org/10.1108/JPCC-06-2020-0045>
- Hernández, A. (2020). COVID-19: the effect on educational management. *Revista Latinoamericana De Investigación Social*, 3(1), 37-41. <https://bit.ly/3lrCb3f>
- Hincapié, D. (2020, May 15). Teachers: the other essential workers during COVID-19. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/docentes-trabajadores-esenciales/>
- Jones, A. (2004). *A review of the research literature on barriers to the uptake of ICT by teachers*. http://dera.ioe.ac.uk/1603/1/becta_2004_barriertouptake_litrev.pdf
- Johnson, N., Veletsianos, G., & Seaman, J. (2020). U. S. Faculty and administrators' experiences and approaches in the early weeks of the covid-19 pandemic. *Online Learning*, 24(2). <https://doi.org/10.24059/olj.v24i2.2285>
- Li, C., & Lalani, F. (2020, April 29). The COVID-19 pandemic has changed education forever. This is how. World Economic Forum. <https://bit.ly/2S4bxQu>
- Lloyd, M. (2020). Educational inequalities and the digital divide in times of COVID-19. In H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 115-121). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- MEC, Ministry of Education and Science. (2020). Retrieved 10 June 2020, from <https://bit.ly/3jad4QE>
- MSPBS, Ministry of Public Health and Social Welfare - First case of the new coronavirus in Paraguay. (2020). Retrieved 14 June 2020, <https://bit.ly/3oapMaN>
- Monasterio, D. & Briceño, M. (2020). Education mediated by Technologies: A challenge at the juncture of Covid-19. *Observador del Conocimiento*, 5(1), 136-148.
- Picón, G. A., Caballero, K. G. de, & Paredes, N. (2020). *Performance and teacher training in digital competencies in non-face-to-face classes during the COVID-19 pandemic* [Preprint]. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.778>
- R Core Team (2020). *R: A language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. <https://www.R-project.org/>
- Reimers, F. (2020). *DIALOGUE ON EDUCATION CONVERSATIONS FOR A COUNTRY IN EMERGENCY* [Ebook]. Asunción, Paraguay: Observatorio Educativo Ciudadano. Retrieved from <https://bit.ly/3g85TH2>

- Reimers, F., & Schleicher, A. (2020) *A framework to guide an education response to the COVID-19 Pandemic of 2020*. OECD.
- Sánchez, M., Martínez Hernández, A. M. del P., Torres Carrasco, R., de Aguero Servín, M., Hernández Romo, A. K., Benavides Lara, M. A., Rendón González, V. J., & Jaimes Vergara, C. A. (2020). Educational challenges during the COVID-19 pandemic: A survey of UNAM professors. *Revista Digital Universitaria*, 21(3). <https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2020.v21n3.a12>
- Sanz, I., Sainz González, J. & Capilla, A. (2020) Effects of the Coronavirus Crisis in Higher Education. Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture (OEI). Madrid, Spain.
- Soto-Córdova, I. (2020). The student-teacher relationship in times of quarantine: challenges and opportunities of learning in virtual environments. *Saberes Educativos Journal*, (5), 70-99. Retrieved from <https://bit.ly/3lDEUGX>
- Tomei, J. (2006). The impact of online learning on faculty load: Computing the ideal class size for online learning . *Journal of Technology and Teacher Education*, 14, 531-541.
- Trujillo, F., Segura, A., Fernández, M., & Jiménez, M. (2020). Assessment scenarios in the context of the pandemic by COVID-19: the opinion of teachers [Ebook]. Santillana. Retrieved from <https://bit.ly/3iweQed>
- UNESCO (2020a). COVID-19 Educational Disruption and Response. UNESCO <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- UNESCO (2020b). Alarming digital divides emerge in distance learning. UNESCO <https://bit.ly/2YCmdcY>
- Van Lancker, W., & Parolin, Z. (2020). COVID-19, school closures, and child poverty: asocial crisis in the making. *The Lancet Public Health*, 5(5), e243-e244. [http://doi:10.1016/s2468-2667\(20\)30084-0](http://doi:10.1016/s2468-2667(20)30084-0)
- Viner, R. M., Russell, S. J., Croker, H., Packer, J., Ward, J., Stansfield, C., Mytton, O., Bonell, C., & Booy, R. (2020). School closure and management practices during coronavirus outbreaks including COVID-19: A rapid systematic review. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 4(5), 397-404. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30095-X](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30095-X).
- Vivanco-Saraguro, A. (2020). Teleducation in times of COVID-19: inequality gaps. *CienciAmerica*, 9(2), 166-175. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.307>
- Wang, G., Zhang, Y., Zhao, J., Zhang, J., & Jiang, F. (2020). Mitigate the effects of home confinement on children during the COVID-19 outbreak. *The Lancet*, 395(10228), 945-947. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(20\)30547-x](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(20)30547-x).
- WHO. Coronavirus disease (COVID-19) advice for the public. WHO <https://bit.ly/350zYEb>
- World Bank Education (2020), Guidance Note: Remote Learning and COVID-19, WBE <https://bit.ly/3ju9T66>
- Wozney, L., Venkatesh, V. & Abrami, P. (2006). Implementing computer technologies: Teachers' perceptions and practices. *Journal of Technology and teacher education*, 14(1), 173-207.
- Zhang, W., Wang, Y., Yang, L., & Wang, C. (2020). Suspending Classes Without Stopping Learning: China's Education Emergency Management Policy in the COVID-19 Outbreak. *Journal Of Risk and Financial Management*, 13(3), 55. <http://doi:10.3390/jrfm13030055>
-

AUTHORS

Valentina Canese. Ph.D. en Currículum e Instrucción, Arizona State university, Máster en Educación con énfasis en Lengua y Políticas Lingüísticas, San Diego State University. Licenciada en Lengua Inglesa, Universidad Nacional de Asunción. Directora del Instituto Superior de Lenguas, Universidad Nacional de Asunción.

Juan Ignacio Mereles. MSc. en Elaboración, Gestión y Evaluación de Proyectos de Investigación Científica, Universidad Nacional de Asunción. Licenciado en Ciencias Mención Matemática Estadística, Universidad Nacional de Asunción. Coordinador de Postgrado e Investigación en la Universidad Nacional de Asunción.

Jessica Amarilla. Magister en Educación, University of Western Australia. Licenciatura en Lengua Inglesa, Universidad Nacional de Asunción. Docente en la Universidad Nacional de Asunción.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author(s).

Acknowledgments

We thank all the educational stakeholders who made this study possible through their voluntary participation.

Funding

This research has not received any specific grants from funding agencies in the public, commercial or non-profit sectors.

The Burden of Motherhood: An Assessment of Government Policy Towards Exclusive Breastfeeding Among Working Mothers in Nigeria

La carga de la maternidad: Una evaluación de la política gubernamental hacia la lactancia materna exclusiva entre las madres trabajadoras en Nigeria

 Linda Nwaodu

University of Edinburgh - United Kingdom
Edinburgh, United Kingdom
l.u.nwaodu@sms.ed.ac.uk

Abstract

Nigeria has witnessed a rapid increase in female labour participation such that it risks a decline in exclusive breastfeeding (EBF) rate – despite the World Health Organization's and government's endorsement of EBF. EBF is a beneficial process of feeding an infant with breast milk only during the first six months. This study aims to assess the extent to which the Nigerian policy addresses the barriers and contribute to improved EBF rates among working mothers in Nigeria. It takes a qualitative approach – policy analysis. The policy analysis critically evaluated the content of the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) and the Labour Act (2004). The policy documents addressed these barriers to an extent. However, they showed minimal coherence. There are still policy gaps and disparity between the policies and their implementation – attributable to inadequate clarity and insufficient mechanism to spur policy compliance. Therefore, nutritionists should be engaged in such nutrition-specific policy formulation. Further research to measure the impact of this recommendation is encouraged.

Keywords: Exclusive breastfeeding, working mothers, maternal work, Nigerian policy, breastfeeding policy.

Resumen

Nigeria ha sido testigo de un rápido aumento de la participación laboral de las mujeres, de tal manera que se corre el riesgo de que disminuya la tasa de lactancia materna exclusiva (LME), a pesar de que la Organización Mundial de la Salud y el gobierno respaldan la LME. La LME es un proceso beneficioso que consiste en alimentar al bebé con leche materna sólo durante los primeros seis meses. Este estudio pretende evaluar en qué medida la política nigeriana aborda los obstáculos y contribuye a mejorar las tasas de LME entre las madres trabajadoras de Nigeria. Adopta un enfoque cualitativo: el análisis de políticas. El análisis de políticas evaluó de forma crítica el contenido de la Política Nacional sobre Alimentación de Lactantes y Niños Pequeños en Nigeria (2010) y la Ley del Trabajo (2004). Los documentos políticos abordaron estos obstáculos en cierta medida. Sin embargo, mostraron una coherencia mínima. Todavía existen lagunas políticas y disparidades entre las políticas y su aplicación, atribuibles a una claridad inadecuada y a un mecanismo insuficiente para estimular el cumplimiento de las políticas. Por lo tanto, los nutricionistas deberían participar en la formulación de estas políticas específicas de nutrición. Se alienta la realización de nuevas investigaciones para medir el impacto de esta recomendación.

Palabras clave: Lactancia materna exclusiva, madres trabajadoras, trabajo materno, política nigeriana, política de lactancia materna.

1. Introduction

Following the Innocenti Declaration in August 1990, Nigeria has actively promoted breastfeeding practices such that it was among the 12 countries selected to pioneer the Baby-Friendly Hospital Initiative (BFHI) in 1991 (Worugji & Etuk, 2005). The Innocenti Declaration was a meeting tagged “Breastfeeding in the 1990s: A Global Initiative” led by the World Health Organization (WHO) and United Nations Children’s Fund (UNICEF) policymakers to acknowledge and promote breastfeeding policies which resulted in BFHI. As a result, Nigeria formulated the National Breastfeeding Policy (Worugji & Etuk, 2005) which later became the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) (FMoH, 2010). Like many countries, Nigeria also celebrates the World Breastfeeding Week every August in solidarity for breastfeeding promotion (IBFAN, 2017).

Despite this annual celebration, and efforts of the BFHI and National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) to encourage exclusive breastfeeding (EBF) among nursing mothers in Nigeria, EBF rate in Nigeria has remained low (NBS & UNICEF, 2018). This indicates a gap in the Nigerian policy or a disparity between policy formulation and implementation or even both (Worugji & Etuk, 2005). This is attributable to lack of clearly defined policy context, an insufficient mechanism to spur policy compliance, inadequate funding and human capital to promote implementation, and redundant research (Obamwonyi & Aibieyi, 2014). Therefore, if the Nigerian government must continue to advocate and support EBF, there is a need to ensure that these policies are evidence-based, well-targeted and implemented.

In 2015, Nigeria’s female labour participation increased by 48.3% such that the percentage of employed women in the non-agricultural sector rose to 41% (Akinyemi, et al., 2018). By 2019, female participation in both the formal and informal markets was reported to be on a positive trajectory in both rural and urban Nigeria (Institute, Evidence and Learning for Development, 2019). In the view of Fapohunda (2012), this arose from the decline in local and national economies which has made the provision of households needs become increasingly challenging for men. The implication of this is an increased household pressure on women. However, Fapohunda (2012) argues that unlike men, women are better household incomes managers who invest their incomes into their homes. This translates into a better quality of life for their families.

Effectively, these women combine work and domestic responsibilities to be financially empowered and bridge the gender gap in the labour market simultaneously (Institute, Evidence and Learning for Development, 2019). As these women of childbearing age opt for informal work or formal employment, their return-to-work post-partum poses a threat to the Nigerian government’s effort to promote EBF (Tsai, 2013). Therefore, the country risks a decline in its EBF rate. This is because EBF is demanding despite its numerous benefits (Ogbo et al., 2015).

2. Method of Policy Analysis

Social policies are policies formulated to enhance the well-being and welfare of the people (Midgley & Livermore, 2009:x). They are designed to address the needs of a population group such as children, women and low-income families. These needs could be income, education or even nutrition – which is the focus of this study.

This study targeted social policies addressing infant nutrition and maternal employment. This resulted in the inclusion of two national policy documents based on their relevance in addressing the barriers to EBF among working mothers in Nigeria. Only policy documents addressing the needs of women and children particularly in the areas of Infant and Young Child Feeding (IYCF) and maternal work were included in this study. The included policy documents were published in English and formulated by the Federal Republic of Nigeria. To ensure up-to-date evidence, only the revised versions of the policy documents were included. Policy documents that did not meet these criteria were eliminated.

Based on the above criteria and previous study by Worugji & Etuk (2005), two national policy documents were included for analysis. These documents are ‘The National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010)’ and the ‘Labour Act (2004)’ sourced from the Federal Ministry of Health and International Labour Organization (Nigeria chapter) websites respectively.

Although Worugji & Etuk (2005) conducted similar research in Nigeria and utilized both policy documents, these policy documents were unrevised at the time. Therefore, their research evidence is outdated and unlikely to be relevant in informing the current national policy to support working mothers in Nigeria.

2.1 Overview of the Policy Documents

The National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) is a comprehensive document which aims to promote optimal growth, development and protection of the Nigerian child aged 0-5 years (FMoH, 2010, p. 4). It was revised in November 2010 and released by the Department of Family Health, Federal Ministry of Health Nigeria. Before its revision, it was known as the National Breastfeeding Policy (1990) (Worugji & Etuk, 2005). Asides from infants, under-five children and mothers, the revised policy document authored by Nigeria's Honourable Minister of Health (Professor C. O. Onyebuchi) (FMoH, 2010, p. vii) and other health policymakers identifies health workers, caregivers, research institutions, policymakers, regulatory agencies, all levels of governments and media organizations as key stakeholders necessary to fulfil its aim (FMoH, 2010, pp. i-ii).

On the other hand, the Nigeria Labour Act (2004) was first adopted in 1971 and later published in 1974 (ILO, 2014). The Act which constitutes a chapter in the Laws of the Federal Republic of Nigeria was later revised in 2004 to provide detailed legislation on work conditions and employment such as maternal workplace entitlement. Hence, it summarizes employer and employee relations. Effectively, both policy documents are relevant in addressing the many barriers to EBF among working mothers. The *a-priori* expectation of the analysis later in this paper is that the two national policies targeted at nursing mothers are robust.

2.2 Content Analysis

Content analysis – a research technique for making valid and replicable inferences from texts – was used to analyse the policy documents while considering the purpose, discourse or context of the documents. It is widely used in health studies and social science research and helps researchers reflect on the data content thereby producing an in-depth analysis. Due to the qualitative nature of the overall study, a qualitative content analysis was employed to systematically transform each policy document into an organised and concise summary of key results. The result was then reported narratively to provide robust information on framing the problem, policy and action of each document.

The analysis addressed the issues and stakeholders relevant to each policy document. Additionally, for “each policy document, the analysis focused on what actions were discussed, those responsible for the outlined actions and when the outlined actions are to be implemented” (Krippendorff, 2004, p. 24).

3. The Nigerian Policy on EBF

This paper aims to address the extent to which the Nigerian policy addresses the barriers to EBF among working mothers in Nigeria. To achieve this, it will focus on the description of the policy documents using content analysis while the subsequent section will critically appraisal the policy documents – which are the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) and the Labour Act (2004) formulated by the Federal Republic of Nigeria.

3.1 The National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010)

This aims at promoting the growth and development of children under-five years (FMoH, 2010: i-ii). While infant and young child is a proximal role of the mother, collective effort is required to ensure an optimal result. Hence, it uses the term “caregivers to describe individuals other than the mother or health workers” (FMoH, 2010, p. 8). Additionally, it encourages the education of relatives and other relevant persons on “the benefits of breastfeeding over bottle-feeding” (FMoH, 2010, p. 8). However, the directive does not discuss the roles of these relatives in promoting EBF extensively.

The policy recognizes IYCF as a child’s fundamental right such that the Honourable Minister of Health, Professor C. O. Onyebuchi refers to the Convention on the Rights of the Child (Article 24) in its preface (FMoH, 2010, p. vi). Furthermore, it promotes EBF followed by adequate complementary feeding up to the first 24 months of the child’s life in compliance with the WHO’s Global Strategy for Infant and Young Child Feeding.

The directive emphasizes that the critical window of opportunity from birth to 2 years plays a significant role in a child’s health and well-being. Hence, it promotes EBF and complementary feeding (FMoH, 2010, p. vi). However, it acknowledges that the high prevalence of HIV infection among pregnant women in Nigeria may potentially threaten EBF practice (FMoH, 2010, p. 1). Effectively, this was the rationale for the policy revision. To ensure that the health of children birthed by HIV-infected mothers is not compromised,

the directive encourages HIV-infected nursing mothers on anti-Retroviral (ARV) treatment to breastfeed (FMoH, 2010, p. vi). However, the directive urges health workers to respect the decision of HIV-infected mothers who refuse to breastfeed but advises the health workers to provide the mothers with adequate information and support to ensure optimal nutrition for the child.

The policy is also conscious of Nigeria's triple burden of malnutrition (FMoH, 2010, p. 2) and is keen on addressing them through its objectives (FMoH, 2010, p. 4). These objectives include enhancing the provision of enabling environment void of discrimination, providing adequate nutrition information and empowering women including those working outside their homes (FMoH, 2010, p. 4). Unfortunately, this is the only instance where working mothers are acknowledged by the directive -- despite the many barriers to EBF confronting working mothers.

The government highlights special situations where infants and young children may require additional support in the following order: infants of HIV-infected mothers, sick infants, infants with low birth weight (LBW), motherless/adopted infants, infants and young children in emergencies, infants of adolescent mothers and infants with cleft palate. Given that the rationale "behind the policy revision was to account for infants of HIV-positive mothers" (FMoH, 2010, p. 3) clearly explains their consideration as a special situation. However, the government did not account for infants birthed through caesarean section who may be confronted with poor maternal lactation. Also, "the directive does not account for infants of working mothers as a special situation despite the many barriers to EBF faced by these working mothers" (FMoH, 2010, p. 19). Although, it promotes the establishment and strengthening of community-based breastfeeding support groups which is beneficial to both the working mothers and their infant.

The government outlines nine strategies to help achieve the goals and objectives of the policy. There are legal, gender and cultural considerations, advocacy and social mobilisation, counselling and support services, capacity building and development, research, monitoring and evaluation, supervision, coordination, and Communication for Behaviour and Social Change (CBSC) (FMoH, 2010). Specifically, the legal, gender and cultural considerations address gender equality, equity and maternity entitlement (FMoH, 2010). However, the issues relevant to working mothers were not explicitly discussed – attributable to the policy's constant reference to other national documents such as the Labour Act (2004) expected to explore the issues in detail (FMoH, 2010).

As part of the policy, both formal and informal IYCF training to promote EBF are encouraged especially among the health workers (FMoH, 2010). Similarly, the policy promotes nutrition counselling offered by health workers and relevant organizations (FMoH, 2010). The research aimed at improving IYCF is highly encouraged by the government, although no stakeholder was specifically appointed to execute this task (FMoH, 2010). Conversely, the government outlines monitoring and evaluation, supervision and coordination as strategies to ensure transparency, accountability and interventions modification if necessary – and appoints the Nutrition Division of the Federal Ministry of Health for its execution (FMoH, 2010).

Effectively, the policy makes an ambitious attempt to achieve its goals and objectives to promote IYCF by clearly outlining the role of various stakeholders. However, it omitted spouses' and employers' role(s) in IYCF (FMoH, 2010). Perhaps, this is due to Nigeria's patriarchal nature that bestows domestic roles on women and limits them from pursuing a career (The Guardian, 2018). Also, it explores in detail other child survival strategies (such as immunization, growth monitoring, vitamin and mineral supplementation, and oral rehydration therapy) as opposed to IYCF (FMoH, 2010). Thereby, undermining the relevance of the EBF among infants of working mothers.

3.2 Labour Act (2004)

The Act is divided into four parts which are further divided into sections (ILO, 2012). The first part outlines the general terms of employment and protection of wages while the second part regulates recruiting such as licensing of recruiters (ILO, 2012). On the other hand, the third part protects special classes of workers – including working mothers – while the last part outlines supplemental information relating to dispute settlement and administration. This suggests that of the four parts of the Labour Act, only the third acknowledges the needs of working mothers. The Act recognizes the minister, employers, employees, state authorities and employees' families as stakeholders (ILO, 2012).

The part I section 7(1) clearly states that the deeds of agreement (including the hours of work) between the employer and employee be outlined in a written document. This is further discussed in detail in section 13(1). This directive aims to avoid unnecessary dispute between both parties. It allows the employee particularly the working mother to be conscious of her working hours and any other benefits accrued to her office. Although finance, is not a known barrier to EBF among working mothers, section 4(4) states that employers do not reserve the right to make any deduction in an employee's wages unless an advance has been previously paid to the worker as stated in section 4(5). This suggests that employees have no right to reduce or deny working mothers of their maternity allowance. Additionally, the directive makes provision for informal employment –by acknowledging agricultural work in subsection 8(2)(i).

Part II of the directive explores recruitment such as licensing of a recruiter and employment provisions. Sections 34 and 44 outline states that recruiters shall allow family members to accompany employees to their place of employment. This suggests that families of employees are allowed to move into the cities where the employee is working. However, in the case of national employment, section 34 states that employees must cater for their families. However, for international employment, section 44 states that the employer must provide facilities to enable the employee's family to accompany them and remain until the contract ends. This suggests to an extent that the directive understands the importance of family especially when the family member is under sixteen years of age as referenced in section 34(1).

Also, section 46(1) states that employers who ill-treat or neglect their employee will be sanctioned and liable to a fine of not more than NGN 500 or imprisonment for a period not more than a year, or both. This suggests that the directive is aimed at protecting the rights of the employees. The directive constantly refers to all employees as males – which may have informed the directives omission of breastfeeding spaces and facilities in this part. However, sections 54-58 in Part III of the directive specifically account for women in employment.

Part III discusses women in employment. The section 54(1) of the directive permits a woman to be absent from work 6 weeks to her confinement and authorizes the recruiter to oblige her to be absent 6 weeks to her confinement following a medical report. The term 'confinement' in this case refers to 'labour' or childbirth. Subsection 54(1)(c) states that a woman in this condition must have been employed for 6 months or more to be entitled to at least 50% of her wages during the confinement. Also, subsection 54(1)(d) states that nursing employees are entitled to 30 minutes of breaks twice daily. This implies that employed mothers in Nigeria are entitled to maternity leave with at least half pay and two breastfeeding breaks upon resumption. However, subsection 54(2)(b) reveals that a woman is not entitled to any job security if they exceed the prescribed maternity leave. Although, employers are not permitted to dismiss her in absentia but reserve the right to do so following her resumption (ILO, 2012).

Regarding working hours, section 55(1) exempts women in any establishment from night work – however, nurses and women in managerial positions, private organizations or in any agricultural establishment whose work do not require manual labour are permitted to work on the night shift as stated section 55(2) especially if raw material subject to deterioration are involved. Subsection 55(3)(a) clearly states that the term 'night' includes the period between 10 pm and 5 am. This section is ambiguous and somewhat permits nearly all category of women to work on the night shift.

The directive considers the type of work done by women in Section 56. However, while women are exempted from underground work in section 56(1), section (2) permits an array of women to perform underground work including those employed in welfare and health services, those in which underground work is necessary to fulfil their study and those in managerial positions that do not require manual labour. This largely contradicts the directive given in section 56. Following this, the government states that an employer who violates section 54 is liable to a fine of not more than NGN 200 or imprisonment of not more than three months or both. Similarly, an employer who violates section 55(1) or 56(1) is liable to a fine of not more than NGN 100 or imprisonment of not more than one month or both. Also, the directive makes provisions to protect the rights of both the employers and employees through the settlement of the dispute which it outlines in section 80-84.

The directive gives limited consideration to working mothers, and where it attempted to do so in part III, the directives are either insufficient or unclear to ensure maximum protection for the working mothers and the breastfed child – to improve Nigeria's EBF rates.

4. To what extent does the Nigerian Policy address the evidence?

For this paper, the barriers to EBF among working mothers in Nigeria is classified into maternal, social and work-related factors (Gebrekidan et al., 2020). This section will discuss the extent to which the Nigerian policy addresses these barriers and issues useful in explaining the Nigerian policy. Effectively, this will begin with a work-related factor which is the major barrier to EBF among working mothers in Nigeria.

4.1 Work-related factors

Several studies have shown that work is a major barrier to EBF practice among working mothers (Nkrumah, 2016; Chekol, et al., 2017; Tadesse et al., 2019). Effectively, the evidence showed that poor workplace structure – including short maternity leave, inadequate breastfeeding breaks, huge workloads, and inadequate breastfeeding spaces – are a major hindrance to the practice of EBF among working mothers. In Nigeria, the Labour Act (2004) is responsible for protecting working mothers and their needs at the workplace to enable them to thrive while the National Policy on Infant and Young Child Feeding (2010) provides guidelines for feeding children aged 0-5 years. However, it appears that both policies do not fully account for the need of the breastfed child and nursing mothers within the workplace. Thus, undermining the child's right to breast milk and the working mother's decision to breastfeed.

Maternity leave: According to the WHO, a child should be fed breast milk only from 0-6 months of age (WHO, 2011). Although, the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) supports this recommendation (FMoH, 2010, p. vi), the Labour Act (2004) in section 54(1) does not afford working mothers the full support to abide by the recommendation. The later grants 3 months maternity leave to employed mothers which cover half of the EBF duration. Surprisingly, this leave is less than the 14 weeks recommended by the ILO (Aikawa, et al., 2015), and even lesser when compared to countries like the UK where working mothers are allowed to take up to 12 months maternity leave (GOV.UK, 2020). Therefore, by law working mothers in Nigeria must return to work after 3 months of delivery. Also, section 54(1) of the Labour Act (2004) permits a working mother to take the leave 6 weeks before delivery on medical grounds leaving such a mother with only 6 weeks to practice EBF in the comfort of home.

From these pieces of evidence, it appears that this directive aims at providing a few weeks post-partum rest for the working mothers rather than promoting EBF practice among the working mothers. Nigeria's maternity leave is short when compared to the WHO's 6 months recommendation for EBF. Therefore, this affects the mother's commitment to practice EBF which is demanding (Osibogun, et al., 2018).

Maternity pay: Aside from the maternity leave being short, subsection 54(1)(c) states that only mothers who have been employed for 6 months or more are entitled to at least 50% of their pay. A condition that invariably marginalizes newly employed mothers delivered of a child in less than 6 months of employment. This undermines the working mothers' ability to financially support her family particularly the infant. Although the evidence did not acknowledge finance as a barrier to EBF among working mothers, it is evident that in a bid to urgently return to work and get paid, working mothers in Nigeria may be deterred from practising EBF (Tsai, 2013). This is because these mothers are not only working to bridge the gender equality gap, they also do so to support their families financially (Fapohunda, 2012).

This directive potentially aims to protect employers and minimize the rate at which working mothers may take undue advantage of them and the law (Worugji & Etuk, 2005). Nonetheless, it negatively affects a working mother's decision to exclusively breastfeed. Despite these, there are still some state governments in Nigeria that understand the importance of adequate maternity leave and pay in EBF promotion. For example, Lagos, Kaduna and Enugu state grants female public workers within their states 6 months maternity leave with full pay (Alive & Thrive, 2019).

Breastfeeding breaks: Subsection 54(1)(d) of the Labour Act (2004) states that working mothers in Nigeria are entitled to two breaks of half an hour each daily upon resumption to nurse her child. This is an effort to encourage working mothers to continue EBF upon resumption after 6-12 weeks of maternity leave depending on the individual case. However, this break is insufficient to meet the need for an exclusively breastfed child. This is because an infant is expected to be breastfed on demand (UNICEF, 2018) which is about 8-12 times daily during the first few months (CDC, 2018). Therefore, for every 12 hours, the baby breastfeeds at least 4 times – a commitment that is unachievable by a working mother with two breaks of half an hour each during working hours.

Nature of work: In section 55(1), the Labour Act (2004) prohibits women in any establishment from night work. However, in section 55(2) nurses, women in private organizations, managerial positions, or in any agricultural establishment whose work do not require manual labour are allowed to work at night. Despite the attempt to protect women, certain categories of women (such as nurses) are not exempted from night work even on the grounds of nursing a child. It is problematic that even the frontline workers saddled with the obligation of promoting IYCF do not have the opportunity to practice it themselves. Arguably, this is attributable to the scarcity of nurses in Nigeria (Uchendu, et al., 2020). Currently, Nigeria is ranked the sixth country with the lowest number of nurses and doctors with a ratio of 23 nurses per 10,000 (Uchendu, et al., 2020). Effectively, certain categories of female workers are not protected by the law even during maternity leave thus deterring them from practising EBF.

Type of maternal work: Additionally, women are prohibited from a certain type of work such as underground work as stated in section 56(1) of the Labour Act (2004) with the exemption of those in managerial positions or those having underground work as a partial fulfilment of their study. Therefore, nursing mothers who are managers or who are undergoing a study in underground work are not exempted from work regardless of whether they are nursing a child. In this context, underground work refers to work done below the earth such as mining. With Nigeria's heavy reliance on crude oil which involves underground work (Aigbedion & Iyayi, 2007), there are still a few women within the sector engaged in underground work (IIED, 2018). This may have informed the government decision to ensure that those in managerial positions or studying for a career in such field be allowed to work.

The Nigerian government does not recognize that every USD 1 invested in breastfeeding yield USD 35 (Global Breastfeeding Investment Case, 2017), such that the Labour Act (2004) does not account for the additional challenges certain types of work may pose on nursing mothers within the workforce. Therefore, it can be argued that the Labour Act (2004) does not account for the barrier to EBF arising from the nature and type of work of working mothers.

Interestingly, while the Labour Act (2004) makes ambitious efforts to address structural work-related factors, the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) only accounts for working mothers in its specific objective (FMoH, 2010, p. 19). Presumably, this is attributable to Nigeria's gender norm which expects women to be sit-at-home mothers rather than career women who work outside their homes (Lodin, et al., 2019). Also, the policy may have been formulated based on the thriving perception that fewer women are working as opposed to the actual statistic revealed by the Institute, Evidence and Learning for Development (2019).

Breastfeeding space and facilities: Despite the limited acknowledgement of working mothers in the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010), the policy advocates for the provision of an enabling environment which promotes breastfeeding space within the workplace (FMoH, 2010, p. 4). However, working mothers in Nigeria lack breastfeeding space at their workplace (Okwy-Nweke et al., 2014) attributable to the lack of penalty for defaulters – that is the employers (ILO, 2012). Hence, like mothers in Pakistan, working mothers in Nigeria have to travel a considerably long distance to the crèche to nurse the infant (Zafar & Bustamante-Gavino, 2008). This is challenging because breastfeeding breaks granted by the Labour Act (2004) in subsection 54(1)(d) is short and does not take into consideration the distance travelled by the mother to nurse her child at home or crèche. Presumably, this informed the promotion of breastfeeding support groups to encourage mothers especially those working to continue EBF amidst challenges (FMoH, 2010, p. 19). Similarly, the Labour Act (2004) promotes maternity leave and breastfeeding breaks and exemption of women in a certain type of work – however, in a manner that is insufficient to promote and improve EBF among working mothers in Nigeria.

Like Malaysia, working mothers in Nigeria lack breastfeeding facilities such as refrigerators useful in preserving expressed breastmilk for future use (Amin et al., 2011). The expressed breastmilk – which refers to breast milk squeezed out of a mother's breast to be fed to a child – typically lasts 4 hours at room temperature and 4 days in a refrigerator and can even last up to 6 months in a freezer of -18°C (CDC, 2019). Invariably, this highlights the importance of such facilities in encouraging mothers to exclusively breastfeed. Despite this, only the National Policy on Infant and Child Feeding addresses this by encouraging an enabling environment for working mothers (FMoH, 2010, p. 4).

Attitudinal factors: Aside from the poor workplace structure, poor attitudes of co-workers and employers towards working mothers deter them from exclusively breastfeeding upon resumption of work. Although the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria is not directly targeted at co-workers and

employers, it makes an ambitious attempt to discourage discrimination among working mothers (FMoH, 2010, p. 19). Similarly, section 46(1) of the Labour Act (2004) prohibits employers from ill-treating their employees. Although not explicitly stated by the Labour Act (2004), this ill-treatment may likely include maternity leave refusal (if entitled to it) and criticism during breastfeeding.

Both directives address the structural work-related barriers that deter working mothers from exclusively breastfeeding to a considerable extent given the economic capacity in Nigeria. However, they both lack the compliance mechanism to ensure strict adherence to these directives. For instance, the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) promotes enabling environment void of discrimination (FMoH, 2010, p. 4), but fails to state the penalty accrued to defaulters of such directive. Conversely, the Labour Act promotes maternity leave and breastfeeding breaks, exempts women in a certain type of work and discourages the ill-treatment of workers including working mothers – and states in section 46(1) that defaulters are liable to a fine of less than NGN 500 or less than a year imprisonment or both. However, this penalty is minimal to compel compliance with the law (Worugji & Etuk, 2005).

The minimal penalty encourages poor attitude among employers which in turn results in attitudinal barriers to EBF for the working mothers. Subsequently, this encourages employees (particularly working mothers) to forfeit the available workplace structure to secure their jobs. Furthermore, while the law is aimed at protecting the working mother's maternity right, subsection 54(2)(b) of the Labour Act (2004) under no circumstance guarantees job security to a working mother on maternity leave if she exceeds the leave. Hence, these women are forced to choose their work over their welfare and that of their breastfed infant due to the high level of unemployment and economic hardship facing Nigeria (Adelowokan et al., 2019).

4.2 Maternal factors

Aside from work and social factors, maternal factors are factors that deter working mothers in Nigeria from exclusively breastfeeding. This includes poor lactation, birth by caesarean section, poor health conditions, perceptions and emotions of mothers.

Poor lactation: Although poor lactation has been attributed to work stress (Okwy-Nweke et al., 2014), the Labour Act (2004) neither makes provision for workload reduction for working mothers nor encourages flexible working hours for them. Also, concerning certain types of works involving manual labour done by women such as underground work as stated in section 56(1) which may affect lactation (Okwy-Nweke et al., 2014), working mothers were not acknowledged. Similarly, infants of poor lactating mothers were not considered in the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) – despite the policy's acknowledgement of infants of HIV-positive mothers (FMoH, 2010, p. vi) and the involvement of the Nutrition Society of Nigeria (NSN) in its formulation (FMoH, 2010, p. iii). Arguably, the omission may be attributable to the poor engagement of necessary stakeholders like nutritionists and dieticians, for example, the formulation of the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) was led by a medical practitioner (Afikpo Online, 2013). However, like the National Food and Nutrition Policy (NFNP) formulation, it may have been increasingly difficult to engage nutritionist during the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) formulation due to the nutrition emergency caused by the Boko Haram insurgency in North-East, Nigeria which began since 2002 (Nutrition Exchange, 2018).

Birth by caesarean section: Similarly, the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) does not account for infants delivered through caesarean section despite accounting for other infants with special needs (FMoH, 2010, pp. 9-18). This is problematic considering the implications and high rate of caesarean section in Nigeria (Ugwu, et al., 2011). It further indicates the little or no consideration given to the maternal factors by the Nigerian government.

Maternal health: Regarding poor maternal health, no specific health condition was revealed by the evidence. However, a quantitative study conducted among Chief Resident Doctors in Nigeria, 55.2% admitted that a mother's HIV status was a major contraindication to EBF followed by mastitis, breast cancer, tuberculosis and drug use such as cytotoxic drugs (Agbo, et al., 2013). It is possible that working mothers that reported poor health condition as a barrier in the included studies may have been HIV-positive but were unable to disclose it for fear of stigmatization (Odimegwu, et al., 2017). The National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria addresses this barrier extensively such that it was revised in 2010 – to encourage EBF among HIV-positive mothers (FMoH, 2010, p. vi). This may be attributed to the fact that the policy revision was led by the former Honourable Minister of Health, Professor C. O. Onyebuchi who is a medical practitioner and has served in such capacity throughout his career (Afikpo Online, 2013). The

directive also respects mothers' decision to do otherwise as a way of protecting their human right (FMoH, 2010, p. vi). Hence, a majority of working mothers in Nigeria opt for formula feeding for fear of mother-to-child transmission of HIV (Agbo, et al., 2013), like most mothers in South Africa (Ogbo, et al., 2017). Unfortunately, the directive does not consider other forms of poor health conditions revealed by Agbo, et al (2013). Also, section 54(1) of the Labour Act (2004) only considers a working mother's health within 6 weeks pre-natal following a medical report.

Perceptions and emotions: Working mothers perceived breast milk as insufficient and infant formula as more beneficial (Tadesse et al., 2019). This was addressed indirectly in the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) by promoting counselling, training and support towards achieving IYCF (FMoH, 2010, p. 20). Although, the policy encourages that distribution of breast milk substitutes in Nigeria be regulated (FMoH, 2010, p. 20) in compliance with the Marketing Act (1990) which prohibits the advertisement of infant formula (Access to Nutrition Index, 2018, p. 6). However, Nigeria's infant food formula market has grown consistently and was estimated at NGN 114. 9 billion in 2017 due to poor policy implementation (Access to Nutrition Index, 2018, p. 7).

Also, psychological stress such as emotional trauma affects these mothers (Valizadeh et al., 2017) resulting in shyness and guilt during breastfeeding (Hirani & Karmaliani., 2013). commendably, both policies discourage ill-treatment and discrimination which deter working mothers from exclusively breastfeeding (FMoH, 2010, p. 4; ILO 2012).

4.2 Social factors

Evidence reveals that poor family support (especially from the spouse and mother-in-law) and poor societal support from health workers, day-care facilities and religious groups can deter working mothers from practising EBF (Gebrekidan et al., 2020)

Family factors: Aside from the mother, the father assumes the role of the second proximal family member to an infant. Like Indian men, Nigerian men are unlikely to support their wives in childcare especially during the period of maternity leave (Chhetri, et al, 2018). This attitude which may be attributed to the demanding nature of the fathers' occupation and their poor EBF knowledge (Chhetri, et al, 2018) undermines the essence of the maternity leave. The Labour Act (2004) aimed at protecting the Nigerian workforce makes no provision for paternity leave to enable fathers to support their nursing wives during childcare. As a result, only two Nigerian states (Lagos and Enugu states) offers paternity leave (of 2 and 3 weeks respectively) (Global Legal Group, 2020).

Also, poor EBF knowledge by the father (Chhetri, et al., 2018) and mother-in-law (Okwy-Nweke et al., 2014) deter them from supporting the working mothers to exclusively breastfeed. Although the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) addresses this by promoting counselling and support services, capacity building and development, and advocacy and social mobilization, (FMoH, 2010, pp. 20), it offers no strategy to ensure that fathers and mothers-in-law are sensitized on the importance of EBF.

Societal factors: Beyond family and work, working mothers interact with the larger society which includes hospitals, religious settings and public spaces. Like in Ethiopia, poor EBF knowledge of members of the larger society negatively influences a mother's decision to EBF in Nigeria (Taddele et al., 2014). The National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria refers to these individuals (which includes health workers, religious leaders and crèches owners) as caregivers (FMoH, 2010, p. i-ii). Through the promotion of advocacy, social mobilization, counselling, support services, capacity building and development, research, monitoring and evaluation, supervision, coordination, and CBSC (FMoH, 2010, p. 20), the government ensures that these caregivers are well-informed to support working mothers. For example, it promotes both formal and informal IYCF training among health workers (FMoH, 2010, pp. 23-24).

Like in Pakistan, health workers are Nigeria's major sources of IYCF information among working mothers (Sabin et al., 2017). Research has shown that supports from health workers contributes to the early initiation of breastfeeding and longer duration of EBF among working mothers (Olaolorun & Lawoyin, 2006). However, many of these health workers are ill-prepared for such role due to poor pre-service training which does not equip them with the much-needed skill to support working mothers (Olaolorun & Lawoyin, 2006). Furthermore, due to the low health workers-to-patients ratio in Nigeria (Uchendu, et al., 2020), health workers either fail to acknowledge the impact of inaccurate information or are reluctant to allocate adequate time to support breastfeeding mothers (Olaolorun & Lawoyin, 2006).

Additionally, the National Policy on Infant and Young Child Feeding in Nigeria (2010) emphasizes IYCF research to promote up-to-date and evidence-based healthcare service delivery (FMoH, 2010, p. 24). However, these researches are largely focused on breastfeeding benefits and practice which is known rather than breastfeeding support at primary care centres (Olaolorun & Lawoyin, 2006) – attributable to the lack of specific appointee to lead such research. In addition to this limiting factor, the directive provides no penalty for defaulters which may be attributed to the poor mechanism in place to achieve the directives.

5. Conclusion

From the evidence, work-related factors were considered the major barrier to EBF among working mothers, followed by maternal and social factors. Concerning the work-related factors, maternity leave and breaks were partially addressed such that they remain insufficient to improve EBF among working mothers in Nigeria. However, breastfeeding spaces were encouraged while poor workplace attitudes that deter EBF practice were discouraged by both policies. Unfortunately, the Nigerian policy did not consider the nature and type of maternal work for working mothers. Concerning the maternal factors, the directives did not consider poor lactation and birth by caesarean section. Only HIV was considered as a maternal health condition that may deter EBF among working mothers. Although ill-treatment and discrimination were addressed, issues of perception were only addressed indirectly – which questions the clarity of the policy to the public. Commendably, when it comes to social factors activities such as sensitization, advocacy, capacity building and research were extensively addressed. However, no provision was made for paternity leave.

Nigeria is striving to improve EBF among working mothers but there are huge policy gaps, lack of policy coherence and disparities between the policy and its implementation. These were attributed to lack of clearly defined policy, an insufficient mechanism to spur compliance (such as lack or minimal penalty), inadequate human capital (for example health workers shortage), and redundant research. This results in demotivation of citizens (such that employers deny working mothers of their maternity leave), capital wastage (such as prioritization of research on EBF benefits over EBF support) and subsequently underdevelopment. Hence, more effort is needed to improve the EBF rate among working mothers as there is no coherence between both policies.

This task solely relies on the Nigerian government. The government should not only ensure that policies are evidence-based, but policies must also be constantly reviewed and adequately funded. Relevant stakeholders such as nutritionists and dieticians should be engaged during the formulation of nutrition-specific policies and maternity leave in Nigeria should be increased to six months to enable working mothers' practice EBF. Also, proper structural and machinery measures must be put in place to ensure that citizens adhere to the policies – to compel employers to provide maternity leaves, breaking breaks and breastfeeding spaces to working mothers. The Nigerian government should also offer training and incentives to health workers and individuals pursuing careers in early childhood development respectively to enable them to provide the much-needed support to all mothers especially the working mothers.

Working mothers should only comply with national directives on IYCF and learn to debunk myths associated with EBF. Most importantly, they should prioritise their well-being for their sake and that of the breastfed child. Also, members of the family and public should support working mothers at all times especially during the first 6 months of their delivery when breastfeeding can be highly demanding.

While this paper has identified the barriers to EBF among working mothers in Nigeria and the extent to which these barriers are addressed by the Nigerian policy, it has also recommended the roles governments and stakeholders can play to improve EBF in Nigeria. However, further research is encouraged to monitor the impact of these recommendations.

References

- Access to Nutrition Index. (2018). *Marketing of Breast-milk Substitutes*. Access to Nutrition Index.
- Adelowakan, O. A., Babasanya, A. O., Maku, O. E. & Adesoye, A. B., (2019). Unemployment, Poverty and Economic Growth in Nigeria. *Journal of Economics and Management*, 35(1). 6-17 . <http://doi.org/10.22367/jem.2019.35.01>
- Afikpo Online, (2013). Prof. Onyebuchi Chukwu (Profile). *Discover Afikpo*. <https://www.afikpoonline.com/prof-onyebuchi-chukwu-profile/>

- Agbo, H. A., Envuladu, E. A., Adams, H. S., Inalegwu, E., Okoh E., Agba, A. & Zoakah, A. I. (2013). Barriers and Facilitators to The Practice of Exclusive Breast feeding Among Working Class Mothers: A Study of Female Resident Doctors in Tertiary Health Institutions in Plateau State. *E3 Journal of Medical Research*, 2(1). 0112-0116. https://www.e3journals.org/cms/articles/1365364023_EJMR-13-012-GALLEY%20PROOF.pdf
- Aigbedion, I. & Iyayi, S. E. (2007). Diversifying Nigeria's Petroleum Industry. *International Journal of Physical Sciences*, 2(10). 263-270. <https://doi.org/10.5897/IJPS.9000178>
- Aikawa, T., Pavadhgul, P., Chongsuwat, R., Sawasdivorn, S. & Boonshuyar, C. (2015). Maternal Return to Paid Work and Breastfeeding Practices in Bangkok, Thailand. *Asia Pacific Journal of Public Health*, 27(2). 1253-1262. <https://doi.org/10.1177/101053951419647>
- Akinyemi, J. O., Solanke, B. L. & Odimegwu, C. O. (2018). Maternal Employment and Child Survival During the Era of Sustainable Development Goals: Insights from Proportional Hazards Modelling of Nigeria Birth History Data. *Annals of Global Health*, 84(1). 15-30. <http://doi.org/10.29024/aogh.11>
- Alive & Thrive. (2019). *Maternity Entitlements in Nigeria: Policies and practices*. Family Health Department of The Federal Ministry of Health, Alive & Thrive and UNICEF.
- Amin, R. M., Said Z. M., Sutan R., Shah S. A., Darus A. & Shamsuddin K. (2011). Work Related Determinants of Breast-feeding Discontinuation Among Employed Mothers in Malaysia. *International Breastfeeding Journal* volume, 6(4). <https://doi.org/10.1186/1746-4358-6-4>
- CDC. (2018). How Much and How Often to Breastfeed. *Centers for Disease Control and Prevention*. <https://cutt.ly/3nkZ1eZ>
- CDC. (2019). Storage and Preparation of Breastmilk. *Centers for Disease Control and Prevention* <https://cutt.ly/9nkX2ji>
- Chekol, D. A., Bikis, G. A., Gelaw, Y. A. & Melsew, Y. A. (2017). Exclusive Breastfeeding and Mothers' Employment Status in Gondar Town, Northwest Ethiopia: A Comparative Cross-Sectional Study. *International Breastfeeding Journal*, 12(1). <https://doi.org/10.1186/s13006-017-0118-9>
- Chhetri, S., Rao, A. P. & Guddattub, V. (2018). Factors Affecting Exclusive Breastfeeding (EBF) Among Working Mothers in Udupi Taluk, Karnataka. *Clinical Epidemiology and Global Health*, 6(4). 216-219. <https://doi.org/10.1016/j.cegh.2018.06.008>
- Fapohunda, T. M., (2012). Gender and Development: Challenges to Women Involvement in Nigeria's Development. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, 2(6). 14-28. <https://cutt.ly/ynkB1l>
- FMoH, (2010). *Federal Ministry of Health*. <https://www.health.gov.ng/doc/IYCFPolicy.pdf>
- Gebrekidan, K., Fooladi, E., Plummer, V. & Hall, H., (2020). Enablers and Barriers of Exclusive Breastfeeding Among Employed Women in Low and Lower Middle-Income Countries. *Sexual and Reproductive Healthcare*, 25:100514. <https://doi.org/10.1016/j.srhc.2020.100514>
- Global Breastfeeding Investment Case. (2017). *Nurturing the Health and Wealth of Nations: The Investment Case for Breastfeeding*. World Health Organization.
- Global Legal Group. (2020). *Employment and Labour Law 2020*. International Comparative Legal Guides.
- GOV.UK. (2020). Maternity Leave and Pay. *GOV.UK* <https://www.gov.uk/maternity-pay-leave/leave>
- Hirani, S. A. A. & Karmaliani, R. (2013). The Experiences of Urban, Professional Women When Combining Breastfeeding with Paid Employment in Karachi, Pakistan: A Qualitative Study. *Women and Birth*, 26(2). 147-151. <https://doi.org/10.1016/j.wombi.2012.10.007>
- IBFAN. (2017). *Report on The Situation of Maternal Health and Work-related Issues in Nigeria*. International Baby Food Action Network.
- IIED. (2018). *Women in Artisanal and Small-Scale Mining: Challenges And opportunities for greater participation*. International Institute for Environment and Development.
- ILO. (2012). *International Labour Organization*. [Online] Available at: <https://cutt.ly/anWr5ND> [Accessed 02 July 2020].
- Institute, Evidence and Learning for Development, (2019). *Gender Roles and Inequalities in the Nigeria Labour Market*. Institute, Evidence and Learning for Development.
- Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*. Sage Publications.
- Lodin, J. B., Tegbaru, A., Bullock, R., Degrande, A., Nkengla, L. W. & Gaya, H. I. (2019). Gendered Mobilities and Immobilities: Women's and Men's Capacities for Agricultural Innovation in Kenya and Nigeria. *Gender, Place and Culture*, 26(12). 1759-1783. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2019.1618794>
- Midgley, J. & Livermore, M. (2009). Introduction: Social Policy and Social Welfare. In: J. Midgley & M. Livermore. *Handbook of Social Policy*. SAGE.
- NBS & UNICEF, (2018). *Multiple Indicator Cluster Survey 2016-17 (MICS)*, Abuja: National Bureau of Statistics (NBS) and United Nations Children's Fund (UNICEF). <https://www.unicef.org/nigeria/reports/multiple-indicator-cluster-survey-2016-17-mics>

- Nkrumah, J., (2016). Maternal Work and Exclusive Breastfeeding Practice: A Community Based Cross-Sectional Study in Efutu Municipal, Ghana. *International Journal of Breastfeeding*, 12(1). <https://doi.org/10.1186/s13006-017-0100-6>
- Nutrition Exchange. (2018). *Shaping National Food and Nutrition Policy in Nigeria*. <https://www.ennonline.net/shapingnationalfoodandnutritionpolicyinnigeria>
- Obamwonyi, S. E. & Aibieyi, S. (2014). Public Policy Failures in Nigeria: Pathway to Underdevelopment. *Public Policy and Administration Research*, 4(9). 38-43. <https://www.iiste.org/Journals/index.php/PPAR/article/view/15671>
- Odimegwu, C. O., Akinyemi, J. O., & Alabi, O. O. (2017). HIV-Stigma in Nigeria: Review of Research Studies, Policies, and Programmes. *AIDS Research and Treatment*, 1-13. <https://doi.org/10.1155/2017/5812650>
- Ogbo, F. A., Agho, K. E. & Page, A., (2015). Determinants of Suboptimal Breastfeeding Practices in Nigeria: Evidence from the 2008 Demographic and Health Survey. *BMC Public Health*, 15(259). <https://doi.org/10.1186/s12889-015-1595-7>
- Ogbo, F. A., Page A., Idoko J., Claudio F., & Agho K. E. (2017). Have Policy Responses in Nigeria Resulted in Improvements in Infant and Young Child Feeding Practices in Nigeria?. *International Breastfeeding Journal*, 12(9). <https://doi.org/10.1186/s13006-017-0101-5>
- Okwy-Nweke, C. P., Anyanwu, J. O. & Maduforo, A. N. (2014). Mothers Beliefs and Obstacles as Limitations in Promoting Exclusive Breastfeeding Among Working-Class Mothers Attending Infant Welfare Clinic at University of Nigeria Teaching Hospital (UNTH), Enugu State. *Clinical Medicine Research*, 3(4). 105-111. <https://doi.org/10.11648/j.cmr.20140304.15>
- Olaolorun, F., & Lawoyin, T. (2006). Health Workers' Support for Breastfeeding in Ibadan, Nigeria. *Journal of Human Lactation*, 22(2). 188-194. <https://doi.org/10.1177/0890334406287148>
- Osibogun, O. O., Olufunlajo, T. F. & Oyibo, S. O. (2018). Knowledge, attitude and support for exclusive breastfeeding among bankers in Mainland Local Government in Lagos State, Nigeria. *International Breastfeeding Journal*, 13(38). 1-7. <https://doi.org/10.1186/s13006-018-0182-9>
- Sabin, A., Manzur, F., & Adil, S., (2017). Exclusive Breastfeeding Practices in Working Women of Pakistan: A Cross-Sectional Study. *Pakistan Journal of Medical Science*, 33(5). 1148-1155. <https://doi.org/10.12669/pjms.335.12827>
- Taddele, M., Abebe, L. & Fentahun, N. (2014). Exclusive Breastfeeding and Maternal Employment in Ethiopia: A Comparative Cross-Sectional Study. *International Journal of Nutrition and Food Sciences*, 3(6). 497-503. <https://doi.org/10.11648/j.ijnfs.20140306.12>
- Tadesse, F., Alemayehu Y., Shine S., Asresaghegn, H., & Tadesse, T. (2019). Exclusive Breastfeeding and Maternal Employment Among Mothers of Infants from Three to Five Months Old in the Fafan Zone, Somali Regional State of Ethiopia: A Comparative Cross-Sectional Study. *BMC Public Health*, 19. 1015. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7345-5>
- Tsai, S. (2013). Impact of a Breastfeeding-Friendly Workplace on an Employed Mother's Intention to Continue Breastfeeding After Returning to Work. *Breastfeeding Medicine*, 8(2). 210-216. <https://doi.org/10.1089/bfm.2012.0119>
- Uchendu, C., Windle, R., & Blake, H. (2020). Perceived Facilitators and Barriers to Nigerian Nurses' Engagement in Health Promoting Behaviours: A Socio-Ecological Model Approach. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, Volume 17. 1-20. <https://doi.org/10.3390/ijerph17041314>
- Ugwu, E., Obioha, K., Okezie, O., & Ugwu, A. (2011). A Five-year Survey of Caesarean Delivery at a Nigerian Tertiary Hospital. *Annals of Medical and Health Sciences Research*, 1(1). 73-83. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23209958/>
- United Nations, (2018). *World Economic Situation and Prospects 2018* 163/207. United Nations <https://cutt.ly/QnkVNxK>
- Valizadeh, S., Hosseinzadeh M., Mohammadi E., Hassankhani H., Fooladi M & V. Schmied. (2017). Addressing Barriers to Health: Experiences of Breastfeeding Mothers After Returning to Work. *Nursing and Health Sciences*, 19. 105-111. <https://doi.org/10.1111/nhs.12324>
- WHO, (2011) Exclusive Breastfeeding for Six Months Best for Babies Everywhere. WHO. <https://cutt.ly/VnkBrQF>
- Worugji, I. N. E. & Etuk, S. J., (2005). The National Breastfeeding Policy in Nigeria: The Working Mother and the Law. *Health Care for Women International*, 26(7). 534-554. <https://doi.org/10.1080/07399330591004863>
- Zafar, N. S. & Bustamante-Gavino, I. M., (2008). Breastfeeding and Working Full-time Experiences of nurse mothers in Karachi, Pakistan. *International Journal of Caring Sciences*, 1(3). 132-139.

AUTHOR

Linda Nwaodu. Bachelor's degree in Human Nutrition and Dietetics from the University of Ibadan, Nigeria and a Master's Master's degree in Global Health Policy from the University of Edinburgh, UK. Her research interests include; Health P. Health Policy, Maternal and Child Health and Public Health.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Las relaciones interpersonales en adolescentes que consumen sustancias psicoactivas

Interpersonal relationships in adolescents who use psychoactive substances

 **Johnny Enrique Argandoña García**

Universidad Técnica de Manabí – Ecuador
Portoviejo – Manabí
jargandona9812@utm.edu.ec

 **Leonor Alexandra Rodríguez Alava**

Universidad Técnica de Manabí – Ecuador
Portoviejo – Manabí
leonor.rodriguez@utm.edu.ec

Resumen

La adolescencia es una etapa marcada por la búsqueda de identidad y la necesidad de experimentar con lo desconocido, una de ellas, en ciertos casos es el consumo de sustancias psicoactivas, aspecto que genera dificultades en varias esferas de la vida de los adolescentes consumidores y de su contexto. Por ende, este artículo tiene como objetivo determinar las relaciones interpersonales en los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas del barrio 9 de julio del cantón Olmedo-Manabí, Ecuador. La investigación que se desarrolló es de enfoque cuantitativa, de tipo descriptiva, utilizó como métodos teóricos análisis-síntesis, inducción deducción, las pruebas utilizadas para el estudio fueron la prueba de detección de abuso de drogas (DAST-10) y el cuestionario de evaluación de relaciones interpersonales (CERI), instrumentos aplicados a 30 adolescentes residentes del barrio que cumplían con los criterios de inclusión determinados. Entre los resultados se resaltan que estos adolescentes consumen más de una sustancia psicoactiva de los cuales un 90% no puede dejar de consumir, además presentan dificultades a la hora de relacionarse con los demás, así como el incumplimiento de las normas sociales les impide asumir compromisos y tener poco control sobre sus emociones provocando un efecto dominó en las esferas y estructuras psicológicas del individuo.

Palabras clave: Adicción; problemas sociales; esferas psicológicas; alteraciones

Abstract

Adolescence is a stage marked by the search for identity and the need to experiment with the unknown, one of them, in certain cases, is the use of psychoactive substances, an aspect that generates difficulties in various spheres of life for adolescent drug users and adolescents. its context. Therefore, this article aims to determine the interpersonal relationships in adolescents who consume psychoactive substances in the 9 de Julio neighborhood of the Olmedo-Manabí canton, Ecuador. The research that was developed is of a quantitative approach, descriptive, used as theoretical methods analysis-synthesis, induction deduction, the tests used for the study were the drug abuse detection test (DAST-10) and the evaluation questionnaire of interpersonal (CERI), instruments applied to 30 adolescent residents of the neighborhood who met the determined inclusion criteria. Among the results, it is highlighted that these adolescents consume more than one psychoactive substance of which 90% cannot stop consuming, they also have difficulties when it comes to relating to others, as well as non-compliance with social norms prevents them from making commitments and having little control over their emotions causing a domino effect in the psychological spheres and structures of the individual.

Keywords: Addiction; social problems; psychological spheres; alterations

1. Introducción

Las personas como parte del ciclo de vida son seres sociales, lo que significa que siempre buscan estar rodeados de otros, pertenecer a algún grupo, sentirse parte de un conglomerado; adoptan posturas, costumbres, creencias, modos de actuación que le permiten generar una identidad. También es cierto que esa misma sociedad está regida por normas, leyes, valores que la rigen y que este comportamiento debe ajustarse a ellas.

Otro aspecto u objeto de este estudio, es el consumo de sustancias psicoactivas, que con el pasar del tiempo se está normalizando y perdiendo la percepción de sus consecuencias, generando múltiples cambios en el comportamiento de las personas que la consumen y de las que están a su alrededor. Esto ha ocasionado que las naciones modifiquen sus políticas frente al uso y abuso de sustancias, para así contrarrestar las ideas de aquellos que promueven su comercialización. “Actualmente, en cada país existen diversas políticas que regulan o prohíben su comercialización y consumo, basadas en las diversas formas en las cuales se entiende esta problemática” (Reuter y Trautmann, 2009, p. 2).

Posterior a esto, la literatura consultada revela que sobre estos temas se han desarrollado diversos estudios partiendo de lo general a lo particular, tomando en cuenta que la frecuencia e intensidad del consumo de sustancias está relacionado con el tiempo de iniciación, el género e incluso con las alteraciones psicológicas. Es así que, un estudio realizado en México a adolescentes y jóvenes marginales de bandas juveniles determinó que:

Los factores de riesgo personales mostraron efecto sobre el consumo de drogas, los factores que mayor contribuyeron al modelo fueron: el sexo, la edad y problemas de salud mental. Los factores de riesgo interpersonales como, la relación con amigos con conductas mal adaptadas y relación inapropiadas con padres, mostraron un efecto positivo sobre el consumo de drogas (Guzmán y Pedraño, 2008, p. 6)

El consumo y abuso de sustancias psicoactivas, también tiene relación con el tipo de sustancia que se ingiere, ya que el nivel de adicción puede variar y ser más intenso en ciertas drogas, así como también la producción y sintetización de nuevas sustancias puede causar mayor interés en los consumidores, debido a que se sienten atraídos hacia la experimentación de los nuevos efectos. Así mismo, una investigación realizada en Colombia, determinó que “las sustancias ilegales que se consumen mundialmente con mayor frecuencia, son la marihuana, las anfetaminas y las benzodiacepinas ... [considerándose] un fenómeno que cambia constantemente debido a la aparición de nuevas sustancias y según el contexto” (Barreto et al., 2015, pp. 31-50).

En relación con la salud de los consumidores, estos pueden presentar múltiples problemas a nivel orgánico y psicológico afectando el normal desarrollo de sus actividades. Además, pueden exteriorizar sus conflictos internos presentando dificultades en el plano social, permitiendo así que realicen actos socialmente no aceptados, esto tiene relación con la publicación realizada en Santa Marta, la cual concluyó que:

Los estudiantes tienen posibilidades de presentar problemas de salud como: dificultad cardiaca, respiratoria, problemas a nivel cerebral, entre otras, que pueden presentarse en cualquier etapa del ciclo vital del individuo, de la misma forma, pueden optar por delinuir para obtener recursos económicos para la satisfacción de sus necesidades, llevándolos a tener conflictos y graves consecuencias en el plano legal. (Ferrel et al., 2016, pp. 43-54)

En Ecuador, el panorama no es diferente, en comparación con los estudios ya mencionado, esto se debe a que el consumo de sustancias tiene estrecha relación con los factores sociales e individuales, por lo que puede generar alteraciones psíquicas y promover la dependencia hacia dichas sustancias. Es por esto que con la investigación realizada en la ciudad de Ambato se encontró que “los problemas de salud mental y adicciones no pueden ser explicados por la influencia que ejerce un determinado factor, sino que son el resultado de la interacción de factores personales y el entorno social” (Tamayo et al., 2017, p. 2).

Por otra parte, el nivel de afectación psicológica y social que produce el consumo de sustancias en los adolescentes es general, afectando sus relaciones de amistades, familiares, amorosas y escolares; llevándolos en ocasiones a la deserción. Siendo el género un factor predisponente para la toma decisiones en los consumidores. Así mismo, el estudio realizado en la ciudad de Guayaquil concluyó que:

Los problemas psicosociales, en los adolescentes que participaron del taller, se presenta en mayor proporción en el área familiar, personal, especialmente en las mujeres. En el área escolar los adolescentes presentan problemas relacionados con la relación con sus profesores, además hay deseos de abandonar el colegio por parte de los hombres. En cuanto a las relaciones interpersonales de estos adolescentes se evidencian la dificultad que tienen, en especial las mujeres, en relacionarse con amigos mayores que ellas. (Quinde et al., 2017, p. 2)

El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática evidente en el cantón Olmedo, ya que mediante la observación se puede evidenciar como los jóvenes se encuentran sumergidos en este mundo. Por su parte el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos indica que:

El cantón Olmedo cuenta con 9.8 mil habitantes; el 78.5% viven en la zona rural y el 21.5% en la zona urbana; donde el 51.6% son hombres y el 48.4% son mujeres, sus principales actividades e indicadores económicos son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" (2010, pp. 1-2).

Considerando lo analizado, este artículo tiene como objetivo determinar las relaciones interpersonales en los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas del barrio 9 de julio del cantón Olmedo durante el año 2020.

2. Métodos

La investigación que se desarrolló es de enfoque cuantitativa, de tipo descriptiva, utilizó como métodos teóricos análisis-síntesis, inducción deducción, se aplicó en las primeras dos semanas del mes de marzo del año 2021, los instrumentos fueron la prueba de detección de abuso de drogas (DAST-10) y el cuestionario de evaluación de relaciones interpersonales (CERI), ambos instrumentos validados. La población estuvo conformada por 30 adolescentes residentes del barrio 9 de Julio del cantón Olmedo, en la provincia de Manabí-Ecuador; ciudad elegida para el estudio debido al consumo excesivo de dichas sustancias, como criterio de inclusión se consideró: adolescentes del género masculino, que se encuentren estudiando, que sean residentes en el barrio por más de seis meses, que se reconozcan como consumidores, que hayan consumido algún tipo de sustancia durante los últimos seis meses, que no hayan pasado por un proceso de rehabilitación. El proceso de selección de la muestra se realizó por conveniencia; técnica usada con mucha frecuencia, debido a la accesibilidad y a lo práctica que resulta a la hora de considerar la muestra.

3. Desarrollo

3.1 Sustancias psicoactivas: consumo, abuso, adicción, factores que influyen y consecuencias

El uso, abuso y adicción de sustancias psicoactivas ha sido tema de análisis desde diversos contextos, generando en la comunidad científica interés por establecer definiciones, características, factores asociados, consecuencias, relaciones, entre otros aspectos, que coadyuven a determinar con claridad cuando nos referimos a esta variable. La Organización Panamericana de la Salud indica que "las sustancias psicoactivas, conocidas más comúnmente como drogas psicoactivas, son sustancias que al ser tomadas pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo" (2005, p. 2).

El consumo de sustancias es un problema de tipo social que afecta a la población en general, pero esta tiene un mayor impacto en la etapa de la adolescencia o jóvenes que se encuentran en un estado de confusión debido a la búsqueda de identidad y a la aceptación de su círculo de relaciones, por lo que los efectos que dichas sustancias producen son a nivel de todas las facetas del ser humano. Con lo antes mencionado Salazar y Arrivillaga afirmaron lo siguiente:

El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática creciente en la población juvenil. Éstas han empezado a tomar un papel central en su vida, en la medida en que cumplen una función "facilitadora" frente a situaciones aversivas en las que tienen poco sentido de control y eficacia personal. Como consecuencia, surgen alteraciones biológicas, comportamentales, cognitivas y emocionales en los jóvenes consumidores, afectando su modo de vivir y de quienes los rodean. (2004, pp. 74-89)

Por otra parte, el abuso y consumo descontrolado de drogas o sustancias psicoactivas tiene como efecto a largo plazo trastornos psicológicos que afectan el normal desarrollo del individuo y sobre todo a la comunidad adolescente, no obstante, el impacto puede ser en menor concentración y producir daños menores, pero que también afectan la vida del consumidor y a las personas que lo rodean. Levy indica que:

El consumo de sustancias entre los adolescentes puede ir desde la experimentación a trastornos graves por consumo de sustancias. Todo el consumo de sustancias, incluso el consumo experimental, pone a los adolescentes en riesgo de sufrir problemas a corto plazo, tales como accidentes, peleas, actividad sexual no deseada y sobredosis. También altera el desarrollo cerebral de los adolescentes, quienes corren un mayor riesgo de desarrollar consecuencias a largo plazo, como trastornos de salud mental, bajo rendimiento en la escuela, un trastorno por consumo de sustancias y mayores tasas de adicción. (2020, párr. 1)

El consumo habitual o recreacional como es mencionado por la mayoría de los jóvenes produce daños bastante grandes que interrumpen las actividades cotidianas de los adolescentes, alejándolos de los deportes, relaciones amorosas y familiares, conversaciones y demás situaciones que incluyan la interacción con otras personas, manteniéndolos distantes de aquello que es socialmente aceptado, pero cerca de lo que no lo es. Por su parte Damín menciona lo siguiente:

El abuso es un uso inadecuado por su cuantía, frecuencia o finalidad. Conlleva un deterioro clínico significativo que da lugar al incumplimiento de las tareas habituales y/o alteraciones en las relaciones interpersonales sean sociales o familiares. Incluye tomar un medicamento no recetado o en dosis superiores a las indicadas, intoxicación etílica, usar drogas de diseño para bailar, entre otras. (2017, párr. 20)

En término psicológicos el consumo frecuente de sustancias psicotrópicas o psicoactivas es considerado como un trastorno que involucra un gran número de características que permiten establecer dicho diagnóstico. Sin embargo, las repercusiones con bastantes toxicas como en aquello que no desarrollan el trastorno como tal. Litin menciona que:

La adicción a las drogas, que también conocida como “trastorno por consumo de sustancias”, es una enfermedad que afecta el cerebro y el comportamiento de una persona, y produce incapacidad de controlar el consumo de medicamentos o drogas legales o ilegales. (2017, párr. 1)

En cuanto a los factores que inciden para que una persona opte por el consumo de este tipo de sustancias, se puede determinar que existen muchos componentes o aspectos para que se presente la conducta dirigida al consumo entre las cuales se destacan las siguientes:

Los psicológicos que son parte de un proceso interno que involucran, las habilidades, capacidades, emociones, valores y religiones del ser humano, así como también las debilidades, alteraciones, sucesos negativos y situaciones estresantes, por lo que el consumo o no consumo, dependerá de cómo se hayan formado estas estructuras ya sean positivas o negativas, en otras palabras, del nivel de resiliencia de cada individuo.

Otro factor influyente al consumo de sustancias es el psicosocial, donde destacan los conflictos familiares, los problemas escolares (rendimiento académico, peleas con los pares), deterioro de la autoestima, disfuncionalidad con la pareja, entre otros. Además, el libre acceso a este tipo de sustancia y la percepción errónea de los familiares en relación a las consecuencias de las mismas, también juega un papel importante frente al consumo que día a día esta tomado mayor fuerza en la sociedad.

Los factores ambientales son otro de los componentes que pueden influir en el consumo de sustancias entre los cuales están; la situación económica tanto individual como social; los agentes estresores como la presión social, el desempleo y la delincuencia. A todo esto, se le suma las injusticias producidas en el plano gubernamental, familiar, escolar y comunitario, dando así un gran golpe en la psique del individuo y por ende en la toma de decisiones. Esto concuerda con Pons quien indica lo siguiente:

Desde esta perspectiva interpretativa se proponen medidas tendentes a reducir o eliminar los factores ambientales que puedan favorecer el consumo abusivo de sustancias o la toxicomanía. Esto supondría la reducción de tensiones sociales y económicas y de las condiciones causantes de frustración y falta de oportunidades para los individuos y los grupos, así como la promoción de

condiciones que faciliten la igualdad y bienestar social para todos los sectores sociales. (2008, pp. 157-186)

Dentro de los factores ambientales se encuentra el contexto o medio donde se produce el consumo, ya que en ocasiones este favorece a los consumidores, como en el caso de las leyes que los protegen ante el uso ilegal de estas sustancias. Además, el consumo frecuente en las zonas recorridas por estas personas incentiva aún más a inmiscuirse en el mundo de las drogas, sea comercializando el producto o ingiriéndolo.

Por último, están los factores farmacológicos que influyen considerablemente en la elección del consumo, debido a las pequeñas dosis que son ingeridas al organismo de forma indirecta en algunos medicamentos o productos de origen vegetal, esto puede generar dependencia a estos fármacos en un nivel bajo, pero luego puede subir y provocar el inicio con otros tipos de sustancias que están fuera de los parámetros legales, generando así la adicción y por ende la dependencia a estas sustancias y a sus derivados.

Una vez analizados los principales factores influyentes en el consumo de sustancias psicoactivas, se puede indicar o mencionar las repercusiones que estas tienen tanto en el individuo como en su entorno social. Estos daños van desde afectaciones físicas y psicológicas, que luego se convertirán en actividades ilegales y enfermedades crónicas, colocando a los consumidores en circunstancias de las cuales no les resulta fácil salir.

Las drogas impactan las diversas esferas de la vida, afectando el desarrollo económico y social del mundo, aumentando los gastos de atención a la salud al relacionarse con lesiones y con variadas enfermedades infecciosas (VIH, hepatitis B y C) y crónicas como: cirrosis, enfermedades cardiovasculares, cáncer y enfermedades mentales. Además, tienen una expresión visible en distintos modos de violencia que puede vincularse con el crimen organizado, con actividades delictivas asociadas con la adquisición ilegal de drogas o dadas por la intoxicación con sustancias psicoactivas. (Medina et al., 2013, pp. 67-68)

3.2 Clasificación de sustancias psicoactivas y normativa vigente en Ecuador

Existen diversas formas y variables que permiten clasificar estas sustancias; para (González, 2017, p. 9), (Valdés et al., 2018, pp. 168-183)

- Según su situación legal: Lícitas e ilícitas.
- Según los efectos en el sistema nervioso: Estimulantes, depresoras, alucinógenas.
- Según las vías de administración: Inyectada, inhalada, fumada, ingerida y transdérmica, rectal o vaginal, sublingual.

En Ecuador existen leyes o normativas que regulan los diversos problemas sociales existentes entre ellos está el consumo de sustancias y los temas relacionados a al mismo. Por lo que Ley orgánica de prevención integral fenomeno socio económico drogas indica que:

En el contexto de lo establecido en los artículos 46 numeral 5 y 364 de la Constitución de la República, las adicciones son un problema de salud pública y al Estado le corresponde desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas, con atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes y a otros grupos vulnerables. (2015, pp. 1-22)

3.3 Relaciones interpersonales

La sociedad conforme ha ido evolucionando, ha ido desarrollando nuevos vínculos o relaciones, esto es parte de su naturaleza, ya que como ente social necesita estar en contacto con otros de su misma especie, para satisfacer cierta necesidades y complementar los ideales que ha adquirido con el paso del tiempo; esta forma de interactuar puede darse con personas de su mismo género o del género opuesto, en el trabajo, en la escuela, en la comunidad y sobre todo en su propia casa, a esta forma de socializar con los demás se la conoce como relaciones interpersonales.

Estas relaciones permiten a cada individuo formar nuevas amistades, convivir y compartir con las personas de su entorno. También, permiten fortalecer las capacidades de cada individuo, para así brindar una mejor comunicación y por ende comprender a los demás de forma más efectiva. Es así que Barceló menciona que:

Las relaciones interpersonales son el conjunto de habilidades que tiene el ser humano de establecer comunicación con otras personas pues están destinados a convivir, relacionarse y compartir sus experiencias con los demás. Cuando se establecen relaciones con otras personas las actitudes y conductas tienden a configurar una determinada forma de interaccionar que, en buena parte condiciona el proceso de relación. (2008, p. 2)

Una vez definida las relaciones interpersonales, hay que tener en claro que las personas son seres biopsicosociales, es decir, que funcionan y se comportan en base a las características biológicas, a los pensamientos o psique y a la forma de relacionarse con los demás, es por esto que conforme interactúan van fortaleciendo sus habilidades y capacidades, haciendo parte de sí mismo la manera de convivir. Partiendo de esta idea López afirma que:

El ser humano por naturaleza es un ser social, se desarrolla como persona a medida que se relaciona con los otros, por lo tanto, se hace inherente las relaciones interpersonales para cubrir una de sus necesidades básicas, generando vínculos de amistad, de reconocimiento y de respeto por el otro. (2018, p. 54)

Estas relaciones interpersonales tienen como base aspectos positivos como negativo, ya que, al depender de otro para desarrollarlas estas se pueden ver afectadas por los prejuicios, los antivalores y por la corrupción de las sociedades, ocasionando que los nuevos vínculos y los ya antes formados sufran un quebranto convirtiéndolas en relaciones no sanas.

Tomando en cuenta lo mencionado, si estas relaciones se ven influenciadas por valores, buena comunicación y por agentes sociales positivos, se fortalecerán los nuevos y antiguo lazos, haciendo más productiva y satisfactoria la experiencia de relacionarse, sin importar si estas son a corto o largo plazo, a este tipo de relaciones se las conoce como sanas. Así mismo, Méndez señala que “las relaciones interpersonales sanas se caracterizan por tener presente en ella: la comunicación honesta, actuar a la altura, una actitud de servicio y contribución, ser amable, la paciencia, lealtad, propósito común, saber pasar buenos momentos” (2005, Sección de discusión, párrafo 1).

3.4 Adolescentes que consumen sustancias psicoactivas del barrio 9 de julio del cantón Olmedo-Manabí-Ecuador

Análisis de los resultados conseguidos por medio de los instrumentos aplicados a los adolescentes tomados en cuenta para esta investigación.

Los datos obtenidos indican que el 100% de los adolescentes tomados en cuenta para este estudio, consumen más de una sustancia psicoactiva y sin razones médicas; de los cuales un 90% de ellos no puede dejar de consumir; el 67% ha presentado escenas retrospectivas; y, el 87% se siente culpable por consumir (Figura 1.)

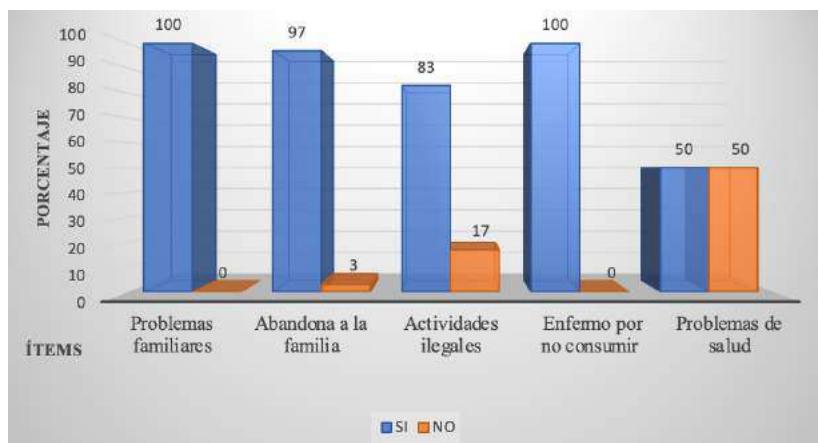
Figura 1. Drug Abuse Screening Test



Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Los resultados demuestran que los adolescentes han presentado problemas familiares y se sienten enfermos por no consumir; el 97% de ellos han abandonado a sus familias; el 83% ha participado en actividades ilegales; y, el 50% ha presentado problemas de salud (Figura 2).

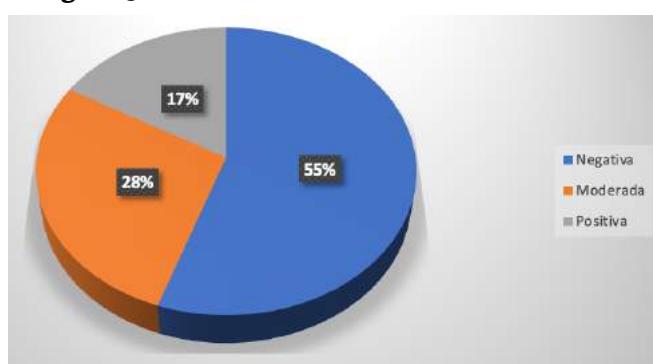
Figura 2. Drug Abuse Screening Test



Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Para determinar las habilidades básicas de interacción social se utilizaron preguntas dirigidas a evaluar los hábitos de cortesía, la cordialidad, la atención al escuchar, la entonación y el tono de voz con los demás, donde el 55% de los adolescentes tuvieron una respuesta negativa hacia dicha habilidad; el 28% moderada; y, el 17% positiva (Figura 3).

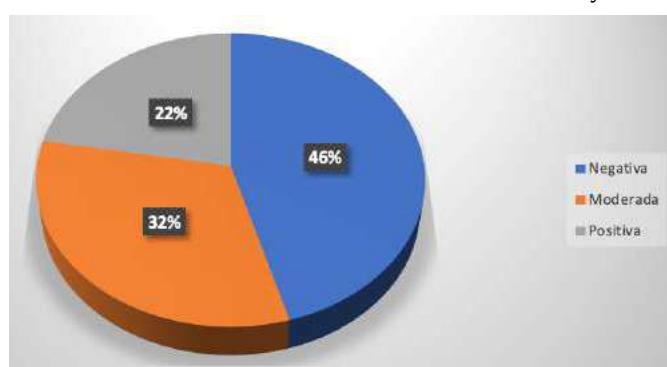
Figura 3. Habilidades básicas de interacción social



Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Para obtener información sobre las habilidades de iniciación de la interacción social y conversacional se utilizaron preguntas dirigidas a evaluar las reacciones adecuadas dentro de un dialogo como: pedir la palabra, esperar el turno, mantener la conversación, expresar lo que sienten y culminar el dialogo de manera correcta. Donde el 46% de los adolescentes dieron una respuesta negativa hacia dicha habilidad; el 32% moderada; y, el 22% positiva (Figura 4).

Figura 4. Habilidades de iniciación de la interacción social y conversacional

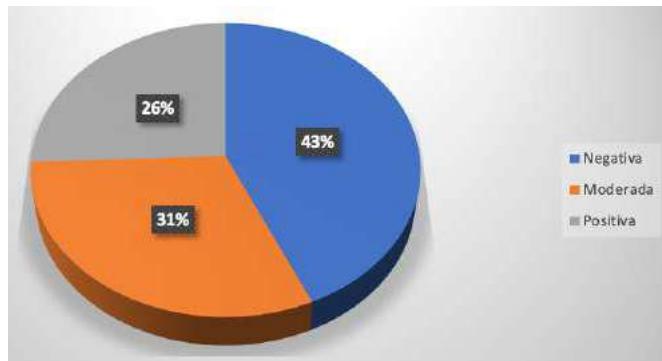


Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Con el fin de medir las habilidades para cooperar y compartir se utilizaron preguntas dirigidas a evaluar la iniciativa, el cumplimiento de las normas, el respeto, la amabilidad y la reciprocidad. Donde el 43% de

los adolescentes dieron una respuesta negativa hacia esta habilidad; el 31% moderada; y, el 26% positiva (Figura 5).

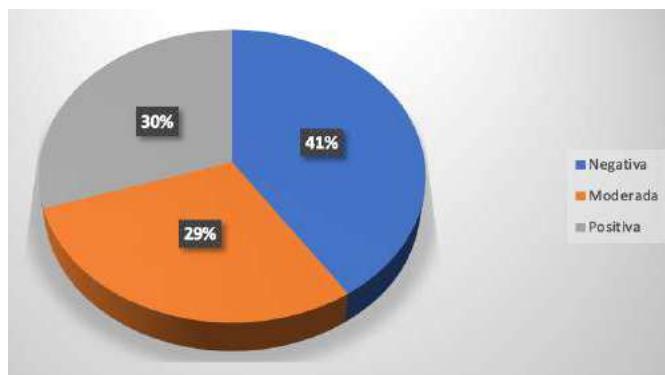
Figura 5. Habilidades para cooperar y compartir



Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Para medir las habilidades relacionadas con las emociones se utilizaron preguntas dirigidas a evaluar el reconocimiento del logro, el afecto, la expresión y control de emociones, el agradecimiento, la empatía y la formulación de quejas con honestidad. Donde el 41% de los adolescentes dieron una respuesta negativa hacia dicha habilidad; el 29% moderada; y, el 30% positiva (Figura 6).

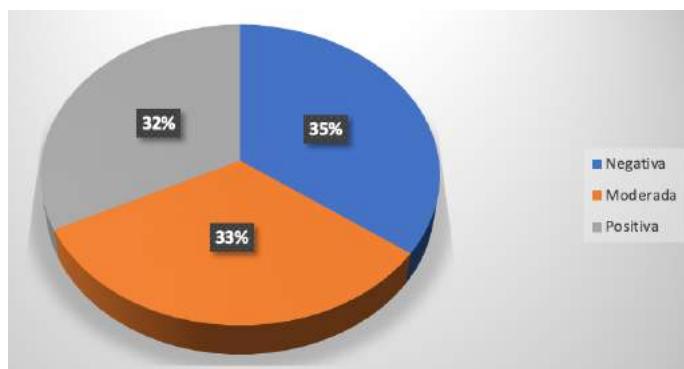
Figura 6. Habilidades relacionadas con las emociones



Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Para medir las habilidades de autoafirmación se utilizaron preguntas dirigidas a evaluar el respeto, la expresión de ideas y desacuerdos, asumir compromisos y motivar a los demás de forma correcta. Donde el 35% de los adolescentes dieron una respuesta negativa hacia esta habilidad; el 33% moderada; y, el 32% positiva (Figura 7).

Figura 7. Habilidades de autoafirmación



Fuente: Adolescentes del cantón Olmedo

Así, el presente trabajo permitió determinar cómo son las relaciones interpersonales en los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas del barrio 9 de julio del cantón Olmedo.

El 100% de los adolescentes participantes de este estudio son consumidores activos e ingieren más de una sustancia psicoactiva, un 90% de ellos no puede dejar de consumir a voluntad, esto ha ocasionado que presenten diversos problemas de comunicación dentro y fuera del hogar. Además, la pérdida de valores como el respeto, la amabilidad, cordialidad, entre otros, ha creado rechazo por parte de las personas de sus contextos, induciéndolos más en el consumo. Esto concuerda con lo que indica Guanoquiza quien manifiesta que:

Los valores están actuando como factores de protección al no consumo de drogas, lo que facilitaría la tarea educativa de los padres, los profesores y agentes socioeducativos a la hora de ayudar a los adolescentes a clarificar sus valores y decidir libre y responsablemente el consumo o no de drogas ... [considerando que], la comunicación de acuerdo con las relaciones interpersonales es necesario para una interacción propicia en los adolescentes, en esta investigación se evidencio que existen porcentajes bajos tanto de la comunicación verbal y no verbal, demostrando que nos hace falta implementar elementos favorables para una mejor comunicación. (2018, p. 6)

Dentro de las limitantes encontradas en el proceso de investigación está la disponibilidad del tiempo de las personas que participaron en dicho proceso. Además, la dificultad para aplicar los debidos instrumentos a los adolescentes sin que estos se encuentre bajo el efecto de ningún tipo de sustancias psicoactiva.

Estos resultados aportarían a la comunidad científica de forma significativa, ya que servirían de apoyo para futuras investigaciones en los diversos campos, donde se tome en cuenta las limitantes a la hora de realizar algún tipo de investigación afín a la presente. Además, de la literatura y contenido científico que aportaría como referencia para las próximas investigaciones; como base para generar medidas de protección ante la problemática ya mencionada y finalmente como refuerzo a las investigaciones previas tomando en cuenta las variables y el alcance que tuvo el objetivo en la presente investigación.

4. Conclusión

Tomando en cuenta los resultados del cuestionario de evaluación de relaciones interpersonales (CERI), las relaciones interpersonales de los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas se encuentran afectadas; y, de manera acentuada en la capacidad para relacionarse con los demás, presentando dificultades a la hora de mantener una conversación, de tomar la iniciativa, motivar a los demás y cumplir con las normas.

Por otra parte la poca práctica de valores como el respeto, amabilidad y la reciprocidad aleja a estas personas de la formación de nuevos vínculos o relaciones, esto a su vez les impide asumir compromisos y tener poco control sobre sus emociones provocando un efecto dominó en las esferas y estructuras psicológicas del individuo, desatando así diferentes problemáticas sociales y en ocasiones trastornos psicológicos que incentivan más al adolescente a introducirse en el mundo del consumo de sustancias cerrando así un círculo que jamás tendrá final.

Referencias

- Barceló, T. (2008). *Entre personas una mirada cuántica a nuestras relaciones humanas*. Desclée de Brouwer S.A.
- Barreto, P., Pérez, M., Roa, M., López, A., y Rubiano, G. (2015). Consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, factores de protección y de riesgo: estado actual. *Salud Univ*, 31-50. <https://doi.org/10.24267/23897325.128>
- Damín, C. (2017, 06 de Abril). Una sociedad intoxicada. *FUNDACIÓN CONVIVIR*. <https://convivir.org/2017/04/una-sociedad-intoxicada/>
- Ferrel, F., Ferrel, L., Alarcón, A., y Delgado, K. (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados. *Psychología: Avances de la Disciplina*, 10 (2), 43-54. <https://doi.org/10.21500/19002386.2552>
- González, B. (2017). *Vías de administración en el consumo de sustancias psicoactivas*. Espolea.
- Guanoquiza, J. (2018). La incidencia de las relaciones interpersonales en el consumo de drogas de los estudiantes de la Unidad Educativa Leopoldo Mercado, en el sector sur occidente de Quito, en el año lectivo 2016-2017 [Tesis de grado] Universidad Central del Ecuador. Repositorio. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14159>
- Guzmán, F., y Pedraño, L. (2016). *Factores de riesgo personales e interpersonales en el consumo drogas ilícitas en adolescentes y jóvenes marginales de bandas juveniles*. Latino-Am. Enfermagem.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda. INEC*. <https://cutt.ly/SnHsZMw>

- Levy, S. (2020, septiembre). Uso y abuso de sustancias en adolescentes. *Manual MSD*. <https://cutt.ly/anHsL3N>
- Ley organica 10/2015, de 22 de octubre, de prevencion integral fenomeno socio economico drogas. Registro Oficial Suplemento 615 de 26-oct.-2015, p. 2. <https://cutt.ly/JnHsNT0>
- Litin, S. (2017, 26 de Octubre). Drogadicción (trastorno de consumo de sustancias). *MAYO CLINIC*. <https://cutt.ly/xnHdeFj>
- López, J. A. (2017). *Los alucinógenos*. Los Libros De La Catarata.
- Medina, M., Real, T., Villatoro, J., y Natera, G. (2013). Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos?. *Salud Pública México*, 55, 67-73. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000100010
- Méndez, G. (2005). *El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del enfoque centrado en la persona* [Tesis de grado] Universidad Iberoamericana, México. Repositorio <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014600/014600.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2005). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. Signature Book Printing
- Pons, X. (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis*, 4(2), 157-186. <https://polismexico.itz.uam.mx/index.php/rp/article/view/279>
- Quinde, M., Vargas, P., y Ruales, E. (2017). Problemas psicosociales en estudiantes adolescentes en riesgo al consumo de sustancias psicoactivas (spa): programa de promoción y prevención “yo se decidir” – cdid 2012 [Congreso] Congreso Internacional “Ciencia, Sociedad e Investigación Universitaria”. Universidad de Guayaquil, Ecuador. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2094>
- Raffino, M. (2020, 31 de Agosto). Relaciones Interpersonales. Conceptos de. <https://concepto.de/relaciones-interpersonales/>
- Reuter, P., y Trautmann, F. (2009). *A Report in Global Illicit Drug Markets 1998-2007*. European Commission.
- Salazar, I., y Arrivillaga, M. (2004). El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios. *Revista Colombiana de Psicología*, 13, 74-89. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1211>
- Tamayo, F., Pino, E., y Rojas, W. (2017). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en la conducta de los estudiantes en la universidad técnica de Ambato. *SATHIRI*, 12(1), 249-259. <https://doi.org/10.32645/13906925.171>
- Valdés, A., Vento, C., Hernández, D., Álvares, A., y Días, G. (2018). Drogas, un problema de salud mundial. *Revista Universidad Médica Pinareña*, 14(2), 168-183. <http://www.revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/283>

AUTORES

Johnny Enrique Argandoña García. Egresado en Psicología Clínica de la Universidad Técnica de Manabí

Leonor Alexandra Rodríguez Alava. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Magister en Desarrollo Educativo, Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Psicóloga Educativa y Orientación Vocacional.

Conflictos de intereses

Los autores informan que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Borges de Fervor de Buenos Aires: su visión porteña a través del uso de la palabra

The Borges from Fervor of Buenos Aires: his porteño vision across the use of the word

 Esther Casares Carmona

Universidad de Salamanca - España
Salamanca, España
u161924@usal.es

RESUMEN

El artículo versa sobre la obra *Fervor de Buenos Aires* y en la que visión porteña de Borges se contrapone al uso del lenguaje dando lugar al estilo acuñado como Borgiano. El artículo contrasta la diferencia entre la visión porteña de Borges y la lengua utilizada en *Fervor de Buenos Aires*, donde la lengua es analizada desde el punto de vista de la variedad sincrónica del español. Se llega a la conclusión que la lengua de Borges en *Fervor*, no es la lengua de un porteño. Aunque ello no significa que el uso del español estándar en *Fervor* debilite o mine de alguna forma la visión porteña, intimista y personal de Borges.

Palabras claves: Borges; Porteño; intimismo; lenguaje; luz; arrabal.

ABSTRACT

The article deals with the work *Fervor de Buenos Aires* and in which Borges' *porteño* vision is contrasted with the use of language giving rise to the style coined as Borgiano. The article contrasts the difference between Borges' *porteño* vision and the language used in *Fervor de Buenos Aires*, where the language is analyzed from the point of view of the synchronic variety of Spanish. It is concluded that Borges' language in *Fervor* is not the language of a porteño. This does not mean, however, that the use of standard Spanish in *Fervor* in any way weakens or undermines Borges' *porteño*, intimate and personal vision.

Keywords: Borges; Porteño; intimacy; language; light; arrabal.

1. Introducción

El planteamiento del siguiente artículo es analizar la visión porteña a través del lenguaje de Jorge Luis Borges en su obra *Fervor de Buenos Aires*. “Porteño” además de ser el gentilicio correspondiente a la ciudad de Buenos Aires adquiere un significado especial para Borges que podríamos clasificar de “Borgiano”. Borges considera que el verdadero porteño es el ciudadano del arrabal, de los barrios de Buenos Aires, no del centro. En su obra hay constantes alusiones a símbolos y espacios de la ciudad con objeto de la exaltación de Buenos Aires y de sus habitantes, a través de los espacios se forja la imagen del porteño cuya idiosincrasia podríamos calificar de “Borgiana” pues sólo Borges tiene una visión tan personal, íntima y peculiar del porteño.

2. Metodología

El artículo no pretende defender ninguna tesis planteada por ningún autor o autora anterior, sino que se plantea un aporte personal de la autora del presente artículo, a partir de la lectura de “*Fervor de Buenos Aires*” y toda la bibliografía que existe al respecto. En las universidades angloamericanas plantean ciertas cuestiones relacionadas con la investigación y desde su punto de vista la investigación empieza en el momento que el autor plantea elementos innovadores a todo lo que se ha dicho con anterioridad dando prioridad al contenido y a la originalidad del planteamiento.

3. Desarrollo

3.1 El Borges de *Fervor de Buenos Aires*: su visión porteña a través del uso de la palabra

El joven Borges compone *Fervor de Buenos Aires* con tan solo veintitrés años, esta obra constituye el primer volumen que Borges recopila en sus *Obras completas* de 1923. La edición original, compuesta por cuarenta y seis poemas, será la que trataremos en este ensayo. Lefere advierte que ya en el prefacio de *Fervor* el autor sugiere la “identidad entre el Jorge Luis Borges que lo firma, en quien coinciden supuestamente el autor y el hombre, y el yo lírico del poemario que los lectores van a descubrir” (Lefere, 2005, p. 20).

Continuando con el prefacio, Borges anticipa:

Mi patria-Buenos Aires-no es el dilatado mito geográfico que esas dos palabras señalan; es mi casa, los barrios amigables, y juntamente con esas calles y retiros, que son querida devoción de mi tiempo, lo que en ellos supe de amor, de pena y de dudas (1923, p. 1).

El autor en su poema “*Las calles*” dice “Las calles de Buenos Aires/ ya son la entraña de mi alma” (1923, p. 3). Borges evoca el hondo sentir por Buenos Aires que está en lo más profundo de su alma. Por otra parte, Borges rechaza el centro de la ciudad, prefiere los arrabales u ‘orillas’, según Beatriz Sarlo (1993) “No las calles enérgicas/ molestadas de prisas y ajetreo/ sino la dulce calle del arrabal”; le molestan las calles del centro y sin embargo encuentra ‘dulce’ la calle del arrabal.

Lefere ejemplifica el poema ‘las calles’ como ‘la utopía del *locus amoenus* porteño’, es decir, el lugar porteño más ideal (2005, p. 28). Lefere destaca “al hilo de estas páginas va constituyéndose la imagen del yo lírico como poeta porteño devoto de todo lo argentino (los arrabales, la pampa, el tango, el truco...)” (2005, p. 28).

Borges encuentra la esencia del porteño en los arrabales y no en el centro de la ciudad. En el prefacio de su obra dice:

He rechazado los vehementes reclamos de quienes en Buenos Aires no advierte sino lo extranjerizo: La vocinglera energía de algunas calles centrales y la universal chusma dolorosa que hay en los puertos, acontecimientos ambos que rubrican con inquietud inusitada la dejadez de una población criolla (1923, p. 162).

El propio Borges rechaza el centro de Buenos Aires pues como señala Olea Franco “Borges elabora aquí la dicotomía argentino verdadero-inmigrante advenedizo (criollo-extranjero)” (1993, p. 130). Olea, añade como colofón “Borges lamenta la dejadez criolla porque ha permitido que lo extranjerizo se adueñe de la ciudad” (1993, p. 130). Ello nos lleva a pensar que Borges encuentra la verdadera identidad del criollo en los arrabales; critica a los criollos por permitir la invasión de lo extranjero y desea plasmar la realidad del criollo a través de su visión porteña; el criollo se encuentra en los arrabales de Buenos Aires y no en el centro.

Por otra parte, el criollo al que se refiere en *Fervor* no es el bonaerense, el que vive en la provincia de Buenos Aires sino el que habita en las afueras de la capital. El centro de la capital se muestra como cosmopolita, pero Borges quiere ahondar en el auténtico argentino, el criollo y de ahí su visión porteña del arrabal.

El Buenos Aires de Borges en *Fervor* es como bien dice Olea Franco “una ciudad de calles apartadas, plazas vacías, casas bajas-con zaguanes, balaustradas, patios y balcones” (1993, p. 132). Un ejemplo de esta visión se encuentra en ‘La recoleta’, concretamente en los versos trece y catorce “y las plazuelas donde hay frescura de patio/ y el aislamiento y la individualización eternales” (La Recoleta, vv. 12-13). Borges plasma la tranquilidad de las plazas, donde se puede respirar, los patios, destaca la individualización frente a la colectividad; en el centro se encuentra el anonimato mientras que en la tranquilidad de las calles encuentra un entorno más íntimo y personal.

Este ‘yo’ lírico de *Fervor de Buenos Aires* “se manifiesta como paseante fervoroso de Buenos Aires” (Lefere, 2005, p. 21). Los espacios de Buenos Aires aparecen evocados en varios de sus poemas como “*La Recoleta*”, “*El Sur*”, “*La plaza de San Martín*” y “*Jardín*”. Buenos Aires, si bien es cierto que es el escenario de una decena de poemas y no de los cuarenta y seis poemas de la colección, además de dar título a la obra ahonda en el Borges joven escritor y conforma su visión porteña. Lefere dirá “Consideremos aún que la voluntad proclamada de ensalzar Buenos Aires (...) revela una postura” (2005, p. 23). Según Lefere, esta postura trata de promover un “criollismo universalista” que está en línea con lo que otros autores, como Olea Franco, defienden y postulan.

Según Rafael Olea, *Fervor de Buenos Aires* se circunscribe al espacio concreto de la ciudad; la palabra “fervor”, además, alude a un tono sentimental o nostálgico. (Olea, 1993, p. 125). Según Olea, Borges se limita a recrear Buenos Aires y este tono sentimental que utiliza se aleja del ultraísmo. En palabras de Olea:

La mirada dirigida hacia la ciudad es producto de una constante preocupación borgeana durante este periodo: la comprobación de que la ‘grandeza’ de la ciudad de Buenos Aires carece de su respectiva inmortalización poética (1993, p. 128)

Se podría considerar desde el punto de vista de Olea que Borges está en deuda con su ciudad y por ello decide rendirle este tributo al escribir *Fervor*. Olea añade: “Uno de los propósitos principales de sus tres primeros poemarios- en especial de *Fervor*- es crear “símbolos” y “fábulas” que correspondan a la grandeza de la ciudad” (1993, p. 128).

Borges describe su ciudad desde el personalismo y desde un punto de vista intimista alejado del ultraísmo, su pretensión no es otra que dar a conocer su ciudad. El ‘yo’ lírico íntimo se manifiesta

en el joven Borges que ya en el prefacio advierte “mis versos quieren ensalzar la actual visión porteña, la sorpresa y la maravilla de los lugares que asumen mis caminatas” (1923, p. 1).

Así en ‘las calles’, comienza en los versos del decimoprimer y finaliza en el decimocuarto “donde austeras casitas apenas se aventuran/ hostilizadas por inmortales distancias/ a entrometerse en la honda misión/ hecha de gran llanura y mayor cielo”. El autor se refiere al Buenos Aires del arrabal, de las “orillas” como apuntaría Beatriz Sarlo (1993). El Buenos Aires de casas bajas rodeado del paisaje de la pampa argentina “hecha de gran llanura y mayor cielo”.

Asimismo, ese ensalzamiento de Buenos Aires se repite en el poema ‘La Plaza de San Martín’, de los versos decimoquinto a decimoctavo: “y en cuya excelsitud se alta/ la gloria vespertina de las luces/ a igual distancia/ del leve azul y de la tierra rojiza”. Aquí el poeta se refiere al atardecer en el que se divisa la tierra rojiza propia del paisaje de la pampa argentina y la luz tan viva de Buenos Aires. A propósito del paisaje en Borges, él mismo decía de su poesía “El nacimiento, de un poema, de un cuento, surge como algo que yo diviso de lejos” (Peicovich, 1980, p. 73).

Borges en *Fervor* se refiere habitualmente a los espacios comunes de Buenos Aires, no busca espacios emblemáticos sino aquellos espacios íntimos. El Buenos Aires popular de gente corriente, no busca la idealización sino simplemente plasmar la realidad de una forma intimista ensalzando aquellos valores que ya de por sí tiene la ciudad. Su luz, su tranquilidad, las casas bajas, el paisaje de la pampa (...) Borges mismo decía; “Creo que las metáforas buenas son los lugares comunes. Porque los lugares comunes corresponden a verdaderas afinidades entre las cosas, mientras que las metáforas que se inventan, no corresponden a afinidades reales. Son arbitrarias” (Peicovich, 1980, p. 99). Y añade:

He escrito un artículo donde decía que tal vez las únicas metáforas válidas son, por ejemplo: el tiempo y el río; la vida y el ensueño; la muerte y el sueño; los ojos y las estrellas, etcétera, y que el resto de las metáforas son ficticias. O sea, que no existen sino de una manera verbal, pero no para la sensibilidad (Peicovich, 1980, p. 99).

La visión porteña de Borges es en suma una visión de su ciudad natal intimista, de su visión particular de los lugares que evocan su devoción a esta ciudad y los lugares preferidos del autor. La naturaleza está presente en todos ellos, el paisaje de la pampa en la lontananza de las orillas aparece frecuentemente reflejado. Borges llegó a afirmar en una ocasión ‘Hay dos cosas que quisiera reconstruir: el rostro de mi madre y la imagen de un caballo perdido en la pampa’ (1999, p. 213).

La argentinidad se manifestará a través de su visión porteña en toda su obra, será una constante a lo largo de su obra que comienza con *Fervor*, de ahí la importancia de esta obra en el marco de toda la obra de Borges. El criollismo y la argentinidad entendida como amor a todo lo argentino, son ideales de Borges que son resaltados a través de la visión porteña del autor. En palabras de Marcel Le Goff, “Borges es plenamente argentino y plenamente universal. Hacer del universo su auténtica patria proyectando al mismo tiempo la patria en el universo de la cultura fue su postura y nunca se apartó de ella” (1995, p. 60). Marcel Le Goff dirá para referirse a la imagen de Borges “inseparable de la del poeta de Buenos Aires, la ciudad de suburbios nostálgicos y vecina pampa, una pampa que en ese entonces se podía ver desde los límites de la ciudad” (1995, p. 61).

Sin embargo, Goff opina que Borges, es un detractor del “argentinismo (en cuanto al vocabulario)” (1995, p. 61). Ante esta afirmación nos preguntamos ¿Cómo es realmente la lengua y el estilo de Borges en *Fervor*? ¿esa lengua correspondería a su visión porteña?, el lenguaje utilizado por Borges no es precisamente la de un porteño.

En cuanto a la primera pregunta, Borges utiliza una lengua culta pero sencilla, sin extravagancias. Fernando Savater destaca la limpidez en el estilo y la lengua de Borges: “En esto reside la singular, commovedora limpidez de Borges: ningún secreto extraliterario, pero toda la vastedad inabarcable de la literatura como secreto” (Savater, 2002, p. 103).

Borges en *Fervor*, cultiva temas sencillos, su estilo no es recargado, sino que apuesta por la sencillez. Su lengua es culta, pero sin ornamentación innecesaria. “Borges, el poseso de la poesía” (Savater, 2002, p. 103). Borges es el literato por excelencia “La literatura como único secreto: ésta es la clave de la literatura de Borges” (2002, p. 107). Borges no recurre a la grandilocuencia, ni al excesivo retoricismo ni a la búsqueda de nuevas imágenes o metáforas puras para crear su estilo. Su estilo brota de él naturalmente, es inherente a su condición de poeta y escritor. Borges no pretende ser escritor, sino que lo es.

En *Fervor* se muestra como un escritor de la realidad, en ningún momento se aparta de ella, las imágenes de la ciudad son reales, el espacio y el tiempo están en un contexto inmerso en la realidad de Buenos Aires. Savater dirá de Borges “su confinamiento en la literatura no aleja a Borges de esa confusa abstracción, la realidad. Por el contrario, le sitúa en el corazón de la realidad o, mejor, en la realidad de la realidad” (2002, p. 103).

Borges plasma la realidad de su ciudad. Sus alusiones frecuentes a los lugares comunes, especialmente a las casas donde viven los porteños, la gente común y oriunda de Buenos Aires, lo acerca más a esa realidad. Él mismo dirá “he mentado hace unos renglones las casas. Ellas constituyen lo más commovedor que existe en Buenos Aires” (Borges, 1999, p. 189). En el poema ‘calle desconocida’ el autor empieza en el verso vigésimo primero ‘lo cierto es que la sentí lejanamente cercana’, a través de esta paradoja se refiere a las calles y continúa en los siguientes versos: ‘como recuerdo que si parece llegar cansado de lejos/ es porque viene de la propia hondura del alma/íntimo y entrañable.

Las calles son lugares íntimos para Borges, es a través de ellas y de sus caminatas donde encuentra ternura. La alusión a las calles es una constante en *Fervor*, ellas se muestran como el refugio del poeta. En el poema ‘barrio reconquistado’, Borges dirá en los versos décimo cuarto y décimo quinto ‘nos echamos a caminar por las calles/ como quien recorre una recuperada heredad’. Las calles se muestran parte de la voz poética, las personaliza en estos versos, las hace sentir suyas ‘como quien recorre una recuperada heredad’.

La ciudad constituye la esencia de su obra;

En la etapa inicial del ultraísmo porteño, en los poemas de *Fervor* de Buenos Aires (1923), la ciudad surge fragmentariamente en los motivos de las calles, las plazas, los patios... no es ciudad de multitudes, sino confín de suburbio con horizonte de pampa (Gertel, 1975, p. 133).

Beatriz Sarlo, retoma la idea de ‘las orillas’ como así denominó el mismo autor a los suburbios de la ciudad. Sarlo apunta que esta parte de la ciudad se confunde y solapa con el paisaje de la pampa where the end of the countryside and the outline of the city became blurred (Sarlo, 1993). En el poema ‘Villa Urquiza’, del verso décimo primero al décimo tercero, Borges dice ‘la calle Pampa larga como un beso/ las alambradas que son afrenta del campo/ y la dichosa resignación de unos sauces. A través de esta descripción el autor muestra el límite de la ciudad con la pampa, la ciudad llega a su fin y se confunde con el campo. Las “orillas”, cuyas calles, como dice Beatriz Sarlo se definen como la formulación clásica de la calle ‘sin vereda de enfrente’ (1993). En este caso, la ciudad llega a su límite, las calles no tienen ya acera de enfrente, sino que es el campo la linde con ellas.

En cuanto a la lengua que emplea Borges en *Fervor*: Rodríguez Monegal dirá del Borges poeta: “Borges se sabe poeta pero no quiere despreciar su verso por la rutina de la versificación regular. Reduce su experiencia métrica al alejandrino o produce un verso libre” (1983, 37).

En efecto, éste es el caso de *Fervor*, el verso libre hace que el poema resulte más intimista. Desde el punto de vista de Rodríguez Monegal “obtiene así una austera cualidad que se manifiesta en sus mejores poemas y que coincide con la delicada intimidad que caracteriza una parte de su poesía temprana” (1983, p. 37).

4. Conclusión

En conclusión, *Fervor*, según Jason Wilson, consiste en una búsqueda de raíces por parte del autor, es un camino de búsqueda. “The poems he collected in *Fervor de Buenos Aires* suggest a pilgrimage, a quest for belonging, for roots, a fervour that bordered on faith” (Wilson, 2006, p. 53).

En referencia a la cuestión de si la lengua de Borges corresponde a su visión porteña: como advierte Olea Franco:

Si bien es cierto que *Fervor de Buenos Aires* expresa una inconfundible inclinación por una temática local, no recurre a un lenguaje particularmente “localista” (...) En cuanto a la respuesta a la pregunta previamente formulada puede afirmarse así que los giros idiomáticos “argentinos” de su primer poemario no resultan especialmente ostensibles (1993, p. 182).

La variedad sincrónica del español de Argentina se manifiesta, según Olea, a nivel léxico a través de numerosos sustantivos y adjetivos como “quichua” (en ‘música patria’, “charras” (en ‘ciudad’), la utilización de diminutivos “un patiecito” y “manojito” (en ‘la guitarra’). Por supuesto, la utilización de topónimos como “pampa”. La ortografía utilizada es la normativa del español y no la variedad argentina. En consecuencia, la lengua de Borges en *Fervor*, si bien es cierto que guarda particularidades de la lengua propia del español de América y, en particular, de la variedad argentina, no es la lengua de un porteño. Aunque ello no significa que el uso del español estándar en *Fervor* debilite o mine de alguna forma la visión porteña, intimista y personal de Borges.

Finalmente, el artículo tiene sus limitaciones porque sólo se plantea un microtema de la literatura borgiana y es la visión porteña de Borges a través del lenguaje y el espacio concreto de la ciudad de Buenos Aires. A partir de este artículo podrían abrirse nuevas líneas de investigación y podría analizarse en mayor profundidad su visión porteña haciendo alusión a muchos más ejemplos; asimismo podría hacerse un estudio comparativo con otras obras del mismo autor y también con otros autores coetáneos o incluso contemporáneos de Borges.

REFERENCIAS

- Borges, J. L. (1923). *Fervor de Buenos Aires*. British Library.
- Borges, J. L. (1999) *Inquisiciones*. Alianza
- Gertel, Z. (1975) La visión de Buenos Aires en cincuenta años de poesía borgiana', *Anales de la Literatura Hispanoamericana* 4. 133-148. <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI7575110133A>
- Lefere, R. (2005). Borges *entre autorretrato y automitografía*. Editorial Gredos
- Le Goff, M. (1995) *Jorge Luis Borges: El universo, la letra y el secreto*. Librería Linardi y Risso
- Meneses, C. (1978) *Poesía juvenil de Jorge Luis Borges*. Pequeña Biblioteca Calamus Scriptorius.
- Olea Franco, R. (1993) *El otro Borges: el primer Borges*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Peicovich, E. (1980) *Borges, El palabrista*. Editorial Letra Viva
- Pimentel P. (1999) Borges lee Buenos Aires. Un ejercicio crítico frente a la modernización de la ciudad. *Variaciones Borges*. 8, 82-93.
- Rodríguez Monegal, E. (1983) *Borges por el mismo*. Laia
- Sarlo, B. (1993). *Jorge Luis Borges: A Writer on the Edge*. Ed. John King.
- Savater, F. (2002) *Borges: la ironía metafísica*. Ariel.
- Wilson, J. (2006). *Jorge Luis Borges*. Reaktion Books Ltd.
- Zito, C. (1999). El Buenos Aires de Borges. *Variaciones Borges*, (8), 108-120. <http://www.jstor.org/stable/24879480>

AUTORA

Esther Casares. Máster en Letras Hispánicas por la Universidad de St Andrews (Reino Unido). Graduado en Filología Hispánica y Filología Inglesa en la Universidad de Santiago de Compostela

Conflictos de intereses

La autora informa que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II de Rosa Ynés Alacio García y Jesús Alberto Rodríguez Alonso

Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II by Rosa Ynés Alacio García and Jesús Alberto Rodríguez Alonso



Rosario Rodríguez

Universidad Autónoma de Nuevo León - México
Monterrey, México
kate.rodriguezal@uanl.edu.mx



Rosa Ynés Alacio García y Jesús Alberto Rodríguez Alonso
Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II
V.I.T.R.I.O.L., 2020, 218 págs.

En la obra “Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II” de los coordinadores Alacio García y Rodríguez Alonso se exhibe un compendio de investigaciones provenientes de distintas eventualidades que giran en torno la participación política de la ciudadanía en América Latina, principalmente de México y Brasil. La tipología bifurcada de la participación política se encuentra en la dicotomía convencional y no convencional, la primera llevada a cabo a través de vías institucionales y la segunda concentrada en acciones políticas arraigadas en la irregularidad de las exigencias ciudadanas que pudieran estar fuera de los marcos legales o no. En efecto, el bajo nivel de institucionalidad es un común denominador que repercute en la configuración y perpetuación de democracias débiles en ambos países. Ello provoca que los procesos de participación política se vuelvan complejos, pues aquella dualidad trasciende y desemboca en ciertos fenómenos de participación ciudadana característicos de la América Latina y su singularidad política y democrática.

El capítulo I: “Participación de la ciudadanía: de los espacios informales a la institucionalidad” se ve comprendido por tres apartados que se muestran consecuentemente. Pacheco González explica, en un primer momento, el vínculo entre los factores de Ciudadanía y Participación de Actores Colectivos para abordar luego su influencia en el Proceso Electoral de 2016 en Ciudad Juárez, México. En tales elecciones se presenta un fenómeno electoral atípico, pues muestra por vez primera la desarticulación del bipartidismo, configurado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), además de la aparición de una candidatura sin partido en el escenario político electoral a nivel municipal.

La instauración de un gobierno independiente en Ciudad Juárez fue consecuencia de la desafección institucional hacia los partidos políticos que acaece en una suerte de paradoja democrática, en otros términos, aquellos partidos en calidad de actores de la democracia perpetuaron, a su vez, condiciones invariablemente antidemocráticas. Entre ellas se desatacan: el bajo índice de participación política y la escasa representación de los intereses ciudadanos, además del abuso de la ley por parte de funcionarios de gobierno que, emanados de partidos políticos, provocaron bajos niveles de confianza en instituciones públicas. En consecuencia, Organizaciones de la Sociedad Civil de Ciudad Juárez intensificaron vínculos con la población, permitiendo adecuaciones al marco legal electoral para lograr promover candidaturas sin partido, propiciando la posibilidad de generar una coyuntura de mayor participación ciudadana. De este modo, la idea de ciudadanía como simple condición legal trasciende a un supuesto de actividad deseable.

Por otra parte, Carlos Domínguez Ávila, explica la pasividad ciudadana que había permeado en el contexto político-social de Brasil desde su redemocratización en 1985 hasta el “junio brasileño” de 2013, llamado así por los más de dos millones de manifestantes extendidos en 100 ciudades brasileñas. La proliferación de manifestaciones fue desencadenada a raíz de la protesta violentamente reprimida por las autoridades municipales de São Paulo, misma eventualidad que surgió por el descontento ciudadano frente al aumento de la tarifa de transporte urbano. Iniciando en ese momento la primera fase del ciclo de protestas, a) Apertura y eclosión.

Consecuentemente se da paso a la fase b) Ampliación de demandas y giro hacia la derecha (marzo-abril de 2015), en la que aparecen nuevos actores sociales, principalmente militantes de partidos políticos derrotados por la candidata Dilma Rousseff del Partido de los Trabajadores (PT) en los procesos electorales federales de 2014. Tales manifestaciones fueron encabezadas por el Movimiento Brasil Livre (MBL) que concentraba ideología derechista, conservadurismo social y una

férrea postura antipetista, surgiendo así una nueva generación de políticos de centroderecha y extrema derecha. Esto abrió camino a la fase c) Masificación, polarización e interrupción del mandato presidencial (diciembre de 2015 a marzo de 2016), donde los manifestantes hacían énfasis a dos cuestiones: la corrupción de la administración de Dilma Rousseff y su exoneración al cargo. Efectuada su destitución presidencial se provocó una irreparable caída en los niveles de democracia en Brasil, pues la exigencia no fue impulsada por el interés ciudadano sino por la oposición federal, creando un escenario donde es posible la resolución de conflictos a través de vías no institucionales.

Finalmente, se dio lugar a la fase d) Declinación y transformación de las demandas (abril de 2017 a septiembre de 2018), en la que sucedieron dos principales manifestaciones durante el mandato de Temer, las cuales fueron: 1) la huelga general como respuesta a la reforma laboral que afectaba negativamente a la clase trabajadora, y 2) la manifestación feminista contra el entonces candidato presidencial Jair Bolsonaro, en la que se promovía la defensa a la igualdad de género y los derechos reproductivos.

En el capítulo II “Respuestas de gobierno y nuevos movimientos sociales” se presentan tres apartados a desarrollar. El primero de ellos, escrito por Mario Holguín Carrillo, analiza la actuación gubernamental en relación con las protestas durante los primeros años del periodo administrativo del entonces presidente Enrique Peña Nieto. El objetivo del autor es explicar el tipo de interacción entre autoridades y ciudadanos que surge a partir de las protestas, sus efectos inmediatos y sus formas y alcances que repercuten en la dicotomía interlocución-represión. Para tal análisis el autor se apoya en la metodología de Análisis de Eventos de Protesta a partir de datos recabados por el Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales.

El autor apunta que la calidad de democracia se mide con relación a la tolerancia que tienen los gobiernos hacia las peticiones que se desarrollan fuera de vías institucionales. Por consiguiente, aquellas peticiones nacen en Eventos de Protesta, en donde los manifestantes utilizan Repertorios de Protesta

que pueden ser de carácter pacífico o violento. En los primeros cuatro años de administración de Peña Nieto fueron contabilizados 9,418 Eventos de Protesta, de los cuales 1,547 tuvieron algún proceso de gestión, ya sea Atención de demandas (31.48%), Interlocución (38.13%) o Intervención de la fuerza pública (30.40%), sin embargo, es necesario señalar que la mayoría de los casos de Interlocución no se tradujeron en Atención de demandas.

Las fuerzas policiales no siempre privilegiaron la protección de los derechos humanos al no seguir los lineamientos de los protocolos de acción, lo que contribuyó en una alta incidencia de saldo rojos (heridos, detenidos, retenidos o muertos). Uno de los casos más notables ocurrió en 2012 durante la instauración del gobierno ejecutivo federal con una violenta represión a la manifestación estudiantil que estaba en contra del regreso del Partido Revolucionario Institucional. Otro de ellos llevado a cabo durante los procesos electorales 2015 y 2016, en donde los sindicatos magisteriales se desplegaron en la mayoría de los estados del país con repertorios de protesta más agresivos, mostrándose disidentes con las reformas educativas propuestas por el mismo gobierno.

Asimismo, Cristina Buarque, en el segundo apartado del capítulo II, parte del concepto de justicia transicional como mecanismo de reflexión e intervención pública para combatir el legado de violencias pasadas, en este caso de la dictadura brasileña. La justicia transicional llevó a la creación de Comisiones de la Verdad con el objetivo de subsanar las heridas sociales y pasar a una nueva era de la política. La finalidad de las Comisiones de la Verdad es que aquellos ciudadanos que fueron afectados den testimonio de las violaciones de sus derechos humanos, esto en condición de la no repetición. Es decir, una especie de justicia restaurativa, que supone que la “verdad” tiene un efecto de valor profiláctico para la democracia.

En Brasil los cuadros de comisionarios se encuentran sujetos a la rotación de nuevos movimientos sociales y cargos políticos. La condición híbrida dentro de los cuadros de comisionarios ha figurado como un contrapeso entre disputas de interpretación de un formalismo legal incipiente y la idea romántica-

subjetiva de sublevación. De tal modo, la Comisión Nacional de la Verdad surgió en diciembre de 2011 teniendo como principal eje la máxima imparcialidad, la objetividad y el desapasionamiento. Por otro lado, debido a la inconformidad con la operatividad con la Comisión Nacional de la Verdad, se inició un movimiento que eclosionó en quince Comisiones estaduales de la Verdad que priorizaron en mayor nivel los testimonios de las personas afectadas directa e indirectamente por la dictadura.

Buarque hace un apunte interesante de estas comisiones y su variada percepción con la categoría de “graves violaciones de derechos humanos”. Explicado de otra manera, la Comisión Nacional tiene mayor apego con la interpretación del derecho internacional, focalizándose solamente en secuestro, desaparición y crímenes de muerte, lo que lleva a la inconformidad de las comisiones estaduales que reformulan y aún a esta categoría las violencias laborales y económicas del gobierno del régimen dictatorial en articulación con empresas privadas que, aún en la redemocratización de Brasil, siguen afectando incesablemente a los sectores más vulnerables de la ciudadanía, suponiendo una continuidad de efectos negativos entre el pasado y el presente.

Por último, Rosa Ynés Alacio y Jesús Alberto Rodríguez dan cierre al libro con un apartado que pone en claro el grave problema de corrupción que constriñe a México, evidenciado por la organización de Transparencia Internacional. Ello propició un contexto político y social con presiones y cuestionamientos de la ciudadanía hacia los gobernantes en cuanto al bajo nivel de transparencia en el uso de recursos públicos, así como su uso de influencias para obtener beneficios personales. Comenzando como una iniciativa ciudadana, la Ley General de Responsabilidades Administrativas resultó ser aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2016, aún y cuando ya había una Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos decretada desde 2002. La ambigüedad del texto en la ley predecesora y su ausencia de reglas de operación frente a actos de corrupción, los escasos mecanismos de vigilancia ciudadana, y la ausencia de claridad procedural

con relación a las consecuencias de robo al erario, alentaron los altos niveles de corrupción de los representantes y servidores públicos en México.

Asimismo, al Sistema Nacional Anticorrupción le corresponde analizar, en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la evolución patrimonial de declaración de intereses y de declaración fiscal, mientras que lo dispuesto por la Constitución mexicana es que los legisladores son juez y parte en el proceso penal contra el inculpado. Por tanto, Alacio y Rodríguez mencionan que el rol del Sistema Nacional Anticorrupción figura solamente como una vía institucional meramente complementaria a la resolución, y no sustantiva. Por ello, impulsar leyes en el combate a la corrupción invita a reflexionar su alcance más allá de la existencia del propio documento, trascender el contraste entre la legislación y las prácticas cotidianas que se viven en un país como México.

La esencia de la obra *Protestas, Acción Colectiva y Ciudadanía: Tomo II* figura como una recopilación de escritos contundentes que ponen en tela de juicio las fallas de los gobiernos en América Latina y las reivindicaciones ciudadanas como reacción a aquellas deficiencias de gobierno. Es evidente

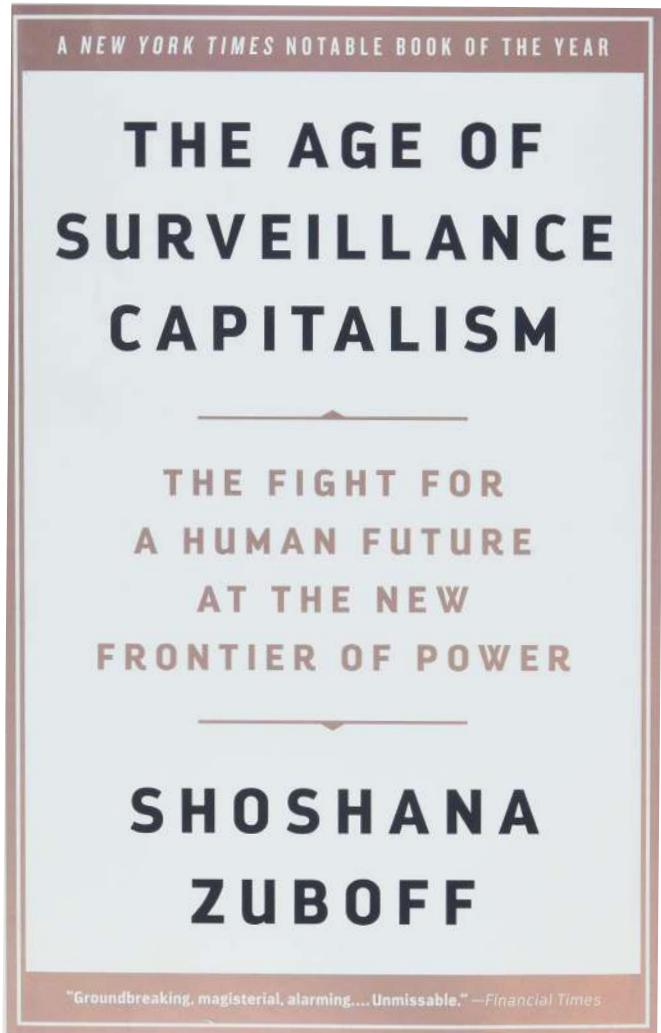
que tales exigencias trascienden el supuesto dicotómico de Participación Política, pues a este se añan otras segmentaciones de actores colectivos o actores individuales y de la presencia o ausencia de los formalismos en los procesos de exigencias ciudadanas.

El análisis de los fenómenos políticos sociales de México y Brasil, que hicieron los autores en la obra reseñada, nutren invariablemente al estudio de la ciencia política y su categoría de estudio: Participación política. Sin embargo, las exigencias ciudadanas analizadas en el libro se abordan desde una perspectiva muy general de derechos ciudadanos, dejando de lado a aquellos actores que reivindican derechos diferenciados que no pueden homogenizarse, como son las reclamaciones de mujeres, personas indígenas, personas de la comunidad LGBT+, personas de la tercera edad, etc. Es decir, la categoría de Participación Política, de la obra en discusión, no se emplea desde una perspectiva ciudadana que profundice en aquellas exigencias diferenciadas de personas que se encuentran situación de vulnerabilidad, lo que dificulta promover una mayor participación política de los sectores más discriminados de la ciudadanía en América Latina.

The Age for Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power de Shoshana Zuboff

The Age for Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power by Shoshana Zuboff

 Giacomo Buoncompagni
Universidad de Macerata - Italia
Macerat, Italia
giacomo.buoncompagni@libero.it



Shoshana Zuboff

The Age for Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power

PublicAffairs, 2019. 714 págs.

The Age of Surveillance Capitalism es un libro que se aprecia por la extensión, así como por el contenido en la línea de aquellos libros que quieren y pueden hacer una valiosa contribución a la promoción de una cultura capaz de evitar la reducción de la experiencia a comportamientos estereotipados y condicionados. Ojalá su mensaje se convierta en objeto de estudio y consulta para las políticas culturales y sociales. La profecía de un mundo de usuarios inconscientes presupone que este conocimiento no salga de la esfera esotérica de esa misma élite intelectual que, en cambio, como hace Shoshana Zuboff, propone convertirlo en un principio de “lucha”.

La experiencia humana es ahora *materia prima libre* que se transforma en datos de comportamiento y que luego se vende como “productos de predicción”, en un nuevo mercado que es el de los mercados de comportamiento de futuro, donde operan empresas que sólo están ansiosas por conocer nuestro comportamiento futuro.

Conceptos importantes como estos pueden leerse en el último libro de Shoshana Zuboff *The Age for Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power* (Profile Books, 2019).

El libro presenta una visión de una sociedad distópica, dibujando un escenario desgraciadamente actual y no futurista de las consecuencias de la revolución digital que estamos viviendo.

En esta era hay un nuevo nombre: el capitalismo de vigilancia. En realidad, el término es nuevo, pero ha sido tomado de otras vertientes, siendo ya utilizado por J. Bellamy Foster y R.W. McChesney en un artículo aparecido en 2014 en la histórica Monthly Review. A su entender, esa expresión denotaba una especie de deseo insaciable de datos resultante de la progresiva financiarización de la economía. Zuboff, como experta en humanidades, lo entiende de forma muy diferente.

En el *capitalismo de vigilancia*, de hecho, se apropián los datos sobre el comportamiento humano, tanto en línea como fuera de ella. Es fácil imaginar a quién se refiere Zuboff: principalmente a Google, que se considera el creador de este nuevo capitalismo.

Sobre todo, el capitalismo de vigilancia es devastador porque corre el riesgo de provocar la desaparición de la humanidad, entendida como una forma humana de razonar y comportarse, de la que la autonomía y la dignidad son rasgos distintivos. El capitalismo de la vigilancia, escribe Zuboff utilizando un paralelismo bastante aterrador, corre el riesgo de hacer a la humanidad lo que el capitalismo industrial hizo a la naturaleza.

El *capitalismo de vigilancia* se alimenta de la explotación no sólo del trabajo humano, recordando rápidamente la visión de Marx, sino de toda la experiencia humana. Y con él llega una nueva forma de poder que Zuboff, de nuevo para subrayar la novedad del presente, llama instrumental. Este poder permite conocer el comportamiento humano e influir en él, en beneficio de los demás. Su poder no procede de las armas ni de los ejércitos, sino de una arquitectura computacional de dispositivos inteligentes, de cosas y espacios conectados entre sí, de inteligencias conectivas y colectivas.

Por lo tanto, el *capitalismo de vigilancia* debe ser combatido no sólo por razones históricas -es monopólico, viola la privacidad- sino también, y, sobre todo, porque reduce el comportamiento

humano a una mercancía y permite un enriquecimiento extraordinario a través de su comercio. Un capitalismo que no se contenta con automatizar el flujo de información sobre nosotros, sino que pretende automatizarnos.

A la hora de evaluar el capitalismo de vigilancia que mercantiliza la experiencia humana, sería muy útil compararlo con las prácticas de consumo que parecen ir en la dirección opuesta y que luchan por sobrevivir, con los consumidores que están bien concienciados y a los que muchos querrían pedir más en términos de comportamiento de mercado orientado a la consecución de objetivos sociales y no sólo a la satisfacción material inmediata.

La autora no sólo se refiere a la venta de perfiles que pueden utilizarse para la publicidad personalizada en línea, sino que se refiere a otros sectores, como los seguros, el comercio, las finanzas y un conjunto cada vez más amplio de empresas de bienes y servicios que quieren estar presentes en estos nuevos y rentables mercados. También nos invita a recordar que las debilidades cognitivas, que son defectos de nuestra racionalidad, pueden ser explotadas más fácilmente una vez que se conocen los datos del comportamiento de los individuos.

A este respecto, parece útil reflexionar sobre el significado de términos como “persuasión” y “manipulación”, y un buen punto de partida en este último sentido podría ser lo que sostiene Cass R. Sunstein “Los manipuladores suelen explotar la ignorancia o las ‘debilidades’ de comportamiento de las personas evitando estimular su capacidad de reflexión y deliberación”. Sunstein, afirma que, “Los manipuladores suelen explotar la ignorancia o las ‘debilidades’ de comportamiento de las personas evitando solicitar su capacidad de reflexión y deliberación”.

El reconocimiento de las diferentes implicaciones de estos dos tipos de comportamiento, y una mayor precisión en este sentido, podría conducir

a un juicio más articulado del capitalismo de vigilancia, así como a una base más sólida de sus verdaderos excesos y distorsiones. Además -y este es un punto importante desde el punto de vista económico- permitiría una mejor comparación de los costes y beneficios de dicho mercado a nivel de sistema, y no a nivel del operador individual. No se sabe nada de los costos y beneficios globales de estos mercados, y no se puede saber nada si no se averigua primero lo que ocurre realmente en los mercados de comportamientos futuros.

Encontramos rasgos similares en el pensamiento de Harari, ya que no sabemos qué forma tendrá el mercado laboral en 2030 o 2040. Ya hoy no tenemos ni idea de qué enseñar a las nuevas generaciones. La mayor parte de lo que se aprende hoy en la escuela será probablemente irrelevante cuando tengan cuarenta años. Harari expresa así una concepción de la educación que ya ha bajado sus armas frente al capitalismo global. Esta concepción, combinada con el científicismo que mencioné anteriormente, socava profundamente los análisis futuristas de estos autores.

¿Estamos acaso ante una paradoja/error histórico global?

Mientras tanto, partamos de aquí, de encontrar una forma común de entender la expresión “capitalismo de vigilancia”, acuñada por Shoshana Zuboff. Esta expresión condensa efectivamente dos conceptos: el de un nuevo capitalismo, alternativo al industrial de los siglos pasados, y el de un nuevo sistema de poder basado en el control del comportamiento individual.

Una cosa, por tanto, queda ciertamente clara en las palabras de la socióloga, la realidad descrita en Zuboff se reduce a un entorno virtual, totalmente informatizado, en el que no hay circunstancias ni encuentros fortuitos.

Todo esto nos invita a reflexionar sobre cómo

una posible “racionalización de las relaciones y las emociones” y un probable control (digital) de los comportamientos humanos cada vez más predecibles conducen a la anulación de la diversidad, de la diversidad cultural, sobre todo. Sin la diversidad cultural, todo parecerá más claro en la comunicación humana, pero en realidad todo será tan igual y monótono. El sentido de la vida comunitaria, de la construcción de relaciones y de todas nuestras actividades sociales se basa en el descubrimiento de la diversidad y en los llamados mecanismos de repetición del Otro a partir de mí (Berger & Luckman, 1969).

Supervisado y emocionalmente distante, será difícil hacer este “esfuerzo de simpatía” hacia el Otro.

Referencias

- Bellamy Foster, J., and McChesney, R. W. (2014). Surveillance Capitalism. Monopoly-Finance Capital, the Military-Industrial Complex, and the Digital Age. *Monthly Review*, 66(3). <https://monthlyreview.org/2014/07/01/surveillance-capitalism/>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1969). *La realtà come costruzione sociale*. Il Mulino.
- Harari, Y. N. (2020), The world after coronavirus. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/19d90308-6858-11ea-a3c9-1fe6fedcca75>
- Sunstein, C. R. (2017), #Republic. *Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton University Press.